

Milanes

# CON LA LENGUA DE LA PLUMA

CARTAS ENVIADAS Y RECIBIDAS  
POR *José Jacinto Milanes*  
(1835-1852)

COMPILACIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS

CIRA ROMERO

Ensayo  
EDICIONES  
MATANZAS

CON LA LENGUA DE LA PLUMA



## Sobre el libro



Material de consulta obligado para historiadores estudiosos o simplemente amantes de la historia y la cultura cubanas, el siguiente libro recoge de forma sintética las cartas intercambiadas entre el gran poeta matancero José Jacinto Milanés y sus amigos, mecenas, y familiares, lo cual permite al lector conocer más sobre el bardo y su época.

## Sobre la autora

CIRA ROMERO

(SANTA CLARA, 1946)

Investigadora del Instituto de Literatura y Lingüística durante 48 años. Actualmente es asesora de la Vicepresidencia Editorial del Instituto Cubano del Libro. Ha dado a conocer varios epistolarios de escritores cubanos: *Cuestiones privadas. Correspondencia a José Antonio Portuondo (1936-1986)* en el 2003, en colaboración con Marcia Castillo; *Compañeros de viaje. Correspondencia de Alfonso Hernández Catá con intelectuales cubanos (1908-1940)* en el 2004, y *Laberinto de fuego. Epistolario de Lino Novás Calvo*, del 2008. Otros textos suyos son: *Severo Sarduy en Cuba (1953-1961)*, de 2007; *Fragmentos de interior. Lino Novás Calvo. Su voz entre otras voces*, 2010; y *España estremecida* (Editorial Renacimiento, Sevilla, 2013; Santa Clara, 2014), que reúne textos periodísticos de este autor publicados en *Orbe*. Ha prologado selecciones de obras de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Federico de Ibarzábal, Jesús Castellanos y Emilio Ballagás, entre otros autores. Es miembro de número de la Academia Cubana de la Lengua.

Edición: *Alina B. López*  
Perfil de colección y diseño: *Johann E. Trujillo*  
Corrección: *Marvelis Díaz Betancourt*  
Emplane: *Leonel Betancourt Álvarez*  
*Editora Web: Náthaly Hernández Chávez*  
*ePub base: v1.0*

© Cira Romero, 2023  
© Sobre la presente edición:  
Ediciones Matanzas, 2023

ISBN

Ediciones Matanzas  
Casa de las Letras Diggdora Alonso  
Calle Santa Teresa no. 27 e/ Contreras y Manzano. Matanzas  
e-mail: [edicionesmatanzas@atenas.cult.cu](mailto:edicionesmatanzas@atenas.cult.cu)  
[www.facebook.com/edicionesmatanzas](http://www.facebook.com/edicionesmatanzas)  
[t.me/edicionesmatanzas](http://t.me/edicionesmatanzas)  
[www.instagram.com/edicionesmatanzas](http://www.instagram.com/edicionesmatanzas)  
[twitter.com/edicionesmatanzas](http://twitter.com/edicionesmatanzas)  
[www.cubaliteraria.com](http://www.cubaliteraria.com)



# CON LA LENGUA DE LA PLUMA

CARTAS ENVIADAS Y RECIBIDAS

POR *José Jacinto Milanés*  
(1835-1852)

COMPILACIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS

CIRA ROMERO

*José Jacinto Milanés*  
*EJM*

Colección La huella digital

EDICIONES MATANZAS



*C*ON LA LENGUA  
DE LA PLUMA

CARTAS ENVIADAS Y RECIBIDAS

POR *José Jacinto Milanés*  
(1835-1852)



EDICIONES MATANZAS

# ÍNDICE



JOSÉ JACINTO MILANÉS: DESDE SÍ Y DESDE LOS OTROS / 9  
SOBRE LA PRESENTE EDICIÓN / 15

1835-1837 / 19

1838 / 97

1839 / 195

1840-1842 / 245

1848-1849 / 287

1850-1851, 1852 / 317

BIBLIOGRAFÍA ACTIVA DE JOSÉ JACINTO MILANÉS / 325

BIBLIOGRAFÍAS CITADA Y CONSULTADA / 326

ÍNDICE ONOMÁSTICO / 329



# Índice

JOSÉ JACINTO MILANÉS:DESDE SÍ Y DESDE LOS OTROS	16
Sobre la presente edición	22
(1835-1837)	26
[Matanzas]1 13 Octubre 1835.	28
Al señor don Domingo del Monte de su atento seguro servidor J. Jacinto Milanés	29
Matanzas y junio 20 de 1836	30
Habana 26 de junio 1836.[De Domingo del Monte]	37
[De Domingo del Monte]Habana 28 de junio de 1836	38
Matanzas junio 30 de 1836.	42
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y julio 16 de 1836	44
[A Domingo del Monte]Matanzas y septiembre 20 de 1836	45
[De Domingo del Monte]Habana 26 de septiembre de 1836.	49
[De Domingo del Monte]Habana, 6 de noviembre de 1836.	51
[A Domingo del Monte]Matanzas, noviembre 15 de 1836.	52
Matanzas, noviembre 17, 1836.[Texto en italiano dirigido a Domingo del Monte]	54
Señor Domingo del Monte.Habana.Matanzas y marzo 21 de 1837.	55
Señor don Domingo del Monte.Suplicada al señor don Félix Tanco.Habana.Mayo 11 de 1837.	57
[A José Antonio Echeverría]Matanzas, mayo 30 de 1837.	58
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y junio 6 de 1837.	60
Señor don J. Jacinto Milanés Habana, 10 de junio de 1837.	61
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y junio [27] de 1837.	62
[De Domingo del Monte]Habana 28 de junio de 1837.	63
Señor don Domingo del Monte.Habana Matanzas y julio 4 de 1837.	65
[De Domingo del Monte]Habana, 12 de julio, 1837.	66
Señor don Domingo del Monte Habana Matanzas y julio 15 de 1837.	68
Habana, 19 de julio de 1837.[De Domingo del Monte]	70
[A Domingo del Monte]Matanzas y julio 22 de 1837.	70
Habana, 29 de julio de 1837.[De Domingo del Monte].	71
[A Domingo del Monte]Matanzas y agosto 1º de 1837.	74
[De Domingo del Monte]Habana, 11 de agosto de 1837.	78
Cafetal de Jesús María, 1º de septiembre, 1837.[De José Antonio Echeverría]	81

Matanzas y setiembre 2 de 1837.[A José Antonio Echeverría]	83
[A José Antonio Echeverría].Matanzas, y septiembre 7 de 1837.	84
[De José Antonio Echeverría].Habana, septiembre 27, 1837.	85
Matanzas y septiembre 28 de 1837.	86
[De José Antonio Echeverría]Octubre 18, 1837.	88
[A José Antonio Echeverría]Matanzas y octubre 19 de 1837.	90
Matanzas y octubre 24 de 1837.Mi caro Echeverría:	91
Matanzas y octubre 28 de 1837.Mi querido Echeverría:	93
[La Habana,] 1º de noviembre, 1837.	94
Matanzas y noviembre 4 de 1837.	94
[A Domingo del Monte]Matanzas y noviembre 8 de 1837.	95
[A José Antonio Echeverría]Matanzas, noviembre 8 de 1837.	97
Matanzas y noviembre 18 de 1837.	98
Matanzas, noviembre 23 de 1837.	99
Habana 27 de noviembre de 1837.	100
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y noviembre 28 de 1837	102
[De Domingo del Monte]29 de noviembre de 1837	103
(1838)	104
Señor D. Domingo del Monte.Habana.Matanzas y enero 4 de 1838.	106
Matanzas y enero 13 de 1838.	107
Matanzas y enero 30 de 1838.	108
Matanzas febrero 15 de 1838.	110
Sr D. Domingo del Monte.Habana.Matanzas y mayo 1º de 1838.	111
Señor don Domingo del Monte.Matanzas y mayo 17 de 1838.	112
[De Domingo del Monte]Habana 21 de mayo de 1838.	113
[De Rafael Matamoros]Habana 28 de mayo de 1838.	115
Matanzas y mayo 28 de 1838.	116
Matanzas, y junio 25 de 1838.	117
[De Domingo del Monte]Habana, 30 de mayo de 1838.	118
Matanzas y junio 23 de 1838.	120
[A José Antonio Echeverría]	121
Señor D. Domingo del Monte.Habana.Matanzas y julio 26 de 1838.	122
En el apartado de don Antonio Gutiérrez Señor don Domingo del Monte Habana.Matanzas y julio 31 de 1838.	124

[De José Antonio Echeverría]Habana, agosto 3 1838.	125
Matanzas y agosto 4 de 1838.	126
Señor D. José J. Milanés Habana y agosto 6 de 1838.	128
Sr. Santiago Ruperto Mayol.Matanzas y agosto 9 de 1838.	129
[De Santiago Ruperto Mayol]Señor D. José J. Milanés.Habana y agosto de 1838.	130
[De Domingo del Monte]Habana 15 de agosto de 1838.	131
Señor D. Domingo del Monte.Habana.Matanzas y agosto de 1838.	133
[De Ruperto S. Mayol]Señor D. J. Jacinto Milanés Habana y agosto 15 de 1838	134
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas, agosto 16 de 1838.	135
[De Santiago R. Mayol]Habana y agosto 17 de 1838.	136
[Recibo emitido por Domingo del Monte]	137
Habana 17 de agosto 1838.	138
Matanzas y agosto de 1838.	140
Sr. don J. Jacinto Milanés [De Domingo del Monte]Guanabacoa 18 agosto 1838.	140
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y agosto 18 de 1838.	142
Lunes a las 8 de la mañana.[De Santiago Ruperto Mayol]Habana y agosto 19 de 1838.	144
[De Santiago Ruperto Mayol]Habana y agosto 24 de 1838.	145
Matanzas y agosto 25 de 1838.Mi querido papá.	146
Matanzas y agosto 29 de 1838.	148
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y agosto 30 de 1838.	150
Señor don Domingo Del Monte Habana.Matanzas y septiembre 1º. de 1838.	151
[A José Antonio Echeverría]Matanzas y septiembre 3 de 1838.	153
4 de septiembre de 1838.	154
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y septiembre 6 de 1838.	154
[De Santiago Ruperto Mayol]Habana y septiembre de 1838.	155
Señor don Domingo del Monte Al cuidado de don Antonio Guiteras. Habana Matanzas y setiembre 9 de 1838.	156
Guanabacoa 12 de septiembre de 1838	156
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y septiembre 71[sic] 15 de 1838.	158
[De José Antonio Echeverría]Habana septiembre 19 1838.	160
Señor don Domingo del Monte.En el apartado de don Antonio Gutiérrez Habana.Matanzas y septiembre 25 de 1838.	161
[A José Antonio Echeverría]Matanzas y septiembre 26 de 1838	162
Limonal [sic] septiembre 26 de 1838.	163

Habana 28 de septiembre de 1838.	164
Matanzas y septiembre 29 de 1838.	167
Matanzas y septiembre 29 de 1838.9	168
[A José Antonio Echeverría]Matanzas y octubre 2 de 1838.	172
[De José Zacarías González del Valle]Señor don José Jacinto Milanés.Habana, 4 de octubre de 1838.	173
Señor don Domingo del Monte.Habana.Señor D. Domingo del Monte.Matanzas y octubre 11 de 1838.	177
Matanzas, octubre 13 de 1838.	177
[De José Antonio Echeverría]Habana 15 de octubre 1838.	179
Matanzas y octubre 16 de 1838.	180
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y octubre 20 de 1838.	181
Matanzas y octubre 21 de 1838.	182
[A José Antonio Echeverría]Matanzas y octubre 24 de 1838.	183
[De Ruperto S. Mayol]Habana y octubre 24 de 1838.	184
[A José Antonio Echeverría]Matanzas y noviembre 3 de 1838.	185
Señor don Domingo del Monte.Habana Matanzas y noviembre 8 de 1838.	186
[De José Antonio Echeverría]Habana 9 bre. [sic]120 1838.	187
[De José Zacarías González del Valle]Sr. don J. Jacinto Milanés.Habana noviembre 11 de 1838.	189
[De Anselmo Suárez y Romero]Puentes Grandes y noviembre 12 de 1838.	191
[A Domingo del Monte]Matanzas y noviembre 16 de 1838.	193
Habana y noviembre 16 de 1838.	195
[De Anselmo Suárez y Romero]Puentes Grandes y diciembre 2 de 1838.	196
[De Santiago Ruperto Mayol]Habana y diciembre 5 de 1838.	198
[De José Antonio Echeverría]Habana 31 diciembre 1838.	198
(1839)	202
Matanzas, enero 2 de 1839.	204
7 de enero de 1839.	205
[De José Antonio Echeverría]Habana 9 de enero 1839.	207
Matanzas y enero 11 de 1839.	209
Habana 21, enero 1839.	210
Matanzas, enero 24 de 1839.Mi caro Ech	212
[De Rafael Matamoros]Habana febrero 6 de 1839.	213
Señor don Domingo del Monte Habana.Matanzas y febrero 9 de 1839.	214

Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas 16 de febrero de 1839.	216
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y febrero 28 de 1839.	217
[De José Antonio Echeverría]Habana, marzo 4 de 1839.	219
[De José Zacarías González del Valle]Sr. don J. Jacinto Milanés Abril 3 de 1839.	220
Matanzas y abril 9 de 1839.Mi caro don Iusepe [José Antonio Echeverría].	221
25 de abril, 1839.	223
Señor don Domingo del Monte.Habana Matanzas y mayo 1º de 1839.	225
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y mayo 4 de 1839	226
[De Santiago Ruperto Mayol]Habana 24 de mayo de 1839.	227
Matanzas y mayo 25 de 1839.	227
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y mayo de 1839.	229
Habana junio 22 de 1839.	230
Señor D. Domingo del Monte.Guanabacoa. Habana.Señor don Domingo del Monte.Matanzas y julio 6 de 1839	232
[De Domingo del Monte]Habana 12 de julio de 1839.	234
Matanzas y julio 13 de 1839.	235
[A José Antonio Echeverría]Matanzas y agosto 1º. de 1839.	236
[De José Zacarías González del Valle]13 de agosto de 1839.	238
[De José Zacarías González del Valle]Don J. Jacinto Milanés.Habana, agosto 26 de 1839.	239
Matanzas y septiembre 5 de 1839.	240
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y septiembre 12 de 1839.	242
[De José Zacarías González del Valle]Sr. don José Jacinto Milanés Habana septiembre 15 de 1839.	243
[De Domingo del Monte]Habana 18 de septiembre 1839.	245
[De José Zacarías González del Valle]Octubre 13 de 839	245
[De Domingo del Monte]La Habana 1 de noviembre de 1839.	247
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y noviembre 1º de 1839.	248
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y noviembre 5 de 1839.	249
[De José Zacarías González del Valle]Sr. don José Jacinto Milanés.Habana diciembre 23 de 1839.	250
(1840-1843)	252
Matanzas 7 de enero de 1840.	254
[De Domingo del Monte]Habana 11 de enero 1840.	255
[De José Zacarías González del Valle]Habana enero 20 de 1840.	255

Matanzas y febrero 11 de 1840.	256
[De Domingo del Monte]Habana 15 febrero 1840.	256
Matanzas y marzo 24 de 1840.	257
Matanzas y abril 14 de 1840.	259
Matanzas 23 de abril de 1840.	260
[A Domingo del Monte]Matanzas y julio 11 de 1840.	261
[De Domingo del Monte]Guanabacoa 29 de julio de 1840.	262
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y agosto 19 de 1840.	267
[De Domingo del Monte]Habana 21 de agosto 1840.	269
[A Domingo del Monte]Matanzas agosto 22 de 1840.	270
Señor don Domingo del Monte Habana.Matanzas y setiembre 3 de 1840.	272
Señor D. Domingo del Monte.Habana.(Reservado)Matanzas y octubre 7 de 1840	274
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y octubre 22 de 1840.	276
Señor don Domingo del Monte.Habana.Matanzas y noviembre 14 de 1840.	278
Señor don Domingo del Monte Suplicada a don Antonio Gutiérrez Habana Matanzas y enero 7 de 1841	279
Señor Domingo del Monte Suplicada a don Antonio Gutiérrez Habana Matanzas y enero de 1841.	280
[De José Zacarías González del Valle]Habana 18 de marzo de 1841.	281
Señor don Domingo del Monte.Habana Matanzas y marzo de 1841.	282
[De José Zacarías González del Valle]Habana septiembre 19 de 1841.	283
[De José Zacarías González del Valle]Habana octubre 31 de 1841.	284
[De José Zacarías González del Valle]Habana noviembre 8 de 1841.	286
[De Santiago Ruperto Mayol]Habana y noviembre 13 de 1841.	286
[De José Toribio de Arazoza]Sr. D. José Jacinto Milanés.Habana y noviembre 15 de 1841.	287
[De José Zacarías González del Valle]Habana noviembre 15 de 1841.	287
[De Santiago Ruperto Mayol]Habana 15 de diciembre de 1841.	288
[De José Zacarías González del Valle]Habana 22 de enero de 1842.	288
[De Rafael Matamoros]Habana febrero 4 de 1842.	289
[De José Zacarías González del Valle]Habana noviembre 30 de 1842.	291
Julio 23 de 1843.	292
(1848-1849)	294
Nueva York, 24 de mayo de 1848	296
New York, mayo 27 de 1848.	297

New York, junio 1, 1848.	298
Nueva York, junio 20 de 1848.	299
New York, julio 16 de 1848.	300
New York, 27 de julio de 1848.	303
Matanzas 14 de agosto de 1848.	306
New York, agosto 28 de 1848.	307
New York, 22 de septiembre de 1848.	307
New York, noviembre 9 de 1848.	314
New York, enero 5 ( <i>¿15?</i> ) de 1849.	315
New York, 5 de febrero de 1849.	317
New York, 23 de febrero de 1849.	318
N.Y., 2 de abril de 1849.	319
New York, 17 de agosto de 1849.	320
Matanzas 26 de septiembre de 1849.	321
[A Juan Macías]Matanzas, diciembre 4 de 1849.	322
(1850-1851, 1852)	324
Señor D. Juan Macías Matanzas, julio 23 de .85	326
[De Raúl Hernández de Alba][Fragmento de carta][Matanzas] 28 de enero de 1851	330
Matanzas, febrero 5 de 1852.	331
BIBLIOGRAFÍA ACTIVA DE JOSÉ JACINTO MILANÉS	332
BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA	333
INDICE ONOMÁSTICO	336

*Las cartas y mis libros son mi único y principal recreo en todo el tiempo  
que no veo a mis amigos.*  
A Domingo del Monte, julio 15, 1837.

*No tengo mayor regocijo que escribir a mis amigos: como yo me quemo de  
impaciencia cuando tardan sus misivas, así me figuro que sucederá a  
algunos de ellos con las mías.*  
A José Antonio Echeverría, octubre 28, 1837.

*En la correspondencia epistolar con los míos busco una imagen de su  
conversación y al mismo tiempo un dulcísimo desahogo del alma.*  
A Domingo del Monte, julio 6, 1839.





## JOSÉ JACINTO MILANÉS: DESDE SÍ Y DESDE LOS OTROS

*T*odavía «el cisne de Matanzas», como lo llamaron sus amigos, continúa siendo un desconocido; o mejor, lucha por continuar siéndolo. Luces y sombras. Triunfos y pequeños reverses. Amores y desamores. Satisfacciones y disgustos. Pavores y ensueños. Detractores y apologistas. Anhelos y hastíos. Destino renovado por las manos de otros. Todo coexiste, se multiplica y se dispersa en esta compleja personalidad, siempre en la mira desde los misterios de la poesía y los suyos propios, como si la luz que tratara de nacer de él no quisiera nunca encenderse —o apagarse—, para discernir exactamente cómo fue y qué pasó.

Botas de puntas afiladas, capa de paño negro, un dije con sus iniciales labradas en metal, un anillo, un librero-escritorio, pantuflas bordadas por su hermana Carlota, retratos de su rostro donde algunos creen adivinar los pesares del poeta... Son objetos personales de José Jacinto Milanés llegados a nuestros días. Junto con sus obras y sus cartas forman un conjunto intercambiable, formas diversas de ceremoniales que se prestan a ser vistos como preanuncio de que algo sobrevendrá, acaso un ritual imperfecto, como todos los rituales, pero cargado de belleza serena, cual buena parte de su poesía. Todo sucederá de pronto para convertirse en una sola revelación: José Jacinto Milanés nos observa desde su casa de la calle Gelabert número 21, mientras muy cerca, desde la suya de Gelabert 43, Domingo del Monte le advierte que su oleaje poético debe aplacarse. Hoy esa calle no se llama Del Monte. Se llama Milanés.

## I

Comparo las cartas de José Jacinto Milanés aquí reunidas con un caracol que, al pugnar por nacer, lo hace con lentitud, tanteando con temor un universo ignoto para después acelerar su paso sin necesidad de ayuda, o con menos apoyo que antes, hasta que, finalmente, busca refugio en su propia concha. Es un ascenso a veces caprichoso, zigzagueante, preñado de alta timidez, donde su pensamiento vuela, se contrae, se ofusca —con razón cuando se trata de coartar su obra lírica—, y en ocasiones el vagar de su pluma se abre a consideraciones más menudas —la punzada en la ceja de Félix Tanco, el catarro de José Antonio Echeverría, sus apremios financieros—, en apariencia de poca monta. Así, en medio de fecundas encrucijadas, nos sorprende al pedir detalles del «cacareado» baile ofrecido en honor de Miguel Tacón. Le urge saber y reclama precisiones porque «está enamorado de las menudencias». Pero, cuidado, no quiere la descripción oficial dada por los periódicos, sino la que proviene de sus amigos habaneros, en cuyos criterios confía pues sabe que han observado la fiesta «a la luz que debe ser vista». Entonces tal deseo niega cualquier apariencia de frivolidad.

No poco de la obra y la vida de José Jacinto Milanés puede seguirse a través de las cartas que aparecen en este volumen, aunque nunca serán suficientes para allegarse a la plenitud de su ser: los balbuceantes comienzos, su paulatino avance como aspirante a escritor, dependiente en su iniciación de los consejos del mentor Domingo del Monte, deseoso de que la obra del matancero «espantara y aturdiera, al ver que en usted cuenta con otro poeta como Heredia». Pero los preceptos estéticos propuestos por el maestro serán finalmente rechazados por el discípulo en páginas memorables; porque «quiero escribir como me viene en talante», le espeta sin miramientos.

Aquí asistimos al proceso creativo, casi paso a paso, de *El conde Alarcos*, además de los entresijos relacionados con su venta para llevarlo a escena, encargo cumplido por Del Monte pero que provocó malentendidos entre ambos, pues Milanés, suspicaz, cree que ha habido artimaña de varios implicados en el negocio. También podremos constatar su afán, a veces descomunal, por obtener ganancias de sus obras teatrales, refrenado por su tutor literario sobre la base del razonamiento. Un Milanés «muy mercantil y aritmético» —son

palabras del poeta —, se nos presenta cuando intenta vender en Matanzas la puesta de *Un poeta en la corte* a la actriz Vicenta Lapuerta, y solicita una cantidad astronómica para la época, no pagada siquiera en España a los más reputados autores dramáticos: ¡veinte onzas!, cifra a la que llega mediante cálculos ilusorios y que Del Monte, con la lógica de los números, reduce apenas a ocho. Entonces comprende que su apetencia ha sido desmedida. Un poco más, catorce onzas, había recibido por su primera obra. Pero no se arredraía por pedir, porque quería demostrar a su familia y a él mismo, que de la pluma se podía vivir y que la obra artística debía recibir pagos justos. Argumentaba: «nosotros los literatos cubanos hemos dado en la *simpleza* de considerar muy bello el desinterés en la venta de nuestras obras: por este motivo no hay *carrera literaria* en Cuba: por esta causa se ríen de nosotros cómicos e impresores quienes, a costa de nuestras vigilias, se llenan ampliamente los bolsillos». Y reitera: «Vuelvo a insistir en lo que antes dije: en la isla de Cuba no hay *artistas*, esto es, hombres que vivan de la literatura, porque ellos miran como un *caprichoso* desinterés, con una *infundada* indiferencia sus propias obras».

Con la limpieza de su honradez no duda en afirmar:

[...] pongo y pondré mis cinco sentidos, al tiempo de hacerlas, en que [mis obras] salgan como pide el arte y el gusto del siglo: no trataré jamás de halagar preocupaciones populares, (trabajo fácil pero infame) para a costa de ello ganar pesetas: escribiré siempre según me dicta mi conciencia, y nunca sacrificaré en las aras del hambre mis principios morales. Pero cuando haya cumplido con estos principios y con mi conciencia, cuando haya satisfecho medianamente la crítica literaria, porque del todo es imposible, no tendré por absurdo exigir una retribución igual al trabajo que me costaron.

Demandaba respuestas inmediatas a las cartas que enviaba, petición con la que atenaza a su amigo José Antonio Echeverría, que fue, junto a Domingo del Monte, el interlocutor más asiduo. Sabremos de proyectos literarios inconclusos, de insinuaciones sobre su primer amor, pero nunca de la pasión no correspondida que experimentó por su prima Isabel

de Ximeno, una de las posibles causas de su deplorable estado mental. Tal asunto no es aludido en sus cartas de 1842, año aproximado en que se desató este embate sentimental.

Igualmente revisten interés las misivas enviadas por José Zácarías González del Valle, las de Rafael Matamoros, con algunas respuestas de Milanés, y las que cruza con Santiago Ruperto Mayol, también relacionadas con el estreno de su drama más reconocido.

Advertiremos continuas referencias a poemas suyos, sobre todo a aquellos ignorados por la crítica, muchos de los cuales, como «La cárcel», denominaba sus «poemas de policía». Mientras estaba en los Estados Unidos, las cartas remitidas a su hermana Carlota<sup>1</sup> y a su madre, generalmente breves, son reveladoras de sus días, más o menos dichosos, en Nueva York y otras ciudades del este: si ve ascender un globo, desea ser aeronauta; si el ballet anunciado en cartelera no lo complace, añora «la poética pompa» de *Giselle*. En ellas aflora también su reiterada evocación a Matanzas, rememorada a través del río Canímar y del cafetal cercano a Camarioca, San Clemente, donde años atrás había pasado momentos felices.

Su estado mental declinante se comprueba en una epístola que, al parecer, data de 1850. Dirigida a Juan Manuel Macías, evocaba el incidente ocurrido con un norteamericano durante su estancia en Nueva York, donde residía este destinatario. Milanés se muestra obsesivo, cargante, latoso al narrar con detalles el percance, quizás de escasa trascendencia y sobre el cual nada se conoce en nuestros días. Su interlocutor, presumo, debió haber quedado perplejo ante la acometida del poeta que, apenado, solo deseaba conseguir insistentemente, casi con desesperación, el perdón de aquel desconocido.

José Jacinto Milanés columbra en sus cartas la vida literaria habanera. No porque la añore —nada más distante de sus querencias—, sino porque sabe que desde su ciudad y gracias a los vínculos con Del Monte, Echeverría y Palma, formaba, en la distancia, parte de ella. Es curioso que en más de una rechace, entre divertido y molesto, lo que por entonces se murmuraba en los corrillos literarios de la capital ajenos al

<sup>1</sup> Recomiendo al lector consultar, para un mayor conocimiento de esa estadía, las cartas que Federico envió a su hermana Carlota, incluidas también en el número 6 de la revista *Cuba en la Unesco*, de 1964.

círculo delmontino: el cuarteto Palma-Milanés-Del Monte-Echeverría quiere constituirse como una aristocracia literaria. Se siente integrante de esa *tropa habanera*, como llama a sus colegas de letras, y quiere saberlo todo: revistas en proyecto o en circulación, libros que puedan conseguirle. A veces lo obsesiona un título que, insistente, reclama a Del Monte, su principal proveedor. Miembro en ausencia de la tertulia habanera a la que apenas asiste —sí participó en la que Del Monte inauguró en Matanzas tras su arribo a esa ciudad en 1834—, comparte con ella el dolor por la situación cubana, en particular la tragedia de la esclavitud y la opresión del gobierno español. Pero en ocasiones se encabrita, ¡y de qué manera!, como cuando el drama *La cena de Don Enrique el Doliente*, de su hermano Federico, es vetado por el grupo literario que le era tan afín. La ocasión le permite exponer sus postulados: «Hacemos no un drama vago, sino de miras rectas y claras, que asomen desde la primera escena y se desplieguen en toda su latitud en la última. Un drama en que se casen lindamente la invención y los hechos históricos, y de cuya unión nazca el hecho moral que es el más indispensable».

Por otra parte, ve en el negro «el minero de nuestra mejor poesía», aspira a captarlo todo *d'après nature* —así se lo pidió Del Monte—, a mejorar la sociedad a través de la literatura, como insistía su principal consejero. Estas preocupaciones se convierten en aristas de un mismo rostro: el de José Jacinto Milanés en la continuidad de su poesía, de la poesía cubana. Porque «nos hace falta un poeta, Milanés, y ese poeta ha de ser usted si no me engaño», parece ser el consenso de sus amigos, que resume José Antonio Echeverría en carta del 3 de agosto de 1838. Opinión que reafirmará Del Monte poco después, desde perspectivas más puntuales: «sea usted poeta como Heredia, como Echeverría, como Villaverde, como Palma —poeta cubano. Más gloria obtendrá usted siendo astro en Cuba, que satélite o parte de una pléyade en los horizontes de Madrid». Pero en materia literaria José Jacinto sabe lo que quiere, y su escritura muestra un entrenamiento legítimo, aunque prefiere permanecer consigo mismo para que su mente vuele y se pueble de los más insospechados temas. Se afirma entonces como un poeta de la observación, del detalle, pero lejos de la caricatura.

También supo de la mano dura de los censores —el temido Olañeta o el más «suave» Medina—, cuyos lápices rojos debían deslizarse por cada una de las páginas que escrutaban en busca de subterfugios políticos o supuestas amoralidades, circunstancia que deploaba. Por si fuera poco, sus textos dramáticos, además de someterse al examen de aquellos, necesitaban de la aprobación del censor que supervisaba las representaciones en los teatros matanceros, muchas veces más recalcitrante que los asentados en La Habana, como sucedió con algunas puestas de *El conde Alarcos*.

Las cartas de José Jacinto Milanés nos legan algunas de las premisas e inquietudes esenciales que rigieron su vida: pasión por la literatura, principios estéticos, criterios y apreciaciones, sentido de la amistad, su apego infinito a Federico y a Carlota, dispuestos siempre a servirle de escudo protector. Pero, sobre todo, nos enfrentamos a un Milanés nada dócil, valiente, casi desafiante al defender sus razones, tenso en ocasiones e inesperado en otras. Aquí se muestra buena parte de su personalidad, la cepa de algunas de sus obras, a la vez que topamos con frases entre sorprendentes y sentenciosas. En ocasiones es abundante, en otras parco; a veces ingenuo, pero siempre sin ataduras, honesto y doloroso. Pocas veces satisfecho; lo escuchamos y sentimos desde la resonancia de su intimidad, desde el súbito silencio de una carta que no fue escrita para ser leída por ajenos.

Desde sus pliegos —«me contento hablándole con la lengua de la pluma», escribió a su amigo Echeverría—, José Jacinto Milanés debe atenderse y entenderse como aquel que, dice Arrufat, «ha vivido un tanto también para nosotros»; a la espera de que quienes lo observen logren recibirla a pesar del enigma que siempre propone el intelecto en sus repercusiones, extensiones y quiebras. Solo asumiéndolo desde esas dimensiones podremos obtener de este conjunto epistolar la mejor semilla y los frutos del autor de «La fuga de la tórtola».

CIRA ROMERO



### SOBRE LA PRESENTE EDICIÓN

*R*eunir, aun sabiendo que no están —no pueden estar— todas las cartas escritas por Milanés y las dirigidas a él, ha sido un trabajo arduo, solventado en parte por el empeño de los que me precedieron en parecida labor. Siguiendo un orden estrictamente cronológico nos hemos servido de las siguientes fuentes: las cartas de Milanés recogidas en el *Centón epistolar de Domingo del Monte* (edición del 2002); las enviadas por este a Milanés —localizadas por el investigador Enildo García en el Archivo Escoto de la Biblioteca Houghton de manuscritos de la Universidad de Harvard y publicadas en la *Revista de Literatura Cubana* (1994)—, intercaladas como respuestas a aquellas; las escritas por José Zacarías González del Valle, publicadas por José Augusto Escoto en su *Revista histórica, crítica y bibliográfica de la literatura cubana* (1916); las destinadas a su hermana Carlota durante el viaje del poeta a los Estados Unidos, publicadas en la revista *Cuba en la Unesco* (1964); el rastreo realizado por Marta Lesmes en el Archivo General del Instituto de Literatura y Lingüística (ILL), del que nació la correspondencia de Milanés con José Antonio Echeverría, y una carta a Álvaro Milanés, su padre, reunidas en *Nostalgias de un triste habitador de ciudad* (2000). Estas fuentes, más otros documentos existentes en los fondos del ILL, y en los de Escoto y Anexión, de la Biblioteca Nacional José Martí, apor- taron las epístolas que conforman el texto.

El volumen es deudor, además, de *Milanés. Las cuerdas de oro* (2013), biografía de la autoría de Urbano Martínez Carmenate, quien escudriñó ese patrimonio documental mucho antes que nosotros y ofreció útiles referencias. *Con la lengua de la pluma*, título hurtado al propio Milanés, se convirtió en una obra gracias a todos los precedentes mencionados.

Otros aspectos de carácter práctico deben ser aclarados. Tomé la decisión, que algunos con razón podrán objetar, de modernizar la ortografía y de aclarar las abreviaturas empleadas hasta donde fue posible, aunque algunas, las menos, debí mantenerlas por no estar completamente segura de la palabra original. Se han respetado las que constituyen fórmulas de cortesía. En las cartas de José Zacarías González del Valle sustituí la *i* por *y* en función conjuntiva o nexo coordinante, o cuando la *i* aparecía al final de palabra (*rey* en lugar de *rei*) o en posición intermedia (*reina* en lugar de *reyna*), práctica bastante común en la época. Tales cambios se asumieron con el propósito, como en las dos primeras determinaciones, de proporcionar una lectura más amable y fluida. Para los títulos de libros y publicaciones periódicas utilicé cursivas, y comillas para los títulos de los poemas y otros textos citados, generalmente ausentes en las cartas transcritas. Se mantienen las palabras en cursivas que figuran en las cartas de Del Monte rescatadas por Enildo García –incluidas las menciones a poemas que, además, se entrecomillaron–, así como las que aparecen en el *Centón epistolar de Domingo del Monte*. Asimismo se asumieron los términos subrayados que aparecen en las copias de José Augusto Escoto.

En cuanto a las notas, me fueron útiles algunas que identifican a personas y aparecen en el *Centón epistolar*.... También las colocadas por Ángel Augier en las cartas aportadas por Enildo García. Las restantes se deben a indagaciones personales. Salvo alguna excepción merecida, son acotaciones concisas. Identificar, con extrema brevedad, autores harto conocidos –Calderón, Quevedo, Víctor Hugo, Balzac y otros–, fue una determinación que sopesé mucho pero opté por asumir. Muy pocas personas quedaron sin identificar; aparecen como N. I. Las obras de Milanés citadas en el cuerpo de las cartas están referenciadas atendiendo a las aparecidas en las ediciones de 1846, 1865, 1920 y 1963; así como

las incluidas en las antologías de Salvador Arias (1975) y Cristhian Frías (2014).

La división en seis segmentos cronológicamente precisos –1835-1837, 1838, 1839, 1840-1843, 1848-1849 y 1850-1852– obedece a que la mayoría de esos lapsos temporales se corresponden con momentos importantes en la vida de Milanés, pero también intentan darle sosiego al lector en el transcurso del itinerario epistolar.

Al final de cada carta se identifica, mediante siglas, el lugar de donde proviene y las páginas que ocupan. En el caso de documentos manuscritos se brinda la localización correspondiente.

CEDM: *Centón epistolario de Domingo del Monte*. (Ensayo introductorio de Sophie Andioc). Imagen Contemporánea, La Habana, 2002, t. I, II y III.

RHCBLIC: *Revista histórica, crítica y bibliográfica de la literatura cubana*. «Correspondencia de José Jacinto Milanés», Matanzas, 1916, pp. 65-77; 189-196; 273-275 y 423-431.

RBNJM: *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 2d<sup>a</sup>. serie, año 5, no. 1, enero-marzo, 1954, pp. 45-48.

RLC: *Revista de Literatura Cubana* [Sección Documentos]. «Cartas de Domingo del Monte a José Jacinto Milanés». (Introducción de Enildo García y notas de Ángel Augier), La Habana, nros. 22-23, enero-diciembre de 1994, pp. 131-133, 134-165.

CU: *Cuba en la Unesco*. «Introducción al epistolario de los Milanés», por Armando Álvarez Bravo [pp. 88-92], La Habana, año 6, no. 6, 1964, pp. 93-170.

NTHC: *Nostalgia de un triste habitador de ciudad. Del epistolario inédito de José Jacinto Milanés*. (Recopilación y prólogo de Marta Lesmes Albis), Reina del Mar Editores, Cienfuegos, 2002.

ILL: C.M. Archivo General y número remite a las localizadas en ese fondo del Instituto de Literatura y Lingüística.

BNJM: C.M. Fondo y número remite a las localizadas en la colección de manuscritos del Departamento de Colección Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí.

Finalmente aparecen las bibliografías, activa de Milanés y citada o consultada y un índice onomástico, imprescindible en los epistolarios.

18/ JOSÉ JACINTO MILANÉS

Mi agradecimiento a Urbano Martínez Carmenate, no solo por las informaciones que me aportó su biografía del poeta, sino también por las respuestas que brindó a mis preguntas. Asimismo, las gracias a Carlos Valenciaga y Amado René del Pino, trabajadores del Departamento de Colección Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí, quienes diligentes y atentos, fueron incansables en la búsqueda de documentos.

*C. R.*

(1835-1837)

*Al paso del tiempo se convierte en una especie de fantasma  
matancero, deja cartas en las noches fosfóricas, desaparece  
inapreciable, debajo de un farol de medianoche. Es tan real  
como irreal. Es inasible porque vuelve siempre, se escapa  
porque su ausencia ilumina el camino recorrido.*

JOSÉ LEZAMA LIMA

*José Lezama Lima*







[Matanzas]<sup>1</sup> 13 Octubre 1835.  
[De Domingo del Monte]

*M*i querido Milanés: Rosita y yo damos a usted un millón de gracias por el lindo romance con que usted le ha embellecido.<sup>2</sup> Adelante, amigo, que va usted por buen camino.<sup>3</sup> Ahora lo

<sup>1</sup> Se propone escrita en esa ciudad porque desde abril de 1834 radicaba en ella el matrimonio formado por Domingo del Monte y Rosa [Rosita] Aldama. Se casaron el 5 de abril de ese año. Allí vivieron hasta febrero de 1836, cuando se trasladaron a La Habana. “Me inclino a pensar que Domingo [del Monte] y los Milanés [José Jacinto y Federico] hicieron amistad durante los primeros meses de 1835” (Martínez Carmenate, 2013: 89).

<sup>2</sup> «La cita nocturna», escrito en el álbum de Rosa Aldama con fecha 11 de diciembre de 1835. Publicado como «Cita nocturna» en *Aguinaldo Habanero*, (1837: 39-42). Reproducido en *Obras de Milanés* (t. I, 1846: 23-25) con la siguiente nota: «Este romance, que se imprimió en el *Aguinaldo Habanero* de 1837, nos probaría por el tono general en que está escrito y sus reminiscencias mitológicas, haber sido compuesto en la niñez del autor, si no estuviésemos convencidos además por su mismo dicho y el manuscrito que tenemos a la vista. Lo hemos colocado aquí creyendo agradar con ello a los que deseen ver una curiosa primicia del ingenio de José Jacinto Milanés». Aparece como «La cita nocturna» en la edición de *Obras* (1865: 1-2) y «Cita nocturna» en *Obras completas* (Poesías, t. I, 1920: 29-31) y *Obras completas* (t. II, 1963: 9-11). En todos los casos se reproduce la nota antes transcrita.

<sup>3</sup> Milanés publicó su primera composición poética, el soneto «A P... en sus días», en *La Aurora*, enero de 1834, firmado con sus iniciales J. J. M. (Martínez Carmenate, 2013: 75). Los libros que recogen sus obras y las antologías consultadas no lo incluyen. Lo transcribe Martínez Carmenate, quien afirma: «aparecen ya algunos elementos que caracterizan el romanticismo: el dolor, la aflicción, la esperanza y la flor, amén de otras ideas contrastantes». El propio biógrafo señala: «Estos versos pudieran o no estar inspirados en Dolores Rodríguez Valera, la joven que por entonces tiene embebido a Jacinto» (76).

que exijo de usted es alguna cosa por el estilo de los sonetos de Southey.<sup>4</sup> Va el Ariosto con todo el resto del Parnaso italiano: el *Orlando*<sup>5</sup> es lo mejor que hay en la colección después de las tétricas creaciones del Dante. — Vea usted qué otra cosa manda a su apasionado amigo

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 134.**

**Al señor don Domingo del Monte de su atento seguro servidor J. Jacinto Milanés**

Señor don Domingo del Monte.

[Matanzas] diciembre 14 de 1835.

Remito a usted con el portador el precioso álbum de Rosita,<sup>6</sup> por no serme posible a causa de mis prosaicos quehaceres,<sup>7</sup> pasar a ese poético escritorio, donde tan buenos instantes, aunque sobrados breves para mí, me indemnizaron del monótono fastidio de los demás. Puse la composición que usted oyó, haciendo las enmiendas que verá usted. Aquellos *ojuelos*, que siendo no más que plebeyos, quisieron lucirla de nobles, llevaron pena de destierro, y para más escarmiento de su osadía, mudé la idea anterior en la que usted verá leyendo el dicho romance. El pobre de Morfeo, que andaba agazapándose allá por

<sup>4</sup> Robert Southey (1774-1843). Poeta inglés de la primera generación romántica. Su nombre aparece entre los que aportaron textos al álbum de Rosa Aldama (Véase nota 6).

<sup>5</sup> Ludovico Ariosto (1474-1533). Autor de *Orlando furioso* (1516, 1532).

<sup>6</sup> Álbum de Rosa Aldama. La Habana, 1832. Descripto por Fina García Marruz entre los «Documentos relativos a Domingo del Monte que posee la Biblioteca Nacional», apéndice de su libro *Estudios delmontinos* (2008: 360-419). «El álbum está encuadrado y adornado con viñetas en colores y en blanco y negro al frente de las páginas. En la primera página hay un grabado que tiene al pie la siguiente indicación: Published by David Felt Stationer's Hall. New York & Boston» (: 364). Incluye un listado de los que aportaron textos al álbum, generalmente poemas, con sus títulos. Durante la fase de indagación para gestar este epistolario el referido álbum no se pudo consultar pues, al parecer, ya no figura entre los fondos del Departamento de colección cubana de la Biblioteca Nacional.

<sup>7</sup> Alude a su trabajo en la casa comercial propiedad de su tío político, don Simón de Ximeno: atender cuentas corrientes, balances estadísticos y documentación mercantil.

los últimos versos, me suplicó tantísimo que lo dejase lucir siquiera por la vez postrera, que yo movido de sus lágrimas (lágrimas de un desterrado!) le dejé en paz, para que salute con el último adiós todas mis composiciones, y se retire adonde yace toda la mitología. Él me lo ha prometido con tantas veras, que no dudo de su sinceridad. Y, para concluir con las enmiendas, topará usted allá en los versos finales con una fosca esquina de raro pelaje, que ignoro si le gustará, aunque no dejará de azorarle. Lo que más siento es que el antedicho romance ha caído en manos de un mal pendolista, que ha afeado con una letra incuriosísima una de las rosadas páginas de su librito. Si Rosita se quejare de tal desmán, dígale usted, en disculpa, que eso se tiene querer que albumize [sic] quien no sabe escribir, y que me será de muchísimo gusto, que solo se queje de la letra.

Dije a usted, si mal no me acuerdo, que no había leído el Ariosto en su original, y ahora, si llega a estirarse tanto su bondad de usted, le repito que si es posible enviármelo con el portador, me dará un gusto de una magnitud inexplicable, porque si los que más necesidad tenemos, no gozamos de esos tesoros literarios, ¿para quién los hizo Dios?

Usted dispense lo confianzudo de mi estilo y ordene cuanto guste a su aficionado servidor, que tanto le admira y aprecia

J. JACINTO MILANÉS

**CEDM: T. I: 481-482.**

**Matanzas y junio 20 de 1836.**

[A Domingo del Monte]

Estimado amigo: el refrán castellano de *más vale tarde que nunca* viniera aquí de perlas, si tuviese yo tanto amor propio, que imaginase hacer un gran don a usted con enviarle aquella composición métrica, que le leí cuando estuve en Matanzas; pero estoy tan persuadido de lo contrario, que temo, cuando la vea, no se le venga a las mientes lo de *largo parto y parir hija*: refrancillo que (aunque en mi entender plebeyo y antipático, por ser antimujeril) viene en la ocasión presente como llovido. Es cierto, por otra parte, que la causa de esta demora fue querer limar mis versos y que siendo más difícil limar que

componer, había de emplear necesariamente más tiempo, pero al fin y al cabo, si después de la lima no agradan a usted los versos aún, de nada sirven mis disculpas. Van, porque sé que no siempre hablan claro, acompañados de ciertas notitas, que harán a usted la caridad de interpretarlos y lo que ellas digan es ni más ni menos la idea del autor, sin que esto sea escarnecer la penetración de usted, pues yo propio confieso que en materia de versos, mil veces por no explayarme en la gran sabana de la *difusión*, me suelo entrar en la triste caverna de la *oscuridad*. —(*La peste soit des métaphores!*)

Usted sin embargo pensará, allá en sus adentros, que tanto preparativo de lima, de notas, de disculpas, revela mucha vanidad de autor, que satisfecho con su obra, se complace en exornarla de cuanto le sugiere su *cluequera*; pero aquel pequeño ridículo que me atraiga este pensamiento, presumo que se desvanecerá, si usted estima sinceras las palabras siguientes, que le manifiestan el único fin que llevo en remitirle la tal epístola.

Íntimamente convencido, cuando leí las *Rimas Americanas*,<sup>8</sup> de lo meritoria que ha sido a los ojos del ingenio cubano la invención de una nueva poesía, hermana de la española en cuanto al lenguaje y esencialmente americana en ideas, pensé desde luego celebrar este precioso hallazgo, debido a la original inspiración de usted en una composición dirigida al bachiller *Toribio Sánchez de Almodóvar*, composición cuyos primeros fragmentos, escritos antes de conocer a usted conservo en mi poder como recuerdo de la justa afición que debo al autor del *Fastidio*.<sup>9</sup> La tal composición quizá la hubiera

<sup>8</sup> Compilación de poesías publicada en La Habana en 1833. Primera antología hispanoamericana del género aparecida en Cuba, seleccionada por Ignacio Herrera Dávila, pero el verdadero inspirador de la obra fue Del Monte. Figuran textos del argentino Ventura de la Vega; de Félix Tanco, colombiano radicado en Cuba desde muy joven; y de los cubanos José Policarpo Valdés y el Br. *Toribio Sánchez de Almodóvar*, seudónimo de Del Monte, de quien se incluye «La patria».

<sup>9</sup> «El fastidio». Poema de Del Monte publicado en *La Aurora*, agosto 20, 1831. Imitación de Byron, está dedicado «A Isaura». Incluido en *Cuba poética. Colección escogida de las composiciones en verso de los poetas cubanos desde Zequiera hasta nuestros días* (1858), antología de José Fornaris y Joaquín Lorenzo Luaces, editada por José Socorro de León, La Habana, Imprenta de la Viuda de Barcina: 59-60. En la segunda edición (1861) aparece en: 61-62. Resulta curioso que por esos mismos años otros autores —José Zacarías González del Valle, Ignacio Valdés Machuca— publicarán poemas con igual título, o solamente «Fastidio».

publicado, a no haber sobrevenido el feliz accidente de conocer a usted y tratarle, pues entonces empezó a roerme cierto escrupulillo inexplicable, cierto que sé yo qué de delicadeza, que me pintaba como un solecismo de amistad lo de espetar en sus mismas barbas de usted, cuya modestia de natural es inequívoca, un elogio fundado, en la verdad, no hay duda, pero expuesto a ser interpretado ¿por... qué sabemos?... por todo lo que a la caprichosa malevolencia se le antojara.

Inferí desde este momento, que el arbitrio para no hacer pública mi obrilla era forzarla a parecer privada, por lo cual añadí a los antiguos fragmentos aquellas especies de índole cosquillosa en las circunstancias del día y en este país: de modo que con esta adición me parece haber satisfecho no solo el tiquismiquis de la modestia, sino también el anhelo de poeta: anhelo, que aunque echado a perder en mí por falta de instrucción en una infinidad de materias, no cede en vehemencia al de ningún otro, y pienso que me alimentará mientras viva. — Bien sabe usted que la muerte, tan enemiga del viejo como del joven, puede desvanecer en un solo punto mis deliciosas esperanzas de gloria literaria, llevándoselas en agras; y por si se me entra en casa, no será malo enviar a usted mis versos como un recuerdo débil y descolorido, pero recuerdo al fin de un apasionado, mal dicho, de un amigo de corazón, ignorante cuanto usted quiera, pero sensible a todo lo dulce, a todo lo tierno.

Gustoso me fuera retener más tiempo en casa la excelente obra de Villemain,<sup>10</sup> que he vuelto a leer con un placer indecible, pero proporcionándoseme por Padrines<sup>11</sup> un conducto seguro, se la envío así como las demás, suplicándole me disimule la demora, aunque usted debe concebir fácilmente que quien lee con idea de instruirse ha de gastar más espacio que el que solo lee cuando está enfermo y tiene que estarse en casa, o quiere completar su apoltronamiento con el libro en los tediosos momentos de la siesta.

En fin, amigo mío, porque no tome mi carta más cuerpo del que debe, supuesto que reina en ella la circunstancia agravante

<sup>10</sup> Abel François Villemain (1790-1870). Político y escritor francés.

<sup>11</sup> Juan Padrines o Padrinez. Comerciante español radicado en Matanzas. Asistía a la tertulia de Del Monte en esa ciudad. Publicó poemas, algunos contra la esclavitud.

de ser toda sobre versos, (mercancía tan desacreditada por el espíritu comercial, que accredita cualquier otras mercancías) me limito a darle repetidísimas gracias por la bondad con que se ha prestado a dejarme por tanto tiempo los citados libros, a desearte la mejor salud en unión de su apreciable familia y a suplicarle sobre todo que me proporcione ocasiones frecuentes en que pueda complacer y servir a usted de todas veras su afectuoso amigo y servidor, que no le besa las manos porque usted no quiere dejárselas besar.

JOSÉ JACINTO MILANÉS

*Al bachiller Toribio Sánchez de Almodóvar<sup>12</sup>*

Desde que contempló la vista mía  
el rayo inspirador del sol cubano,  
amé la deliciosa poesía.

—  
No la que el docto despotismo hispano  
hizo nacer, vistiéndola a su antojo  
de rostro griego y de ademán romano.

—  
Sino la dulce ninfa, que al arroyo  
felice de Almodóvar, se levanta  
ornada aun de virginal sonrojo.

—  
Esplende en ella gentileza tanta,  
es tan noble la voz que al aire exhala  
su libre, enhuesta, indómita garganta,

—  
Que embebido en contemplar su gala,  
hija de una región virgen y hermosa,  
pienso que otra ninguna se la iguala.

<sup>12</sup> Esta composición, escrita en tercetos, no aparece recogida en ninguna de las ediciones de las poesías de José Jacinto Milanés (1846, 1865, 1920 y 1963). Tampoco en las antologías, quizás porque su calidad no lo amerita.

Tú, discreto Almodóvar, que radios  
carrera abriste al juvenil anhelo,  
al estampar la huella Victoriosa,

—¿Cuál destello poético del cielo,  
dime, encendió tu corazón entonces,  
que así ensanchaste a nuestra mente el vuelo?

Si allá en tu infancia los tiranos gones  
de clásica mazmorra te encerraron,  
rompió tu ingenio audaz tan duros bronces,

—Y al enérgico golpe se humillaron  
las puertas del alcázar clasiquista,  
y los campos de Hatuey se te mostraron.

—Campos donde la bárbara conquista  
cual antes en el indio, hoy vil se ensaña  
en el negro infeliz —donde la vista

Al par que admira la opulenta caña,  
su gallardo ondear, su fértil brío,  
mira ¡qué horror! la sangre que la baña.

—Embelesado en tanto tu albedrío  
en la pura beldad de la sabana,  
del indio cielo en el ambiente pío,

—Embelléciste el habla castellana,  
cuando el gemir del cándido guajiro  
pintó su amor en tu canción cubana.

—Hiciste bien!... —Si tu primer suspiro  
acompañaba al tomequí amante  
que tiende al bosque paternal su giro,

—Si el mecer de la palma querellante  
en tarde bella embebció tu mente,  
dando lágrima alegre a tu semblante,

¿Por qué pedir a Filomela ausente  
su acento gemidor y en onda indiaña  
forzar al fresno a retratar su frente?

\_\_\_\_\_

¿Orna tan mal la cándida mañana  
nuestra atmósfera azul, que en su mejilla  
vincule yo la envejecida grana?

\_\_\_\_\_

¿O es que la faz de la risueña Antilla  
hará en mí la impresión, con que es tocada  
un alma tierna y pura allá en Castilla?

\_\_\_\_\_

Cuando Naturaleza variada  
vertiendo en cada clima una centella  
diseminó la inspiración sagrada,

\_\_\_\_\_

De cada clima en la presencia bella  
quiso estampar diversa poesía,  
mandando al vate el meditar en ella.

\_\_\_\_\_

El fácil griego, a quien reluce un día  
dorado y puro en apacible cielo,  
dejando afeminar su fantasía,

\_\_\_\_\_

Labró un Olimpo en voluptuoso anhelo,  
ciñó de flores la verdad ingrata,  
y amor sembró por el inmenso suelo.

\_\_\_\_\_

Y el mustio escandinavo, a quien no trata  
tan bien su patria, a quien naciendo arrulla  
la voz de la espantosa catarata,

\_\_\_\_\_

A quien enseña a amar la parda grulla,  
cuando en árida peña une su grito  
al son de aura nocturna que murmulla,

\_\_\_\_\_

¿Pudo tal vez en su canoro escrito  
no difundir la adusta terribleza  
de un clima melancólico y marchito?

¿Pudo su misantrópica terneza  
gozarse acaso en porvenir de risa,  
cuando su aura de vida es la tristeza?

\_\_\_\_\_

¡Feliz aquel a quien la dulce brisa  
de un clima puro halaga, a quien enciende  
de un sol vivificante la sonrisa!

\_\_\_\_\_

Y en los ardientes cánticos que extiende  
su pluma filosófica, derrama  
el bello natural que le sorprende.

\_\_\_\_\_

Si una mirada virginal le inflama,  
suspira su laúd, y el alma nombre  
del ángel que adoró luce en la fama.

\_\_\_\_\_

Si ve cautivo en el error al hombre,  
con el brillante acero de Sofía  
hace, rotos sus grillos, que se asombre,

\_\_\_\_\_

Y fije el pie por ilustrada vía,  
y al arduo templo de Virtud y Gloria,  
límite al anhelar, se encumbre un día.

\_\_\_\_\_

O si hojeando la paterna historia,  
un nombre ve magnánimo, infelice,  
digno que lo suspire la memoria,

\_\_\_\_\_

Él lo cubre de lágrimas, lo dice  
al siglo enternecido, y lo engalana  
de una inmortalidad noble y feliz.

\_\_\_\_\_

Mas ¡ay! que en tanto, innovadora insana,  
nuestra edad melindrosa un grito eleva,  
que labra al poeta tumba temprana.

\_\_\_\_\_

Un Comercio tiránico le aprueba,  
y con sórdido tema en su ala impía  
de una región a otra región le lleva,

Y por la inmensa atmósfera vacía  
se oye cundir la voz del monstruo yerto,  
perezca la Ilusión! No hay Poesía.

Engañaste, infeliz!... ¿Pretendes muerto  
ver el célico ardor, que odia tu nieve?  
Dame tu corazón, negro, desierto.

Que mientras este en la beldad se embebe  
que entorno me circunda, y mientras ama,  
vivir el lauro delicioso debe.

Yo, Almodóvar feliz, a quien inflama  
tu cubano pincel, cuando en la rima  
tan vigoroso colorir derrama,

Honrar pretendo en indeleble estima  
el arte celestial, por quien tu canto  
a tan hermosa fama se sublima,

Y si es verdad que el venenoso encanto  
de una Industria rastrera aletargase  
mi fiel laúd, que me consuela tanto,

Y fanática garra destrozase  
la página del vate encantadora,  
y un olvido infernal la devorase,

Allá dentro del alma en voz sonora  
me hablara con tesón la Poesía:  
que es del hombre infelice animadora

CEDM: T. II: 27-38.

**Habana 26 de junio 1836.**

[De Domingo del Monte]

Mi muy querido Milanés —esta solo se reduce a acusarle a usted el recibo de su sabrosa carta y de su armoniosa epístola,<sup>13</sup> en que tanto me favorece usted y me encumbra. El ami-

<sup>13</sup> Se refiere a los tercetos de Milanés incluidos en la carta anterior.

go Padrines dirá a usted el gusto que tuve al recibirlas, y ahora le contestaría a usted (en prosa se supone) a entrambas misivas, si no estuviese sumamente atareado con el despacho de una causa que urge, y querer yo emplear una gran pieza en platicar largamente con usted. Entretanto no dude usted del cariño, y la estimación que le profesa

Su amigo  
DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 134.**

**[De Domingo del Monte]**

Habana 28 de junio de 1836.<sup>14</sup>

Mi querido Milanés — he leído con sumo gusto, como le dije en mi anterior, la carta y la epístola: de esta repito: el nimen por donde quiera que se la examine, y si se la pudiese limpiar de algunos lunares de oscuridad y tono enfático que tal cual vez asoman en ella, sería una composición acabada. No han alcanzado las notas (ni todas las notas del mundo sirven para el efecto) a aclarar lo que en el texto está ininteligible, bien por lo remoto y abstruso del sentido, bien por la inexactitud del pensamiento. Debe la poesía, ante todo, ser clara, perspicua en la expresión y exacta y consiguiente en las ideas, pues no siendo ella sino uno de los varios modos que tiene el pensamiento humano de manifestarse, siempre debe seguir en la concepción y manifestación de aquellos un orden tan vigorosamente lógico, como en cualquiera otro de dichos medios. Porque así se alcanza el objeto principal que se propone el poeta, que es comunicar a sus semejantes las inspiraciones de su ingenio; y ¿cómo se las comunicará y los hará simpatizar con sus sentimientos, ideas y opiniones, si no le comprenden? No es esto decir que el poeta se ponga como un dogmatizante catedrático a desleír, desmenuzándolo, un

<sup>14</sup> Esta misiva reviste gran importancia. Es la primera en la que Del Monte, a partir del poema incluido en la carta anterior, instruye a Milanés acerca de cómo escribir sus versos. Se comprueba cuánto frena la expresión espontánea del poeta con sugerencias apegadas a concepciones neoclásicas que quiebran el natural lirismo del poeta. En sucesivas cartas continuará insistiendo al respecto, hasta que el matancero se le enfrenta con singular valentía para defender su estética.

pensamiento, con cuya amplificación y análisis pierde su fuerza, su colorido, su novedad, su magia poética: hay un término medio entre la oscuridad de Góngora<sup>15</sup> en sus *Soledades*, hija de una cabeza delirante y estrañaria, y la desmazalada ampliación de Iriarte en su poema de la Música. Pero para no divagar en generalidades, examinemos con detención y por partes la composición de usted. En el primer terceto me encuentro con una inexactitud de pensamiento, que es preciso corregir, porque, como ya he observado, la poesía no tiene licencia para separarse del recto modo de pensar, antes como arte tan pulido y encantador, exige más racionalidad y fuerza de pensamiento, para adquirir más poder en su persuasiva elocuencia. Dice usted que *su vida respiró al rayo de sol*: los rayos solares no se respiran pues el respirar es acción del pulmón, de la nariz y de la boca: los olores, el ambiente se pueden aspirar y respirar porque hay congruencia entre el aparato respiratorio y estos objetos: pero ¿cómo va usted a respirar la luz?

*Desde que contempló por vez primera el rayo inspirador* estaría más exacto, más claro, y por lo tanto más poético, que de la otra manera.

La americana gala, por más que la disulpe la nota, disuena mucho al oído y no hay que olvidar que en poesía son los oídos unos tiranos, cuyos caprichos es preciso respetar, so pena de que no se consiga el halagarlos, y ya usted sabe que la dulzura o eufonía en la dicción es uno de los principales encantos de la poesía. Trabaje usted un poco más, y dará usted al cabo con un epíteto más armonioso que *americana* y que signifique lo mismo.

La citación del *bárbaro sesudo*, no me parece a propósito: busque usted otro sujeto más reacio y duro que el bueno del holandés, por cuidado no me le vista usted el ala del estro, que además de alambicada es expresión que a leguas se conoce que está allí por concertar solo el *ala* con la *gala*.

El *huello*, me disuena, tal vez porque nunca lo he visto usado: déme usted una autoridad que lo califique de bueno, y lo admitiré como hijo legítimo de nuestra lengua. —Si no me puede usted presentar su fe de bautismo, échelo usted de

<sup>15</sup> Luis de Góngora (1561-1627). Poeta y dramaturgo español.

su composición a la casa de maternidad, y en su lugar construya el terceto de esta u otra manera.

Tú, A. feliz, que luminosa carrera abriste al juvenil anhelo  
fijando en ella planta Victoriosa, o  
tras de ti dejando huella Victoriosa —

Por supuesto hay que trocar en femenino el *industerioso* [sic] del terceto anterior, cosa fácil de hacer, descartándose usted del holandés.

Al terceto último del tercer párrafo, le quitaría yo el ingenio del tercer verso, y le pondría *mente*, para construir el siguiente terceto de esta, o mejor manera:

Si allá en tu infancia los tiranos que de clásica mazmorra te encerraron, *rompió tu ingenio audaz* tan duros bronces.

Y al enérgico golpe se humillaron las tiránicas puertas.

Con esta variante suprimiríamos *espada romántica*, metáfora demasiado atrevida y que por contener la palabra *romántica*, ya atrae para ciertas gentes todavía estacionarias cierta ridiculez. Seamos *románticos*, pero sin mentar esta palabra: vistámonos con pulcritud y elegancia, pero no nos ocupemos en la conversación de modas y féferes. También suprimiríamos el *talismán divino*, que es mucho encarecer; y las *despóticas hojas* que envuelven confusión por la varia acepción que tiene la palabra *hojas*. En los tercetos que siguen a estos hay neologismo, o al menos énfasis y altisonancia que no es del caso, en la *nutriente*, arista: además *arista* es espiga seca: el verso

Si lágrima africana no la baña  
es de monótona entonación por tantas a que tiene: la construcción está forzada, y la expresión *no hay lozano color que vista a la espiga*, me parece enrevesada e inelegante: no corre el verso fácil y suavemente porque el pensamiento se enreda en las dificultades de la expresión. Yo me atrevería a variarlo, y vaciarlo de este modo:

Campiñas aquí de la feroz conquista cual antes en el indio, hoy vil se ensaña en el negro infeliz: — donde la vista al par que admira la opulenta caña, su gallardo ondear, su fértil brío, mira qué horror! la sangre que la baña.

El *gemir* del guajiro, lo convertiría yo en *amor*, para que se pudiese ver *pintado en la canción*, porque que de otro modo no se vería.

El epíteto *gentil*, dado a la esfera, el *lindísimo* dado al sol, el *lozana* dado a la canción, y los de *joven* y *gótico* aplicados a la luz del sol, no me parecen convenientes: los primeros porque son de la antigua escuela clásica, es decir de convención, y de los que componían el almacén de epítetos del antiguo pretenso *lenguaje poético*, de donde de juro tenía que servirse el versificador para sus odas, anacreónticas, ovillojos y demás salmodias de ordenanza: la luz *joven* y la *gótica* no me parecen muy convenientes: aplicados a cualquier otro objeto de la naturaleza o del arte, harían resaltar con más verdad el contraste de los dos climas que se quieren comparar. El *lindísimo* empalaga; yo pondría *clarísimo* o *espléndido*. La *horrible* terribleza, estaría mejor *adusta*.

*JFeliz a quien;* no me parece construcción castellana; debía decir: *feliz aquel a quien*: a volver por deriva la oración, diciendo: feliz quien la mágica sonrisa contempla de un sol.

El epíteto *pretisa* dado a la *inteligencia*, es un solecismo inadmisible en nuestra lengua, pues para adjetivos en este caso tiene la poética: la *fuerza* de la rima no debe *forzar* nunca la sintaxis del idioma.

*Del neoclasicismo y romanticismo:* Verso vulgar, que no me peta, porque no me peta: por otra parte quisiera que usted se concretase en este pensamiento más a la poesía, que a las escuelas en que se ha dividido su estudio y cultivo. Se trata de la ruina total de la poesía en sí, ¿a qué divagar ni entretenerse en diversiones vanas? Sería lo mismo que cuando los turcos destruyeron el Imperio de Oriente, los emperadores y los obispos disputaban sobre los cismas que dividían a la iglesia cristiana, en vez de juntarse todos, y atacar al enemigo común.

Llamar monstruo precito al Comercio, y cruel a la industria *c'est trop fort*. No use usted de la bárbara ley del talión, ni imite las campañas de Navarra.

El comercio de negros es un *demonio*, pero el comercio de los productos de la industria es santo, civilizado, poético. La *industria* no es *cruel*, sino ejercida por esclavos en pro de un amo.

Los cuatro últimos versos de la epístola no encierran un pensamiento notable por su energía, y correspondiente al vigor de los que le preceden, porque ¿qué es decir que no hay que temer que el poeta se olvide de llorar el fin trágico de la poesía?

—quisiera yo que variase esta conclusión, dando a entender el poeta que no cree posible que muera la poesía nunca, porque está firmemente persuadido que es parte del hombre, don de Dios y consuelo de la humanidad —o cosa semejante. Todo lo demás me gusta muchísimo: hay una versificación muy poco común: los pensamientos son originales y se encuentran trozos en ella, dignos de los primeros maestros del arte: tales son el que empieza:

“Cuando naturaleza variada» —feliz pensamiento felizmente expresado y desenvuelto con claridad y energía. Lo mismo digo del otro que empieza todo “Embelesado» en tanto o sobre cuando se habla de Filomela y del fresno. En fin, muestra usted en toda la composición alma y dote de poeta: y para que usted no crea que estos elogios son hijos de una cortesía complaciente, considere que si no fuera así, no habría yo con tanto cuidado y tanta severidad advertido los pocos defectos que dejo indicados. Usted disimule mi entremetimiento en forjar versos para la epístola, y en criticar impertinentemente los que he creído que debían suprimirse, pues debe usted estar persuadido del candor con que lo hago y que solo me mueve el deseo de sus adelantos de usted.

Siempre suyo, muy suyo

DOMINGO DEL MONTE

RLC: 134-137.

Matanzas junio 30 de 1836.

[A Domingo del Monte]

Apreciable y querido amigo: en este momento acabo de leer su gustosa del 28 del corriente en la que ha tenido usted la bondad de irme anotando los defectos de mi composición, prueba clara de lo que usted se interesa en mis adelantos en la carrera de las musas y siento infinito que aún le queden cosquillas de *cumplimiento* y se me venga con excusas por el tono claro que gasta en la misiva. Usted ha corrido el campo de la poesía: usted ha visto sus altos y bajos y yo que estoy a las puertas de él, dígame usted, ¿en qué precipicios no cayera, a no tener una mano experta que me guiese por la buena senda? ¿Sería justo ni *verosímil* que el que merece que lo guíen, se pique contra su conductor, en el punto que este le muestra su descarrío? Poco favor me hace el concepto y yo le pido

con encarecimiento que nunca nunca tenga usted el menor reparo de decirme la verdad.

Tan justas me parecen sus advertencias, y admito con tanto placer las correcciones de versos que usted ha tenido la complacencia de hacer, que a no temer incomodarle a usted con tanta molestia, le pediría me remitiese la epístola para (arreglándome a lo que usted me dice) refundirla y después enviársela por última vez desnuda de tantas impropiedades y más digna de la atención de usted puesto que usted me quiere tan bien que en medio de sus más serios asuntos, siempre reserva algunos instantes para mis cosas.

De esta manera al mismo tiempo que yo me divierto aprenderé más en lo que es poesía pues con la muestra corregida no saldrá quizá tan mala la plana subsecuente: además de que en todo caso como yo sé que esa epístola nunca saldrá de usted ni pasará por la rígida censura pública, me hallo tranquilo.

Ayer fuimos Padrines y yo a visitar al señor don Blas Osés<sup>16</sup> con la carta recomendatoria que usted entregó a aquel en La Habana: no le hablamos pues parece, según nos dijo su señora esposa, que estaba algo indisposto: la misma nos hizo ofrecimiento de la casa, etc, etc. y pensamos cultivar esta amistad por lo provechosa y agradable que nos será. Por mi parte doy a usted las más vivas gracias por el buen recuerdo que le merezco en no escasear ocasiones que me procuren el contacto de personas tan recomendables.

En fin, usted disponga a sus anchas de su afectísimo servidor y amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 35.

<sup>16</sup> Vicedirector de la Academia Cubana de Literatura, constituida en 1834 y disuelta de inmediato. Miembro de la Diputación Patriótica de Matanzas, nombre que identificaba a las entidades fundadas en diversas ciudades cubanas que eran filiales de la Sociedad Patriótica de La Habana, más conocida como Sociedad Económica de Amigos del País.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y julio 16 de 1836.

Apreciable amigo: remito a usted como me pedía en su última la epístola en verso, sintiendo yo que desde un principio, aprovechando sus excelentes advertencias, no le hubiese enviado limpia y monda de tantas impropiedades, pero fuerza es confesar, en honor de la verdad, que estando en el falso concepto de que mis notas me disculpaban en algo, no podía proceder de otro modo: al fin he conocido mi engaño y valido de todos los avisos que usted me daba, he corregido la composición, variando algunos trozos, aunque no sé si todo será del gusto de usted. — Esto usted lo ha de decir, pues le suplico que con toda franqueza me exponga cualquier reparo.

En atención a la nueva composición, la del mandinga,<sup>17</sup> trato de arremeter con ella; tanto que estoy leyendo ya aquellas obras que me suministren materiales para la empresa, obras que el Señor Tanco,<sup>18</sup> con aquella su apreciable amabilidad, me las ha franqueado en el instante. *Ainda mais*. Estoy concluyendo *El moro expósito*:<sup>19</sup> producción que mirada sin prevención, es admirable, original, fecunda en pensamientos filosóficos y al mismo tiempo adornada de tan bella sencillez, que está al alcance del hombre más rudo. Confieso que mi primera opinión sobre dicho libro era directamente opuesta a la que después he formado: miraba el romanticismo con otros ojos, pero ya estoy sumamente persuadido de su mérito. — Así que componga algo sobre *ces pauvres victimes de la cupidité commerciale*, se lo enviaré a usted pero la cosa irá despacio aún, porque

<sup>17</sup> Al parecer se trata de «El negro alzado», fechado en 1835. Apareció en *Obras* (1865: 66-67), pero ubicado incorrectamente en la sección «Leyendas», como también figura en *Obras completas* (t. I, 1920: 279-282). En la edición de 1963 aparece en (: 413-417) y figura entre los «Poemas de Milanés recogidos en la edición de Escoto, 1911». Hay error en el año señalado a la edición de Escoto, que data de 1920. Para importantes informaciones sobre este poema véase *Antología lírica de José Jacinto Milanés* (Arias, 1975: 131-134).

<sup>18</sup> Félix Tanco (1797-1871). Amigo cercano de Milanés y de Domingo del Monte. Con este último sostuvo amplia correspondencia, recogida en el tomo IV del *Centón epistolar de Domingo del Monte* (2002). Autor de la novela antiesclavista *Petrona y Rosalía*, no publicada hasta 1925.

<sup>19</sup> Obra poética, de inspiración romántica, del español Ángel de Saavedra, duque de Rivas (1791-1865), publicada en 1834.

conozco que la empresa tiene pelos y para adquirir tal cual perfección es forzoso emplear mucho estudio y mucha reflexión.

Yo imagino que Padrines también ha de escribir a usted y aún sobre los negros, porque convencido como yo, que ellos son el minero de nuestra mejor poesía, trata de hacer también algunas composiciones. —Si usted se halla con muchos números de *El Artista*<sup>20</sup> y no le es de embarazo, puede remitirnos los que guste, para deleitarnos y embebernos en tan lindas composiciones como contienen; pero entendiéndose siempre que su remisión no ha de costar a usted el menor trabajo.

En tanto disponga usted de su fiel y apasionado amigo y servidor.

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 38-39.

[A Domingo del Monte]

Matanzas y septiembre 20 de 1836.<sup>21</sup>

Mi querido amigo: Usted no extrañe que deje pasar tanto tiempo, sin enviarle alguna composición sobre los negros cuando advierta a que es preciso, para que salga buena, estudiar detenidamente la vida de ellos, supuesto que nada se ha de fingir y ha de ir todo *d'après nature*. Ya he dado principio a una, pero anda a paso de tortuga, porque todo se me va en corregir y borrar, siempre descontento del todo (¡maldito tono clásico!). Pero en descuento le comunicaré una idea que me sugirieron tanto sus advertencias de usted como la lectura del *Romancero de Durán*,<sup>22</sup> y se reduce a esto.

<sup>20</sup> Revista madrileña fundada por Eugenio de Ochoa y Federico de Madrazo.

<sup>21</sup> Esta carta es de particular interés, pues Milanés valora los temas que deben tratarse en la poesía y cómo deben asumirse, expresión de sus concepciones estéticas. En la papelería de Domingo del Monte comentada por Fina García Marruz (véase nota 6), hay una hoja manuscrita que aporta un juicio de interés que la estudiosa resume: se relacionan las *Memorias sobre la vagancia en la Isla de Cuba* (1832), de José Antonio Saco, con las sátiras de Pedro Sirgado sobre el baile, la obra del maestro Pedro del Sol referida al juego y la tendencia moralizante de Del Monte, quien escogió a Milanés «para hacerlo el cantor de aquellas ideas como lo fueron Saco en el terreno político, Luz en el de la filosofía y la pedagogía, y los G. [González] del Valle en la filosofía y Govantes en el Derecho» (389).

<sup>22</sup> *Romancero General*, de Agustín Durán. «Con este texto [Milanés] ha entrado en contacto con la antigua poesía popular española, expresión de las

Así como los romances, canciones etc. de que se compone dicha obra son la poesía española de ley, por ser el eco fiel de las costumbres y opiniones del siglo XVII y anteriores, ¿no podremos en Cuba, popularizando la poesía, hacerla un espejo de nuestros usos y de las mil quinientas preocupaciones arraigadas en ellos? ¿No podremos con el arma del ridículo perseguir estas preocupaciones y pulir y mejorar nuestra sociedad en cuanto quepa? ¿De qué sirven esos sonetos, esas odas, esas serias y largas composiciones que no las entiende el *pueblo* cubano y que maldita es la mella que le hacen? ¿No es mejor que cada composición que se publique en nuestros periódicos, sea en primer lugar breve para que no fastidie, admita un tono sencillo, el que los cubanos tenemos, pinte nuestras cosas para que nos agrade, y a vueltas de lo fácil del verso, del fresco y original colorido, descubra cierta idea moral, que sea como el alma de toda ella? Las combinaciones métricas para este género de poesía, creo que deben ser las más popularizadas, y las nuevas que juzgue más armónicas el buen oído del poeta: el estilo, claro y perceptible aun a nuestras jóvenes lechuguinas, puede admitir todos aquellos provincialismos decentes que le hagan más picante y regalado, y la idea crítica o moral no irá ponderada en tono de sermón, sino desenvuelta en la misma ligereza de las expresiones. ¿No agradará más esto y hará mayor impresión que esas odas tan serias, tan *barbudas*, plagios la mayor parte cuando no de Horacio,<sup>23</sup> de León y Herrera<sup>24</sup> o de la época de Meléndez,<sup>25</sup> en fin, *vejeces*? ¿No cree usted que ganará esta clase de poesía a más del agrado de nuestros compatriotas, por ser toda criolla, el de los extranjeros a quienes interese el estado fiel de nuestros usos y opiniones en la época presente? Y ¡qué campo no se nos abre! Vea usted (sin tocar el pelo de la ropa a los negros, porque es fruta aquí vedada) vea usted nuestra sociedad tan falta de luces, nuestra juventud lechugina y ociosa: nuestra ancianidad, caprichosa y cerrada, que no ve

---

costumbres y muestra del ingenio de ese pueblo, con característico gracioso, mezcla de humor y sentimiento» (Martínez Carmenate, 2013: 95).

<sup>23</sup> Poeta latino (65-8 a.n.e.).

<sup>24</sup> Pudiera referirse a Fray Luis de León (1527-1591), poeta y humanista español, y a Fernando de Herrera (1534-1597), poeta español del Siglo de Oro.

<sup>25</sup> Juan Meléndez Valdés (1754-1817). Poeta español.

más de lo presente, que a cualquier innovación, chilla, medrosa ante el poder, sacrificándolo todo a su dulce *comodidad* y sin dar un paso hacia la luz ni las mejoras. Vea usted nuestras mujeres, frívolas por excelencia, *filarmonicas* cuando más, idiotas más de lo regular, peligrosamente *sensibles*, y que no tienen alma y vida más que para el baile, para la moda, para murmurar y para no hacer nada. ¿Qué tal? ¿No es campo este? Pues oiga otro poquito y verá usted cómo al primer tapón, zurrapas.<sup>26</sup>

Luego que comuniqué a Padrines mi idea y este la aprobó, hice algunas composiciones y me fui a ver cierto conocido que tengo en la imprenta: díjele que si no parecería mal a Romero,<sup>27</sup> el impresor, que yo publicase en su periódico algunos versos, entendido que solo fuese cuando hubiese columnas en blanco y el interés de las noticias de España no lo impidiese. Romero me respondió con él que aprobaba mi idea y me admitiría cualesquier composición. Publiqué una bajo el nombre de *Florindo* sobre ciertas niñas retretetas,<sup>28</sup> y me disponía a publicar otra, cuando me alumbró el amigo antes citado que Romero quería que mis composiciones no ocupasen más de una columna en su papel, el cual se le desacreditaba con mucha poesía: que los subscriptores catalanes y demás por este estilo no querían *nulidades*, sino noticias de la península, notas de precios del mercado y salidas y entradas de buques. En cuanto vi semejante sandez de parte de un impresor (que, como usted debe inferir, no mira la prensa sino por el prosaico reverso de la especulación) retiré con un pretexto mi piececita y la pienso arrinconar con las demás. ¿Quid fasiendum? El que pudiera dar paso a las luces las niega entrada. Y es hombre de tan duras entendedederas, que primero me dice que quiere amenizar su periódico con versos y luego me da a entender que estos lo desacreditan. Ajústeme usted esas medidas.

<sup>26</sup> De «interesante programa literario» juzga Martínez Carmenate estas ideas, pues «en esencia, el matancero estaba proponiendo la poesía popular como modelo preponderante» (2013: 95).

<sup>27</sup> Juan José Romero. Editor de *La Aurora de Matanzas*. También de las *Poesías* (1838) de Plácido, sobre quien ejerció «un sórdido mecenazgo». (Fornet, 1994: 112).

<sup>28</sup> «La niña insustancial», recogida en la sección «Cancionero de Tristán de Morales» de *Obras* (1865: 64). En la edición de 1920 aparece como «Canción» (242-244) y con igual título en la de 1963 (379-381).

El tal Romero fue el mismo que cuando publiqué cierto soneto a la Rossi<sup>29</sup> y Pantanelli se me quiso resistir a imprimirlo, alegándome que se perdía el crédito de su diario con la publicación de una poesía en idioma extraño, y al cabo pitado de no haber podido dejar de imprimirla, puso al pie de él la insultante nota: «Los editores de este periódico no admitirán ninguna otra composición que no sea en castellano». Padrines compuso cierta *zurra* contra este hecho y pensó imprimirla en esa, pero ya era tarde y mi hombre se quedó riendo.

Esto es lo que me ha pasado. Dígame usted sino es de lamentar que se usen tales impresores. Y en tanto tenemos que ser ridículos e indignarnos contra el vicio y la preocupación y callar y rueda la bola. Sin embargo yo pienso seguir con la mayor constancia tanto la idea de los negros como esta última, escribir mis versos y engavetarlos, que día se les llegará tal vez, en que sirvan de algo.

Envío a usted tres composiciones: una de mi hermano que se publicó el domingo 18 bajo el nombre de *Isidoro* y dos más que aún no he publicado: a ver si le parece a usted bueno el tono y la clase de versificación. Quisiera que me dijese usted llanamente si le parecen *cubanas*, y qué otras mejoras puede admitir nuestro proyecto, no ahorrando reflexión ninguna sobre la materia, pues todo será conducente a su mejor logro. Disponga usted de su fiel apreciador y servidor.

J. J. MILANÉS

P.D: He vuelto a abrir mi carta para incluir con el mayor gusto una composición por este mismo estilo de nuestro Padrines: la cual es copia exacta de un muchacho de dinero de este pueblo, tan fatuo como extravagante. Es la que lleva el epígrafe de Moreto.<sup>30</sup>

CEDM: T. II: 58-60.

<sup>29</sup> Poema dedicado a la cantante de ópera Teresa Rossi, escrito y publicado en italiano bajo el seudónimo *Un Barchinoniano*, en *La Aurora*, Matanzas, junio 4, 1836: 3. (Martínez Carmenate, 2013: 94 y 104, nota 13).

<sup>30</sup> Agustín Moreto (1618-1669). Dramaturgo español de la escuela barroca.

[De Domingo del Monte]

Habana 26 de septiembre de 1836.

Mi querido Milanés — he leído con sumo gusto sus observaciones de usted acerca del sesgo que pudiera darse, en parte, a la poesía en nuestra tierra, y convengo con usted en todo: sus versos, al menos los que me acompaña, son excelentes comprobantes de su teoría, y en ellos da usted el ejemplo que predica en su carta. La dificultad está en que se necesita mucho tacto para escoger el asunto de la composición, pues aunque la forma con que se revista el pensamiento haya de ser vulgar y al alcance de todo el mundo, el pensamiento al contrario es preciso que sea alto, noble y provechoso a la sociedad. Y en esto debe consistir la filosofía de estos al parecer insignificantes cantorcillos: combatir preocupaciones, ridiculizar los vicios, inspirar sentimientos de honor y virtud a la clase más ínfima, purificar sus costumbres, he aquí el fondo que para que cumplan con el grande objeto de las artes de este siglo, han de tener todas las coplas, trovas y romances populares que en nuestra época se compongan. Bretón de los Herreros<sup>31</sup> tiene algunas letrillas con esta tendencia. Ahora el hito está en que no se les dé el aire de sermoncicos y pláticas cuaresmales, sino que tengan toda la ligereza y la sal de las décimas y redondillas de Quevedo<sup>32</sup> y Góngora. Esto se consigue, siendo poeta. Pero no todos los poetas son inclinados a la sátira; por eso le dije a usted arriba que *en parte* debía darse ese sesgo que usted indica a la poesía. Otros pueden tener la misma tendencia en sus composiciones, sin hacerlas retozonas y picarescas: con tono triste y severo también se puede corregir una mala costumbre, lamentando sentidamente sus consecuencias: se puede limpiar el ánimo de la mancha de la vivienda grosera, cantando como Lamartine<sup>33</sup> los espirituales y fervientes arrobos de un amor delicado y puro: filosofando líricamente como Víctor Hugo<sup>34</sup> sobre la inestabilidad de las cosas humanas, sobre las sombras y dudas que rodean nuestro espíritu, sobre nuestros afectos y

<sup>31</sup> Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873). Poeta, dramaturgo y periodista español.

<sup>32</sup> Francisco de Quevedo (1580-1645). Poeta y dramaturgo español.

<sup>33</sup> Alfonso de Lamartine (1790-1869). Poeta y político francés.

<sup>34</sup> Víctor Hugo (1802-1885). Novelista, poeta y político francés.

pasiones se puede llamar y cautivar la atención de otra clase de personas, y dirigirla a meditaciones profundas sobre el destino de la humanidad y los medios de labrar nosotros mismos nuestra propia dicha. Siga libremente cada poeta su vocación y sígala con ardor y perseverancia —el que no tiene vocación, no es poeta: ese que no cante nada.

Vengamos ahora a los versos que usted me mandó.  
 —Usted desde luego no es poeta *changuero* ni sirve para el caso: el carácter de su espíritu es demasiado serio y solemne para doblegarse a componer fruslerías, aunque solo lo vean en la apariencia —no gaste usted, pues su pólvora en fuegos de artificio, en cohetes y buscapiés: cargue usted con ella un cañón de a 24, y con su tremenda explosión espante y aturda a la isla de Cuba, alborotada al ver que en usted cuenta con otro poeta, que como Heredia, o mejor que Heredia, pinte su naturaleza y castigando, corrige sus costumbres. La composición de Padrines me ha satisfecho completamente: como Padrines es más suave de condición que usted (al menos de condición intelectual) atina y da con el tono correspondiente a estas composiciones: su lechuguino es *todo* un lechuguinito y hay frescura en el colorido y mucha verdad y ligereza en el cuadro —que siga por ese estilo, que yo le prometo futuros aciertos. Su hermano de usted también es dispuesto a burlas y su viejo me ha hecho reír; pero le aconsejo que no se encarnice tanto en las faltas veniales de la humanidad, defecto capital de los satíricos españoles del siglo XVII, que consideran el ser viejo, el ser dueña, el ser poeta, el ser pobre cuando debían emplear sus sátiras contra el orgullo insolente de los magnates, la corrupción de las matronas y la superstición, el fanatismo y la degradación del pueblo español de aquella época: aconséjele usted que lea a Beranger,<sup>35</sup> cancionista sublime y popular de la Francia moderna. Pero sobre todo estudien ustedes tres a Comte,<sup>36</sup> y luego apliquen

<sup>35</sup> Pierre Jean Beranger (1780-1857). Poeta y compositor francés. En *La Cartera Cubana* (abril, 1840: 24-244) se publicó su poema «Los cincuenta pesos o el mayorazgo».

<sup>36</sup> Augusto Comte (1798-1857). Se le considera creador del positivismo, aunque algunos solo le atribuyen haberle puesto el nombre. La propuesta de lectura de Del Monte se aviene con algunos de los principios de esa escuela filosófica, interesada en verificar los hechos reales desde la experiencia.

a su tierra la mina de poesía que en todos los géneros descubren. Ahora como en tiempo de Horacio el *sapere es scribendi recto et principium et fent.*

Tanco lleva para leer él y ustedes la última colección de poesías que ha publicado Víctor Hugo, titulada *Los Cantos del crepúsculo* no dejen de pedírsela y leerla con atención y estudio. También veré de proporcionar la novela francesa titulada *Outre mer*,<sup>37</sup> para que ustedes la lean.

No hay que desalentarse con esos percances y retrecherías de la imprenta. Esperemos en el Señor. —El pensamiento lo hizo Dios libre e independiente: la civilización y el espíritu de nuestro siglo, que es más poderoso que todos los impresores y gobernantes, muy pronto quizás nos traerá la libertad de imprenta y con ella la libertad de publicar nuestros pensamientos. Entretanto estudiemos de día y de noche; meditemos, y preparémonos a ser dignos de participar con honra de tan grande beneficio. —Amén

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 138-139.**

#### [De Domingo del Monte]

Habana, 6 de noviembre de 1836.

Mi querido Milanés: Echeverría,<sup>38</sup> que era carta viva, le habrá dicho a usted cómo recibí su carta anterior, y nuestra opinión sobre la impresión de sus poesías, drama y leyenda, y cómo juzgamos que todo esto debe incluirse en un solo volumen y para que forme cuerpo de obra, pues en ella se

<sup>37</sup> Novela en dos tomos del martiniqués Louis de Maynard de Quelhe, publicada en París en 1835. Una de las primeras de esta área geográfica en testimoniar un momento crucial (1829-1831) en la historia de las Antillas francesas. Se desarrolla sobre dos ejes narrativos: la preocupación de la casta békée, devastada por la revolución haitiana, y la abolición de la trata por Inglaterra, vistas desde la posición ambivalente del mulato en una sociedad nacida de mezclas raciales. Despertó el interés del círculo delmontino. Su autor murió en 1837, tras sostener un duelo con su cuñado. Fue reeditada en París en 2009.

<sup>38</sup> José Antonio Echeverría (1815-1885). Poeta y narrador. Autor de *Antonelli* (1839), novela de carácter histórico. Sostuvo amplia correspondencia con Milanés, que le dedicó su poema «Abril y amor» (1840), en *Obras* (1865: 8-10), en *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 145) y *Obras completas* (t. II. 1963: 23-24).

verían las distintas fases del talento del poeta, lo cual sería de mejor efecto artístico, que no el soltar en cuadernillos cencenos y efímeros esas tres partes de su ingenio.<sup>39</sup>

Los versos que me envía me han parecido muy buenos en cuanto a versos, pero vagos aun oscuros en cuanto a composición moral y filosófica. Vagos son, porque no caracterizan todo un tipo de ministros, cuya raza no es una idéntica a sí misma, comprensible a un solo molde, y por lo tanto no se presta a generalizaciones: son oscuros porque, no pudiendo abrazar a todos los ministros o a una gran familia de esa especie, no se sabe a quién aplicar lo que usted dice del que tenía en el pensamiento cuando escribió. Además hay algunas inexactitudes: las reinas no juegan al *tresillo*, deporte aristocrático entre nosotros *plebeyos* comerciantes y hacendados *cubanos*. — Las *viñetas litográficas* no son digno y costoso adorno del libro escrito por un ministro: las viñetas de ese libro no *dibujadas en piedra* sino *grabadas en acero*, como las de los Aguinaldos londreños y las de Historia de la revolución del ministro Thiers.<sup>40</sup> El ministro no impone *reyes* al pueblo como usted dice, pues los *reyes* se están por su propia virtud como sus tronos: lo contrario sería más exacto. Fernando VII imponía *ministros* al pueblo, tales como Calomarde<sup>41</sup> y otros.

Siempre suyo

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 139-140.**

**[A Domingo del Monte]**

Matanzas, noviembre 15 de 1836.

Querido amigo: sabedor por Tanco de la empresa literaria que usted acomete y de su bondadosa insinuación acerca del tributo poético que Padrines y yo debemos presentarle, incluyo a usted en esta tres composiciones métricas, una de Padrines y dos más.

<sup>39</sup> La observación de Del Monte revela un reconocimiento a la obra de Milanés escrita y/o publicada hasta entonces, pues opinaba que ya debía recogerse en libro.

<sup>40</sup> Augusto Thiers (1797-1877). Estadista e historiador francés.

<sup>41</sup> Francisco Calomarde (1873-1842). Político español.

Ambos celebramos con toda el alma la bella resolución con que vuelve usted a tomar la pluma, poniendo fin a su silencio literario. Nunca viene más de molde que ahora una obrita de amena literatura, un *Aguinaldo*.<sup>42</sup> Hay en Cuba una carencia de escritores que azora. En esa capital, que es el punto céntrico de la cultura cubana, casi nada original se imprime. Cuando más, uno que otro remitido; y en siendo tan *discretamente crítico* como el que se publicó sobre la traducción de *Hernani*,<sup>43</sup> más valdría que ninguno hubiese. El celo de Párraga<sup>44</sup> porque se difundan entre nosotros las altas doctrinas francesas ha recibido un tapaboca, el más desalentador y prosaico que mis ojos han visto. Ya se ve, amigo, el terreno de nuestra Antilla, con la constitución gubernativa que ahora la rige, no es el más a propósito para que el *romántico* brote y fructifique. Como la moral de Víctor Hugo es tan *imparcial*, choca y amarga a ciertos espíritus, que quisieran dejar el mundo como se está. Dios quiera que nos brille un día, en que la naturaleza recobre sus verdaderos derechos.

Acerca de nuestras composiciones, oiga usted dos palabritas. Envío a usted dos más, para que usted escoja la que más digna de la estampa le parezca. Ítem: van sin título, para que ponga a la escogida el que le dicte su atinado criterio. *Ainda mais*. Hablemos con franqueza: yo estoy desconfiado de ambas: si ninguna de las dos le peta a usted no hay más que hacer que rasgarlas: que con la que Padrines le envía se llena cumplidamente mi blanco. La novedad de la idea, la fluidez y armonía del verso y el pensamiento bellísimo que corona la dicha composición de mi amigo, espero que han de contentar a usted mucho.<sup>45</sup>

<sup>42</sup> *Aguinaldo Habanero*, aparecido en 1837, editado por Ramón de Palma y José Antonio Echeverría. Resultó un verdadero muestrario de lo que se escribía en el círculo delmontino. Colaboraron Domingo del Monte, José Jacinto y Federico Milanés, Juan Francisco Manzano y Rafael Matamoros, entre otros.

<sup>43</sup> Este drama de Víctor Hugo tuvo una amplia repercusión en La Habana, donde fue traducido por Agustín Zárraga y Heredia y publicado en 1836. Gozó de numerosas representaciones.

<sup>44</sup> N. I. Pudiera tratarse de una errata y referirse al traductor mencionado en la nota anterior.

<sup>45</sup> «Del Monte les puso [a las dos composiciones de Milanés] el [título] que les quedó para siempre: «Requiescat in pace», aparecida en *Aguinaldo*

Padrines no le escribe a causa de sus ocupaciones: él me pidió que le disculpase con usted, y que tuviese mi carta por suya. Usted tendrá la bondad de noticiarnos la época en que saldrá a luz el *Aguinaldo*, si lo sabe. — Aún no he acabado la novela de *Outre-mer*, porque al mismo tiempo leo a Comte.

¡Qué obra, amigo, la tal novela! ¡Qué americano su colo-rido! ¡Qué interesante su acción! ¡Qué morales sus miras!

Mande usted a su seguro servidor y eterno amigo

J. J. MILANÉS

**CEDM: T. II: 67-68.**

**Matanzas, noviembre 17, 1836.**

[Texto en italiano dirigido a Domingo del Monte]

Mio caríssimo: io son sí povero di memoria! Ecco vedete com'io trascuravi di v'includere nella prima mia lettera quest'altro componimento, fatto da nostro Oyer. E un sonetto, che nel mio credere vi piacerà molto. La novità del soggetto, figlia d'un sentimento puro, i breve verso, la semplicità dello stile sono i bei pregi che fanno questa

Breve composizione degnissima di laude.

L'autore mi disse che se l'essenza *individual* del suo sonetto non s'accorda con le vostre vedutte, potrete senza difficoltà farne la suppressione.

Escusate mi la fantastica voglia di scrivere nella dolce favella del Tasso: senza più, mandate sopra il cuore di costro amico e servo.<sup>46</sup>

J. J. MILANÉS

---

*Habanero* (1837: 147-148) y «La madrugada», publicada en la misma obra (137-140). (Martínez Carmenate, 2013: 98). Esta última «estaba en la visión paisajística, producto de una actitud decididamente romántica, que contrapone la imagen brillante del amanecer con la oscura angustia existencial del autor. Para el círculo delmontino fue la gran oportunidad: habían descubierto al gran poeta que necesitaban» (Martínez Carmenate, 2013: 98). De Padrines se publicó el poema «Recuerdo» (183-184).

<sup>46</sup> Mi carísimo: ¡soy tan pobre de memoria! Ved pues como he descuidado de incluir en mi primera carta otra composición hecha por nuestro Oyer [sic]: Es un soneto que a mi juicio le agradará mucho. La novedad del asunto, hija de un sentimiento puro, los dulces versos, la sencillez del estilo son los bellos méritos que han hecho a esta composición digna de alabanza.

A mi hijo

En el fiel seno maternal guardado,  
fruto de un dulce amor, creces ahora,  
mientras su padre fervoroso implora  
que de santa virtud nazcas velado.

Ya de su amor mi pecho enajenado  
besos amantes para ti atesora,  
y tu madre solícita elabora  
sencillas galas para su hijo amado.

Vendrá la aurora de tu ansiado día  
a coronar mi paternal anhelo,  
de placer celestial llenando mi alma.

Y hallaré en tu inocencia mi alegría  
y en tus caricias plácido consuelo  
de mi vejez en la apacible calma.

Pedro Oller<sup>47</sup>

**CEDM: T. II: 68-69.**

**Señor Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y marzo 21 de 1837.

Queridísimo amigo: recibí su apreciada de 14 del que corre y con harto pesar mío vi en ella la amable oferta que me hace usted de su casa con harto pesar, porque no puedo aceptarla por ahora a causa de no hallarme bueno aún de un desconcierto de estómago que me ha tenido encerrado una semana y

---

El autor me dice que si la idea particular de su soneto no está de acuerdo con su modo de ver, se puede sin dificultad suprimir.

Perdonadme mi fantástico deseo de escribir en la dulce lengua del Tasso; sin más, mandad en el corazón de vuestro amigo y servidor.

<sup>47</sup> En el *Centón epistolaro* aparece una carta firmada por Pedro Oller (t. II, 2002: 131-132), fechada en Bayamo el 22 de diciembre de 1837, donde ofrece criterios a favor del romanticismo y alude con entusiasmo a la poesía de Milanés.

andando a las vueltas con Le Roi.<sup>48</sup> A no ser así hubiera volado a abrazar a usted y trabar amistad, que lo deseo, y a honrarme con conocer esos señores Echeverría y Palma,<sup>49</sup> a quienes dirá usted de mi parte cuán aficionado les soy por sus poéticos raptos y cuánto me duele que la calamidad presente me impida el gusto de empezar a tratarlos y verlos de cerca. Usted no puede creer lo duro que se me hace resignarme a no ir allá, pero si tengo salud para la pascua venidera de Espíritu Santo y las circunstancias nos ayudan, yo prometo que he de lograr el placer de verme en tan buena compañía. Por eso, si a usted no parece mal, le escribiré de antemano el día que pienso ir.

He recibido con la carta la *Floresta*<sup>50</sup> y el *Aguinaldo*. ¡Que joyal tan precioso de poesía antigua es la *Floresta*! ¡Ay amigo mío! ¿Cuándo ni cómo pagaré a usted tantos favores? Créame usted, amado don Domingo, que este don le agradezco con toda el alma. Igualmente devolverá usted, en cambio del *Aguinaldo* que me han enviado sus obsequiosos editores, cumplidas gracias de mi parte, ofreciéndoles para cualquier ocasión que gusten de emplearme, las cortas fuerzas de mi pluma, que ellos han mirado con la benignidad que yo pudiera apetecer.

Mi hermano Federico<sup>51</sup> envía a usted afectuosas memorias y que le diga lo agradecido que se halla al buen recuerdo de usted que le ha sacado, aunque se contempla indigno, a lucir al lado de tan floridos ingenios como tiene El Almendares.<sup>52</sup> Padrines de la misma manera devuelve a usted gratas

<sup>48</sup> Le Roi. Medicamento muy utilizado en Cuba, fabricado por el doctor de ese apellido.

<sup>49</sup> Ramón de Palma (1812-1860). Activo participante de la tertulia delmontina. Fundador y editor de importantes revistas literarias como *El Plantel* y *El Álbum* (1838-1839). Su novela *Una pascua en San Marcos* (1838) desató una polémica que se verá reflejada en cartas posteriores.

<sup>50</sup> *Floresta de rimas modernas castellanas o Poesías selectas castellanas, desde el tiempo de Ignacio de Luzán, hasta nuestros días*, París, 1838, 2 t.

<sup>51</sup> Federico Milanés (1815-1890). Poeta y dramaturgo ocasional. Lo más relevante de su quehacer es haber reunido y prologado las obras de su hermano (1846 y 1865) y servirle con particular devoción.

<sup>52</sup> El río habanero de ese nombre fue fuente inspiradora de los poetas cubanos. Un «edicto» jocoso atribuido a Domingo del Monte, titulado «Aguinaldo para los clásicos», divulgado en *El Puntero Literario* (no. 1, enero 2, 1830) daba cuenta de un encuentro, presuntamente ficticio, celebrado a

expresiones y en cuanto al poema consabido dice que piensa continuarlo y darle fin, habiéndolo suspendido a causa de sus varias ocupaciones.

Usted disponga larga y cumplidamente del aprecio cariñoso que le profesa

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 82-83.

**Señor don Domingo del Monte.  
Suplicada al señor don Félix Tanco.  
Habana.**

Mayo 11 de 1837.

Apreciable y queridísimo amigo, escribo a usted sin pérdida de tiempo para noticiarle la pérdida involuntaria que he tenido de la carta que usted me dio para el señor don Félix Tanco.<sup>53</sup> El paso es un sí, es no, es novelesco y merece pormenores.

Olvidóseme cuando estaba aún en esa encerrarla en mi baúl: metila en el bolsillo de la chupa y estando en el vapor me acosté: parece que con los vaivenes se escurrió de la faltriquera: lo cierto es que al cabo de una hora u hora y media me acordé de ella, fui a buscarla y no di con ella. Vuelto loco anduve registrando todos los sitios del vapor en donde estuve parado o acostado y al cabo en el mismo donde me hube tendido hallé (cosa maravillosa) la llavecita del costurerito, pero la llavecita sola. Soltando la rienda a pensar lo peor, creo que alguno halló la carta la abrió, (porque si no me yerro iba

---

orillas de ese río el 28 de diciembre de 1829, y sobre el cual se informó en «Glorieta de la crítica», aparecido en el número siguiente de dicha revista. Ambos son claros ejemplos de la búsqueda de una expresión literaria auténticamente cubana. Para más información véase *Diccionario de obras cubanas de ensayo y crítica* (t. I, 2013: 11-12 y 137-138). Le cantaron a ese río, José Victoriano Betancourt (1813-1875), con «La rosa del Almendares», y más cercano en el tiempo Dulce María Loynaz con «El Almendares», entre varios autores.

<sup>53</sup> Milanés realizó un viaje a La Habana a comienzos de mayo de 1837, ocasión en la que conoció a Ramón de Palma y José Antonio Echeverría en la residencia de Domingo del Monte, en Habana esquina a Tejadillo. No había viajado a la capital desde 1833, cuando trabajó por poco tiempo en una ferretería, pues debió regresar a Matanzas a causa de la epidemia de cólera.

sin oblea) creyendo el peso de la llave monedas de oro y viendo después que era sola una llave y esta inútil para quien no fuese dueño del costurero, la hubo de poner donde la halló. Esta es la única explicación que hallo a un lance tan particular. En fin no se perdió lo principal que fue la llave y tomándose usted la pena de tornar a escribir a Tanco, tiene composición el yerro. Confieso sin rebozo que debiera emplear más esmero en cosas de usted pero su acostumbrada indulgencia me excusará de tamaño descuido, teniendo presente aquello de

*Mensajero sois, amigo;  
non merecéis culpa, non.*

Por lo demás he tenido un viaje felicísimo y escapé del temido mareo.

Póngame usted a los pies de Rosita, a quien igualmente que a usted vuelve mi familia sus afectuosas expresiones: dé finísimas memorias a Echeverría, Matamoros<sup>54</sup> y demás amigos y ordene usted cuanto guste a su apasionado amigo y servidor

J. J. MILANÉS

**CEDM: T. II: 90-91.**

**[A José Antonio Echeverría]**

Matanzas, mayo 30 de 1837.

Querido amigo

Prometí a usted enviarle el primer verso que hiciese y cumple ahora mi oferta, remitiéndole una composición sobre nuestras cárceles.<sup>55</sup> Aún no sé a qué género y tono pertenece, pero

<sup>54</sup> Rafael Matamoros (1813-1874). Activo colaborador en revistas literarias. Sus *Elegías cubanas*, que abordan el tema de la esclavitud, fueron incluidas en el álbum preparado para que Richard M. Madden se llevara a Gran Bretaña y tradujera al inglés con el fin de abogar por el abolicionismo. Extraviadas, fueron recuperadas y se publicaron en 1987.

<sup>55</sup> «La cárcel», fechado en 1837. Apareció en *El Álbum* (t. V: 67-71, 1838) con el título de «La cárcel por fuera», «para distinguirla de otra poesía, homónima, de Antonio Ribot, publicada en ese mismo volumen y que fue denominada «La cárcel por dentro» (Martínez Carmenate, 2013, 121). Junto con otros poemas citados más adelante: «El mendigo», «A una madre impura», «La ramera», «A una pordiosera», «El bandolero» y «El ebrio» constituyen un conjunto de textos moralizadores que fueron rechazados en su

entre tantos podemos llamar a esta y otras de igual estilo *versos de policía*. Como he jurado rimar toda idea de alguna importancia moral que me ocurra, y ponerla en una dicción ingenua y clara, pienso que no le hará novedad la clase de esta nueva obra, pues me reputo acreedor a indulgencias, cuando el desempeño mío no se dé la mano con la idea, por solo atreverme a incluirla en el dominio poético. Exijo poderosamente que me remita usted su opinión sobre dicha poesía para que dicha opinión prevenga mis yerros futuros, y porque sé que cualquier observación de usted sobre la materia me ha de ser de gusto y provecho. Tendrá usted igualmente la bondad de mostrar «La cárcel» a Matamoros, por tenerle yo ofrecido cuando estuve en esa cuanto hiciese respecto a rimas, y quiero por mano de usted irme desahogando de mi compromiso.

Como objeta interés civil, quisiera que en su contestación me hiciera usted una descripción del cacareado baile de Tacón, pues aunque creo que no fue usted testigo ocular de la tal fiesta, no puedo suponer que deje de estar inteligenciado en sus curiosos pormenores: para saborearme más en ellos, suplico a usted que suelte las velas al discurso y proporcione usted las dimensiones de su carta a la abundancia del asunto. Enamórame de tal modo las menudencias, que es inexplicable el regocijo que me causan. Usted sabe además que la literatura moderna hace de ellas su mejor y más original adorno.

---

momento. Para Aurelio Mitjans, en «La cárcel» «el autor atribuye a la ley toda la maldad del delinquente, generoso error de su acalorada fantasía» (Mitjans, 1887: 19). Igualmente censuró esta vertiente Marcelino Menéndez y Pelayo: «Entonces brotaron de su pluma aquellos increíbles abortos de una demencia literaria [...] lucubraciones en que compite lo vulgar y grosero del pensamiento con la forma desatinada y a veces soez y chabacana» (1893: 254). Para Cintio Vitier, estas composiciones están «generalmente desprovistas de todo valor poético, ligadas al tema central de sus mejores poesías y a lo que fue, probablemente, la obsesión dominante de su vida, que terminó en la locura: el tema, la obsesión de la pureza» (Vitier, 1958: 103). Algunos de los citados se incluyeron en la *Antología lírica de José Jacinto Milanés* (1975) y en *El alba y la tarde* (2014), a cargo de Cristhian Frías, también prologuista. «De entre todos sus contemporáneos, es un pequeño distingo, Milanés es quien introduce en 1837 personajes “desdeñados” en la literatura cubana», gesto que el investigador califica como «romanticismo callejero» (Frías, 2014:15).

A Domingo<sup>56</sup> podrá usted mostrarle esos versos, pero sobre todo darle de mi parte finísimas expresiones, así como a los demás amigos. Padrines me encarga le haga a usted presente su afectuoso recuerdo, y yo, ofreciéndome con lo poco que valgo, soy su seguro servidor y verdadero amigo

J. JACINTO MILANÉS

**BNJM: C.M. Fondo Escoto, no. 144.**

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y junio 6 de 1837.

Mi dulce amigo: habrá como tres correos que escribí a Echeverría enviándole una obrilla métrica que compuse hace poco y pidiéndole noticias del gran baile: la carta iba al cuidado de usted, pero viendo que él no me contesta pienso que la carta estará aún en la estafeta y quisiera merecer de usted que le dijera que la solicite para recibir la contestación. En la hoja periódica de esa ha salido la descripción del baile, pero es descripción *oficial* y no la sazonan pensamientos de aquellos que hagan mirar dicha fiesta a la luz que debe ser vista. Amigo, ¡qué duro es contemplar en la imprenta un semblante servil!... Mais que faire? Lorsqu'on marche sur nos droits la, dans la péninsule, lorsqu'on veut nous nier le titre d'homme lorsqu'on nous fait merci de celui d'esclaves, est-il si rare que notre présent soit si révoltant, si indigne, quand nous avons presque un austedenir? Je vous parle du fond de mon âme: lorsque je vois l'égoïsme du cabinet espagnol, lorsque je trouve si peu d'espoir dans nos défenseurs peninsulaires, lorsque je vois notre existence future être régardee par ces hommes-la d'un oeil de mépris, mon coeur se brise, le désespoir du doute m'assaillit et tout le beau des pensées est pour moi comme de la fumée qui s'envole.... en fin, plus de cela.

Yo no puedo imaginar que sea algún ataque de holgazanería literaria el que impida a Echeverría contestarme, y si por desdicha lo fuese, dígale usted que se anime, que no se deje usurpar tantas horas por la meditación y que consagre

<sup>56</sup> Debe identificársele con Domingo del Monte cada vez que aparezca Domingo, don Domingo o Dominguito.

algunos minutos a la pluma. Estoy sabroseándome con las bellezas de la *María*.<sup>57</sup> ¡Qué gentecilla aquella del Norte! Belldades calculadoras y héroes de escritorio, con una imaginación de hielo y un corazón metálico. ¡Pobrecitos!

Ofrézcame usted a los pies de Rosita: a Matamoros, Palma, Moris<sup>58</sup> y demás amigos dele mil expresiones amistosas y usted mande a su amigo verdadero

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 95-96.

**Señor don J. Jacinto Milanés**

Habana, 10 de junio de 1837.

Mi querido amigo: el día que recibí la muy sabrosa carta de usted, no pude contestársela incontinenti, porque acabado de leerla, fui a acompañar a un amigo mío, el doctor Orta, a quien se le estaba muriendo su padre. Este efectivamente falleció, y hasta hoy no he tenido un momento desocupado para acusarle siquiera el recibo de la suya.

Requerí a Echeverría (que recibió de su mano la que usted le escribió al día siguiente de su fecha) y me ha dicho que en cuenta tenga un momento suyo, cumplirá el encargo de usted con sumo gusto. No lo he tenido yo menos cuando leí los excelentes, sentidos y filosóficos versos de usted titulados «La cárcel». —Siga usted amigo mío, esa senda, que es la que ha llevado de la inmortalidad al alto asiento a los Lamartines y Víctor Hugo.

Rosita y los amigos agradecen con sus recuerdos, y más que nadie

DOMINGO DEL MONTE

RLC: 140.

<sup>57</sup> Alude al libro *María o la esclavitud en los Estados Unidos: pintura de costumbres* (1835), del francés Gustave de Beaumont, que motivó el interés de Del Monte y sus amigos.

<sup>58</sup> Esteban Moris. En 1834 fue designado miembro de la Academia Cubana de Literatura, extinguida ese mismo año.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y junio [27] de 1837.<sup>59</sup>

Queridísimo amigo: quisiera pedir a usted un favor. A Matamoros le escribí pidiéndole noticia de las *Memorias de la duquesa de Abrantes*<sup>60</sup> que solicita un amigo, que ha dicho que en esa se venden, 12 tomos en cuarto a 34 pesetas: exorbitancia de precio que aterra al comprador. Este, sin embargo como quiere conseguirla de todos modos la obra sin que le cueste muy caro, me ha dicho que si tendría proporción de pedirla a Francia que allá por estar en su original se venderá barata. Como es persona a quien debo favores, le repliqué que tal vez usted me podría favorecer en esta empresa, dado caso que al presente enviase usted a buscar algunos libros para sí o para otros amigos a aquel país. Sin embargo quiero consultar este negocio con usted antes de emprenderlo. Este amigo me ha hablado con franqueza y me dijo que no da más que una onza por toda la obra. Hable usted con Matamoros y si a usted le parece que el valor de ella en flete y derechos llegara a la citada cantidad, entonces me atrevo a suplicarle que se tome la molestia de pedirla en unión de otros encargos, pero si cree usted que ha de costar más, no hay para qué incomodarse, pues como digo, el tal no da más de una onza. Hállose en la necesidad de servir a este amigo que es medio pariente mío, porque a no ser así, no hiciera a usted tan engoroso encargo.

En la adjunta composición «A Larra»<sup>61</sup> he procurado, como usted verá, insistir sobre la importancia moral del poeta en oposición a las ideas de suicidio que la época moderna quiere mirar como eminentemente romántica. No sé qué tal le parecerá la composición, pero al menos llevo la certidumbre de que su fin es bueno.

Savez-vous le trait patriotique de Matanzas? On m'a dit qu'un homme d'ici, un *quidan* comme il y en a tant, est allé à

<sup>59</sup> Fue escrita sin señalar el día. La ubicación responde a su contenido.

<sup>60</sup> Obra en varios tomos de Laura Junot (1783-1838), memorialista francesa. Aborda diferentes momentos de la era napoleónica en Francia.

<sup>61</sup> Mariano José de Larra (1809-1837). Poeta, periodista y político. «A Larra», incluido en *Obras* (1865: 33), *Obras completas* (t. I. «Poesías», 1920: 55-56) y *Obras completas* (t. II, 1963: 102-104).

la Havanne démander au général sa permission-pour faire un bal qui puisse être, la différence des villes établic, le rival du votre. Je crois que cette nouvelle va *vous ravir*, mais pourquoi notre ville, diras-ton, singera-t-elle la capitale même sur ce point-ci? C'est que l'esprit d'adulation, voyez-vous, est plus facile à apprendre qu'aucune chose au monde.

Ofrezca usted mis rendimientos a su esposa, dé memorias a Matamoros y demás amigos, sobre el *afanado* Echeverría y disimulándome tantas molestias, mande cuanto guste a su seguro servidor y amigo de por vida.

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 94-95.

[De Domingo del Monte]

Habana 28 de junio de 1837.

Mi querido Milanés tengo en mi poder su carta de ayer y los versos de Larra.<sup>62</sup> En cuanto al encargo de las *Memorias de la Duquesa de Abrantes* lo haré con mucho gusto, siempre que ese sujeto tenga paciencia para esperar ocho o diez meses de tardanza; pues todos los encargos que hasta ahora he hecho a París a mi concuño<sup>63</sup> tienen esta fecha. El precio de la obra, supongo yo que sea mayor, puesta aquí, que la suma que usted me indica; porque esos libros nuevos de autores vivos y de asuntos interesantes, se venden allá de 11 a 12 reales nuestros, o sean 15 francos el par, a la rústica; a lo que se agrega el costo de la pasta, a franco por volumen, el de la remisión al Havre a Burdeos, y luego el 25 por ciento que pagan de derecho en la aduana de aquí, donde tasan los tomos en cuarto a 9 reales, que en nuestra obra de 12 volúmenes asciende a 3 pesetas un real. Es decir que puesta aquí la obra tendrá de costo 25 pesetas. Sé todas estas particularidades porque acabo de recibir en estos días la cuenta de aquellos libros que saqué de la Aduana cuando usted estuvo aquí. —La novela *María* me ha costado allá a la rústica 15 francos, más 2 francos de

<sup>62</sup> Se refiere a la composición «A Larra», de Milanés.

<sup>63</sup> José Luis Alfonso, marqués de Montelo. En 1834 fue designado miembro de la efímera Academia Cubana de Literatura. Sostuvo amplia correspondencia con Domingo del Monte.

pasta, más 2 de fletes, más 4 reales de derecho. —Yo aconsejaría a ese amigo de usted que ofreciese 30 pesetas al librero de La Habana si quiere leer pronto la obra. Sin embargo usted me avisará lo que resuelva en este particular, pues no me sirve de molestia, antes sí de mucho gusto, —el servir a usted en esta bagatela.

Los versos me han gustado sobremanera. El objeto de ellos es santísimo y usted lo ha desempeñado, como acostumbra, es decir, muy bien. Mas yo quisiera más perspicuidad en la expresión del pensamiento último de la quinta estrofa: porque no se explica bastante la misión del poeta diciendo que debe gustar y sacar lo mejor de su vida «en dar a su nación una ancha vía» *abrir* sería el verbo propio en vez de dar; pero ni aun así se decía claro, porque *abrir* un camino ancho no quiere decir nada, puesto que hay caminos anchos que llevan a derriscaderos.

En la segunda parte de la estrofa tercera emite una idea falsa en contradicción con el espíritu general de la obra. Los poetas perdularios de Francia y los novelistas corrompidos de allí y de Londres son los que se han puesto a cacarear que la nuestra es época de convulsión y de desesperación, y de aniquilamiento; séalo en buena hora en los círculos libertinos de algunas capitales de Europa, pero cuatro tertulias de duques desaforados de esas mismas capitales y *roués* desaforados de esas mismas capitales no forman la mayoría de Europa. ¿Qué convulsión byroniana de pasiones hay en Escocia, ni en Alemania ni en el resto de Inglaterra y Francia, ni en los Estados Unidos de América, ni en ninguna reunión honrada y decente del mundo occidental? —Walter Scott,<sup>64</sup> Víctor Hugo, Manzoni,<sup>65</sup> Silvio Pellico<sup>66</sup> ¿reflejan acaso en sus serenas y limpias obras ese ciclo nebuloso y fosco de Byron,<sup>67</sup> de Bulwer,<sup>68</sup> de Balzac<sup>69</sup> y su brillante pero extraviada constelación de cometas de muy mal agüero? Por eso yo creo que

<sup>64</sup> Walter Scott (1771-1832). Novelista británico.

<sup>65</sup> Alessandro Manzoni (1785-1873). Poeta y novelista italiano.

<sup>66</sup> Silvio Pellico (1789-1854). Poeta italiano.

<sup>67</sup> Lord Byron (1788-1824). Poeta inglés.

<sup>68</sup> Edward G. E. Bulwer (1785-1873). Novelista, dramaturgo y político británico.

<sup>69</sup> Honorato de Balzac (1799-1850). Novelista francés.

usted se engaña al meditar que se hace mofa hoy al concienzudo (por qué se acordó usted del *consciencieux*) atleta, cuya virtud *filósofa* (por qué no *filosófica*) y discreta «deja la lid sin mancha de delito». El epíteto *discreta* me parece flojo e inarmonioso en el colorido fuerte que debe tener aquí la expresión. Para eso que las estrofas primera, segunda, sexta y séptima son valentísimas y están llenas de pensamientos nobles y poéticos, enérgicamente armoniosos y que dejan huella en el oído —y en el alma.

Memorias a Tanco —y a Padrines y Federico.  
Suyo

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 142-143.**

**Señor don Domingo del Monte.**  
**Habana**

Matanzas y julio 4 de 1837.

Mi querido amigo: recibí la sazonada de usted de 28 del que feneció y tocante al encargo, parece que al individuo se le hace muy cuesta arriba esperar tanto tiempo: de modo que voy a escribir a Matamoros para que haga en la librería de Ramos la propuesta que usted me indica.

Envío a usted la composición de Larra reformada en todo lo que usted me dijo, y no sé si la corrección le agradará. En cuanto a que esta edad es de *convulsión*, (sin que yo me meta a asegurar que lo sea de *desesperación y aniquilamiento*) pienso que no voy tan descaminado, y me parece que Víctor Hugo, sin ser poeta perdulario ni corrompido, lo expresa a cada paso en sus *Cantos del crepúsculo*. Lea usted la composición que empieza: «Seigneur, si vous avez la France sous vos ailes», las dos a Canaris<sup>70</sup> y varios trozos de otras y hallará usted que pinta esta época como tormentosa y agitada de una lucha tenaz. A veces dice:

ce noir torrent de lois, de passions, d'idées  
qui répand sur les moeurs ses ustedagues débordées, etc.

<sup>70</sup> Constantino Canaris (1793-1877). Almirante griego y héroe de la independencia de su país.

En fin, ¿qué he querido decir con los *Cantos del crepúsculo*? Retratar fuertemente el tinte crepuscular de este siglo en que el mundo se siente estremecido, en que el despotismo lucha con la libertad: la filosofía epicúrea y volteriana con el idealismo y romanticismo, en que todo es contraposición de miras y en que como dice Víctor Hugo en el prólogo de los *Cantos del crepúsculo* no se oyen, ni se comprenden ni aplauden más que dos palabras: sí y no. Y no se diga que en Francia es esto solo: en cualquier paraje del mundo donde han entrado las grandes ideas modernas (y ya usted ve con qué rapidez van de uno a otro) las antiguas como es natural se han negado a acogerlas y de aquí reyertas y eterna colisión. Últimamente ¿me niega usted que el espíritu de reforma va cundiendo a todos los países ilustrados? Y este espíritu de reforma ¿no ha de esparcir agitación convulsiva en las masas por cuanto saca a la sociedad de aquel pie estacionario en que se hallaba? En los Estados Unidos que usted me cita, ¿que hubo el de 1834? Un gran motín. ¿Con qué motivo? Pregúnteselo usted a los amalgamistas y abolicionistas, y sino ahí está la *Maria* que no me dejará mentir. He aquí en lo que yo me fundaba para creer que esta edad es de convulsión.

Reciba usted mil expresiones de Tanco, Padrines y Federico: delas de mi parte a todos los nuestros y ordene a su seguro servidor y amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 98-99.

[De Domingo del Monte]  
Habana, 12 de julio, 1837.

Mi querido Milanés: las correcciones que ha hecho usted a su bellísima composición a Larra las he agradecido tanto más cuanto alguna de ellas la ha hecho usted por pura complacencia por mí, y sin estar convencido de su necesidad.

Convengo con usted en todo lo que me dice de Víctor Hugo; pero permítame que le haga la observación de que este poeta ha presentado en los *Cantos del Crepúsculo* la agitación moral, vaga y cavilosa no de Europa –sino de la presente sociedad francesa, y de la que es un vivo trasunto el *Renato* de Chateaubriand, mas no creo que esa agitación

moral, que también trabaja a las demás naciones del medio-día de Europa que todavía no han encontrado un punto de apoyo político, se extienda como le dije a usted en mi anterior, a las naciones septentrionales del antiguo ni del nuevo continente. La reforma política que acaba de efectuarse en Inglaterra no tuvo, ni aun desde que estaba en embrión, y no era más que un deseo, de aquellos que los adalides del pensamiento conciben siempre en las naciones mucho antes que el resto del pueblo... no tuvo, repito, carácter de agitación indeterminada; antes siempre fue deseo de cosa sabida, que luego se convirtió en lucha abierta entre dos bandos políticos: lo cual no es otra agitación de Francia, que tan desesperadamente pintan los jóvenes escritores de su nueva escuela literaria; — agitación que nace en gran parte del aniquilamiento del principio religioso, que ha dejado sin base segura la moralidad popular, y que, sembrando un escepticismo infecundo y sin esperanzas en las almas, las ha condenado a tormentos intelectuales y morales sin fin, convirtiendo a la Francia y a las naciones que se encuentran en igual crisis, en un infierno semejante al temeroso de los siglos oscuros, cuyo retrato fantástico nos ha dejado el Dante en su *Divina Comedia*. Atienda usted, por otra parte, a que lucha no es convulsión: en los EE.UU. hubo el año 1834 colisión de partidos, es verdad; note usted empero que cada uno de ellos sabía lo que quería; quería una cosa positiva real y verdadera. Los franceses, españoles, portugueses e italianos, y principalmente los primeros, se pierden en un perdurable de rancio [sic], y ni ellos saben lo que han de desechar. En semejantes naciones, cuando llegan a estas épocas que los sansimonianos llaman *críticas* para diferenciarlas de las *orgánicas* en que se *cree* y se *crea*, aparece como funesto síntoma del cáncer que devora y corroe la sociedad, el suicidio, y se matan los hombres de aburridos, pierden la fuerza vivificante y viril de la fe, se apaga en tibio y pálido horizonte la luz de la esperanza, y la convicción íntima de su propia nada y miseria extingue en sus pechos vacíos la caridad — aquella llama de amor infinito por nuestra especie, que inspiró a un poeta romano este verso inmortal:

— «Homo sum: humani nihil a me alienum puto» —

Despreciándose a sí mismos, ¿por qué han de amar a los demás hombres? Larra era un hombre de esta especie: desencantado, incrédulo, con un alma apasionada y un ingenio volcánico ¿en qué había de parar si no en el suicidio?<sup>71</sup> ¿Dónde encontrará usted un Larra, que se mató como el pintor Robert,<sup>72</sup> ni un Balzac, ni un Sanín<sup>73</sup> en los Estados Unidos, en Escocia, en Inglaterra, en Prusia, en Holanda, en Suecia, naciones todas que gozan de bases sólidas fundamentales y a quienes alumbra sereno y resplandeciente el sol de la libertad, o al menos el de la sabiduría?

Yo no sé si me habré dado a entender, y si habré logrado comunicar a usted la diferencia que encuentro entre el choque general y necesario de las opiniones puramente políticas y la inquietud y el desasosiego delirante y febril de una sociedad desmoralizada y corrompida. Eso usted me lo dirá.

He enseñado a un joven francés, amigo mío, hijo del célebre geógrafo Mr. Moreau de Sonnés, los trozos de sus cartas de usted escritos en aquel idioma, y se ha encantado leyéndolos: me dijo que tenían un sabor tan castizo, que le era difícil creer que fuesen escritos por un extranjero.

A Padrines le escribo en este correo: antes no lo había hecho porque he estado sumamente ocupado. Los versos que Federico me mandó son preciosos: pueden colocarse sin quedar deslucidos al lado de los de un cierto amigo íntimo, ser a quien quiero mucho

DOMINGO DEL MONTE.

**RLC: 141-142.**

**Señor don Domingo del Monte  
Habana**

Matanzas y julio 15 de 1837.

Mi querido amigo: recibí su apreciada del 12 y tocante al punto de ser este un tiempo de lucha y colisión quedo enterado y

<sup>71</sup> Razones de variada índole lo condujeron a tal determinación: asuntos amorosos y desaliento e inconformidad ante el curso que tomaba la sociedad española.

<sup>72</sup> Pudiera tratarse de Hubert Robert (1733-1808), pintor francés, pero no murió por suicidio, sino de una apoplejía.

<sup>73</sup> N. I.

estoy con usted en todo lo que me dice. Mis malas explicaderas han ocasionado que usted se molestase, pues a no haber puesto yo la palabra *convulsión* queriendo denotar el sacudimiento que ha sufrido en este siglo la sociedad tan estacionaria a principio y mediados del anterior, ya nos hubiéramos entendido. Prueba de que conocí mi yerro fue haber reformado la composición de un modo distinto sin dar lugar a dudas y explicaciones ambiguas.

El que no chista ni se rebulle es nuestro amigo Echeverría, pues aunque a Padrines cuando estuvo en esa le dijo que iba a escribirme, aún no lo ha hecho, de modo que todo lo que le pedí que me contestara en su carta ahora, si lo quisiese hacer, vendría sin tiempo. Yo, (acá internos) conozco, que podrá mortificar algo a mis amigos con mis cartas, y más si estos amigos tienen otros que se las escriban interesantes, instructivas y más agradables que las mías, pero quisiera aprender y este es el motivo poderoso porque no ceso de machacar; pues hablando ingenuamente cualquier misiva de usted o de Matamoros la estoy leyendo y releyendo hasta que recibo otra que me la haga olvidar y estas y mis libros son mi único y principal recreo en todo el tiempo que no veo a mis amigos. A mí me pesaría mucho que imaginase Echeverría, como yo sospecho, que trataba de entablar con él una larga correspondencia, pues bien sé que fuera desconsideración cuando él, atento a hacer su carrera, ha emprendido como me dijo sus estudios para abogado por eso es que no lo he vuelto a escribir. —Estas son quejas amistosas que deposito en su pecho de usted, seguro de su completa reclusión.

Padrines y mi hermano me han encargado memorias para usted, déselas de mi parte a todos los nuestros y a Matamoros, si lo ve, tendrá la bondad de decirle que el martes pienso escribirle.

Ordene cuanto guste a su invariable.

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 104-105.

Habana, 19 de julio de 1837.

[De Domingo del Monte]

Mi querido Milanés: tengo a la vista las 2 de usted de 15 y 18<sup>74</sup> de este. Tiene usted mucha razón en todo lo que me dice del Sr. Echeverría, a quien para su eterna vergüenza le he leído las bien sentidas quejas de usted. El tal mozo y casi todos los de su jaez son disipados y majaderos, amén de lo que tienen de holgazanes y engréidos. —Pero en honor de la verdad, le diré que este de que hablamos si no le ha escrito a usted ha sido porque en los días en que recibió la carta de usted estaba estudiando leyes para defender conclusiones: y después porque creyó ir a pasar algunos días a esa ciudad lo ha ido dejando por la cualidad ya mencionada de holgazanería entonada de esta gentecilla.

El dice que esto que a usted escribo es muy mal hecho; porque hasta que usted no reciba satisfacción de palabra o por escrito no debe aparecerse de su justo enojo.

Ponga usted el dinero en casa de doña Martina<sup>75</sup> para la obra de la de *Abrantes*, que yo la sacaré de la librería, y se la mandaré a usted en primera ocasión.

Venga ese «bandolero»,<sup>76</sup> que ya me lo figuro tan horro-rosamente poético, como usted me lo pintara.

[DOMINGO DEL MONTE]

RLC: 144.

[A Domingo del Monte]

Matanzas y julio 22 de 1837.

Queridísimo amigo: es en mi poder su estimada del 19 por la que veo que deseoso usted de deshacer el tuerto que me hizo Echeverría, le mostró mis quejas y tan buen efecto ha surtido esta medida que hoy me ha escrito: pienso contestarle en el

<sup>74</sup> La carta de ese día no se incluyó en el *Centón Epistolario de Domingo del Monte*.

<sup>75</sup> Martina García. Es muy citada en el *Centón epistolario de Domingo del Monte*. Podría tratarse de una persona en cuya casa se depositaba la correspondencia para ser enviada a La Habana.

<sup>76</sup> «El bandolero». Fechado en 1837. Incluido en *Obras de Milanés* (1846: 155-160), *Obras* (1865: 33-35), *Obras completas* (t. I, Poesías, 1920: 57-61) y *Obras completas* (t. II, 1963: 107-113) y la antología *El alba y la tarde* (2014: 100-105).

correo que viene por atravesarse de por medio esta maldita duquesa de Abrantes.

Matamoros también me escribe hoy diciéndome que compró la obra y me la ha mandado con don Vicente Osés:<sup>77</sup> ahora son las diez y tengo que despachar el correo: a la una iré a saber si ha venido la Señora Duquesa y dejaré de paso el dinero a doña Martina García, para que usted tenga la bondad de entregarlo en esa a Matamoros. Con esta queda concluido este negocio tan engorroso.

Ahí va mi «bandolero», nada hosco, ni greñudo como usted pensaba, sino con el talante de un cualquiera: no voy a pintarlo cuando ya se ha internado en las atrocidades de bandido sino antes de serlo: el caso es que quiero marcar en mi composición la causa y el resultado: por lo cual presento al hombre no ilustrado bajo una de sus fases, bajo aquella en que el impulso santo del honor lo sumerge en los crímenes. Por supuesto la Ley es la que hace aquí el papel de *bufo caricato*, como lo hace en nuestra sociedad. —Los versos no sé qué tal estarán: si acaso hay flojedad en ellos o desbarro en alguna idea, avisarme pronto, que empezando por *trompos* se llegan a hacer lindos armarios.

Dé usted memorias a toda la pandilla literata: recíbalas de la de acá y ordene ahora y siempre a su fiel amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 105-106.

Habana, 29 de julio de 1837.

[De Domingo del Monte].

Has[ta] hoy mi querido amigo, no he recibido su carta y su «bandolero», por hallarme estos días atrás en Guanabacoa, con mi mujer y mi chico.<sup>78</sup>

A Matamoros las dos onzas y el primer tomo de *la duquesa de Abrantes*, para que recogiese en mi nombre los 11 restantes en la librería; pues inmediatamente que usted me hizo el encargo, vi al librero, me dio el dicho primer tomo para que lo examinase, y convino conmigo en dar la obra en las 2 onzas.

<sup>77</sup> Fue miembro de la Academia Cubana de Literatura en 1834.

<sup>78</sup> Leonardo del Monte, primer hijo de Domingo y Rosa Aldama.

Matamoros me dijo que se la enviará a usted con Vicente Osés, con el cual puede usted haberme enviado el dinero, si yo me hubiera acordado de advertírselo. «*El bandolero*» está soberbio: intención profunda, ideas sanas, versificación *calderoniana*. Lo que sí le encuentro, es cierto aire de desnudez, que ofende el delicado pudor de las vírgenes, desnudez que también le encuentra a «La ramera»,<sup>79</sup> y que contribuyen a estas dos composiciones en la clase de aquellas estatuas bellísimas del arte griego, cuya contemplación se reserva en algunos museos de Europa para los ojos de los artistas de profesión y para los hombres maduros y experimentados. ¿Uno cree, que al oír solo el título de «La ramera», se debe enrojecer la mejilla de una niña honesta y delicada?

Yo sin embargo preferiría que la educación de nuestras doncellas las hiciese más firmes en la virtud, revelándoles con casta franqueza ciertos misterios de la vida, cuya absoluta ignorancia las hace más apetecibles al refinado sibarita, puesto que goza en ellas los encantos voluptuosos del pudor, pero las expone indefensas a una seducción tanto más fácil cuanto menos recursos tiene en sí por su inexperiencia y su ignorancia la doncella, para resistir. Una doncella americana o inglesa nada ignora, pero tampoco nadie la seduce, según nos la pintan sus más desabridos visitadores los franceses, que son los hombres menos capaces de comprenderla y de aquilatar toda la alteza del mérito moral que en ella se contiene. Mas era preciso para conseguir esto entre nosotros que variase también todo el sistema moral, político y religioso en que vivimos; que nuestras mujeres se instruyesen más de lo que hoy se instruyen, y que profesasen una religión más espiritual y elevada de la mezquina que a prácticas insignificantes y a creencias supersticiosas se reduce: que los hombres fuesen menos brutales y groseros, pues hoy no somos los cubanos más que un injerto de español y mandinga, es decir de los dos últimos eslabones de la raza humana en civilización y moralidad...

Pero volvamos al «Bandolero»: se lo leí a Palma y le pareció oscuro, a mí también; usted ha querido contraer tanto

<sup>79</sup> Fechado en 1837. Incluido en *Obras de Milanés* (1846: 59-62), *Obras* (1865: 23-24), *Obras completas* (t. I. «Poesías», 1920: 57-61) y *Obras completas* (t. II, 1963: 32-34), y la antología *El alba y la tarde* (2014: 145-147).

el lenguaje que en muchos pasajes hay elipsis preñadísimas. Toda la tercera estrofa es un símil o parábola a la manera oriental, que necesita añadirle para su completa inteligencia el «tal es la mujer que vive en la atmósfera corrompida». El quinto trozo también necesita de aclaraciones o explicaciones en los versos cortos: la personificación de la ley es magnífica.

En cuanto al lenguaje, no creo gramatical-castellano el *olvidan* del primer trozo según el modo con que usted allí lo pone por la *hacen olvidar*. Tampoco me parece idiomático castellano, «hundir la daga en el costado» como dicen los franceses: nosotros los de Castilla no usamos *daga* sino *púnal*, y este lo *enterramos* en las *entrañas*, no en el flanco. El rico no es *insensato*, sino *malvado* cuando piensa (y lo consigue) robar con oro el ingenio (yo diría inocente si otra cosa) placer del pobre. El *pálido* agravio no le ha gustado a Echeverría, a mí no me disgusta. Lo que sí no me gusta es el *mirar ceñudo* bramando y *andando* con pies de espía y mudo, operaciones todas que no son de la mirada sino del hombre. El *ejecutor* no es nuestro verdugo. Todo lo demás, quitando estas pequeñeces es soberbio: los versos son armoniosos, la dicción es castiza, la idea eminentemente social. Y a propósito de sociabilidad, ¿no le parece a usted un personaje puro, elevado, poético, digno de inspirar un canto de patria a un poeta generoso, nuestro valiente e interrégimo Saco?<sup>80</sup> Mártir inmaculado de la libertad cubana, él solo es el tipo hermoso, ideal, de lo que pudieran ser con otras instituciones nuestros jóvenes cubanos. Espíritu ardiente, ingenio profundo, corazón entero lucha como el *justum ac tenacem virum* de Horacio contra la poderosa tiranía de nuestros enemigos, y con su lógica vencedora, que es su única arma, desbarata y echa por el suelo las miserables teorías con que el despotismo suele abroquelarse, para usar con menos imprudencia de la fuerza brutal. Si usted no le conoce, y sin embargo se siente inspirado por esta corta insinuación, avíseme usted,

<sup>80</sup> José Antonio Saco (1797-1879). Al momento de esta carta el capitán general Miguel Tacón lo había deportado tras la clausura de la Academia Cubana de Literatura (1834), cuya defensa asumió vigorosamente y plasmó en un folleto supuestamente publicado en Nueva Orleans, aunque se sabe fue impreso en Matanzas.

que tendrá mucho gusto en comunicarle más noticias acerca de este personaje.

Adiós amigo mío, ya esta carta es demasiado larga: estoy con un dolor de cabeza que no me deja escribir concertadamente, antes de concluir vuelvo a asegurarle que «El bandolero» se copia por todos nuestros amigos y corresponde y agrada como todo lo de usted y principalmente a su apasionado.

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 144-146.**

**[A Domingo del Monte]**

Matanzas y agosto 1º de 1837.<sup>81</sup>

Queridísimo amigo: recibí su estimada del 29, en ella veo los cargos que hace a mi «bandolero», a los cuales respondo seguidamente.

En cuanto al aire de desnudez que nota usted en esta composición y «La ramera», confieso que la tiene, pero es una desnudez severa, que jamás excitará un pensamiento lascivo en la mente más pudorosa. Yo quiero señalar abusos y para esto hablo claro: pinto el asqueroso interior del alma de una meretriz para que en más se estime la joya bellísima del pudor y muestro de paso que ella no tiene la culpa sino la perversa ley que regía la sociedad donde nació. La palabra *ramera* no es obscena en sí, según entiendo, sino la persona a quien se da este nombre. Meléndez no mienta la palabra *ramera* en sus epicúreas composiciones y hay tanto del pensamiento lascivo e impuro en ellas, que es dañosísimo a cualquiera joven que lo lea desprevenidamente. La lascivia no está en las palabras sino en las ideas. Estas composiciones más son francas, imparciales, y aun pretendo hacerlas reformadoras en el fondo: yo sé que publicadas chocarán con la opinión hipócrita y gazmoña que siempre reina en toda sociedad corrompida, pero yo no escribo para halagar dicha opinión: yo escribo para envolver en versos verdades que necesitan con más urgencia que otro ninguno mis compatriotas, y si las débiles tentativas de mi pluma no hacen

<sup>81</sup> Esta carta tiene la particularidad de ser la primera en que Milanés refuta todas las observaciones de su mentor.

impresión en ellos, otros ingenios vendrán más determinados y robustos que sabrán dar la fuerza de un rayo a una verdad y sacarán frutos más copiosos de sus vigilias. Por tanto este es el sendero que llevan mis versos, y nunca podrá ser otro, porque estas son mis ideas, esto es lo que siento y esto es lo que siempre haré. Las doncellas, aquí no tienen educación, los hombres son brutales y groseros: razón mayor para que yo trate de sembrar en algunos espíritus juveniles pensamientos nobles y puras ideas: si otra cosa hiciera, fuera escribir contra mi conciencia.

Entremos en los defectos del «bandolero». La tercera estrofa dice usted que es una parábola oriental y me da usted a entender que no está bastante inteligible: parábola ininteligible sería si aquella estrofa fuese toda la composición o no tuviese tanta unión con la estrofa que la antecede. El pobre después que ve su afrenta, en el primer arranque piensa como se ve en la segunda estrofa, pero calma todo su furor porque el rencor que tiene al rico le hace ver que su mujer no tiene la culpa, entonces piensa como será en la tercera estrofa y si hay oscuridad en las ideas de esta estrofa, no atino a dar con ella: esta tercera estrofa es parte integrante de la segunda, así como la cuarta lo es de la tercera, la quinta de la cuarta, la sexta de la quinta, etc. Yo no puedo poner como usted me dice: tal es la mujer que vive en la esfera corrompida, etc. porque yo no soy quien pienso, sino el pobre que está meditando sobre su mujer y si yo pusiera tal cosa, destruiría el plan de mi cuadro. El 5º trozo dice usted que necesita aclaraciones ¿en dónde? El 5º trozo es la pintura de aquel afán angustioso que existe en el corazón de un hombre que se ve deshonrado y la crueldad irónica con que lo trata el mundo, que no se para a contemplar la inquietud de sus días y la insomnio de sus noches.

Sobre hundir la daga en el costado, dice usted que esto no es español. ¿Por qué? Hundir, clavar, sepultar, meter, enterrar son verbos sinónimos en este caso y yo puse hundir porque no veo la indispensable necesidad de circunscribirme al verbo enterrar: dice usted que el arma que usamos en Castilla, no es daga, sino puñal: abra a Calderón<sup>82</sup> y a todos

<sup>82</sup> Pedro Calderón de la Barca (1600-1681). Poeta y dramaturgo español.

los dramáticos antiguos y verá usted donde quiera la palabra daga, y no a mitad o fin de un verso, donde el consonante podría obligarlos a poner daga, si no en las pequeñas notas que indican algunas acciones de los actores, donde dice a cada paso: *hiérele con la daga, descalábrale con la daga, dale con la daga*: clara prueba de que es la daga moda corriente en Castilla de muchos siglos atrás. En cuanto *al costado* o *las entrañas*, el costado es vocablo castellano, a más de que un matador no se anda eligiendo sitios donde herir y regularmente tira al corazón, si piensa usted que fue galicismo que puse de propósito o inadvertidamente, le confieso a usted que no me acordaba de nada de Francia cuando estaba haciendo versos. En fin, en otra composición cuando se me ofrezca pondré las *entrañas* y no el costado, para darle más variedad pero en tanto no veo que el *costado* deje de ser español castizo. El *rico* dice usted que no es *insensato* sino *malvado* y que efectivamente consigue robar su *ingenuo* placer al pobre. A mí me parece que no: envidioso del pobre podrá seducirle la mujer y hacerle infeliz, pero teniendo que temer la venganza del pobre, ¿cómo puede ser infeliz, cómo puede disfrutar aquel contento que gozaba el pobre antes de ser seducida su esposa? He aquí la insensatez del rico: en su proceder hay maldad también, harto se echa de ver, pero lo que más resalta en dicha conducta es (como yo he dicho) su insensatez. El *ingenuo* placer del pobre no me parece impropiedad de lenguaje, porque aquí está en contraposición con el artificial e ilegítimo placer del rico.

Dícame usted que estos versos no le gustan  
 Por eso vemos que cauto y mudo,  
 bramando sordo, con pies de espía,  
 va tras su presa de noche y día  
 aquel constante mirar ceñudo,

Usted me condena como impropia esta figura. Yo sé efectivamente que el mirar ceñudo no es cauto ni mudo, ni brama sordo, ni anda con pies de espía: pero ¿quién desde los tres primeros versos no ve ya al pobre que va tras del rico? El cuarto verso completa su pintura con aquel mirar ceñudo constantemente clavado en su enemigo. O si no, dígame usted ¿Víctor Hugo es buen escritor? —Sí— Pues abra usted aquella composición sobre el suicidio que empieza: *Il n'avait pas vingt ans* etc. cuando habla de los hombres de talento,

artistas y escritores, que se han suicidado, lea usted aquel verso:

*Quand Rabbe de poison inonde ses blessures,  
comme un cerf poursuivi d'aboyantes morsures.*

¿Las mordeduras pueden ladear? No: pero desde que Víctor Hugo dice: como un ciervo perseguido, al punto la imaginación del que oye o lee supone que debe ser por perros y el autor sorprende agradablemente la atención, con la elegante expresión de ladradoras mordeduras: ponga usted en vez de *mordeduras* perros, y adiós gracia poética! ¿Qué vienen a ser perros que ladran? Cosa común y prosaica: pero con decir

*comme un cerf poursuivi d'aboyantes morsures.*

se expresa la idea de ladear y morder al mismo tiempo; en efecto los perros que persiguen al ciervo ladran y muerden a una y esta verdad poética no la hubiera reproducido Víctor Hugo en su verso, a no haberla puesto como vemos. Víctor Hugo tiene mil ejemplos en sus poesías semejantes a este, porque este gran maestro todo lo sacrifica a la verdad: la verdad gramatical no se da la mano muchas veces con la natural y entonces es preciso dejar hablar a la imaginación. Ahora aplique usted todo esto al *mirar ceñudo*: si en vez del verso

*aquel constante mirar ceñudo*

digo que es el hombre, ¿qué gracia es, supuesto que el hombre puede andar con pies de espía, bramando sordo etc.: aquel constante mirar ceñudo pinta al hombre —en la acción de tener clavados sus ojos enojados en su enemigo: aquí hay algo de imaginación, pero si no hay imaginación en poesía, ¿dónde la ha de haber? Yo le suplico a usted tenga la bondad de meditar algo sobre esto, porque en efecto al ejemplo de Víctor Hugo no le hallo respuesta y es cabalmente el mío. En cuanto a la palabra *olvidar* del primer trozo y al ejecutor del último, las corregiré: me parece haber visto en los antiguos el verbo *olvidar* usado en este caso, por eso fue que lo puse, pero en fin, lo corregiré. Últimamente siento que haya parecido obscuro «El bandolero» a usted y a Palma, porque si me he esmerado alguna vez en hacer clara una composición, ha sido esta: a Tanco se la leí y no me hizo ningún reparo: en mi familia la leí igualmente y ya usted ve que no son literatos y tampoco han hallado nube alguna en ninguna expresión. En fin, puede que me ciegue el ser obra mía, pero otras veces que usted me ha corregido, he admitido sus

correcciones sin resistencia, porque me han convencido íntimamente.

En cuanto a Saco, crea usted que ya muy de antemano tengo clavados en él los ojos y lo hallo un personaje poético, (que es mucho en este siglo de dejadez y en este país de egoísmo) y ya me hubiera puesto a hacer alguna composición que expresase lo que admiro su ingenio escudriñador e ilustrado y su voluntad entera y generosa, si no me hallase tan pobre de noticias acerca de él, pues solo le conozco por algunos escritos. Tenga usted la bondad de mandarme aquellas informaciones que sean del caso y entonces me pondré a trabajar.

Memorias a todos los nuestros y usted reciba el afecto ilimitado de su verdadero amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 106-110.

[De Domingo del Monte]

Habana, 11 de agosto de 1837.

Mi querido Milanés: en todos los descargos de usted convengo de muy buen grado, menos en el de la verdad gramatical.

La verdad es una: lo que es verdad en gramática lo es en todos los demás ramos de las ciencias y artes, y lo es en todos tiempos y circunstancias. La gramática no es cosa caprichosa ni invento anti-natural; es un arte hijo de la ciencia y de la experiencia que en vez de estar reñido con la naturaleza, es hijo suyo y antes bien ayuda y guía al entendimiento por sendas seguras e ideológicas, que lo extravía por atajos y vericuetos enmarañados y sin salida. Admire usted en buena hora a Víctor Hugo en el pasaje que me cita: yo también lo admiro porque su expresión es poética y advierta usted que no lo es porque infrinja las reglas gramaticales e ideológicas, es decir porque diga un disparate, — sino al contrario porque en palabras claras y precisas encierra un pensamiento exacto en *estilo enfático* (que no quiere decir *lenguaje oscuro* ni *anti-gramatical*). Un ciervo perseguido de mordidas ladradoras, o siquier de ladridos destrozadores, o de ansiosos chuzos, es concepto rigurosamente gramatical: es decir, que está constituido en regla, como lo están los conceptos más cultos de Calderón. Y aquí advierta usted que este atrevido y

generoso ingenio, que en sus imaginaciones poéticas muchas veces rayaba (¡culpa de sus tiempos!) en la esfera de lo incomprendible, nunca ofendió los fúeros gramaticales del habla castellana, aunque tantas y tan innumerables pecó contra los de la lógica. Convengo que en la frase del *mirar ceñudo* hay error lógico, no gramatical, tomando este epíteto en la parte más insignificante del arte, es decir en la mecánica de la sintaxis porque la oración está construida naturalmente más no es natural, ni verdadera en su sentido, la idea que se me quiere inculcar: el *mirar ceñudo* puedo yo comprenderlo, siguiendo implacable constantemente al rico, espiándolo por donde quiera que vaya, y aun presidiendo como una fatalidad a su destino. Todo esto lo comprendo; porque la imaginación en su ferviente espejo me retrata y pinta en los *ojos* del pobre toda su alma, de manera que casi me personifica al hombre en su animalísima y ansiosa mirada: —mas no puede alcanzar la imaginación (al menos la mía) si la mirada, *bramando sorda*, ni con *pies*, porque son atributos que jamás, jamás le podrían convenir por su naturaleza a los *ojos*, como no le convendría a la voz la cualidad de *ver* ni de *oler*.

Saco desde su primera y más tierna juventud se dedicó al estudio severo y constante de la filosofía, de la jurisprudencia, de la economía política y de la política. En todas estas ciencias y en la física y química tiene conocimientos abundantes que lo constituyen un sabio. Su tratado de física, que publicó aquí cuando era catedrático sustituto por Varela,<sup>83</sup> sus artículos del Brasil, el cólera<sup>84</sup> y otros de la *Revista Cubana*,<sup>85</sup> sus memorias de la Vagancia<sup>86</sup> y caminos<sup>87</sup> premiadas por la sociedad económica de La Habana<sup>88</sup> y sus valientes

<sup>83</sup> Félix Varela (1787-1853).

<sup>84</sup> Carta sobre el cólera morbo-asiático escrita por el editor de la Revista Cubana a un amigo suyo residente en la Isla de Cuba (1833).

<sup>85</sup> Revista y repertorio bimestre de la Isla de Cuba (1831-1834). Reiniciada en 1910 con el título de *Revista Bimestre Cubana*, hasta 1959, y de nuevo con este mismo título reaparece en 1994.

<sup>86</sup> Memorias sobre la vagancia en la Isla de Cuba (1832).

<sup>87</sup> Memorias sobre caminos en la Isla de Cuba (1830).

<sup>88</sup> Al fundarse, en 1793, se tituló Sociedad Patriótica de la Havana, nombre que varió con el tiempo. No fue hasta 1899 que pasó a denominarse Sociedad Económica de Amigos del País, apelativo que mantiene actualmente.

folletos<sup>89</sup> defendiendo la entereza política de su patria que acaba de publicar en España son los comprobantes no solo de su sabiduría, sino de su patriotismo. Su carácter enérgico y varonil: tiene un valor moral, que no se aterra por nada. Su conducta es ejemplar: vive parca y escasamente con el poco y reducido patrimonio que le dejaron sus padres: hoy le socorren en su destierro algunos amigos generosos, porque él considerándose cosa de Cuba, a esta isla dedica sus estudios, sus viajes, sus escritos, sus pensamientos, ya que le tiene entregada la voluntad. Por servirla mejor y más independientemente no se ha querido recibir de abogado, ni hacer aquí vida de letrado egoísta y sometido al querer de los que mandan, agenciando solo para sí o para los suyos. Su familia es Cuba.

Ha tenido proposiciones de enriquecerse y medrar, a poco que hubiera transigido con la serenidad de sus principios morales y políticos. El año 1832 o 33 le hicieron cargo del Colegio de San Fernando aquí en La Habana con 300 pesetas al mes, casa y carruaje —en circunstancias en que casi no tenía otra cosa que la miserable renta patrimonial; a los dos meses, así que se impuso de la situación desesperada en que estaba dicho colegio, plagados de resabios y de lacras los alumnos— y todo sin remedio, en vez de alucinar a los padres e ir poco a poco entreteniéndolos hasta ver modo de emplastar y asegurar la existencia del establecimiento se separó de su dirección y volvió contentísimo a su miseria, no cobrando sueldo ninguno.

Cuando llegó a Madrid, ahora en 1835, le propusieron la redacción de *La Abeja*,<sup>90</sup> periódico ministerial que proporcionaba escala segura a sus redactores para ocupar los empleos más pingües de la nación: pues Saco pensó la propuesta, porque sus ideas no eran conformes a las del ministerio: estos dos rasgos pintan al hombre moral. En sus escritos también ha sido el primero en la isla de Cuba que ha tratado de *infame* la Trata de África, y ha predicado a sus paisanos a

<sup>89</sup> Entre los folletos publicados ese año en España por Saco, se distingue: *Examen analítico del Informe de la Comisión Especial nombrada por las Cortes, sobre la exclusión de los actuales y futuros diputados de Ultramar, y sobre la necesidad de regir aquellos países por leyes especiales*.

<sup>90</sup> Revista vinculada al liberalismo español.

favor del trabajo libre.<sup>91</sup> Hoy por todas estas causas que le constituyen el *hombre cubano de más mérito moral y político de la isla*, anda desterrado de su patria por la tiranía colonial, temido de nuestros amos de Europa, maldecido de los traficantes de carne humana de esta Antilla, y sin ver en el horizonte una remota luz de esperanza, ni para él ni para su tierra, ¡cuánto y cuán grande y destrozador debe ser el sentimiento que en estos instantes lacere el corazón de este insigne y virtuoso varón! ¡Cuán dulce no sería el bálsamo que un poeta con su voz halagadora y celestial derramase sobre sus llagas, en merecido galardón de tantos sacrificios y de tantas virtudes!

Adiós mi siempre querido Milanés!

Me he conmovido y agitado demasiado con todo lo que le he escrito.

DOMINGO DEL MONTE

No se incomode por mis majaderías y mis críticas, pues usted sabe que sobre todos lo estima y le quiere mucho.

Franco le dirá a usted con su pintoresca palabra una idea más exacta de Saco: hable usted con él sobre esto.

**RLC: 146-148.**

**Cafetal de Jesús María, 1º de septiembre, 1837.**

[De José Antonio Echeverría]

Mi querido Milanés

Metido por la primera vez en el campo, y en el campo de la isla de Cuba, donde solo se encuentran esclavos negros, y blancos esclavizados tan ignorantes como aquellos, nunca he conocido más que ahora el precio de la buena conversación, y la necesidad de amigos aventajados a quienes poder comunicar los sentimientos que las selvas y los hombres despiertan en el corazón del que medita. Por fortuna, buena conversación la gozo con los amigos que tengo por compañeros de mi soledad: pero amigos aventajados es fruta que no se conoce por

<sup>91</sup> Estas ideas las expuso, por vez primera, en *Mi primera pregunta. ¿La abolición del comercio de esclavos africanos arruinará o atrasará la agricultura cubana? Dedicada a los hacendados de la isla de Cuba por su compatriota José Antonio Saco (1837).*

estas arboledas. No digo ya en los campos, pero en las ciudades mismas en que vivimos es tan raro hallar un corazón que sienta como el nuestro, una cabeza que piense como la nuestra, y una inteligencia que peregrine por los mismos objetos, y reciba la luz por los mismos resquicios que la nuestra, que cuando por casualidad las encontramos, nos apegamos a ellas, y quisieramos seguir con ellas mano a mano por un mismo sendero el viaje comenzado en la malhadada vida que nos cupo en suerte arrastrar en esta tierra. Aunque tengo muchas quejas de mi fortuna, no puedo echarle en cara que me haya negado personas que sientan y piensen por el mismo estílo que yo; y para aprovecharme de esta merced, escribo ahora a una de ellas, pidiéndole favores que son tan dulces de recibir como de conceder.

Es el primero que entregue usted al portador para que me lo remita el drama *Los amantes de Teruel*<sup>92</sup> dado caso que lo tenga usted en su poder; pues tengo muchos deseos de leérse-lo a la familia de quien soy huésped.

También quisiera que si ha tenido usted nuevas inspiraciones, o ha concluido de versificar las que ya tenía empezadas, me las envíe al mismo tiempo. Tal vez usted no conoce el eco que encuentran en mí los versos de usted, y por lo mismo no podrá comprender el gusto que me causa leer cualquiera de sus pensamientos y los deseos que siempre tengo de ver nuevas producciones suyas.

Por último, escribo para invitarle a usted a que venga a verme entre estos matorrales, donde lo esperamos a usted con los brazos abiertos. Yo he comunicado este deseo a la Sra. Mercedes Heredia; y conforme yo lo esperaba de la buena amistad que me profesa, me ha dicho que puedo convocar a usted a que venga a pasar aquí el día o los días que quiera, con la mayor franqueza y cordialidad.

Venga usted, Milanés; y juntos corretearemos por estos montes, y tal vez sacará USTED tema para alguna composición: venga usted y verá mucho azul, y mucho verde,

<sup>92</sup> La historia, al parecer real, de los amantes de Teruel motivó a muchos autores españoles. Entre las obras dramáticas inspiradas en ella, las más conocidas son las de Tirso de Molina (1579-1648) y Juan Eugenio Hartzenbusch (1806-1880). Creemos se trate de la versión de este último, aparecida en 1837, autor romántico apreciado por los escritores cubanos.

hablaremos de muchas cosas de que nos falta hablar, y su  
compañía servirá de solaz y divertimiento a su amigo

JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146.**

**Matanzas y setiembre 2 de 1837.**

[A José Antonio Echeverría]

Mi caro amigo don José Antonio

Su amena carta de usted con cuyo pintoresco estilo revela hallarse usted en medio de escenas naturales que obran inmediatamente sobre su vivaz fantasía, me han dispensado sino de aquellos sabrosos momentos los cuales bendigo la literatura. Peor yo, amigo, soy un triste habitador de ciudad, condenado como el caracol a estar siempre dentro de ella y a no poder entender mi vida más allá del círculo civil, a no poder embriagarme en campestres visitas, a no bañarme en mejor aire vital, y en fin a morirme de fastidio los ratos que no trato a mis dulces amigos, los libros, y aquellos en que no leo los dulces libros, mis amigos (¿Me habrá usted entendido?). Mucho siento, a causa de ciertos quehaceres de mi obligación (ciertas malditísimas cuentas comerciales) no poder ir con usted a disfrutar en ese capital momento de gozo, tanto con usted como en compañía de esas señoritas Heredia, a quien por su buen nombre conozco tiempo hace, y a quienes manifestará usted de mi parte lo sensible que me es el no poder corresponder a bondad tan preciosa como me dispensan, añadiendo que me consideren como su más reconocido y humilde servidor.

El drama de *Los amantes de Teruel* (qué desgraciado es usted en pedir) se lo presté a Tanco y este lo ha prestado a no sé quién, porque preguntándoselo yo el otro día, no me supo dar razón: de modo que ya van dos negaciones, imprescindibles ambas. De paso digo a usted que *El paje*<sup>93</sup> es cosa buena, cosa linda, joya dramática propia solo del siglo presente: tendrá defectos a los ojos del remirado crítico, pero yo, cuando cojo una obra de estas, voy a gozar no a fiscalizar, voy deleitar el alma y no a dar filos a la juiciosa y halagada razón.

<sup>93</sup> Obra del dramaturgo español Antonio García Gutiérrez (1813-1884).

En cuanto a versos míos, *miente si fa*. Empiezo los que usted crió, proyectos, planes, etc. Hame entrado cierta dejadez no sé cómo y así es que estos días todo se vuelve leer y pensar, pero nada de trabajo. *Ainda mais* estos calores agostan la más florida idea que no conciba y es preciso esperar a que refresque para que dé la pluma algunos frutos.

¿Cuándo nos vemos? Déjese usted ver, ya que yo no puedo verle y mande, ordene e imponga leyes a su verdadero amigo que le quiere de corazón.

J. J. MILANÉS

NTHC: 22.

[A José Antonio Echeverría].

Matanzas, y septiembre 7 de 1837.

Mi dulce amigo

Sin esperar segunda misiva de usted le escribo por medio de nuestro amigo Sárraga a quien dije que tal vez podría acompañarle a ese cafetal, pero imposibilitado de ello, me contento hablándole con la lengua de la pluma. El fastidioso vivir de ciudad me exige que a cada momento busque cómo desahogarme en el seno de un amigo, y no pudiendo hacerlo más a mis anchas que en el de usted, recurro a su amistad como a un minero de alivio y deleites puros.

Ahí le envío una inspiración métrica, de cuyo tema hablamos un día que usted vino a verme: no estoy satisfecho de su estilo, pero la mando tal como la concebí, y si usted le halla cierto viso de oscuridad, no se cuide en avisármelo, porque me figuro que no va tan nítida como deseo. El asunto es fecundísimo y pudieran hacerse de él infinitas composiciones de más cuerpo que la mía, pero *mi pío* es abreviar y circunscribirme a las cuatro o cinco ideas más suposición del que, naturalmente, brote el título de la obrilla. Como pienso allá no tiene usted cavilación forense o administrativa que le trabaje el espíritu, y que pasará los momentos en holgar y tejer sabrosas pláticas con sus interesantes amigas, le envío mis versos para que haga un juicio imparcial y seco de ellos en la epístola que, naturalmente, me habrá de escribir en retorno de la mía, y allí me consigne cuantas observaciones guste, seguro que he de hacerles buena cara cuando las reciba y que las tengo de clavar en la memoria.

También le remito el drama *Los amantes de Teruel*, drama que con otros dos o tres anuncia a España una regeneración poética, digna de haber comenzado desde que entró con Felipe V la nacionalidad francesa a ser la base de la literatura castellana; y digo que entonces debió comenzar dicha regeneración, por ser la índole de la literatura que se afrancesaba, romántica en grado eminente. El drama es el hijo legítimo del siglo decimonono y aunque no puede todavía correr parejo con los de Víctor Hugo o Dumas,<sup>94</sup> comparándole con el *Alfredo*<sup>95</sup> o *Don Álvaro*<sup>96</sup> que le fueron anteriores, salta a la vista las ventajas dramáticas de que este maneja el habla española como pocos: sobre todo (y lo mejor) tiene bajo la tetilla izquierda algo que le palpita con fuerza y por el sesgo que toman sus meditaciones, no es de aquellos ingenios a quienes distrae tan frecuentemente el oro en el presente siglo y cuya fantasía se asusta y desmaya al estruendo de las máquinas de vapor.

No ocurriendo más por ahora, mande usted a su fiel,  
J. JACINTO MILANÉS

NTHC: 23-24.

[De José Antonio Echeverría].

Habana, septiembre 27, 1837.

Mi muy querido Milanés.

Embarazado entre códigos y comentadores desde que vine de Matanzas, apenas he podido alzar los ojos de sus soporíferas disertaciones, para pasearlos por más ideales y divertidas lecturas, o para fijarlos en un pedazo de papel, y borrarquear cuatro palabras enderezadas a un amigo, como lo hago ahora. Y tan de paso lo hago, que habré de irme a la mano en mi deseo de hablar sobre letras, y contentarme con dar una aldabada a las puertas de la memoria de usted. Sí señor don Jacinto: usted parece que se ha olvidado que el Pajecillo que me acompañó no es de los de mi mesnada, y me lo tiene

<sup>94</sup> Alejandro Dumas, padre (1802-1870).

<sup>95</sup> Drama original del español Joaquín Francisco Pacheco (1808-1865), publicado en 1834.

<sup>96</sup> Alude a *Don Álvaro o la fuerza del sino* (1835), de Ángel de Saavedra, duque de Rivas (1791-1865). Fue el primer éxito del teatro romántico español.

distraído por esas tierras, no cuidándolo del enojo de su Señor por tan prolongada ausencia. El buen viejo de su Señor se ha acercado a mí a pedirme nuevas de él; y yo le he ofrecido que dentro de breves días vendrá *El Paje* en persona a dar cuenta de sus andanzas: así, pues, espero que usted tendrá la bondad de dirigirlo cuanto antes por la posta, no olvidándose de que nuestro amigo el Administrador<sup>97</sup> con su natural benevolencia le franquee el porte, para que no nos salga su viaje más caro que lo que él mismo pueda valer, o si no encaminarlo bajo el nombre de mi hermano don Serafín, que le merece amistad a algunos de los empleados de esta casa de correo.

Hurtando algunos ratos al servicio de nuestra amada Soberana, he logrado leer a *Enrique III, Cristina y Carlos VII* de Dumas, que me han encantado, y que encuentro muy superiores a los otros dramas contenidos en el tomo 2º. No tengo tiempo para decir más, que reiterar a usted mis gracias por tan buena prensa, y suplicarle que así como me dio usted el original, podía honrarme con su traducción del 1er. acto, que yo conservaría siempre como una memoria del buen afecto que nos une. Versos, supongo que ya habrá usted hecho algunos: y como por aquí hay tantos ganosos de leerlos, no creo que usted cometa la maldad de privarnos de ellos: con que así, vengan versos, que versos le irán también de aquí, cuando estos ingenios alienten y produzcan.

De política, punto en boca. Carlos V estará probablemente ya en Madrid: allá se las hayan ellos.

Mis recuerdos al Sr. Amigo de la estafeta, y escribir a su sincero amigo

J. ANT. ECHEVERRÍA

Ya usted sabrá que nuestro amigo V. Hugo ha publicado una colección de poesías con el título de *Voix interieures*.<sup>98</sup>

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146.**

<sup>97</sup> Se refiere a Félix Tanco, que desempeñaba esa función en la oficina de correos de Matanzas

<sup>98</sup> Llama la atención que libros como ese, y otros citados en la correspondencia, estaban recién salidos de las prensas, en este caso francesas, lo que demuestra cuán al tanto estaban los escritores cubanos de la producción literaria del momento, sobre todo la europea.

**Matanzas y septiembre 28 de 1837.**

Mi queridísimo don José Antonio [Echeverría]:

Recibí la apreciable de usted de ayer en que me pide *El paje* de Gutiérrez: luego que usted se marchó para esa, le dije a Yanes que tuviese la bondad de ponerle un sobre como usted me dijo y de remitírsela a su hermano don Serafín. Me contestó que lo haría, pero me parece que se le pasó y hoy le queda hecha segunda intimación, la cual según imagino no necesitará la tercera. Yo siento harto la demora, pero no ha estado en mi mano el remediarla.

Tocante a versos nada nuevo he compuesto después de aquella composición a una madre<sup>99</sup> que usted llevó, pero tengo pensada otra a la que pienso dar cimas dentro de poco y se la mandaré de seguida. Si usted ha desleído en verso al gran pensamiento poético, remítalo pues sabe cuanto aprecio sus cosas: hágame igualmente el favor de decir a Matamoros que si no le embarazan negocios de más cuantía y ha terminado aquellas composiciones de que me ha hablado, el alarido, el fraile y la burra que me las envíe cuanto antes pues las espero con deseo.

En cuanto halle proporción le remitiré el acto de *Cristina* traducido pero será menester copiarlo antes porque está tan en borrador que no hay manera de entenderlo si antes no lo ha trasladado.

Ignoraba que Víctor Hugo hubiese dado a luz la obra de que me hablas,<sup>100</sup> pero creo que será tan magnífica como las anteriores.

Dé expresiones a Domingo, Matamoros, Palma y todos los amigos de nuestra pandilla. ¡Ah! ¿Qué me dice usted de la obrita nueva que ha salido, romántica en su estilo, publicada en esa, no me acuerdo del título en este instante,<sup>101</sup> en la que

<sup>99</sup> Pudiera tratarse de «La madre impura», fechado en 1837 e incluido en *Obras de Milanés* (1846: 73-75); *Obras* (1865: 24-25), con el título «A una madre impura»; *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 52-54), y *Obras completas* (t. II, 1963: 42-44), como «La madre impura».

<sup>100</sup> En carta anterior: *Voix interieures*.

<sup>101</sup> *Misclánea de útil y agradable recreo*. Dos tomos aparecidos en agosto y septiembre de 1837. Se afirma, sin constancia, que Ramón de Palma fue su director. Publicó leyendas, cuadros románticos, poemas y traducciones de obras de la literatura europea.

son colaboradores Villaverde,<sup>102</sup> Turla,<sup>103</sup> Suzarte<sup>104</sup> y no sé qué otros. El cuento último me agració bastante: el estilo de su autor es sumamente original y promete para lo sucesivo.<sup>105</sup> Al fin ya le van entrando al romántico esos Yturronistas,<sup>106</sup> poetas todos esdrújulistas e hiperbólicos.

Adiós: mande usted a quien le ama con todo el corazón.

J. JACINTO MILANÉS

**NTHC: 25-26.**

[De José Antonio Echeverría]

Octubre 18, 1837.

¿Qué le ha acontecido a usted, señor Milanés? ¿Se ha olvidado que tiene mano derecha, o por mi desgracia me habré yo atraído su enojo con alguna palabra inconsiderada, que ni siquiera le dejó decirme por ahí te pudras cuando me devolvió el mala-venturado pajecillo Fernando? No sé a qué atribuir su silencio, amigo mío, y solo la consideración de que tal vez provendrá de sus ocupaciones, es que me hace no entrar en cuentas conmigo mismo para ver si algunas de mis frases puede haber molestado en lo más mínimo su delicadeza. Confío en que esa será la causa: pero si por mi mala estrella escribí alguna vez algo duro para sus oídos, hágame usted el favor de olvidarlo porque no fue mala intención, y seamos amigos como de antes.

Ya ha llegado el tiempo de publicar el *Aguinaldo* de este año:<sup>107</sup> y como usted fue uno de sus mejores contribuyentes,

<sup>102</sup> Cirilo Villaverde (1812-1894). Narrador. En *Miscelánea de útil...* publicó sus primeras narraciones.

<sup>103</sup> Leopoldo Turla (1818-1877). Poeta. Colaborador en revistas.

<sup>104</sup> José Quintín Suzarte (1819- ?). Poeta y narrador.

<sup>105</sup> Presentadas cada una de ellas como «Novela cubana» las únicas narraciones recogidas en esta revista son de la autoría de Villaverde: «El ave muerta» y «La peña blanca» (t. I: 7-80 y 195-250, respectivamente), y «El perjurio» y «La cueva de Taganana» (t. II: 5-29 y 79-202).

<sup>106</sup> En referencia al poeta gaditano Francisco Iturrondo (1800-1868), más conocido por su seudónimo *Delio*, radicado en Cuba desde 1815. Considerado «figura-puente» por Arias (2002: 171), su oda «Rasgos descriptivos de la naturaleza cubana», en criterio del propio estudioso, anticipa ecos que luego encontraremos en José Jacinto Milanés y otros poetas hasta de la segunda generación romántica, como Zenea y Luisa Pérez.

<sup>107</sup> Debe aludir al que vio la luz en 1837, único publicado. El siguiente, que correspondería a 1838, se vio impedido de salir «porque Palma no tiene

y nos tiene ofrecido concurrir con las producciones de su ingenio, le reclamo el cumplimiento de su promesa. Así, pues, mándenos usted, que se lo agradeceremos Palma, yo y el mismo público, las composiciones que quiera, y si usted me permite señalarle algunas sean «Rodulfo y Clotilde»,<sup>108</sup> «El beso»,<sup>109</sup> «La ramera», «A una coqueta»,<sup>110</sup> «El mendigo»,<sup>111</sup> «A una madre impura», aunque le pese al censor.<sup>112</sup> Aunque de muchos de estos versos tenemos copias por acá, como supongo que usted les habrá hecho algunas correcciones, de que hablamos cuando estuvimos juntos, deseo que salgan a la luz tan castigadas como usted haya logrado ponerlas. Yo bien quisiera insertar «La cárcel»<sup>113</sup> y «El bandolero» pero amigo, eso sería un delirio pensarlo: nosotros estamos condenados a callar, o cuando más a hacer versitos de amores. Si usted hubiese compuesto algo nuevo, mándemelo también,

---

con qué hacer los gastos de la imprenta. Triste cosa es que en ese miserable país, no se puedan reunir cuatro reales cuando se trata de cosa que pueda redundar en beneficio o en honor de sus habitantes, mientras que se chorrea y malgasta el dinero en vajillas, coches y caballos para adular al poder que nos opprime y maltrata» (Alfonso, 1838: 181).

<sup>108</sup> Leyenda en verso. Incluida en *Obras de Milanés* (1846: 77-84), *Obras* (1865: 77-78), *Obras completas* (t. I, Poesías, 1920: 283-287) y *Obras completas* (t. II, 1963:192-197).

<sup>109</sup> Fechado en 1837. Publicado en *El Álbum* (t. X, 1839: 109-113) y recogido en *Obras de Milanés* (1846: 55-57), *Obras* (1865: 23), *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 41-42) y *Obras completas* (t. II, 1963: 30-32). Lo incluyeron Arias (1975: 62-64), y Frías (2014: 44-46). A propósito de un comentario sobre este poema, publicado en *El Prisma* (t. I, 1846: 173-179) y suscrito por José Zacarías González del Valle, Arias comenta que «es muestra de la gazmoñería moral (y social) y los prejuicios literarios que rodearon a José Jacinto y que tan funestas le resultaron» (1975: 144).

<sup>110</sup> Fechado en 1838. Incluido en *Obras de Milanés* (1846: 59-61), *Obras* (1865: 20-21), *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 72-74) y *Obras completas* (t. II, 1963: 25-26).

<sup>111</sup> Fechado en 1837. Publicado en *El Álbum* (t. XI, 1839: 143-147). Incluido en *Obras de Milanés* (1846: 51-55), *Obras* (1865: 22), en *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 47-48) y *Obras completas* (t. II, 1963: 27-29). Aparece también en Arias (1975: 57-58) y Frías (2014: 51-53).

<sup>112</sup> En esos años ejercían tales funciones José Antonio de Olañeta y Ramón Medina. El segundo era el preferido por los escritores, debido a que, según opinaba el propio Milanés, desempeñaba sus funciones con menos saña que su odiado colega.

<sup>113</sup> Fechado en 1838. Incluido en *Obras de Milanés* (1846: 165-168), *Obras* (1865: 27-28), *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 78-81), *Obras completas* (t. II, 1963: 116-118) y Frías (2014: 69-71).

ya se pueda, o no se pueda imprimir: y si tiene usted algo en prosa venga también. A nuestro amigo, el Sr. Administrador, no me atrevo a pedirle nada, porque el año pasado nos desahució: pero con todo, si este año estuviere de mejor talante, pésqueme usted algo bueno de lo suyo, y remítamelo junto con lo de usted y sobre todo Milanés que sea cuanto antes, porque urge el tiempo.

Yo no lo tengo para escribirle a usted más largo, y así habré de despedirme, diciéndole antes que sé que estuvo usted en casa de las Heredia, quienes quedaron muy complacidas de usted y en particular mi hermana que ya sabe la dulce predilección con que lo mira a usted

JOSÉ A. ECHEVERRÍA

**BNJM: CM. Fondo Escoto No. 146.**

[A José Antonio Echeverría]

Matanzas y octubre 19 de 1837.

Mi buen amigo

Antes de enviar a usted *El paje* le escribí, pero ignoro si estará mi carta en sus manos y dudo que lo esté según usted se me queja de que le olvido. Sepa usted que siempre le tengo muy presente y que no soy tan cosquilloso, ni es tan melindrosa mi amistad que ande escudriñando las razones de sus dulces misivas motivos para rabietas. No señor, si aquella vez de puro franco di en indiscreto y expresé mis recelos a Delmonte,<sup>114</sup> no era porque los tales recelos ocupasen todo mi pensamiento y fuese una idea fija que no me dejase descansar: era de sentir que nuestra amistad se resfriase pero ya que nos hemos enlazado con tan fuertes nudos, crea usted que mi mayor delicia es recibir epístolas suyas y escribirle.

El día 11 o 12 si no me equivoco le escribí a Matamoros y le envié un niño expósito<sup>115</sup> que hice de la madre impura:

<sup>114</sup> En las cartas de la época el apellido de Domingo del Monte aparecía con frecuencia de esta manera.

<sup>115</sup> Se refiere a «El expósito». Fechado en 1837. Publicado en *El Plantel* (Entrega I, 1838: 22-23). Incluido en *Obras de Milanés* (1846: 77-81), *Obras* (1865: 25-26), *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 74-77) como «El niño expósito», *Obras completas* (t. II, 1963: 44-47) como «El expósito», y en Frías (2014: 90-93) con igual título.

encargábale en la carta que lo enseñase a usted, con que según echa de verse ni celo ha mostrado, ni me contesta el señor don Rafael: hágame el favor de ver qué hace ese silencioso vate que arrincona el laúd y no atiza la inspiración.

¿Con que se publica otro aguinaldo? Muy bien. Irán las composiciones que usted me señala: «Rodulfo y Clotilde», «El beso», «La ramera», «La hermosa coqueta»,<sup>116</sup> «El mendigo», pero «La madre impura» ¿a qué? ¿Quiere usted que se arme una camorra entre el censor y yo, pacífico versista? No me saque usted de la esfera doméstico-poética en que vivo tan a mis anchas, no quiero riñas con gente de cargos ni con republicanos, ni quiero dimes ni diretes, sino literarios, con mis amigos, los cuales dimes y diretes terminan entre nosotros aviniéndonos al más acertado parecer y echando adelante nuestra idea civilizadora.

El Señor Administrador dice que quizás hará algo en prosa: veremos. Tengo un amigo que dentro de 10 días a 12 va a esa: para entonces mandaré en un paquete dirigido a Domingo la *Cristina* y los versos puestos en limpio. Vaya usted a buscarlo todo allá.

*Adieu, mon cher: ordonner comme il plaira du bon vouloir de votre affectissime.*

J. JACINTO MILANÉS

NTHC: 27-28.

#### Matanzas y octubre 24 de 1837.

Mi caro Echeverría:

¿Qué le ha sucedido, pregunto yo ahora, a nuestro amigo don Rafael Matamoros que ha dejado pasar como doce días desde que le escribí y no me contesta? ¿Está ese caballero enfermo, ausente, o enamorado? ¿Le habré enojado sin querer? Señor, estoy verdaderamente inquieto, porque a fe que tanta dilación en contestar me es cosa entrañable y maravillosa. Tenga usted la bondad de visitarle de parte mía y ver

<sup>116</sup> «A una coqueta». Fechado en 1838. Incluido en *Obras de Milanés* (1846: 47-48) y *Obras* (1865: 20-21), *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 72-73), *Obras completas* (t. II, 1963: 24-26).

en qué consiste ese silencio, porque estoy en ascuas... Pero vamos: estará componiendo algo como la flor de muerto<sup>117</sup> y el muy taimado por darnos después una sorpresa se cose los labios y adelanta la obra sin hacer ruido. Entonces le perdonó el que haya dado en mudo; pero si es achaque de modorra, como tácitamente sospecho, échale una buena rociada en mi nombre y hágale tomar la pluma. Dígale que hoy 24 es día de San Rafael y que a pesar de su mala correspondencia, le doy el parabién de su natalicio, y que me perdone el no enviarle una oda a lo plácido [sic],<sup>118</sup> bien crespa y bien mitológica, para loar el retorno de su cumpleaños.

Padrines me escribe desde New York que si este año se publica otro aguinaldo, hiciese cuanto en fuerzas humanas cabe para que no le impriman ustedes aquel poemita intitulado: «A la que ha de ser mi esposa», y que esto lo hace en gracia de ciertos respetos que se ve precisado a guardar con... En fin conténtese usted con esta reticencia y punto en boca. Que en caso de empeñarse ustedes en ello, saliese a luz dicho verso sin nombre de autor ni iniciales... Conque ya queda usted enterado.

Estoy haciendo *un ebrio*<sup>119</sup> que luego de concluido irá a sus manos sin hacer esos, ni dar tropezones, supongo que Matamoros le habrá enseñado mi niño expósito, dígame qué le parece ese picaruelo.

Mil memorias a Delmonte, al ingrato don Rafael y a los demás de nuestro cónclave poético: y ordene cuanto le venga en mientes a su amigo de corazón.

J. JACINTO MILANÉS

NTHC: 29-30.

<sup>117</sup> «En flor de muerto».

<sup>118</sup> Sin duda alude a Gabriel de la Concepción Valdés (1809-1844), más conocido por el seudónimo *Plácido*, autor de composiciones con las características apuntadas por Milanés.

<sup>119</sup> «El ebrio». Fechado en 1838. Incluido en *Obras de Milanés* (1846: 115-118), *Obras* (1865: 31-32), en *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 84-87), en *Obras completas* (t. II, 1963: 74-78) y en Frías (2014: 82-85).

**Matanzas y octubre 28 de 1837.**

Mi querido Echeverría:

Recibí la del 27 de usted y al punto le contesto, porque no tengo mayor regocijo que escribir a mis amigos: como yo me quemo de impaciencia cuando tardan sus misivas, así me figuro que sucederá a algunos de ellos con las mías.

He visto por la de usted que nuestro don Rafael estuvo acatarrado, fue después al campo, pero ya de vuelta al recinto patrio, no tiene a lo que veo, causas para dilatar la contestación a mis epístolas: tómese usted la molestia de decirle que me escriba dos renglones siquiera.

Acójame usted con la nada indulgencia ese ebrio. No sé si la composición respirará un hedorcillo a taberna, como yo anhelara, ni sé si el colorido será tan fuerte y vivo y lleno de relámpagos poéticos como lo es el lenguaje de un ebrio. Se la envío a usted ahora para que por el correo del martes, traspase usted en una dilatadísima carta (ahí tiene usted el día de mañana, domingo, para escribirla) y su parecer crítico sobre el expósito y el ebrio. El expósito necesita corregirse en la última estrofa de este modo

¿Ni qué valdrá que por el alma suya  
pase tal vez un pensamiento pío,  
como en el fondo lóbrego de un río  
la cola algún pez que brille y huya?  
¡Ay! el huérfano pobre a quien no instruya  
un labio liberal, ¿por qué me pasmo  
que no se lance al bien con entusiasmo,  
si en este mundo pecador que duerme  
la infelice virtud se postra inerme  
ante el puño terrible del sarcasmo?

Veremos después las observaciones que usted me haga sobre lo demás. (Inter nos). Mi hermano está escribiendo un *pirata* que irá con mis demás versos para poner en el aguinaldo: sé que le gustará a usted seguramente, por lo poco que yo he visto me ha complacido en extremo: no se dé usted entendido directo, hasta que yo no lo envíe, porque yo le leo sus cartas de usted y si supiera que antes de concluido el verso lo noticiaba, me echaría un regaño.

Memorias a Delmonte, Matamoros, Palma, etc., etc.

Y mande usted a su fiel amigo

JOSÉ J. MILANÉS

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 144**

**[La Habana,] 1º de noviembre, 1837.**

[Fragmento de carta de José Antonio Echeverría]

Ha de saber usted que aquí sus composiciones, aunque no se insertan en los periódicos, tienen una publicación privada que los pone en conocimiento de cuanto aficionado a las letras hay en estos andurriales.

**BNJM: F. M. Fondo Escoto. No. 172.**

**Matanzas y noviembre 4 de 1837.**

[A José Antonio Echeverría]

Queridísimo amigo

Recibí su carta del 1º. del que corre y con ella la acertada crítica que hizo de mi expósito. Distraído hice aquella estrofa que usted juzgó inoportuna, y pienso, siguiendo su buen dictamen, encajarla en otra composición que haré con el título «El hijo del rico». <sup>120</sup> En cuanto a hacer descansar toda mi obra sobre el desprecio público que atormenta al expósito, le diré que no pienso tal: que estimo causa fatal que lo empuja a todos sus extravíos la falta total de educación, y para que no quede a usted la menor duda digo una vez en mitad de la composición:

¿Raro será que por faltarle guía  
que suelde su ilusión hecha pedazos  
tienda el ardiente huérfano los brazos, etc.  
en donde nada hay que ver con el desprecio público, y para  
remachar después el clavo pongo como últimos versos los  
que usted me cita:

¡Ay! El huérfano pobre a quien no instruya, etc.

<sup>120</sup> Fechado en 1838. Incluido en *Obras de Milanés* (1846: 107-110), *Obras* (1865: 30-31), en *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 81-83) como «El hijo de un rico», y en *Obras completas* (t. II, 1963: 68-71) como «El hijo del rico».

¿Cómo es posible que el lector no fije la atención en esta idea si se despide con ella de mis versos? En todo lo demás tiene usted sabrosísima razón y le doy cordiales gracias por el favor de hacerme notar los expresados defectos. En el correo próximo le enviaré el expósito purgado de todo lo que usted me señala.

Envío a usted adjunto el preludio romántico de mi hermano Federico: no sé si me engaña el amor fraternal, pero creo que cumple esta composición con su título y lo desempeña bien. El colorido general del cuadro me parece lleno de verdad y fuerza, el estilo pintoresco, la versificación robusta y a más del dejo moral de la obra en conjunto, los tres o cuatro rasgos particularizados de la admonición están donde más luzcan y penetren: sobre todo el carácter del *pirata* predominante en la composición me parece bien pintado interior y exteriormente.

Quisiera pues (y este favor irá acompañado del mayor agradecimiento por parte de mi hermano y por la mía) que usted se esforzase en insertar íntegro en el aguinaldo venidero el *pirata*, venciendo los escrúpulos censoriales<sup>121</sup> si algunos hubiese y se imprima sin mudar nada. Por supuesto que a esto ha de preceder el juicio crítico que hagan usted y Palma de él: juicio a que quiere someterla gustosísimo su autor, como que no ignora las buenas dotes críticas que a ustedes adornan.

(Entre nous). Si examinada parece bien y sin embargo no la pudieran ustedes intercalar en su aguinaldo por tener ya completo el número de piezas que ha de llevar, podrá usted despedir del dicho aguinaldo a «Rodulfo y Clotilde», «El mendigo» y «El beso», pues el *pirata* merece asiento de preferencia a mis citados versos. Desde ahora se queda el *pirata* con usted: mis poesías irán por el conducto de esta Sra. doña Martina García a poder de nuestro caro Delmonte, por cuyo conducto escribiré igualmente a usted y a él.

Memorias a Delmonte, Palma y demás del club de vates: a Matamoros que no me contesta, y según muestras anda enamoriscado, no le diga ni palabra.

<sup>121</sup> Referido a la censura.

Addio, carissimo. Vostro sino alla norte

J. J. MILANÉS

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 144**

**[A Domingo del Monte]**

Matanzas y noviembre 8 de 1837.

Apreciable y querido amigo.

Dije a Echeverría que por el conducto de doña Martina García le remitiría el prólogo y el primer acto de la *Cristina* de Dumas y los versos que han de salir en el *Aguinaldo* de 1838, pero yendo un amigo mañana a esa aprovecho tan linda oportunidad y le remito en un paquete todo lo ya dicho con más una carta para Echeverría. Usted abrirá el paquete y tendrá la bondad, después que copie Echeverría los versos, de entregar las cuatro o cinco hojas con honores de cuaderno que los contienen a nuestro amigo Oyer, a quien se las he prometido, si como creo, se detiene en esa algunos días. «La madre impura», cuyo solo título me recuerda la deuda crecida en que le estoy por el generoso cariño que le merezco, no va en esta colección, ni fuera bien desde que se atravesó ese voto censoril que la ha puesto en entredicho. «El beso», «El mendigo», y «Rodulfo y Clotilde» van tales como usted las vio cuando estuve en su casa: no he tenido ni tiempo ni ganas de limar ese «Mendigo» que va con una cara cual digan dueñas: es composición muy floja, llena de versos inarmónicos, en fin para mí es un aborto poético.

Ignoro si don José Antonio le había mostrado «*El pirata*» de Federico: si usted me contesta a esta, dígame qué le parece y si cree que será fácil que salga en el *Aguinaldo*: si no es que les escuece a esos tiranuelos de la prensa aquella de

Esta costa maldita de la Antilla  
nos hace mal, mi bergantín velero, etc  
pero para un pirata no hay costa bendita, ni pienso que quiera encarnizarse el más taimado y malicioso censor de este mundo en una expresión tan llana y corriente. Echeverría aún no me ha escrito sobre esta composición de mi hermano: veremos qué dice.

Le he preguntado varias veces a Tanco si escribe algo para el *Aguinaldo*, y me dijo que tal vez lo hará, pero al presente

nada lleva hecho: si después se deja caer con algo de la pluma no dude usted que lo remitiré a Echeverría.

Póngame usted a los pies de Rosita, a quien toda mi familia saluda afectuosamente, y usted disponga *ad omnis* del corazón de su eterno apasionado y amigo

J. J. Milanés.

Memorias a todos los fieles adeptos del romanticismo: a usted y a ellos manda Padrines desde New York finas expresiones.

CEDM: T. II: 121-122.

[A José Antonio Echeverría]

Matanzas, noviembre 8 de 1837.

Con esta van en un paquete que le entregará nuestro caro Del Monte el primer acto de la *Cristina* de Dumas con un prólogo y un cuaderno de cuatro o cinco hojas que contiene los versos míos que han de aparecer en el *Aguinaldo* de 1838.

Supongo que para enviarlas a la prensa las copiará usted. Esta copia tenga usted la bondad de hacerla cuanto antes, porque ese cuaderno lo he prometido ayer, y quisiera dárselo antes que saliese de esa: usted después de sacar la copia, lo pondrá en manos de Del Monte a quien escribo ahora para que lo ponga en las de ayer.

¡Oyó usted el satírico graznido de *Almaviva*<sup>122</sup> sobre el *Aguinaldo* pasado? ¡Pobre cuervo sin plumas! La mejor respuesta que se debe dar a esa ave de mal agüero es lo que usted y Palma hacen: otro *Aguinaldo*. Al que les aseste tan insulsas y miserables críticas darles con creaciones en los hocicos. Allá en el mar de la posteridad solo las creaciones son las que sobrenadan.

Memorias a todo el congreso de trovadores: y usted mande a su fiel amigo que le aprecia y ama.

J. JACINTO MILANÉS

NTHC: 31.

<sup>122</sup> Con este seudónimo, Domingo Figarola-Caneda (*Diccionario cubano de seudónimos*, 1922) solo reconoce a Francisco Sellén, cuyo año de nacimiento, 1836, impide que pueda identificársele con esta persona.

**Matanzas y noviembre 18 de 1837.**

Mi caro don José Antonio [Echeverría]:

Supongo a usted metido en los quehaceres de la impresión de su *Aguinaldo* y a eso atribuyo el silencio que usted guarda, aunque mi hermano y yo estamos deseosísimos de ver esos reparos, justos sin dudas, que han puesto al Pirata usted, Palma y Delmonte.

Cualquier dictamen crítico que de ustedes nos venga es siempre oído con atención en casa, y va seguido de nuestra mayor estima y agradecimiento: conque así coja la bien cortada pluma que debe usted a su ingenio señor autor de los amores del bravo Antonelli y de la linda Casilda<sup>123</sup> (que por acá, a despecho de tanta reserva, adivinamos alguna cosa) y díganos usted con franqueza británica los deslices poéticos del Pirata.

¿Conque el señor de Palma ha dado a las tablas un drama?<sup>124</sup> Y usted, como si yo fuera algún mercader todo guarismos, a quien poco le interesan los progresos de la cultura intelectual, ¿se hace el mudo sobre este punto y sufre que sepa yo del anuncio del lucero primero, que de su boca o de su pluma esa buena noticia? Pues sepa el señor don Antonio que ha cometido un delito de lesa amistad, que no fácilmente le perdonará la mía. Para enmendar tan reprehensible yerro, es forzoso, forzosísimo que usted me dé en la carta en que me responde a esta una larga cuenta del argumento de la obra y del efecto que ha hecho en el público habanero. Y lo vuelva usted a hacer, voto a bríos, porque me enfadaré de veras. ¡Estamos frescos! ¿Conque yo le mando a usted cuanto escribo y le noticio cuanto pienso y en pago recibo de parte de allá? Señor don Antonio, amor del cielo, no me haga usted de estas.

Tampoco me dice usted nada del recibo de mis composiciones: ya digo, si a usted no le peta alguna échela a un lado. Ese mendigo, aunque es hijo mío, me parece que ha de deslucir a sus hermanos.

Memorias a todos: a Palma déle usted de mi parte el parabién de ser el primerísimo que en Cuba se echa al agua en

<sup>123</sup> Milanés alude a la novela histórica *Antonelli*, que Echeverría publicaría en varias entregas de *La Cartera Cubana* en 1839. En carta del 30 de enero de 1838 titula a la novela *Antonelli y Casilda*.

<sup>124</sup> *La prueba, o La vuelta del cruzado*, impreso ese mismo año.

golfo dramático: el primero porque aunque Valdés compuso la muerte de Adonis,<sup>125</sup> ni el drama era cristiano ni su autor poeta, y Palma lo es en alto grado.

Ordene usted a su afectísimo amigo.

J. J. MILANÉS

NTHC: 32-33.

**Matanzas, noviembre 23 de 1837.**

[A José Antonio Echeverría]

Mi querido amigo:

Recibí su apreciada del 22 y por ella sé que en primera ocasión me ha de remitir el drama de Palma; don que agradezco con toda el alma, y en cuya lectura me prometo ratos deleitosos. Con no menor gusto recibiré la docena o más ejemplares de dicha obra y sin que me falte voluntad dado que me falta tiempo, me ingeniaré a ver cómo los despacho entre mis conocidos: lo cual espero conseguir, porque esta juventud compra, lee y preconiza todas las publicaciones de esa capital. El *recreo de Torrente*,<sup>126</sup> la *Miscelánea*,<sup>127</sup> etc. Conque llevando esa obrita la recomendación de ser por un cubano, considere usted si la codiciará. Mande usted esos ejemplares, que esta comisión no admite endoso y me habrá de ofender si otro por mí la desempeña.

He visto sus observaciones acerca del Pirata. La idea de mi hermano, según me ha dicho él, no es disculpar en lo más mínimo sus atroces piraterías: al contrario lo pinta tan fiero y tan desmesuradamente sangriento, a fin de hacer ver a lo que un hombre llega, privado de amor y compasión de sus hermanos. Ese hombre mata y destroza, vaga por el mar en alas de la inquietud y del remordimiento y sus espectáculos festivos son únicamente el asalto del buque, el combate naval y la orgía que le da fin, pero en medio de este vivir tan horrible hay un no sé qué de grande. El pirata es hombre libre. Odia

<sup>125</sup> «La muerte de Adonis», de Ignacio Valdés Machuca.

<sup>126</sup> *Recreo Literario* (La Habana, 1837-1838). Segunda serie de la *Biblioteca selecta de amena instrucción*, dirigida por Mariano Torrente. Publicó doce tomos.

<sup>127</sup> *Miscelánea de útil y agradable recreo*.

la sociedad porque la sociedad no le sirvió como madre y el desierto mar es su patria, el piratear son sus hazañas. Es un hombre al que la sociedad trastornó la cabeza. Esas reflexiones que usted me hace prueban la moralidad de la composición. En efecto, ¿qué saca uno de ver el horrible cuadro de las miserias de ese hombre? La idea de que debemos todos trabajar y portarnos con honradez. Piense usted que ¿en cualquiera que la lea no despertará consideraciones iguales esa composición? ¿Piensa usted que se aficionará a ser pirata? El Pirata se celebra, se complace en la sangre, se tiene por hombre grande, porque tal es la propensión de nuestro natural: queremos disculpar por más extravíos que hagamos. En cuanto al verso que usted enmendó, admite la corrección mi hermano con mucho gusto.

Memorias a todos y mande a su fiel y constante.

J. J. MILANÉS

**NTHC: 34-35.**

**Habana 27 de noviembre de 1837.**

Mi querido Milanés: ya, al parecer pasó la inminencia del peligro en que estuve de ser preso,<sup>128</sup> y por el cual previne a usted que no se atreviese por no atraerle un percance por sus cartas: así creo que en lo adelante hasta nuevo aviso a lo menos, puede usted escribirme cuando guste sin temer de que le comprometa mi correspondencia. Y empiezo esta nueva serie, con la invitación franca y amistosa que le hago de venir a pasar las próximas pascuas de navidad en mi compañía y la de nuestros caros amigos, pues puede usted contar con la misma posada en que estuvo en su anterior viaje.<sup>129</sup> Pasaremos ratos tan sabrosos como los que disfrutamos cuando usted estuvo la otra vez, y además otros nuevos, porque ahora tenemos la ventaja con el recién abierto camino de

<sup>128</sup> Entre los intelectuales cubanos más desafectos al gobierno de Miguel Tacón (1834-1838) estuvieron José Antonio Saco, deportado de Cuba en 1834; José de la Luz y Caballero, y Del Monte, quien partió definitivamente de la Isla en 1842 y murió en Madrid en 1853.

<sup>129</sup> El viaje propuesto pudo efectuarse. Véase Martínez Carmenate (2013: 117-118).

hierro hasta 6 leguas de distancia de esta ciudad, de poder formar romerías muy agradables a lo menos al Bejucal: tierra de lindas mozas y de perenne fertilidad.<sup>130</sup> Echeverría y Palma se unen a mí para suplicarle que se decida, y nada tengo que decirle respecto a lo que se alegraría Rosita de que usted nos acompañe. Mi gusto sería completo, si pudiese usted arrancar para acá consigo al viejo Tanco que me dicen que está el pobre achacoso y abatido: aquí se curaría porque hay mejores médicos que los que él consulta en esa, y procuraríamos todos distraerle y alegrarle.

Yo le escribo sobre esto en este mismo correo: haga usted por embullarle. A Guiteras,<sup>131</sup> nuestro amigo, dígale usted que me conteste mi carta: que venga también a pasarse las pascuas con nosotros: que el tiempo parece que se abonanza, y promete días más claros que los tormentosos que acabamos de correr. Hoy le he remitido a Oyer al Bayamo los versos de usted. Mucho tenemos que controvertir acerca de la moral dulzaina y filantrópica a que va usted inclinándose en su «Bandolero» y su «Expósito»: moral, que si usted no vuelve en sí, y se atiene a los principios eminentemente sociales y conservadores del Cristianismo, o a los severos y enérgicos del estoicismo, degenerá [sic] en la laxitud peligrosa de Bryon. Suspendo la discusión porque la carta la lleva un amigo, y la está esperando.

Reciba usted memorias de Rosita: déselas al señor don Federico a quien le dirá además que las de Byron son de mal agüero: que las del verdadero poeta vienen directamente de la naturaleza, agradado un pirata malo, negrero, que no un corsario falso y de fantasía:<sup>132</sup> que estudie *d'après natur*: a los catalanes y a los mayorquinos que salen de ahí por la Costa y que candorosamente les cuentan a quien quiera oírlos su vida y milagros, y sus versos armoniosos y pintorescos retratan con

<sup>130</sup> El 19 de noviembre de 1837 fue inaugurado en Cuba el primer tramo del ferrocarril, que cubrió el trayecto Habana-Bejucal. Un año después se extendió hasta Güines.

<sup>131</sup> Pedro José Guiteras (1814-1890). Educador e historiador matancero.

<sup>132</sup> Alude a las inclinaciones del poeta inglés por los desheredados, marginados, miserables, corsarios y cosacos. En 1814 publicó su poema «El corsario».

más viveza de colorido y con más fuertes y decididos toques  
al tipo humano.

Siempre suyo

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 148-149.**

**Matanzas y noviembre 27 de 1837.**

Querido Echeverría:

He recibido su grata de 24 y con ella los 25 ejemplares del drama de Palma. Aunque es el asunto tan sumamente breve me ha gustado la idea y los versos me han propiciado un deleitoso recreo. Siento no haber leído aún el juicio que hizo Delmonte de dicha obrita pero trataré de procurármelo.

Inter nos. El precio a que quiere su autor que expenda me parece, como a usted, algo subido porque el mundo iliterato juzga el mérito de un escrito por el más y menos volumen. Yo, como ya he ofrecido, trataré de venderlo lo más pronto que me sea posible.

Memorias a todo el senado poético.

Disponga usted de su fiel amigo,

J. J. MILANÉS

**NTHC: 36.**

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y noviembre 28 de 1837.

Mi apreciable y querido amigo.

Recibí su grata del 27 y con ella la franca y generosa oferta que me hace usted de su casa para pasar los dulces días de pascuas en la deleitosa compañía de usted y del conciliáculo poético.

Desde ahora acepto el brindis, salvo el parecer de mi jefe<sup>133</sup> que ha de concederme permiso (y sí me lo concederá según

<sup>133</sup> El jefe era su tío político Simón de Ximeno, en cuyas oficinas trabajaba atendiendo asuntos administrativos.

barrunto) y animado por la cordial franqueza de usted me tomo la confianza de preguntarle si no podrá llevar a esa su casa a mi hermano? Esta pregunta se la hago a hurtadillas de él, pero como nunca ha estado en La Habana deseo que la vea y sobre todo que goce del amable y provechoso trato de usted y demás literatos que le visitan. En aquel aposento en donde la vez pasada estuve cabemos los dos muy bien, pues aquí dormimos también en un solo cuarto pero antes de todo sea usted conmigo ingenuo. Si le es molesto en lo más mínimo que él vaya, nada le diré y se quedará su viaje para otra ocasión. Me alegraría saber pronto la respuesta de usted.

Sobre «El Expósito» y «Bandolero» etc. etc., hablaremos allá detenidamente.

A Tanco le he hablado tratando de embullarle, pero aunque ya se halla completamente bueno de aquella punzada que tuvo en una ceja, dice que su empleo no le permite etc., etc. Añade que le dijese que no es él hombre libre como usted y aunque quisiera ver ese camino de hierro lo dejará para otra vez.

Dé usted mis atentas expresiones a Rosita, recibiéndolas igualmente de mi restante familia. Mil recuerdos a toda la mesnada y usted disponga como guste de su seguro servidor y apasionado amigo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 126-127.

[De Domingo del Monte]

29 de noviembre de 1837

Venga usted en muy buena hora, mi querido amigo, y tráigame a ese mi don Federico, que será tan bien recibido como su hermano; pero entre ambos venid bien apertrechados de razones o cosa que lo parezca, para defenderse de la descarga cerrada con que os esperamos aquí, por los desafueros que habéis cometidos contra la santa causa de la política, la moral y el arte en vuestras últimas trovas. En el cuartito se alojará con usted Federico y usted y él pueden contar con el cariño y la amistad franca de

DOMINGO DEL MONTE

RLC: 149.

(1838)

*Entra. He corrido la cortina.  
Tu cuerpo avanza sin secretos*

ANTÓN ARRUFAT

J. J. J. J. J.

J. J. J. J. J. J.

J. J. J. J. J. J.





**Señor D. Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y enero 4 de 1838.

Mi querido amigo.

*D*e vuelta a mis hogares escribo a usted para notificarle que por lo apresurada que fue mi salida o más bien por falta de memoria mía dejé entre los libros que adornan su Sancta Sanctorum literario mi libro de poesías el que suplico a usted tenga la bondad de remitírmelo en cuanto se presente un buen portador.

Acá me he hallado a los amigos Padrines y Cárdenas<sup>1</sup> a quienes así como a Pedro Guiteras he dado sus memorias, al último aquello que usted me dijo (*A parler franchement, cet ami. A toujours ces petites craintesla il y met plus d'importance qu'il n'en deustedrait austedoir: de ma part, je lui ai dit tout bonnement combien il etait ridicule de craindre et de demeurer presque toujours enfermé chez soi: il fréquente a present le bal, il se promene, en grâce au conseil de l'amitié*).

<sup>1</sup> Pudiera tratarse de José María de Cárdenas y Rodríguez (1812-1882) o su hermano Nicolás (1814-1868), primos de José Jacinto. El primero, más conocido por el seudónimo *Jerenías de Docaranza*, cultivó el artículo de costumbres; el segundo, periodista, discreto poeta y narrador, fue más cercano a Milanés.

<sup>2</sup> Primera alusión a lo que sería poco después *El conde Alarcos*.

<sup>3</sup> Quedó estructurado así: Acto primero, Parte primera, escena I a II; Parte segunda, escena IV a IX; Acto segundo, escena I a IX; Acto tercero, escena I a IX y Escena última.

Ahora estoy rumiando el plan de mi drama.<sup>2</sup> Pienso hacerlo en tres actos, y que cada acto contenga dos cuadros.<sup>3</sup> Así que concluya el plan trato de empezarlo para despacharlo lo más pronto posible. Ah dígame usted si Palma persiste todavía en hacer un drama al mismo asunto:<sup>4</sup> el mío lo pienso seguir a todo trance.

Póngame usted a los pies de Rosita y su señora madre, recibiendo de parte de mi familia usted y ellas mil expresiones de afectuosa gratitud. Toda la pandilla de acá saluda a toda la pandilla de allá. (Pase usted de largo sobre la palabra *pandilla*, innoble allá en tiempo de entonces cuando el estilo era como la Sociedad aristocrático y plebeyo) y mande usted cuanto guste a S. S. que de veras le ama.

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 136.

**Matanzas y enero 13 de 1838.**

Mi querido don José Antonio [Echeverría]:

Después que nos vimos en esas no he vuelto a tener nuevas de usted pero imagino que (como yo se lo deseo), gozará usted de constante salud.

He sabido por carta de nuestro Delmonte a Padrines que Palma ha dado de mano a la empresa del drama sobre *El Conde Alarcos*, y lo siento porque ya tengo ideado el primer acto del mío y aun casi escrita una escena, y me alegraría que los dos trabajásemos sobre el mismo fondo para ver quién de ambos tiene más caletre dramático. Desde ahora puedo decir que la victoria será suya, pues cuando no me llevara otra ventaja que haber escrito y dado a las tablas *La vuelta del cruzado*, bastaría para hallarse con mejores aientos que yo en la materia. Federico me dijo que el otro día se suscribió en la imprenta al *Álbum*<sup>5</sup> y porque cerremos el capítulo sobre los negocios literarios de Palma, pongo en noticia de usted que

<sup>4</sup> Palma desistió de la idea.

<sup>5</sup> *El Álbum* (1838-1839). Revista mensual fundada por Luis Caso y Sola. Ramón de Palma asumió la edición a partir del número 6. Se publicaron doce tomos. Dio preferencia a la narrativa. En ella colaboraron los más destacados escritores de la época.

a su hermano don Serafín (cuya visita en nombre de usted me fue tan sumamente grata) he entregado diez ejemplares de *La vuelta del cruzado*. ¡Dios les depare tan buena suerte, que no le quede uno siquiera sin venderse!

Y ¿cómo estamos de su novela?<sup>6</sup> Y ¿cuándo saldrá del botón ese *Aguinaldo*? Ya algunas beldades y no beldades matanceras desean gozar de su perfume y *aunque buenas son mangas después de pascuas*,<sup>7</sup> sin embargo, ya la Pascua nos volvió las espaldas y no quisiera yo que el *Aguinaldo* floreciese tan extemporáneamente.

Tenga usted la bondad de comunicarme la época de su publicación, o cuando sea toda exactitud eche usted un cálculo aproximado.

A mi caro don Rafael que no eche en olvido la palabra que me dio de poner en verso ciertas composiciones cubanas que él conoce y que sea cuanto antes, que hay acá apetito poético. Dígale usted que *En flor de muerto* anda de una a otra amiga mía, y que a todas parece tan bella, que la ponen en el primer rango de las flores criollas.

Ofrézcame usted a los pies de sus amables hermanas. Dé memorias a DELMONTE [sic.] y demás del club del progreso y recibiendo de toda la comitiva de trovadores del Yumurí finas expresiones, acoja usted el corazón de su verdadero amigo.

J. J. MILANÉS

NTHC: 37-38.

**Matanzas y enero 30 de 1838.**

Mi caro Echeverría.

El autor de esa pecadora composicioncita que usted me escribe en su apreciada del 29 es un servidor de usted y aunque yo la había supuesto rota o quemada, porque nada vale, sin embargo no me sorprendió tanto el que esté en manos de usted como que la añada al *Aguinaldo*, para que sirva (y perdone el modo pedantesco) del triste remiendo de Horacio.

<sup>6</sup> Quizás aluda a la novela *Antonelli*.

<sup>7</sup> Frase utilizada por Don Quijote en la célebre novela.

Esa composición es un aborto concebido en una calurosa siesta de julio o agosto y soy de opinión, supuesto que no lo ha impreso aún, que la mude por esa que le incluyo: que bobería por bobería, al fin no se resiente tanto del tono pésmo de la del guajiro. Con todo, aun la nueva ha de ir anónima, que de otro no debe tener admisión en el *Aguinaldo*. Si «El fin de las peinetas»<sup>8</sup> lo juzga usted (contra mi parecer) inferior al «Triste amor de un guajiro»,<sup>9</sup> el modo de decidir la cuestión es que ninguna se imprima, que poco perderá con ello la poesía cubana.

¿Usted me pregunta si el señor *Alarcos* ha cenado ya? —Ni almorcado, amigo. El primer acto va dividido en dos cuadros: el primer cuadro está ya hecho y el segundo a medio hacer, porque el acto de la exposición, camarada, es un barranco para mí y tengo que ver dónde meto los pies para no quedarme atollado. ¡Qué! ¿Imagina usted que el hacer un drama (y yo que soy novicio en ello) es ahí cualquier cosa?

Nada me ha contestado usted sobre lo que apunté de mi *madre impura*, de donde vengo a pensar que mi epístola se ha extraviado. Pregúntele a Domingo si es verdad que el censor de esa ha mandado retener los números en que se hallaba mi composición o qué otra cosa ha habido sobre el particular porque me urge saberlo. Tampoco me noticia usted si «Antonelli y Casilda»<sup>10</sup> está concluida, y saldrá en el *Aguinaldo*. Don Rafael sigue mudo. ¡Dios le devuelva el habla! Al ayuntamiento de vates memorias y a Domingo dígale que en la primera oportunidad le enviaré sus libros. Dé usted respetuosas expresiones a su familia en nombre de mi hermano y mí ordene a su servidor y amigo.

J. J. MILANÉS

**NTHC: 39-40.**

<sup>8</sup> «Fin de las peinetas». No incluido en sus obras de 1846 y 1865. La edición de *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 269-271) y la de *Obras completas* (t. II, 1963: 405-409) informa que fue suscrita por *Florindo* e inédita.

<sup>9</sup> «Triste amor de un guajiro». Fechado en 1837. Incluido en *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920:223-225) y *Obras completas* (t. II, 1963: 362-364), en ambos casos integrando la sección «Cancionero de Tristán de Morales».

<sup>10</sup> *Antonelli* fue el título definitivo.

**Matanzas febrero 15 de 1838.  
[A Domingo del Monte]**

Mi querido amigo.

Recibí su apreciable que acompaña mi libro de poesías y le doy vivísimas gracias por haberse tomado la pena de remitírmelo.

La reunión de amigos que cada miércoles y sábado nos juntamos en casa de Pedro Guiteras a leer y discutir sobre asuntos puramente literarios, desea empezar con la lectura de la *Maria*, una especie de estudio sobre las costumbres o instituciones políticas de los Estados Unidos, y sabiendo que usted se prestará gustoso a proporcionarnos dicha obra, me encarga que se la pida en nombre de todos, con la súplica de que nos la remita usted por el más pronto conducto. Yo creo que el de la señora doña Martina García es el más a propósito y el día que usted me avise pasará a esa casa a buscar dicha obra.

A Echeverría tendrá usted la bondad de decirle (pues ahora no tengo tiempo para escribirle) *aquellas poesías que él sabe* las publique sin nombre de autor, pues aunque ha días que me estoy hilando los sesos por hallar un nombre atinado a cuya sombra publicarlas, no doy con él ni creo que vale la pena. Los frutos bastardos no necesitan nombre.

El primer acto de mi *conde Alarcos* está ya, pero con el beneplácito de usted no lo enviaré hasta no concluir los dos restantes. De este modo me apresuraré más a darle fin.

Pedro Guiteras me dice que le excuse el no escribir a usted, que se ha propuesto vegetar y nada más que vegetar y que no entiende de lilailas.

Si usted ve al silencioso don Rafael Matamoros, cuya oferta de una misiva en días pasados me tiene en ascuas, dígale usted que hable y no se me apoltrone de un modo tan exótico: que espero algunos de sus lindos punteos en el laúd poético y que su «Flor de muerto» ha abierto las ganas de leer nuevas producciones suyas a ciertos bultos femeninos de Matanzas, sobre todo a aquella trigueña de los ojos románticos que tanto le pesó cuando estuvo aquí.

Memorias a todos los nuestros y usted mande a su f. amigo  
J. J. MILANÉS

Sr D. Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y mayo 1º de 1838.

Mi apreciable y queridísimo amigo.

Por lo que me contó Tanco a su regreso de esa parece que hay entre los ingenios habaneros en el día alguna afición a empresas dramáticas,<sup>11</sup> pues me refirió haber visto en su *Sancta Sanctorum* de usted tres o cuatro piezas sin duda para estrenarse a la apertura del gran teatro de Tacón:<sup>12</sup> las piezas según me dio a entender dicho amigo no estaban provistas de muchas prendas del arte y por el contrario faltas de algunas de las principales.

Lo siento, pues todo eso manifiesta la infructuosidad de los esfuerzos que hasta ahora se han hecho en la materia. Quisiera saber pues más por menudo algo de las tales piezas, porque Tanco como es tan desmemoriado no me pudo decir los argumentos ni aun los títulos. Si es cosa que no amohíne ni haga perder tiempo a usted esta explicación, me alegraré recibirla, porque me interesa con efecto cualquier paso que se dé sobre este punto.

A Palma cuando lo vea tendrá usted la bondad de decirle que aún me quedan cinco o seis ejemplares de su piececita: ¿que qué hago con ella? porque a decir verdad no hallo probabilidad muy grande de su circulación.

Por acá oí decir que el *Aguinaldo* pasaba a serlo del año de 39, pero no lo sé y Echeverría no me ha escrito sobre este sentido: sin embargo de tantas socalañas es capaz un impresor taimado, que no hay sobre qué jurar y lo siento porque acá varias amigas y amigos (de aquellas y aquellos que leen prestado, por desgracia) se lamentan de la demora en la publicación de dicha obrita. —A Echeverría que pase la consideración sobre el paréntesis de este párrafo, para que no piense de modo ninguno en enviar acá muchos números de ejemplares venales de su obra, porque la civilización

<sup>11</sup> Rine Leal recoge numerosos títulos representados en ese momento. Véase el Tercer Libro, «El nacimiento de un teatro. (Del Tacón a los bufos)», en *La selva oscura* (t. I, 1975: 251-275).

<sup>12</sup> Fue inaugurado el primer domingo de carnaval de 1838 con cinco bailes de máscaras. La primera función tuvo lugar el 15 de abril con la obra *Don Juan de Austria*, comedia de Mariano José de Larra.

literaria de Matanzas, como está tan a sus principios, es capaz de chasquear repetidas veces.

He principiado mi acto tercero del *conde de Alarcos* y espero que en todo el mes de mayo estará hecho, porque yo no escribo en él sino es por la mañana antes de almorzar, y así no es extraño que me haya dilatado y aún me dilate en componerlo —y no es eso lo peor, sino que después de leído y representado pase a reposar en el olvido con *La muerte de Adonis* y *El tabaquero poeta* y otros muchos abortos dramáticos.

Memorias a toda esa buena gente: recíbala usted de toda la de acá: —póngame a los p. q. b. de Rosita y de su Señora madre y mande cuanto le plazca a su verdadero amigo y apasionado

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 162-163.

**Señor don Domingo del Monte.  
Matanzas y mayo 17 de 1838.**

Mi muy querido amigo.

Aunque no he recibido contestación de usted (atribuyéndolo yo a sus ocupaciones y no habiendo urgencia notable) le escribo esta para incluirle una carta de Miguel Tolón,<sup>13</sup> que me figuro sea respuesta a la que usted le escribió sobre su drama.

Por acá he visto *El Álbum* y leído la novela de nuestro amigo Palma a quien dará usted de mi parte el parabién de haber compuesto tan preciosa obrita. Es indecible el gozo que me causó la lectura de una cosa tan criolla y tan llena de verdad.<sup>14</sup> Esto no es *La Peña Blanca*<sup>15</sup> de Villaverde, en que si campea de vez en cuando una naturalidad de tono, sumamente original y cubana, también hay mucho de vaporoso y

<sup>13</sup> Miguel Teurbe Tolón (1820-1857). Escribió piezas teatrales, poesías y novelas. En Matanzas, su ciudad natal, estrenó las obras «Un casorio» y «Una noticia».

<sup>14</sup> *Una pascua en San Marcos*, aparecida en el primer número de *El Álbum* (t. I: 39-109 y t. II: 7-59).

<sup>15</sup> «La peña blanca», publicada en *Miscelánea de útil y agradable recreo* (t. I: 195-250).

fantástico. Esa Aurora es una doncella real cuyo tipo se encuentra en nuestras casas a cada paso y Claudio es un libertino habanero pintado maestramente.

Echeverría me escribe que se decía que es inmoral la novela y que pensaba hacer un juicio crítico de ella. —¡Inmoral! ¿En qué es inmoral esa obrita? ¿En revelar nuestras costumbres? ¿En pintar tales cuales son nuestros libertinos, idiotas y viciosos? ¿En retratar nuestras novelescas muchachas, cuya inocencia peligrosa se nutre de lecturas caballerescas, y luego quiere buscar los tipos europeos en nuestra sociedad llena de corrupción y barbarie? —Veamos el desenlace que Palma le da y luego diremos si es o no inmoral: veamos en qué para Don Claudio. Pero entre tanto, (si concluye como espero) imagino que Palma está haciendo un eminente servicio a nuestras doncellas en abrirles los ojos y hacerlas más cautas. Tal es la opinión que me he formado de su composición.<sup>16</sup>

Póngame usted a los pies q. b. de Rosita y de su señora madre.<sup>17</sup> A Matamoros que he sabido que muy callandito ha compuesto cierta cosa poética, tan buena o mejor que *la flor de muerto*: que si puede pasarme una copia de ella. A Palma que comprometa su brillante ingenio a nuevas empresas como la presente y a Echeverría ¿que qué se ha hecho el aguinaldo?

Soy de usted como siempre fiel amigo y servidor

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 178-179.

<sup>16</sup> La novela desató una polémica pública en la que intervinieron, a favor, José Antonio Echeverría, y en contra, Amaranto, seudónimo de Manuel Costales. (Véase *Diario de La Habana*, julio 12 y 13 de 1838, para los artículos de Echevarría, y 17 y 25 para los de Costales). También se hicieron eco del asunto algunas cartas de esos días reunidas en el *Centón epistolario de Domingo del Monte*. Una remitida desde París, por José Luis Alfonso, fechada el 3 de julio de 1838, le expresaba a su concuño Del Monte: «La “Pascua en San Marcos” me ha gustado... [roto el documento] gráfica y si ha alborotado a ciertas gentes es por aquello de que las verdades amargan. El estilo tiene rasgos brillantes pero siempre adolece nuestro amigo del defecto de incorrección en el lenguaje» (Alfonso, 1838: 194). Lorenzo de Palma, hermano de Ramón, le pidió a Del Monte que intercediera para poner fin a la controversia. (Véase *Centón epistolario*, t. II: 186-187).

<sup>17</sup> Rosa Aponte.

[De Domingo del Monte]  
Habana 21 de mayo de 1838.

Mi querido Milanés: aun antes de recibir la de usted del 17 de este, ya sabía yo por el amigo Guiteras de usted y de los otros académicos: muy mala noticia de la academia y de los académicos (sin que esto lo diga yo por chismear) pero me dijo que los académicos, como buenos colonos, son más lánguidos que una hembra, ama de negros, más inconstantes que una mariposa y más haraganes que un isleño de Canarias. Y lo decía él (protesto que no es un chisme) porque todo aquel embullo y aquel formar pomposos planes, y aquel solicitar de libros, paró en que cuando a Perico Alfonso<sup>18</sup> no le dolía la cabeza, a Jacinto Milanés le apretaba el dolor de muelas, y cuando al amigo Padrines no le ocurría algún quehacer en el escritorio del primo, a Perico Guiteras le sobrevenía alguna ocupación inesperada... y cate usted (me añadía este) como de la novela que usted nos prestó no se ha leído *en ponina*<sup>19</sup> más que los primeros renglones del prólogo, y como toda aquella máquina de proyecto para reunimos a estudiar algo de ciencias morales y políticas, y de historia, sin cuyos necesarísimos y previos conocimientos la literatura *hoy* no es más importante que el juego de alfileres o de mates, o de ajedrez o de tresillo, ha venido al suelo, como todo proyecto que forja en su caliente fantasía todo hombre, que lo es solo en la forma, pero que carece de la dote más importante de la especie, que es la *perseverancia*. No diga usted tales herejías, le contesté yo, mire usted que yo tengo mejor idea de esos mozos, y que si tal se han portado en esta empresa, que es la primera que acometen, sus motivos habrán tenido: además que usted en toda esa relación no ha mencionado los obstáculos que ofrece aquí el *clima*, y los *calores* y las *lluvias*, y el *sereno* y sobre todo en Matanzas aquellas malditas *nieblas* del río San Juan a cuya margen está situada la casa de usted donde debieran reunirse, — para entregarse uno al estudio.

<sup>18</sup> Pedro Alfonso. Aparece mencionado en algunas cartas reunidas en el *Centón epistolario*....

<sup>19</sup> En grupo.

Dígame usted pues, qué hay en esto, y dándoles mis memorias a los académicos laboriosos, vea qué dispone de su amigo.

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 149-150.**

[De Rafael Matamoros]  
Habana 28 de mayo de 1838.

Dilleto amico:

La carta de usted del 22 acabo de recibirla, pues un amigo que me la sacó del correo, la retuvo por olvido en su poder, y he aquí la razón porque no he contestado con la exigencia que usted demanda.

Yo no he escrito versos: de los que ha hablado a usted Guiteras son de unos viejos a los que he hecho algunas variaciones indispensables a mi entender para el más cabal efecto del cuadro que describen: son el poemita «La cuerda», son por último aquellos en que pinto el desenlace del drama de la vida de un negro de nuestros ingenios, a quien su amo o capataz pagaba el jornal de sus fatigas con la moneda corriente y recompensadora de los tiempos feudales. Usted no los ha visto con esas variantes, y como los he ofrecido a Guiteras, él facilitará a usted una copia. En mi opinión quedan muy atrás de la «Flor de muerto», a pesar de lo que dice aquel amigo. Dígale usted de mi parte que mis ocupaciones, y los conciertos, bailes y lindas que me roban algún tiempo, me han impedido remitirle esa composición algo larguita.

¿Cuándo calza usted las espuelas a ese *conde* y lo echa para acá? Lo espero como el santo advenimiento: mis esperanzas de ver una cosa buena están cifradas en él, pues estoy hasta los tuétanos aburrido de tantos dramas fastidiosos, manoseados y sucios que nos traen de la mamá patria; aquí se han publicado los que usted menciona, pero no he leído el *Guillermo*,<sup>20</sup> y *El conde de San Genaro*<sup>21</sup> debe ser cosa muy insulsa

<sup>20</sup> Drama del español José María de Andueza (1809-?) residente en Cuba por algún tiempo. Fue estrenado el 26 de julio de 1838 en el teatro Tacón. Es considerado por Leal el «Primer ejemplo de teatro romántico en nuestra escena» (1975: 259), pero opina que su autor «merece ser recordado más como crítico que como dramaturgo». (1975: 254).

<sup>21</sup> *Enrique. Conde de S. Gerardo, o Clotilde de Bolti*, drama en verso y prosa en tres actos, de Domingo de Montalvo.

y necia, si he de juzgar por las dos o tres hojas que leí y no fui poderoso a continuar. Despache usted el suyo por las once mil vírgenes, ya que no por nosotros que sin duda carecemos de las buenas prendas de esas santas señoritas.

Ya habría usted visto la novela de Palma: aquí las muchachas rabian contra él y lo tachan de sucio y mentiroso. En mi concepto jamás se ha publicado obra que pinta tan al vivo y con tanta verdad nuestras purísimas y acendradas costumbres. Las niñas nuestras paisanas tienen razón en quejarse y tomar enojo, pues Palma las ha retratado con tan exacto y fiel pincel que ha puesto a las claras sus mal aseadas úlceras. Ello es verdad, la novela no es muy limpia hasta ahora, y tiene sus puntas y ribetes de encarnado y fuego que la hacen brillar mucho, pero si el cuadro que se copia es negro ¿de qué tintes ha de valerse el artista? Yo creo sin embargo que pudiera haber suavizado un poco más los colores de modo que no offendiese los ojos del curioso contemplador. Más cabalmente esto es lo más difícil del arte, y tal vez Palma lo conseguirá con el tiempo.

Reciba usted expresiones de la turba poetarum el afecto de su apasionado amigo

R. MATAMOROS

**ILL: C.M. No. 182.**

**Matanzas y mayo 28 de 1838.**

Mi apreciable y querido Delmonte.

Recibí la del 21 del corriente de usted y en ella veo la poca piedad con que hace usted una soberana rechifla de estos pobres académicos, a quienes no falta nunca buen deseo, cuando otras cosas faltan. Si nuestras reuniones no todas veces se efectúan, menos es por pereza que por otra multiplicidad de causas. Yo, en mi particular puedo en favor mío alegar la empresa del drama, al cual le estoy dando ya cima y remate, como un obstáculo al cumplimiento de mi asistencia a esas juntas. Por la tarde que es cuando no trabajo *a lo mercantil*<sup>22</sup> tomo la pluma y a veces el calor no me permite escribir mucho: compongo hoy un trocito,

<sup>22</sup> En la oficina de su tío político Simón de Ximeno.

mañana otro y considere usted cómo saldrá una cosa hecha tan a pedazos como va este *conde Alarcos*.

Y porque vea usted que no siempre a Perico Alfonso duele la cabeza ni a Jacinto Milanés las muelas, sépase usted que el sábado pasado fuimos Padrines y los dos antes citados inocentemente a casa de Pedro Guiteras, a leer (ya se ve) y a tener nuestro rato de discusión —y ¿sabe usted con qué nos hallamos? Con que el laborioso académico don P. Guiteras no estaba en casa, por haber ido a estos baños de San Agustín, no a filosofar ciertamente, sino a refrescarse y a jaranejar con las niñas, y a echar su dancita. ¿Qué tal?

Y protesto a usted que esto no es *chisme* ni va para allá: no señor: esto no es más que una postdata a su carta de usted.

Dicen que ese *Conde de San Gerardo* o *San Genaro* está ya impreso y no lo he visto por acá, pero supongo que usted lo haya leído y me alegraría que me dijese si es poesía lírica en diálogo o efectivamente una obra dramática.

He sabido que el *Aguinaldo* se queda para el año de 1839. Bueno: con eso saldrá en su propio día, el 6 de enero, día de Reyes. —Tanco parece que se prepara a dar a Palma una zurrilla que cause misterio: yo no soy de la opinión de Tanco en cuanto a la novelita de dicho amigo.

Memorias de parte de Federico, Padrines y Miguel Tolón: delas usted de mi parte a todo el club de versificadores, ordenando como guste de su

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 180-181.

### Matanzas, y junio 25 de 1838.

Mi caro don José Antonio [Echeverría]:

La presente misiva se reduce a suplicar a usted me diga si entre las composiciones mías que han de aparecer en el *Aguinaldo* del año 39, incluye usted «El ebrio», pues un amigo de esa me manda a decir en nombre de los editores de *La flor de mayo*<sup>23</sup> que si permito en dicha publicación se estampe aquella

<sup>23</sup> Revista quincenal aparecida en 1838, editada por Ramón Zambrana. Colaboraron José Victoriano Betancourt, Anselmo Suárez y Romero y Antonio Bachiller y Morales, entre otros.

obrita mía. Yo no conozco a ninguno de los tales editores, ni sé qué cosa vendrá a ser esa flor de Mayo, pero por este mismo motivo me veo en la forzosa de mostrarme Quijote y acceder a su demanda, bajo la convicción sin embargo de que no sea alguna de las piezas que componen el *Aguinaldo* el dicho ebrio. Como yo no lo sé, se lo pregunto a usted para que me diga qué hay sobre el caso; y para excusarle que me envíe la respuesta por el correo, puede usted dársela al portador de esta que es don Carlos Elcid, el mismo que me lo pregunta de parte de los publicadores de *La flor de mayo*.

Infinitas son las ganas que tengo de ver la novela de usted de Casilda y Antonelli, de que me habló con elogio nuestro amigo Tanco, ponderándome lo interesante de su asunto, lo picante y poético de su estilo y lo casto y noble de sus intenciones. Ignoran si usted hizo efectivamente aquella capillada para nuestro amigo Palma cuya novela, prescindiendo ahora de sus miras, como obra de ingenio parece dignísima de leerse.

Amigo, en esa parece que toma algún movimiento la dramática. *El conde de S. Gerardo* y el *Guillermo* han salido a la luz con poco intervalo entre sí. El primero es un disparatón en diálogo: nulidad de plan, versos sin color cuando no son descabellados, prosa alquilada a esos novelascos de subterráneos y espectros que inundaron el siglo pasado, y aire de libreto de ópera: más bien que de drama, he aquí los distintivos del *Gerardo*.

Mil recuerdos a la congregación de pensadores de ahí. Padrines ha salido hoy para esa y allá se las dará también de mi parte.

Suyo ad omnia

J. JACINTO MILANÉS

NTHC: 41-42.

#### [De Domingo del Monte]

Habana, 30 de mayo de 1838.

Venga ese drama concluido, mi buen amigo, y aunque no asista usted en su vida a la academia ya sé que el señor Guiteras es hombre aficionado a mozas y zambras, y en Madrid, según me dijo ayer Laureano Angulo,<sup>24</sup> a quien vi en la cárcel, era

<sup>24</sup> Mantuvo correspondencia con Domingo del Monte. Véase *Centón epistolario...* (t. II: 54-55).

un pizpireto en forma. ¡Cómo ha de ser! Más vale que dé en eso que en comer tierra: lo que siento es que yo, creyéndolo un joven misántropo y apocado, le aconsejé cuando estuvo ahorra aquí, que se distrajera, que buscara la compañía de las damas y hasta ¡necio de mí! le embullé para que anduviera a caza de diversiones públicas de ceca en ceca, para que se diera a conocer, para que adquiriera relaciones, amistades e influencia en el pueblo con grandes y chicos.

¿Ha de creer usted que he comprado en un peso al *Conde de S/ Gerardo*, que lo he tenido en mi mesa más de tres días, y que no me encontré nunca con valor para arremeter su lectura? Sin leerlo lo empaqueté para Francia: otros que lo han leído, me han dicho que no vale un pito; así me alegra de mi desidia.

La novela de Palma merece mucho elogio y mucha reproducción; el primero por la verdad y exactitud de la pintura, por la naturalidad del diálogo, por lo fluido y elegante de su lenguaje; y la segunda porque ha pintado con *amore*, deleitándose en ellas, cosas y acciones que se *pueden* pintar y que se deben pintar, pero con un tono que conozca que el pintor simpatiza con ellas, al trasladarlas al lienzo, que le repugnan, que detesta... y esa santa indignación no se columbra en los suaves matices y en el blando colorido con que embellece el novelista los pasajes más peliagudos de su composición *tutto si puó spiegar, tutto dir licema bisogna veder* como se dice.

Gualter [sic] Scott ha pintado escenas y situaciones bien resbaladizas, pero ha tenido tanta delicadeza en representarlas, ha usado reticencias tan severas, que seguro está que no muevan la concupiscencia ni despierten la maliciosa sonrisa del más sucio libertino. Usted en su *Ramera*, asunto de suyo peligroso, ha usado de la misma castidad de pincel, y a buen seguro que nadie enamore de una prostituta, que aunque ostenta a la vista un *cuerpo de serafín* ya tiene usted cuidado de decirnos que encierra en él un *alma de demonio*.

Con todo, creo que Palma ha hecho un gran servicio al pueblo habanero y es que le ha presentado su retrato tal cual es, y en él se ha visto –no oculto, morigerado, sensible y con más generosidad y pulidez que ningún otro pueblo del mundo, como se figuraba que era, sino en toda su genuina y precisa fealdad y ya usted ve que no es poco favor destruir una equivocación funesta: es casi abrirlle las puertas a la reforma.

Tenemos otro jovencito, que empieza a darmel esperanza, en el tercer número del *Álbum* saldrá una composición suya en prosa, titulada «Carlota Valdés». Se propone pintar en ella el sentimiento de la orfandad en una muchacha hija de la *cuna*.<sup>25</sup> Tiene rasgos delicados como los más suaves de Silvio Pellico; es todo blandura y amor. Se llama Anselmo Suárez,<sup>26</sup> y admire usted los contrastes caprichosos de la naturaleza: este joven que no respira más que humanidad y ternura y que tiene un alma templada por el temple de la de un ángel, es hijo del Sr. Oidor honorable don José Idelfonso Suárez...

Esta carta también para Padrines y Tolón, a los cuales y a Federico dará usted mis recuerdos. Suyo

DOMINGO DEL MONTE

Venga el drama.

¿Ha visto usted el primer tomo de Zorrilla? y no son versos, sino música y armonía: nunca la lengua castellana ha dado sones más melodiosos: lástima que tanta poesía se emplee en aumentar el alarido común de la sociedad española, en vez de servir de bálsamo y conorte [sic] a sus angustias.

**RLC: 151-153**

**Matanzas y junio 23 de 1838.**

[A Domingo del Monte]

Mi muy querido amigo.

Mis muelas no me han permitido finalizar aún el drama del *conde Alarcos* y eso que solo me quedan por hacer cuatro escenas. Ello, aunque no estoy enteramente bueno de tal indisposición, pienso acabar entre lo que resta de junio y principios de julio.

No sé si Tanco habrá dicho a usted que ha oído el primer acto de un drama que está haciendo mi hermano. Titúlase: «La cena de D. Enrique el Doliente»:<sup>27</sup> asunto sumamente

<sup>25</sup> Así apellidaban a los niños recién nacidos depositados en la llamada Casa cuna, atendida por monjas. El personaje cumbre creado por Villaverde, Cecilia Valdés, tenía esa procedencia.

<sup>26</sup> Alude a Anselmo Suárez y Romero. La narración citada, aparecida en el número de *El Álbum* mencionado, la incluyó posteriormente en su *Colección de artículos* (1859), reimpresa en 1963.

<sup>27</sup> Esta obra, concluida en agosto de 1838, mereció dura censura de Del Monte y su círculo de amigos, lo que provocó airadas protestas de Milanés en las cartas siguientes. Nunca se publicó.

teatral y maravilloso que puede ver usted circunstancialmente en Mariana, en la vida del rey Enrique III. Segundo le dijo Tanco a Federico y creo yo, está manejado con interés y gracia el asunto, y como menos fabuloso que el mío, le ha sido fuerza sujetar bien la brida a su imaginación y casar lo mejor posible la invención con la verdad histórica. —Federico, según yo imagino, tiene cabeza más dramática que la mía y presumo con fundamento que se ha de distinguir en este ramo de la literatura, que no es el menos arduo.

¿Con que usted gastó un peso en *El conde de San Gerardo*? Entre Federico y yo nos gastamos otro tanto y no pudimos ir más allá de las primeras hojas. Amigo, yo no llamo a eso drama. Llámesele poesía vaga, sin miras, dilatada en tanto número de actos y escenas, llámesele un asunto sin pies ni cabeza, un galimatías dramático, donde no hay verdad, ni orden, ni criterio, ni nada bueno, pero llamarle drama — ¡Ah! Andueza ha publicado el *Guillermito*, y he visto un juicio crítico de él,<sup>28</sup> que aunque parte de pluma bastarda, (de *Almaviva*) deja ver por los trozos que cita, que encierra dicho drama más mérito que *El conde de San Gerardo*... pero ya se ve: si *El conde de S. Gerardo* es el prototipo de los disparates dialogados. ¿Y venderse en un peso?... Amigo, la literatura especulativa de la isla de Cuba va sacando unas uñas, que meten miedo.

He leído a Zorrilla,<sup>29</sup> y soy de la opinión de usted. Ese tono quejumbroso y llorón de la poesía madrileña es un resabio de la escuela de Cienfuegos.<sup>30</sup> Todavía la musa española no deja de ser niña: todavía no tiene seso: todavía no medita para lo futuro: Víctor Hugo y otros moralizadores europeos son leídos y no imitados. En fin los ingenios españoles del día se andan aún por las ramas. — ¡Y qué versos los de Zorrilla! ¡Qué pintorescos y rotundos!

Memorias a todo el concilio de poetas. Recíbalas usted igualmente de mi hermano, Padrines, Tanco, Guiteras y Tolón, y mande usted a su afectísimo amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 188-189.

<sup>28</sup> *Almaviva* [seud. de ?] «Guillermo...». *Noticioso y Lucero*. La Habana, no. 163, junio 13, 1838: 2-3.

<sup>29</sup> José Zorrilla (1760-1828). Poeta y dramaturgo español.

<sup>30</sup> Nicasio Álvarez Cienfuegos (1764-1809). Figura de transición entre el neoclasicismo y el romanticismo español.

[A José Antonio Echeverría]

Matanzas y junio de 1838.

Señor amigo querido.

He sabido por Padrines lo quejoso que se halla usted de mí, porque no he dado contestación, según dice, a las misivas que ha tenido usted la bondad de escribirme y a mí me parece que en este punto debe de estar usted trascordado, pues a todas las cartas de usted que han llegado a mi poder he contestado inmediatamente. Puede ser muy bien que se hayan extraviado y en este caso de nadie es la culpa, pero en verdad que no recuerdo haber dejado sin respuesta ninguna de sus sabrosas epístolas.

Amigo, este perdurable conde esta todavía sin concluir: estoy en las últimas escenas, pero mientras las remato y le doy el retoque postrero pasarán algunos días del mes de julio. Si yo hubiera escrito mi drama con más perseverancia a la hora esta ya lo hubiera usted leído, pero he hecho diversas paradas y esto me ha atrasado terriblemente la obra. Mi hermano Federico está escribiendo ya el último acto de la cena de *Don Enrique el doliente*, drama que enviará también a esa con la idea de representarlo y que según imagino gustará a usted mucho por la novedad del asunto y modo de presentarlo.

Y ¿qué me dice usted del *conde de S. Gerardo*? Y ¿qué del *Guillermo*? ¿Los ha leído usted? Si usted los ha leído celebraría saber el juicio que forma usted del *Guillermo* porque del *conde de S. Gerardo* ¿qué juicio se puede hacer si es obra que no lo tiene? Muy placentero me es el advertir lo embullados que se hallan esos ingenios de ahí para escribir. Cada instante me sorprende el aviso de alguna publicación nueva, y aunque se echa de ver que la mayor parte de esos literatos no son más que especuladores que trabajan de porrazo y apenas rumian lo que hacen, sin embargo el movimiento literario va cobrándonos fuerzas de día en día y no puede menos que ser en pro de la isla.

Dele usted afectuosas expresiones a su apreciada familia, y repartiéndolas igualmente a cada cual de nuestros cofrades en poesía, dispongan usted del buen amor que de veras le tiene,

J. JACINTO MILANÉS

**Señor D. Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y julio 26 de 1838.

Mi querido Delmonte.

Por conducto de la Sra. doña Martina García envío a usted *El Conde Alarcos* ya concluido del todo y leído a Tanco y Osés, para que usted lo lea y tenga la bondad de decirme qué piensa de él y si lo juzga digno de las tablas y la prensa. El asunto como usted ve lo he presentado con la mayor sencillez porque a mi entender este es drama, más bien que de intriga, de pasión. También he procurado que el estilo sea natural y poético cuanto quepa, atendida la época y lo maravilloso del caso. Los personajes del Trovador, Pelayo, el Embozado y el Capitán son todos de mi invención y no sé si los habré presentado con la verdad y peculiaridad correspondientes. También advertirá usted que los del conde y Leonor no son los mismos que ofrece el romance,<sup>31</sup> porque entraba en las miras de mi plan presentarlos bajo otra faz y era necesario siempre modificarlos y ajustarlos a las exigencias teatrales. Usted me dirá si conviene o no en todas mis invenciones y si mi obra tiene interés y viveza, que faltando ambos requisitos a nada puedo aspirar. — Tanco y Osés me han puesto algunos reparillos, pero yo, apelando del juicio de ellos al de usted y enviándole mi *conde* tal como lo hice, me someto gustoso al parecer definitivo que usted me remita.

Y dando por ahora de mano la parte ideal y noble del arte y viniendo a la prosaica (pues de ella no puedo prescindir) querría que usted me dijese si algo me podría valer en metálico el tal condesito. Usted bien sabe que yo no escribo al hambre ni tiendo a envilecer el arte noble de la poesía, pero como pertenezco al número de los pobres, no dice mal que trate de adelantar mi carrera con lo que me den mis vigilias literarias. Quisiera yo, pues, seguir el consejo de Moratín<sup>32</sup> representando la obra primero que se imprima, pero

<sup>31</sup> La obra de Milanés está basada en un romance anónimo antiguo aparecido en la colección de Durán «en lo cual le habían precedido dos dramaturgos del siglo xvii: Lope de Vega y Mira de Amescua». (Martínez Carmenate, 2013: 134).

<sup>32</sup> Leandro Fernández de Moratín (1760-1828). El más relevante dramaturgo español del siglo XVIII.

como ahora me estreno en esto y no sé especular literariamente ni los pasos que se han de dar en el caso, temo que si usted no me alumbra con sus consejos, no sepa sacar de mi obrita todo el partido que es justo. Usted me dirá si le parece mejor hablar con el impresor que con el cómico, o viceversa, y al mismo tiempo me anunciará qué hay por ahí de propiedad literaria, porque según he oído por acá los dramas se pagan encarecidamente en esa y los del *Guillermo* y *El conde San Gerardo*, (aunque sin gran mérito artístico) han rentado a sus autores muy lindos pesos. Espero que tendrá usted la complacencia de escribirme sobre estos puntos, que con eso le quedaré doblemente adeudado en lo que es gratitud y aprecio. — ¡Ah!... Como sé que varios de mis amigos esperan el drama, usted se los prestará a aquellos que quiera, y diga usted a Echeverría, Matamoros y Palma que aunque la obrita va dedicada a usted sin embargo tendrá el mayor placer en recibir sus avisos sobre ella.

Federico está concluyendo ya la suya y en cuanto esté, irá a para allá a besarles las manos: yo sé que a usted y demás amigos ha de gustar este drama.

Memorias a todos: póngame a los pies (que beso) de Rosita y disponga *ad omnia* de su verdadero amigo que desea serle útil en algo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 189-190.

**En el apartado de don Antonio Gutiérrez  
Señor don Domingo del Monte  
Habana.**

Matanzas y julio 31 de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

El jueves pasado escribí a usted por el correo, remitiéndole por el conducto de la señora doña Martina García mi *Conde Alarcos* copiado en un libro y como ignoro si el libro y la carta estarán en su poder o se han extraviado, vuelvo a escribirle ahora para suplicarle que me diga si efectivamente llegó sin novedad ese dichoso conde o si estará en camino aún. Si la carta se ha extraviado, tornaré a repetirle las especies que extiendo en ella porque me interesan en extremo. Así que

usted se tomará la molestia de ponerme dos letras que sean sobre el particular.

Y sepa usted que ya me he embarcado en otra empresa dramática cuya primera escena he compuesto. Es un drama todo de invención mía en un acto titulado *El poeta en la corte*.<sup>33</sup> La época el siglo XVII, y el sitio la corte de Felipe IV. Ya usted podrá figurarse qué especies se tocarán en él. — Yo, amigo mío, quiero escribir como me viene en talante: ofrezco sí que no compondré cosa que no descansen en una gran idea moral, pero esta idea la presentaré con el traje que más me pese. — Será esta obrita tan distinta en tono y colorido de la del *conde Alarcos*, como usted verá cuando se la remita concluida. Federico está dando remate a su drama, y después de leérselo a Osés y Tanco, irá para esa a que ustedes lo lean.

Dígamele usted a don José Antonio Echeverría que ¿qué silencio es este? ¿Si ha colgado la pluma? ¿O ya que no produzca obras originales porqué no se entretiene en hablar epistolarmente conmigo?

Memorias a todos mis compinches en letras y recibiendo las igualmente de los de acá, disponga ad libitum de su apasionado amigo y servidor

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 205-206.

[De José Antonio Echeverría]  
Habana, agosto 3 1838.

Milanés, caro amigo mío:

Arrebatado todavía del entusiasmo que me ha causado *El Conde Alarcos*, le escribo a usted felicitándolo con toda mi alma por el lauro que se ha ceñido, y sintiendo únicamente no tenerlo a usted aquí para estrecharlo en mis brazos en muestras de mi cordial admiración. Todo me parece poco

<sup>33</sup> *Un poeta en la corte*, citado en las cartas de las dos maneras o con título mucho más breve. Lo concluyó en julio de 1840, pero la censura impidió su publicación hasta 1846, cuando su hermano Federico lo incluyó en *Obras*, con algunos versos mutilados por el censor. «Resulta menos fresca y más artificiosa [que *El conde Alarcos*] y en la práctica ha sido ignorada durante siglo y medio por los teatristas cubanos» (Arias, 2002: 184).

para decirle mi gusto, por encontrar realizadas todas las esperanzas que concebí al ver que usted acometía esta empresa: por aquí anda corriendo el libro en manos de los aficionados a las letras, y todos tienen vivos arranques de manifestar su opinión acerca del drama; y ojalá que yo el primero en denunciar al público el ingenio de usted y que no me equivoque en mi manera de juzgarlo. Así, pues, hasta entonces me aplaza amigo Milanés. Dicen que ya ha cortado usted la péñola para otro drama, ¿es cierto? —y Federico, ¿cuándo nos da también el buen rato suyo?

Vea usted ese prospecto,<sup>34</sup> y dígame qué le parece la idea. Los colaboradores son los más granados ingenios de nuestra tierra, y para más asegurarnos sus tareas, hemos determinado al librero a que paguen con oro lo que sus talentos produzcan. Nos hace falta un poeta, Milanés, y ese poeta ha de ser usted si no me engaño, porque no dudo que usted querrá asociarse a esta patriótica tentativa, en cuyo apoyo se ha suscrito la Sociedad de Amigos del País.<sup>35</sup> Dice usted y muy bien en su carta a Domingo que no es de los que venden sus inspiraciones: pero ya que las ha escrito usted ¿por qué no han de retribuirle sus lectores el placer que usted les causa? Así, pues, espero que usted no desdeñará admitir la recompensa que le quepa por su colaboración en nuestro periódico: en el 1er. número pienso poner «El expósito».<sup>36</sup> Le estimaría a usted infinito que al momento me contestase usted para incluirlo en el prospecto, que ya está impreso, y que solo espera para publicarse la ausencia o negativa de usted.

Supongo que habrá visto en los Diarios la polémica que con respecto de la novela de Palma he tenido que sostener con el Sr. Amaranto: francamente ¿por quién está usted?<sup>37</sup>

No me queda tiempo más que para despedirme de usted con toda la efusión de la amistad que le profesa

J. A. ECHEVERRÍA

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146.**

<sup>34</sup> Alude al prospecto de *El Plantel* (1838-1839), revista dirigida, hasta la tercera entrega, por Echeverría y Palma. Dicho impreso circuló en el *Diario de La Habana* correspondiente al 22 de agosto de 1838.

<sup>35</sup> Sociedad Económica de Amigos del País.

<sup>36</sup> Véase nota 115, p. 83.

<sup>37</sup> Véase nota 16, p. 106.

**Matanzas y agosto 4 de 1838.**

Mi querido don José Antonio [Echeverría]:

Recibí su epístola con fecha de ayer y por ella veo que mi conde ha encontrado buen acogimiento entre mis amigos, a quienes, y máxime a usted, estoy sumamente agradecido por la benévola indulgencia con que me lo mira. Ninguno mejor que usted que está tan al cabo de mis principios en literatura pueda hacer un juicio exacto del género al que pertenece mi drama y de sus tendencias y así espero que el dictamen crítico que usted dé en los papeles públicos sea acertadísimo. Yo, amigo mío, siempre escribiré así: con toda libertad pero respetando aun en lo más mínimo la religión y la moral. Sobre el segundo drama, que ya he empezado,<sup>38</sup> platicaremos con más extensión en otra carta, que ahora me falta tiempo. Federico está ya poniendo en limpio el suyo y no tardará en ir donde ustedes.

Por lo que toca a ese magnífico prospecto, dígole a usted que me hiciera agravios en dudar que yo quisiese contribuir a él con lo poco que valgo y que me estoy pronto a entrar para más honra mía en el número de sus colaboradores. Esa empresa, la que usted me cita tan altamente patriótica que más no puede serlo, y, esa publicación, será el fruto más sazonado que dé la literatura cubana. Aun mirado bajo el aspecto especulativo, creo que ha de dar una revolcada a todas las demás empresas.

Siento infinito no haber visto sus artículos sobre la novela de Palma y la agarrada con *Amaranto*: acá los que han visto sus artículos de usted se hacen lenguas de ellos pero como aquí no vienen muchos diarios, aunque he hecho diligencias para verlos, no me ha sido posible, sin embargo, no desisto de buscarlos y en leyendo esa escarapela literaria, le diré por quién estoy, que no dudo será por usted.<sup>39</sup> ¡Ah! ¿Dígame si es usted *el imparcial* que tan fielmente me ha zurrado el *Guillermo*? Dicho artículo anda muy celebrado por aquí, pero tampoco lo he visto.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> *Un poeta en la corte*.

<sup>39</sup> Véase nota 16, p. 106.

<sup>40</sup> *Un Imparcial* (seudónimo de Miguel Jerónimo Orihuela?), «Guillermo», *Diario de la Habana*, no. 205, julio 26, 1838: 2-3.

Memorias al senado poético y mande usted a su servidor  
y amigo,

J. J. MILANÉS

NTHC: 47-48

**Señor D. José J. Milanés  
Habana y agosto 6 de 1838.**

Muy señor mío:

Aunque no tengo el honor de conocer a usted si prescindo de una sola vez que tuve el gusto de verle, la circunstancia de ser recomendado por mi apreciabilísimo Del Monte y sobre todo de ser el autor del modelo de los dramas, del *conde Alarcos*... suficiente si obras nuevas no bastan para dar gloria al país que nos ha visto nacer, son timbres para llenar mi corazón del más puro afecto hacia usted.

Yo que he gustado ya de sus armoniosos versos, y mágico interés, le congratulo por el feliz acierto con que ha sacado partido de un romance que tan poco prestaba.

Me aventuro a noticiarle que don Antonio Rosal,<sup>41</sup> actor de la compañía dramática de esta ciudad se ha empeñado en tomarlo para su beneficio, pero yo lo he dirigido a Del Monte, y según el glorioso ruido que está haciendo, es de esperar obtenga la más justa, general probación, se pondrá en escena el día 10 o 12 del mes que viene.

Perdone pues esta libertad y ordene en cuanto guste a este S.S.S. que espera no rehusará esas amenas poesías que le dedica como aprecio de su amistad.

SANTIAGO RUPERTO MAYOL<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Nombre artístico del actor español Antonio Rodríguez del Solar, uno de los más relevantes de la tercera década del siglo XIX, aunque actuaba desde comienzos de la centuria. Hacia 1829 dirigió el teatro de Jesús María o calle Cienfuegos, y más tarde formó su propia compañía. A su beneficio se dio la primera función de *El conde Alarcos*, el 11 de septiembre de 1838. Falleció en 1856.

<sup>42</sup> De las cartas cruzadas entre Milanés y Del Monte a propósito de *El conde Alarcos*, se infiere que fue una especie de intermediario para lograr la representación de esta obra.

Se me [sic] decirle que vivo en la librería de Ramos<sup>43</sup> esquina del Boquete y repito me tiene a su disposición.

Vale

ILL: C.M. No. 182.

Sr. Santiago Ruperto Mayol.  
Matanzas y agosto 9 de 1838.

Muy señor mío:

Mi escasa memoria y la circunstancia como usted dice de habernos visto solo una vez no me permiten recordar de un todo la persona de usted, pero en confuso me acuerdo de haber estado una mañana en la esquina del Boquete con el señor don Domingo del Monte y haber leído allí una poesía de Zorrilla sin duda en presencia de usted. Y aunque no mediare este pequeño incidente, el oficioso y espontáneo cariño que le debo me hiciera mirarle con ojos agradecidos, pues noto que el excesivo encomio que hace usted de mi obra, honrándola y engrandeciéndola más de lo que ella se merece, nace como he dicho del buen amor que usted me profesa.

No sé con qué palabras pintar el agradecimiento que debo a las buenas nuevas que usted me da tocante a la representación del conde Alarcos, y al afectuoso interés con que se digna usted a mirar mis cosas. Pormenores todos que aumentan la deuda en que le estoy por el cortés y generoso celo con que quiere usted favorecer a una persona que le es casi desconocida, pero lo que más sube de punto mi gratitud es el precioso regalo de las poesías de Zorrilla que acepto y recibo con toda el alma, sin encontrar manera ni estilo con que corresponder a tan repetidos favores.

Disponga usted de mí y de mi amistad, y ordene cuanto guste a este su seguro servidor

Q.B.S.M.

J. JACINTO MILANÉS

<sup>43</sup> Nicolás V. Ramos. Su librería era de las mejor surtidas de La Habana. Un listado de los libros recibidos en ella aparecía frecuentemente en *Noticioso y Lucero*.

P.D. Vivo en la calle de Gelabert número 21 para lo que guste mandarme.

**ILL: C.M. No. 182.**

[De Santiago Ruperto Mayol]  
Señor D. José J. Milanés.

Habana y agosto de 1838.<sup>44</sup>

Muy señor mío y estimado amigo  
He recibido su favorecida del 9 del presente, la que me ha servido de muchísimo placer al ver que me honra ya con su amistad y doy expresivas gracias.

Ayer estuvo aquí don Domingo del Monte a autorizarme para que pidiera tratar con la compañía dramática sobre el derecho de representar su drama con estas condiciones, 1<sup>a</sup>. para el beneficio de Rosal ciento dos pesos, 2<sup>a</sup>. para el fondo de la compañía doscientos cuatro. Esta propuesta fue hecha por mí al dueño del teatro y al beneficiado, pero no he podido conseguirlo por más empeño que he hecho, solo el beneficiado que lo es Rosal convino que daría los ciento dos pesos y habían de quedar dos funciones más para el dueño del teatro, no quise y entonces quedamos en que me daría el 10 por 100 [sic] que creo ofrece más garantías: «con que ya usted sabe el 10 por 100 [sic] y nada más se entiende que por las tres funciones» estas fueron las palabras del dueño del teatro que es un catalán muy cerrado y egoísta.<sup>45</sup>

Yo me vanaglorio al pensar que nadie puede desear más ventajas que las que llevo indicadas.

Ayer mismo le escribí al amigo Del Monte consultándole y manifestándole todo lo que he podido hacer por usted querido Milanés y espero la contesta para decidir y hacer que se saquen las copias necesarias para la censura y los ensayos.

Usted sabrá cómo a Foxá<sup>46</sup> autor de *Don Pedro de Castilla* lo coronaron, solo he sentido que esa primera corona no

<sup>44</sup> Aunque carece de día de escritura, es respuesta a la anterior de Milanés.

<sup>45</sup> Francisco (Pancho) Marty.

<sup>46</sup> Narciso Foxá y Lecanda (1822-1883). Dramaturgo puertorriqueño asentado en La Habana.

hubiera ceñido sus sienes querido amigo, pero no había de ser de rosas u otra cosa semejante, sino de oro pues esta es la verdadera corona que merece el autor del hermoso drama *Conde Alarcos*.<sup>47</sup>

Dos poetas dramáticos nuevos que lo son Montalvo,<sup>48</sup> Foxá, Consuegra<sup>49</sup> y otros han dado y se han empeñado con los cómicos para que se representen sus dramas sin pedir el valor por el derecho de ponerse en escena, he aquí la causa porque estos no quieren dar nada por los dramas porque creen que están pagos si se les hace favor con solo representarlos.

Yo le estoy recogiendo suscriptores para la impresión del drama y yauento con más de treinta, no sé cuántos tendrá Del Monte.

Ya que usted me ofrece su amistad deme prueba de ella remitiéndome sus composiciones favor a que quedará reconocido.

Dispense las molestias que le proporciono y mande con la franqueza que es justa a S.S.S. y Q.B.S.M.

SANTIAGO R. MAYOL

P.D. Si se determina a mandarme las poesías tuyas póngale un rótulo a don Nicolás V. Ramos que entonces vienen seguras, entregándoselas en esa a don Juan J. Romero.

Vale

### ILL: C. M. No. 182.

<sup>47</sup> La puesta en escena de este drama de Foxá, representado en el Teatro Tacón el 9 de agosto de 1838, fue un verdadero escándalo «a lo Hernani» (Leal, 1975: 260). «Fue el primer ejemplo de teatro romántico creado por un latinoamericano» (ídem). El día de su estreno, en medio del entusiasmo, Ramón de Palma, José Quintín Suzarte y Anacleto Bermúdez, entre otros, subieron al escenario para coronar al autor, a la vez que de las localidades superiores caían hojas con versos impresos y manuscritos alabándolo, y también al actor Miguel Armenta. Durante la segunda representación, el día 11, estallaron desórdenes y el gobierno prohibió la obra, pues quiso darle carácter político a los hechos. (Estos y otros abundantes datos al respecto, en Leal: 260-263).

<sup>48</sup> Domingo Montalvo. Su obra *Clotilde* fue prohibida en la década del 40.

<sup>49</sup> Andrés López Consuegra. Autor melodramático.

[De Domingo del Monte]  
Habana 15 de agosto de 1838.

Mi querido Milanés: las diabluras que han sucedido a consecuencia de la representación del *Don Pedro de Castilla* de mi pariente Javier Foxá, ha influido grandemente en no haber cerrado yo todavía el trato con los cómicos para la representación del *Conde Alarcos*. —Ayer me ofrecieron por él 8 onzas pero pagaderas al mismo momento de la representación —Yo quería que me las dieran saltando, pero el comprador me dijo que iba corriendo hasta aquel crítico instante mil peligros, ya por muerte de la reina, ya por el censor, ya por alguna revolución o ya en fin por los mil y un casos fortuitos que pudieran convertir los pliegos de papel que iba a comprar, y que os debieran animar poderosamente en las tablas, en papeles mojados. —He suspendido hasta mañana la conclusión de este trato, porque, por otra parte me dijeron que un caballero ofrecía 8 onzas también por el *Conde* para regálarselo a un actor, su amigo —:veremos si esto es cierto. Lo que sí es cierto es que ya he contratado la venta de la impresión con uno, que, en cuanto le den el drama censurado, larga por él 6 onzas de oro: de modo que cogerá usted probablemente 14 pálidas por junto. —Pero, mucho me temo, que este gobierno como es tan zopenco y cerril, prohíba hasta la impresión de todo drama,<sup>50</sup> escrito aquí por mozo de aquí —pues debe estar azotado por los garrotazos, bofetadas, ruidos y desafíos y muertes que ha ocasionado entre criollos y europeos —todos españoles y a cual más brutos—, la tragedia del cruel Don Pedro. Entonces no tendremos más que bajar la cabeza como hacen los camellos en el desierto, y dejar pasar este *simún* tempestuoso de tiranía, y esperar que nos luzcan mejores tiempos —si nuestra vida llegase a alcanzarlos— Amén.

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 152.**

<sup>50</sup> No obstante el justificado temor de Del Monte acerca de la impresión del drama de Milanés, se publicó ese mismo año por la Imprenta del Gobierno y de Capitanía General por S. M.

**Señor D. Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y agosto de 1838.<sup>51</sup>

Mi apreciable y querido Delmonte.

He recibido su apreciada del 19 y por cierto que no sé por qué se dilata usted en darme tantas razones para probarme la buena venta que ha hecho de mi drama, cuando a mí me bastaba el saber que usted la hacía para reconocer que me había de ser sumamente ventajosa. Y ¿con qué razones podrá yo explicarle lo reconocido que me hallo a esa cariñosa protección que siempre me ha dado, y al anhelo con que trabaja por mí y mis cosas? Estos son favores que nunca se pagan. Sobre la concesión que me hace Ramos de algunos ejemplos, me atrevo a suplicarle a usted (si no le es molesto) que procure hacer con sorna que no sean muy pocos, pues yo le comprará hasta completar una docena lo menos, que necesito aquí para regalar.

Me parece muy justo recompensar a Mayol los pasos que ha dado en este negocio, y dejo a la discreción de usted que le dé de ese dinero mío lo que usted tenga por conveniente.

Sobre mi ida a esa, no sé aún qué determine —aunque me parece que quizás no podrá ser a causa de mis ocupaciones mercantiles. En todo caso yo le escribiré en su oportunidad si voy o no.

Noticiaré a Padrines todo lo que usted me dice sobre *El Álbum* y haré porque todos estos ruiñones matanceros trienen esta vez de una manera poética.

Memorias a todos y usted disponga del corazón y servicios de su seguro servidor

J. J. MILANÉS

**CEDM: T. II: 218.**

<sup>51</sup> Esta carta, que no especifica el día de escritura, se ha colocado aquí porque posterior a ella se suceden algunos roces entre Del Monte y Milanés que permiten suponer que este se equivoca al comentarle que ha recibido una suya del día 19 de agosto.

[De Ruperto S. Mayol]

Señor D. J. Jacinto Milanés  
Habana y agosto 15 de 1838  
Mi estimado y querido amigo:  
He recibido su apreciable del 14 y veo por ella lo que usted me dice, está todo bien y doy infinitas gracias por el honor que me hace sobre el punto de representación, en fin, déjeme solo, que yo sacaré el partido más ventajoso que pueda.

Ya está el *Conde* en la censura y en el momento que esté censurado le copiaré lo que quitaron y se lo remitiré.

Sobre sus poesías le digo que le estoy muy reconocido a su generosa oferta no molestándose en copiar «La ramera», «El ebrio», «La cárcel», El niño expósito<sup>52</sup> y la de Larra<sup>53</sup> porque las tengo en mi poder.

He visto hoy a Rosal y me ha dicho que en cien años nadie podrá hacer un drama tan hermoso como el de usted, que le ha gustado mucho, muchísimo y ya usted sabrá que él es cómico viejo pues su profesión la ejerce poco más, poco menos, treinta y cuatro a treinta y seis años y no dejará de conocer de memoria el mérito de un buen drama o una buena comedia.

Estamos todavía en el ajuste, pues todo me lo quieren desbaratar, pero le aseguro a usted que no lo lograrán, quiera que usted dijese si tiene en plan otro drama y cómo se titula.

Querido Milanés: hay otro embarazo, y es que falta saber si el gobierno pondrá obstáculos en que se ponga en escena, hoy se va a dar un paso sobre eso y lo que resultare se lo avisaré inmediatamente.

¡Mañana debe estar concluido todo! Adiós y ordene a S.S.S. Q.B.S.M. y afecto amigo

S. R. MAYOL

ILL: C.M. No. 182.

<sup>52</sup> «El expósito».

<sup>53</sup> «A Larra».

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas, agosto 16 de 1838.

Mi queridísimo Delmonte.

He sabido por su pasada del 15 todo lo que ha habido con respecto al derecho de representación y venta de la impresión, de la cual resulta ganar según usted me dice 14 onzas y al ver el incansable y liberal empeño que usted se toma por mis cosas, me siento penetrado de la más profunda gratitud —pero estoy pensando (y usted perdone mi malicia) que en este negocio hay algo de intriga por parte de los compradores de ambos derechos ya mencionados. Mayol me escribe hoy que hizo un ajuste con el dueño del teatro, de dar este el 10 por ciento por tres funciones en el Teatro de Tacón de mi drama, y aunque dice que ahora (quizá por las ocurrencias que usted me anuncia) le quieren desbaratar el contrato, él está firme y asegura que no lo lograrán. Este generoso y diligente amigo me dice también que el drama está en la censura y que se iba a dar un paso para que el gobierno no ponga obstáculos a la representación, prometiendo avisarme de todo.

Ahora bien: ¿cómo es que la venta del derecho de propiedad (que efectuó usted en 6 onzas) es menor que la venta del derecho de representación? —Tenga usted la bondad de pensar en esto un poco y de decirme si no le parece que hay intriga por parte de los compradores. —Yo nunca esperé mucho de lo que los cómicos me ofreciesen, por lo mal que pagan ellos las composiciones dramáticas aquí, pero al menos con mi propiedad (si es que la impresión se había de hacer por suscripción como usted me dijo y aun hubo quien me escribió de ahí que don José Arango<sup>54</sup> estaba a la cabeza de dicha suscripción, no sé si será verdad) con mi propiedad digo podía sacar algunas más ventajas que de la representación, vendiendo yo por mi cuenta los ejemplares que me quedasen después de cubiertos los gastos de impresión. —Por esto digo que me parece que hay busilis y me doy prisa a notificarle todo esto, para que Mayol se ponga de acuerdo con usted. Este mismo Mayol me escribió el otro día que ya tenía 30 suscriptores por su parte y que no sabía lo que usted habría reunido. —Usted

<sup>54</sup> José Arango y Núñez del Castillo. Sostuvo correspondencia con Domingo del Monte. Se advierte en sus cartas, algunas remitidas desde España, su interés por las publicaciones literarias cubanas.

no extrañe pues que le hable de este modo y con estilo tan mercantil, porque al fin duro sería que me la quisiesen pegar esos especuladores de obras dramáticas, a pesar del bondadoso y diligente esmero que pone usted en que no me suceda.

Ya me hago cargo de todo lo que dice usted de la sarracina que se armó en el teatro y poco me dolería esperar algún tiempo más a que se disipase este turbión para representar entonces mi obra — porque lo que es imprimirla ¿por qué no había de ser? ¿No se imprimió en el álbum su discurso de usted sobre la poesía del siglo XIX,<sup>55</sup> y no se han impreso ahora otras tres o cuatro cositas, bien descarnadas y bien románticas? Pues lo mío ¿por qué no?

En fin, agradecido en el mayor grado posible a los continuos favores que usted me concede, me repito su verdadero servidor que le quiere complacer en todo y por todo y ser fiel y afectísimo amigo,

J. J. MILANÉS

P. D. Póngame a los pies (q. b.) de Rosita y dé memorias a todo el coro de versistas. Vale.

CEDM: T. II: 13-214.

[De Santiago R. Mayol]

Habana y agosto 17 de 1838.  
 Mi muy apreciable y querido amigo:  
 He recibido su estimada del 16<sup>56</sup> y veo por ella lo reconocido  
 que está usted a mis servicios que creo no son ninguno pues  
 me lo imponen el cariño y amistad que le profeso.

Me dice usted que a Del Monte le han ofrecido ocho onzas por el drama, pero que está parado el ajuste por las circunstancias actuales del revoltillo que hubo en el teatro.

Sobre el derecho de propiedad o venta de dicho drama creo que quien lo compra (según me ha dicho Del Monte) es un tal

<sup>55</sup> «La poesía en el siglo XIX», *El Álbum*, La Habana, t. II, 1838: 5-19. El autor, aunque indirectamente, no se muestra proclive a la corriente romántica. Véase el tomo I de *Diccionario de obras cubanas de ensayo y crítica* (2013: 228-231).

<sup>56</sup> Confunde el día de la carta, fechada el 15.

Ruiz<sup>57</sup> que me ha manifestado mucho celo patriótico; pero me parece que lo que le lleva a él es una buena especulación.

Dominguito vendrá el lunes y veré lo que hay en el particular, no me acuerdo si en mi anterior le hablé sobre la censura y es que le quitan muy poco o nada en fin veremos y le avisaré con oportunidad para que lo sustituya con otras palabras.

Todavía no me han contestado si el gobierno quiere que se represente en tal caso mañana sale Ramos para esa y le escribiré lo que haya en el particular pues esta tarde me traerán la respuesta.

A continuación le pongo una fórmula del modo como Del Monte ha hecho el recibo y espero como le ha dicho Del Monte el permiso del Capitán General para en el momento ir con el recibo y que me den las ocho onzas.

Deseo que usted lo pase bien y ordene en cuanto guste a S.S.S. y afectísimo amigo que lo quiere

SANTIAGO RUPERTO MAYOL

**ILL: C. M. No. 182.**

**[Recibo emitido por Domingo del Monte]**

Recibí de don Antonio Rodríguez del Solar la cantidad de ciento treinta y seis pesos valor del derecho de representar el drama caballeresco original en verso titulado *El Conde Alarcos* escrito por don Jacinto Milanés, con la obligación de devolverle esta cantidad solo en el caso en que la censura de teatros no diere su licencia para ponerlo en escena, y con la advertencia de que el autor se reserva para sí el derecho de imprimirla.

Habana &&

En nombre y representación del autor

D. DEL MONTE

**ILL: C. M. No. 182.**

<sup>57</sup> Podría tratarse de Joaquín Ruiz, actor y empresario teatral.

**Habana 17 de agosto 1838.**  
**[De Rafael Matamoros]**

Mi caro don Jacinto:

Os voy a satisfacer la curiosidad. *El observador parlante* es Suzarte,<sup>58</sup> por consiguiente la composición en prosa publicada en *La Siempreviva*, que tanto place a usted, es producción de ese genio.<sup>59</sup> Permítame usted que le manifieste que nuestras opiniones no van de concierto, y que me ha causado suma extrañeza ver extraviarse el criterio y sensatez de usted, hasta el punto de considerar ese mal zurcido cuento, como obra buena del arte y de moral. Tampoco me es fácil concebir cómo ha podido equivocar y confundir el castizo y armonioso estilo de Echeverría con la dicción poco castigada de Suzarte.

Considerado como obra de arte el cuento de que hablamos repare usted cuánta falsedad encierran en sí los caracteres, cuánta grosería y desnudez en alguno de ellos, qué falta de enlace y trabazón en los capítulos y transiciones, qué inverosimilitud en algunos sucesos, y qué de necesidades esparcidas en el todo. El carácter de la madre es una mezquina imitación de V. Hugo, su apóstrofe al *rey de piedra* a las doce de la noche y en la plaza de armas circundada de cuerpos de guardias, sobre ser artificiose y frío, tiene la inverosimilitud de todos los sucesos ocurridos en dicha plaza. Aquel sacerdote que la auxilia en sus últimos momentos, y que tan pedante y sabidor se muestra al principio de las santas escrituras aparece después un hombre vulgar que cree en conventículos de muertos, un cobarde miserable que empieza a dar *diente con diente* y *echó a huir* como dice el autor, a la vista de aquellas *mujeres azules*. Este no es por cierto un sacerdote cristiano, y la escena en que lo da a conocer es de las más ridículas y visibles, tanto más cuanto que en ella debió haberse esmerado Suzarte por ser la que ofrecía buen campo al poeta y da fin a la novela.

Por lo que respecta a la moralidad del cuento debe estar muy escondida, puesto que mis ojos por más que la han buscado no han dado con ella. No ha sido mi ánimo formar el

<sup>58</sup> José Quintín Suzarte (1819-1888). Redactor de la revista *La Siempreviva* (1838-1840). Activo colaborador en las publicaciones literarias.

<sup>59</sup> «El arrepentimiento tardío», firmado por *El Observador Parlante*, seud. de J. Q. Suzarte. *La Siempreviva* (t. I, 1838: 37-50).

juicio crítico de esa novelita, que en mi concepto tiene algo bueno, sino solo hacer a usted indicaciones para que la vuelva a leer con algún detenimiento. Para ello necesitaba de más espacio. Además Echeverría está incomodísimo con usted y va a escribirle sobre el asunto, y como agraviado le hablará largo.

Yo trato a Suzarte y lo aprecio como joven honrado y de talento; mas preciso es convenir en que «Arrepentimiento tardío» es cosa pésima.

Sepa usted que esta es la hora en que no ha venido a mis manos *El Conde Alarcos* a pesar de mis repetidas demandas y reconvenções. Palma ha concluido ya su artículo que es brillante, y saldrá en el próximo número de *El Álbum*.<sup>60</sup>

No se lamentará usted ahora de mi laconismo y verá que aun hallándome en vísperas de ser licenciado y a pesar de todas las piedades del mundo consagro algún tiempo a la amistad.

Mis expresiones a toda la familia y disponga usted de su afectísimo

R. MATAMOROS.

¿Qué es de Padrines? ¿Qué del drama de Federico?

### ILL: C.M. No. 182.

<sup>60</sup> Ramón de Palma. «*El Conde Alarcos*, drama inédito de José Jacinto Milanés», *El Álbum*, no. 5, agosto, 1838: 277-279. Este comentario crítico apareció antes de la representación de la obra. Asimismo, a principios de dicho mes José Zacarías González del Valle había publicado una reseña igualmente elogiosa en *Diario de la Habana* (Martínez Carmenate, 2013: 129). En sus observaciones, Palma no solo exaltaba la obra de su amigo, sino que desacreditaba otras coetáneas, lo cual provocó malestar entre los autores. Al artículo de Palma respondió *Cualquiera* –seudónimo de Antonio Bachiller y Morales– en el *Diario de La Habana* del 11 de septiembre, día del estreno, afirmando que el texto era «hacinamiento confuso de frases estudiadas, más o menos fuertes, más o menos satíricas y contraídas no a poner de manifiesto las bellezas del Conde, sino a herir con desusada acrimonia todas las composiciones dramáticas modernas» (Véase Martínez Carmenate, 2013: 129-133). La controversia entre Palma y Bachiller, desde el mismo periódico, prosiguió los días 24 y 28 de septiembre y 4, 16 y 30 de octubre. «Ninguno de los contendientes niega valores a *Alarcos* o carece de elogios para su autor; lo que está en juego es un problema de sensibilidad, de nueva pupila estética» (Leal, 1975: 306).

**Matanzas y agosto de 1838.<sup>61</sup>**

Mi bien amado Echeverría.

Siento infinito que aquella leve pregunta que hice a Matamoros en mi carta anterior y lo que me dejé decir acerca del Tardo Arrepentimiento<sup>62</sup> haya amohinado de esa manera a dos amigos, que estimo en el alma, y los haya puesto de mal talante para conmigo. Es el caso que esa obrita de Suzarte aunque la leí muy de prisa, me agració y me pareció que contenía ideas de gran fuste y haré por volver a verla para salir de mi error, como ustedes dicen. En cuanto a que el estilo no sea castizo, nada digo, pero sí me pareció poético y le hallé cierto donaire serio (no sé si me explico), y que fue causa de haber hecho salir encomios de ella.

Muy gustoso me será como se portó usted en esa chamusquina literaria con el señor *Amaranto* y espero que me mande cuanto antes los artículos, porque me desvivo por ver cómo manejó usted esa vez el florete crítico, y no dudando desde ahora que fuese de usted la victoria.<sup>63</sup> El señor Costales estuvo en mi casa un día que vino a pasear por las márgenes del Yumurí, pero no habló una palabra de letras y así creí que no le daba el naípe por ahí. Pero viéndole acometer en *La Siempreviva* mi discurso sobre la Ideología<sup>64</sup> (en que se muestra a mi ver demasiadamente palabrero) me quedé tamañito. [sic.]

Federico sigue copiando su drama y yo componiendo el mío del que tengo hechos las tres primeras escenas: ahí veremos qué le parece después mi idea. Y la llamo así, porque todo lo que ahora escribo me he propuesto hacerlo a mis anchas y sin consultar a nadie sino a mis propias observaciones. Titúlase *El poeta en la corte*, la acción pasa en Madrid en tiempo de Felipe IV y el fin que me propongo es moral e importante. El cuento ha salido todo de mi chola. El expósito irá por el correo del jueves porque me ha caído quehacer y están reclamando mi pluma los guarismos y apuntaciones mercantiles.

<sup>61</sup> Sin el día de escritura. Por el contenido, es posterior a la de Rafael Matamoros.

<sup>62</sup> Se refiere a la novela *El arrepentimiento tardío*, de José Quintín Suzarte.

<sup>63</sup> Véase nota 16, p. 106.

<sup>64</sup> «Ideología. Necesidad de su estudio para el de la literatura», *La Siempreviva*, t. I, 1838: 13-18.

*Addio.* Memorias a su hermano de usted, mil respetuosas expresiones a sus señoras hermanas, y mande a su antojo a su amigo y servidor

J. J. MILANÉS

NTHC: 45-46.

**Sr. don J. Jacinto Milanés**

[De Domingo del Monte]

Guanabacoa 18 agosto 1838.

Mi estimado amigo: cuando ya tenía cerrado el trato de la impresión de su drama de usted y estaba a punto de cerrar el de la representación, según las facultades que se dignó darme al remitirme y dedicarme el mismo drama, me ha sorprendido por extremo el ver los términos en que usted posteriormente faculta para lo mismo al chico Mayoli,<sup>65</sup> de la librería de Ramos, y lo he sentido tanto más, cuanto que yo no he faltado en lo más mínimo al encargo que usted me hizo.

Si antes no di a usted parte del buen éxito que esperaba conseguir de mis diligencias, ni le participé a usted tampoco los medios de que me valí, para prevenir favorablemente el ánimo de los cómicos y despertarles con maña y sin que ellos mismos lo entendieran, la codicia de poseer y representar *El Conde Alarcos*, —no fue por descuido, ni menos por olvido; sino porque quería yo tener el gusto de sorprender a usted agradablemente remitiéndole una cantidad razonable por precio del drama: cantidad que nunca antes se hubiese dado en La Habana ni aun en Madrid, por ninguna otra producción dramática —el incidente del «Rey D. Pedro»,<sup>66</sup> me hizo romper mi silencio antes de tiempo, y le escribí a usted participándole las circunstancias supervenientes que podrían interrumpir o burlar mis esperanzas; —mas tampoco en esa mi carta vería usted ni el más remoto deseo de eximirme de la grata comisión con que usted me honró. —Así considere usted lo estático que me quedaría cuando Mayolito me enseñó la carta de usted, máxime cuando no recibí de antemano siquiera el aviso de su parte de esta mutación.

Sin embargo, y aunque algo amohinado, después reflexioné que su ánimo de usted no fue seguramente el ofenderme,

<sup>65</sup> Santiago Ruperto Mayol.

<sup>66</sup> Alude a los sucesos en torno a la representación de *Don Pedro de Castilla*.

porque no tenía motivos para ello, ni a Mayolito tampoco he creído de mala fe en este asunto porque tampoco le he hecho nunca ningún daño: y que todo nació de la inexperiencia de la vida de usted y de él, y por lo tanto que en esto han procedido inocentemente.

Mas mi delicadeza me prohíbe que vuelva a tomar parte en este negocio en que por cualquier motivo se me ha echado fuera, a no ser que usted, si lo considera conveniente, me vuelva a encargar de nuevo de él, pues a pesar de lo doloroso que ha sido para mí lo que ha pasado, todavía es mayor el cariño que a usted profesa y los deseos que tiene de servirlo su amigo verdadero

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 152-153.**

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y agosto 18 de 1838.

Mi apreciable y estimado Delmonte.

Gran sorpresa, amigo mío, me ha causado su carta de usted porque a la verdad no sé cómo la que yo le mandé con fecha del 16 ha motivado en usted un enojo que me es inconcebible a menos que no nazca de alguna equivocación, o de torpeza mía en explicarme. — ¿Quién ha dicho que trato yo de quitar a usted las facultades que usted me hizo el favor de aceptar para en todo y por todo correr con mi drama? ¿Cuándo he facultado yo a Mayol más que para lo mismo que usted le autorizó (según me escribió él) que fue para correr con el derecho de representación? ¿Es posible que usted me crea tan indiscreto que faltase de este modo a la gratitud que debo a los continuos y generosos favores que usted se ha dignado hacerme desde el punto que me conoció? Lo que yo le dije a Mayol y a usted también le escribí fue que él se viese con usted porque temí que por las circunstancias de ese molote en el teatro tratasen ciertos especuladores de sorprender la vigilancia de usted, pero no he dicho nada más y si él le ha dicho a usted que yo le he facultado para que corra con todo la yerra de medio a medio, porque no existe ni pudo existir semejante suposición. Yo he dicho a Mayol que descanso en su diligencia y buena fe en aquel o aquellos negocios que usted le

recomienda, pero no quiere decir (y es un agravio el pensar que me pudo pasar tal idea por la mente) que traspasaba a él las facultades que a usted le di desde un principio con tantísimo gusto. Si le he ofendido a usted créame que no ha estado en mi intención, que habrá sido como ya dije por mala explicación mía, y no tendrá gusto hasta que no reciba de usted una respuesta tal cual la espero, en que me diga usted que se encarga gustoso de mi drama, aunque a la verdad yo nunca he soñado en traspasar a otro dicha comisión. Yo, que le dediqué a usted mi obra, que le pedí como un nuevo favor a los que ya me tiene hechos, que la mirase como suya, ¿había de ser tan necio o loco que repentinamente y sin el menor motivo saliese con esa pata de gallo? ¿Y usted piensa así de mí? Sepa usted pues que estoy contentísimo y más de lo que pudiera decirlo de todo lo que usted ha hecho y haga tocante al *conde Alarcos*, y usted, amigo mío, no crea otra vez (se lo pido como un favor) que haya entrado en mí tan vil desconfianza, desconfianza que solo pudiera nacer si tuviese yo un corazón codicioso y egoísta, pero gracias a Dios no lo tengo, pues poco se me da no ganar nada con el *conde*, como que yo escribo por afición al arte, más bien que por otro motivo.

Coronado me ha venido a hablar esta mañana para saber si yo le podía ceder el derecho de representación del *conde Alarcos* en Matanzas:<sup>67</sup> es el caso que se ha ajustado de primer apuntador de la compañía que se trata de hacer venir aquí y le han concedido a más del sueldo un beneficio: él ha escogido mi drama y aunque no lo representará hasta enero del año que viene me ha venido a hablar con toda esta anticipación

<sup>67</sup> Se representó en el Teatro Principal el 27 de noviembre de 1839. La función fue a beneficio de la actriz Margarita Palomera. Volvió a escena el 29. Milanés no pudo asistir por estar aquejado de repentina enfermedad (Martínez Carmenate, 2013: 161-163). El 16 de diciembre de 1840 fue nuevamente representada en dicho teatro, pero, como en la anterior ocasión, el autor rechazó asistir. Refiere Martínez Carmenate que en esta oportunidad «Un grupo de amigos había actuado en secreto con un propósito muy plausible: coronarlo en el escenario, una vez que concluyera la representación [...] Se pretendía aprovechar el efecto de la sorpresa, en evitación de que el escritor, siempre tímido y renuente a la publicidad, rehusara» (Ibidem: 174-175). El drama volvió al escenario matancero el 24 de noviembre de 1842.

porque hay, según dice, otros pretendientes. Yo le respondí que usted era el que corría con todo este negocio y él me repuso que le escribiese a usted preguntándole si, hecho ya el trato de la venta de la propiedad no habría modo de intercalar una clausulilla en que se dijese que yo le tenía concedido ya el derecho de primera representación aquí. Vea usted esto y dígame francamente qué le parece este negocio, y si cabe el hacer esa cláusula que él dice, que yo creo, si usted cerró el trato, que ya no es posible.

Y volviendo a la queja de usted ya le digo que espero impaciente su respuesta y que confío que este lance, ocasionado quizás de mi mala explicación, no entibiara en manera alguna, amigo mío, el liberal e hidalgo cariño que le ha merecido en tantas ocasiones su seguro servidor y apasionado amigo que nunca ha pensado en disgustarle

J. JACINTO MILANÉS

**CEDM: T. II: 216-218**

**Lunes a las 8 de la mañana.**

[De Santiago Ruperto Mayol]

Habana y agosto 19 de 1838.

Estimado amigo: He recibido su muy apreciada del 18 la que me ha causado mucho sentimiento; muy justa y muy injusta, justa porque usted se arregla a la del señor don Domingo del Monte e injusta por estas razones. Me dice usted en su carta que ha recibido una del señor Del Monte por la cual sabe como le había presentado la que con fecha del 16 me envió usted, carta que no sabe en qué términos podrá estar concebida para producir la equivocación mía de creer que usted me daba facultad para que corriese con los negocios de su drama.

Yo no le he enseñado esa carta pues no podía ser por la razón de que el 16 se fue para Guanabacoa y esta es la hora que todavía no lo he visto, le voy a preguntar a Dominguito cuando le he dicho que usted me mandaba facultad para que corriese con su drama, pues yo no le he dicho tal cosa y usted que ha escrito esa carta extraña mucho que lo crea pues él no ha visto ninguna carta solo la que trata del 10 por 10 [sic].

Me dice usted lo único que podía decirme en esa carta que era que me viese con Del Monte para la venta de dicho

drama y yo todavía no he hablado con él sobre el particular pues repito que no lo he visto desde el 16.

¿Cómo voy a creer que usted me faculta para que entienda y trate sobre el drama en todo? No señor, si usted no me ha dicho tal cosa en sus tres cartas y solo si en la del 14 que me dice cuando yo le consultaba en la mía del 11 o 12 sobre el 10 por 100 [sic] cómo voy a ser tan atrevido que me tome la facultad que el autor del drama no me había facultado, esa es una impostura.

Que siente a la verdad que yo haya estado en ese error, pero lo ha parecido bien declarármelo, muy bien hecho pues con eso he podido defenderme y contestarle arreglado a su carta.

Yo lo considero a usted querido Milanés bravísimo commigo por esta desavenencia, las ideas que usted tendría de mí, tengo el consuelo de que he obrado y meditado las cosas bien.

Sobre la impresión desde ahora le digo que no puedo meterme en eso porque don Domingo la ha vendido y no quiero intervenir en esto no vaya a suceder lo que ahora.

Soy de usted como siempre su S.S. que lo quiere

S. R. MAYOL

ILL: C.M. No. 182.

[De Santiago Ruperto Mayol]  
Habana y agosto 24 de 1838.

Apreciado y querido Milanés.

He recibido su muy apreciable del día 22 y quedo enterado de ella, el negocio del drama puede usted contar con que está concluido, mándeme decir si recibió una carta que le remití con mi tío don Nicolás Ramos pues en esa le digo que me hiciera un recibo pero ya no se necesita.

Me ha dicho Rosal que si usted puede venir ocho o diez días antes de la representación que lo haga para que vea los ensayos para si hay que mudar algo que se mude.

Por su carta veo que está usted muy ocupado no exijo por ahora la contesta y así hágalo cuando pueda.

Sin otra cosa queda de usted como siempre su afectísimo amigo y S.S. que lo quiere.

Si usted piensa mandarle a Domingo *El poeta en la corte* no deje de decirle que me lo mande para leerlo, como igualmente las composiciones nuevas que haga, favor que espero merecer de usted.

Memorias de Rafael Matamoros que todavía está esperando la carta que creo debe usted contestarle.

S. R. MAYOL

**ILL: C.M. No. 182.**

**Matanzas y agosto 25 de 1838.**

Mi querido papá.<sup>68</sup>

El sábado pasado no pude escribir a causa de que con el correo vinieron cuatro cartas de La Habana, cuya contestación urgía, pero hoy que me hallo más desocupado le escribo con el mayor gusto.

Ustedes parece que gozan por allá de abundantes lluvias: por acá nada de eso. Se forman los nubarrones todas las tardes y parece que va a diluir, pero cuando más dejan caer algunas gotas las nubes y se desaparecen. Como llueve por los alrededores, refresca algo por las noches, que a no ser así nos abrasaríamos.

En cuanto a mi drama ya me ha escrito Domingo que me tiene vendido todo y todo me viene a importar catorce onzas que dice que las tiene ya en su poder. Esta cantidad aunque parece corta en comparación de aquellos cálculos que hacíamos, es muy regular y equitativa según me escribe Delmonte con respecto al estado mísero en que se halla entre nosotros el teatro. Yo estoy contento, porque efectivamente del modo que ha hecho Domingo cojo esos doscientos treinta y ocho pesos sin que me cueste dos pasos ni andar en camorras. Él me ha escrito también que la venta es la más ventajosa que se ha hecho aquí ni en España, y ya usted ve que esto bueno es. Para el día 15 de septiembre se va a representar en La Habana el drama, y Delmonte y Antonio Rosal, que es quien compró el derecho de presentación, me mandan a decir que

<sup>68</sup> Álvaro Milanés (Bayamo, 1779-Matanzas, 1845). En ese momento se encontraba en el cafetal San Clemente, propiedad de la familia materna de Milanés, según se lee en el sobre.

vaya a La Habana ocho si diez días antes de representarse para que atienda a los ensayos y vea si no hay nada que quitar o poner. Yo no pienso en esto, porque para ir tendría que aviarme y hacer costos y, además, ustedes están fuera y es preciso que haya quien cuide de la casa.

Un tal Ramos que ha comprado la impresión le dijo a Domingo que va a hacerla de todo lujo y que me regalará algunos ejemplares. De modo que en cuanto lleguen aquí dichos ejemplares, les mandará su *conde Alarcos* para que lo lean.

En *El Álbum* que viene dicen que va a salir un juicio de Palma sobre mi drama, y en cuanto venga *El Álbum* se lo mandaré también. Echeverría me ha convidado a entrar en *El Plantel* como usted sabe: ya se ha publicado el prospecto y en tres días hay ya más de 30 suscriptores. Me parece que esta publicación echa abajo todas las otras. Echeverría me ha ofrecido escribirme muy pronto lo que me da el impresor por mi colaboración.<sup>69</sup> Con esta entradita y lo que ha dado el drama, no se empieza tan mal la carrera literaria.

Federico está acabando su drama y yo me voy a dar prisa para copiárselo que ya lo están pidiendo de La Habana con instancia.

El otro drama mío lo sigo siempre escribiendo y en cuanto esté irá volando para la capital.

Se me olvidó decirle que don José Modesto de la Vega me escribió en días pasados una carta dándome la enhorabuena por mi drama y junto con la carta me mandó un regalo: las obras de Martínez de la Rosa.<sup>70</sup>

Me alegrará que mamá engorde muchísimo, y sin duda lo conseguirá aprovechando en pasear los días que no llueve y bebiendo mucha leche. A Teresa dígale que no trate de engordar, porque si viene como la mujer de Sotomayor o como otra petaca así, después le costará trabajo enflaquecer. Y dígale también que escriba con frecuencia, porque sus cartas no tienen ninguna ortografía.

Todos estamos buenos y satisfechos y la única novedad que hay en la casa es que echamos abajo el cuarto donde

<sup>69</sup> Publicó «El hijo del rico» (t. I: 54-56) y «Triste amor de un guajiro» (t. II: 368-369).

<sup>70</sup> Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862). Poeta, dramaturgo y político español.

dormía Serafina, porque se estaba cayendo y cuando ustedes vuelvan se quedarán azorados de ver tan largo el patio.

La muchachitas están muy quietas y no nos dan mucho quehacer.

Ayer tuvimos a Anita aquí y por poco le da el patatús de costumbre. Pero se escobilló los brazos y se paseó un poco, y nada más hubo. ¡Qué Anita!

En fin. Mi querido papá, memorias a todos, un beso a mi ahijada y usted y mamá echen la bendición obediente a su hijo.

J. J. MILANÉS

NTHC: 80-82.

**Matanzas y agosto 29 de 1838.**

Mi apreciable y querido Delmonte.

Tengo a la vista la carta de usted de fecha 25 del corriente que el señor don Félix ha tenido la bondad de enseñarme, deleitando en mí sus poderes para que conteste a las observaciones que hace usted en dicha carta sobre la novela de *Petrona y Rosalía*. Esta delegación la admito gustoso por hablarle de dicha novela que ya de un principio he admirado y si hasta ahora no le hablo de ella consiste en mi flaca memoria.

Se ha propuesto el señor de Tanco con esa composición según me ha dicho pintar nuestra sociedad cubana, pero pintarla rigurosamente como es, con estilo económico y severo, desnudo de fantasías poéticas y de primores descriptivos sobre nuestros campos y nuestro cielo. Quiere pintar hombres, porque su obra la escribe directamente para el lego y no para el literato; pero no quiere pintar esos hombres, personándose él a discurrir sobre el carácter de ellos, sino animándolos y poniéndolos en acción y haciéndolos hablar. El cuadro dice usted que le parece estrecho, y yo me atrevo a añadir que aunque corto lo juzgo completo: el autor no olvida ni uno de los rasgos característicos de nuestra patria, los reúne en un haz y así los presenta a los ojos del lector, sin divagar ni aflojar el poderoso interés de su asunto: de aquí la rapidez y concisión de su lenguaje y de aquí el parecernos corto el cuadro. En la expresión no se ve ni rastro de la imitación europea: es expresión nueva y original como lo es su asunto, y tiene la

prenda inapreciable de que ni se encumbra tanto que parezca que su autor fantasea, ni baja tanto que descienda a la torpe y desairada algarabía de los negros bozales.

Además, si Tanco no empata esas descripciones que usted le apunta con lo demás de la novela, consiste, según yo creo y dice él, en que ha querido escribir con total independencia y huyendo de semejar a los demás novelistas. No digo yo que no quepan descripciones de cualquier clase en un cuento por muy dramático que lo haga su autor, pero yo creo que el género descriptivo es lánguido de suyo, y es fuerza tener notable tino para hacer que las descripciones no menoscaben el interés de la obra. Y este a mi parecer es el adelanto que en literatura lleva el siglo XIX a los otros, que al paso que atiende sobre todo a la esencia de las cosas, emplea formas más dramáticas para hacer más poderosa la persuasión.

Tanco pinta costumbres: los caracteres que presenta revelan estas costumbres, y si estos caracteres están pintados con un colorido tan vigoroso, consiste en que la fiel pintura de nuestras costumbres no admite suavidad de medias tintas: todo es grotesco en ellas, como costumbres que son de tres razas (españoles, indios y negros) que amalgamadas violentamente, reflejan una sobre otra los rasgos peculiares a cada una. Tanco pues no necesita prevenir con advertencias preliminares ni con comentarios y observaciones en lo demás de su obrita que va a pintar la isla de Cuba en el siglo XIX. Hace hablar a sus personajes y en los dichos de la plática van apareciendo sus observaciones no de una manera abstracta, sino revestidas de esa sonora forma dramática que tan persuasiva es. Así hace Miguel de Cervantes: jamás dice en ninguna de sus obras que quiere pintar el siglo XVII. Y sin embargo ¿hay alguno que lo haya pintado mejor? — Luego el método contrario indica en mi sentir menos arte y por lo tanto hace menos efecto.

Dice usted en su carta — «¿Por qué no me pintas *el alma* de esa misma vieja (Doña Concepción) poltrona, iracunda, liviana, grosera, entonada, como conozco yo a muchas» — ¡Pues qué! No es pintar el alma de Doña Concepción pintarla entonada, grosera, liviana, iracunda y poltrona? ¿Qué más puede usted pedir? ¿Por qué ha de andar Tanco los pasos que anduvo Balzac? Usted pinta a Doña Concepción como su autor la imaginó. Luego gran arte es el del escritor que retrata tan al

vivo un personaje, dejándole que hable y sin meterse a discurrir por él: así que la diferencia entre el método que usted aconseja a Tanco y el que él ha seguido me parece que viene a ser la misma que hay de lo vivo a lo pintado.

Siento mucho que por mi falta de memoria no le hubiese yo hablado antes de esta novela, que acá nos ha dejado abertos y embelesados, considerándola fiel espejo de nuestras costumbres y por lo tanto como una de las pocas composiciones capaces de producir un poderoso efecto moral en nuestros paisanos.

Como usted es de una índole tan llana, me he atrevido, amigo mío, a discurrir con tanto desenfado sobre las expresiones de su carta, porque Tanco como dije me dio amplias facultades para ello y está de acuerdo conmigo en todas las proposiciones negativas que van aquí.

¡Le remito las correcciones que pide esa Señora Censura! ¡Dios quiera que la de Imprenta no nos salga con otros tantos pitos y flautas!

Memorias a toda esa asamblea de regeneradores y usted mande a su verdadero amigo y seguro servidor

J. JACINTO MILANÉS

P.D. ¿Si pudiéramos conseguir que el señor Olañeta se hiciese la vista gorda a lo que el señor Zambrana<sup>71</sup> tildó? Ninguna de las especies que hay en mi conde es alarmante, pero en caso que lo fuesen, alamarían representadas, no impresas y leídas dentro de las paredes domésticas. Si se le pudiese llevar al señor Olañeta el libro que yo le envié a usted quizás lo dejaría pasar todo.

Vale

CEDM: T. II: 219-221.

Señor don Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y agosto 30 de 1838.  
Mi querido Delmonte.

<sup>71</sup> ¿Ramón o Manuel Zambrana?

Recibí su apreciada de 29 y con ella la lista de pasajes tildados por la Señora Censura, que en esta ocasión ha lucido bravas entendederas. ¡Tildarme los trozos en que se apoya y descansa la moralidad de mi obra! ¿Qué parecerá mi obra, mudados esos pasajes? En fin conformémonos con lo que da el tiempo y no queramos estirar tanto la libertad que reviente.

En cuanto a ir a La Habana, voy a dar el paso con mi amo a ver si me concede estar dos días con usted. Siempre serán el día de la función y el anterior. Entonces llevaré las correcciones que haga.

Siento que queda aún la cola por desollar —la censura de imprenta. Pero yo creo que esta será más humana a causa de que esos pasajes son más cosquillosos en las tablas que en la lectura.

No me olvido de los encargos para *El Álbum* y haré que se escriba que quizás que no sobre *el asunto*.

Como Tanco está algo indispuesto, me ha dado licencia para que conteste su carta de usted del 25 en que habla usted de su novela *Petrona y Rosalía* y (salva la venia) rebata ciertas proposiciones de usted acerca de esa composición. Yo, humilde discípulo de usted me atrevo a hacer esto, porque efectivamente ni al señor don Félix ni a mí nos ha sabido bien del todo su juicio crítico sobre la materia. En el correo que viene irá la susodicha carta, y usted dispense mi arrojo, pero el señor don Félix me ha dado amplias facultades para ello.<sup>72</sup>

Memorias a esa gente y usted mande a su suyo y apasionado amigo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 222.

**Señor don Domingo Del Monte  
Habana.**

Matanzas y septiembre 1º. de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Ahí va la obra dramática de mi hermano Federico «La Cena de Don Enrique el Doliente» para que usted y demás amigos la lean y examinen. El plan que su autor ha adoptado me

<sup>72</sup> Las apreciaciones de Milanés sobre la novela de Tanco aparecen en la carta anterior. Debió ocurrir algún error al imponer la fecha.

parece el más conducente a pintar bajo un punto de vista dilatado la época de don Enrique III. El rey, los grandes y el pueblo son los tres elementos de este drama: para hacerlo interesante bastaba la lucha del rey con los grandes, pero era preciso hacerlo moral y para esto presentar al pueblo como un tercero en discordia dotado de más derechos que ambos contendientes y esperándolo y temiéndolo todo del éxito de la lucha. En esta parte me parece que mi hermano ha sabido satisfacer a la primera exigencia dramática.

Y descendiendo a las otras, creo que se le alabará de haber empleado tan varios colores en la pintura del cuadro. El estilo como usted ve se pliega dócilmente a las diversas situaciones de los personajes, y sin desmayar en viveza jamás, recrea con la frase y alecciona con el concepto. Los caracteres contrastan perfectamente los unos con los otros y sobre todo el protagonista don Enrique, combatido de pobreza, desaires y trama se hace amar del espectador desde que sale y al fin de la obra excita admiración, y dolorosa lástima el verle hecho víctima del infame judío que era su médico. Y en esto ha guardado mi hermano la verdad histórica, pues como usted sabe murió don Enrique envenenado por D. Mair el año de 1406.<sup>73</sup>

Bien echará usted de ver que Federico ha escrito este drama con aquella juiciosa independencia, sin la cual fuera inaccesible el acierto. Su fin principal ha sido pintar la época, y como no ha querido mirarla bajo un solo aspecto, de aquí la variedad de tonos y la profusión de pormenores.

A usted le toca ahora decir si efectivamente no me engaño en este juicio anticipado que hago de ella, considerando que es obra en que la invención se concilia de tal modo con la verdad histórica, que ambas campean sin que una a otra se oscurezcan o debiliten.

Federico y yo esperamos ansiosos el dictamen de usted y demás amigos.

Memorias a todos ellos y usted ordene cuanto guste a su seguro y apasionado amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 223.

<sup>73</sup> El dato ofrecido por Milanés es erróneo. El rey Enrique III de Castilla murió efectivamente en 1406, pero no envenenado, sino mientras preparaba una campaña contra el reino de Granada.

## [A José Antonio Echeverría]

Matanzas y septiembre 3 de 1838.

Mi querido compinche

Recibí los suspirados periódicos en que está la agarrada de usted con el señor *Amaranto*,<sup>74</sup> y en verdad que pocas veces he disfrutado rato tan bueno como el que me dio esa polémica. La lástima es que malgaste usted tan agraciada prosa con semejante [ilegible en el texto]. Pensé desde un principio que el *Amaranto* se armase de algunas razones, que aunque no del temple de las de usted, sin embargo mantuviese algo indecisa la lid, hasta que algún poderosísimo chirlo de usted le atravesase la tetilla, pero desde que le vi asomar con aquello de que en la isla de Cuba hay costumbres puras y morigeradas y las tuve por un solemne zascandil, que quiere atribular con palabrotas retumbantes y períodos al gusto bachilleresco. El tal *Amaranto* se conoce que maneja de poco acá la pluma y que no tiene ocasión literaria. Vi también los trozos que mochó la censura y me indignó la ignorancia y ruindad que la caracteriza. Acá también he visto las cerceñaduras que hizo la pluma censoril en el acto segundo y tercero de mi *conde Alarcos*. ¿*Quid faciendum?* Paciencia y barajar: quiero decir que no desmayemos por tan poca cosa y adelante con la idea.

*El Plantel* se está esperando aquí como el agua de mayo: habrá cosa de seis días u ocho que fui a casa de Roquero a ver qué tal iba la suscripción y hallé treinta y ocho suscriptores, de modo que creo que se venderán, seguramente, los sesenta recibos que ustedes remitieron a dicho impresor. Como usted dice que se admite cualquier prosa mía, tengo en idea cierta cosilla, que le remitiré lo más pronto posible y de paso voy a ver si concluyo la composición *El hijo del rico* para que salga en el segundo cuaderno.<sup>75</sup> Acá estoy embullando a Guiteras, Padrines y mi hermano para que suscriban algo que se publique en *El Plantel*<sup>76</sup> y me han prometido que sí lo harán.

<sup>74</sup> Véase nota 16, p. 106.

<sup>75</sup> Milanés publicó «El poeta envilecido» (Entrega 2, octubre, 1838: 66) y «Del drama moderno» (Entrega 3, noviembre, 1838: 90-91).

<sup>76</sup> Los citados no colaboraron en esta revista.

Dígale a usted a Domingo que la cena de Don Enrique el Doliente se la entregué ayer a la señora doña Martina García con dos cartas, una de Federico y otra mía y que esperamos el dictamen del congreso poético sobre el mérito de dicha pieza.

Mil atentas expresiones a las señoras sus hermanas y al señor don Serafín y usted mande en mí con todo el despotismo y la franca y sincera amistad de su apreciado.

J. J. MILANÉS

NTHC: 49-50.

4 de septiembre de 1838.

[De Domingo del Monte]

Mi querido Milanés: la censura de la imprenta que por particular favor la ejerció en su drama de usted no el tremendo Olañeta, sino el suave Medina Rodrigo, no le ha quitado más que aquellos dos versos «Maldiga Dios a los reyes» —de manera que ya tiene usted derecho legítimo sobre las 14 onzas, y debe usted en persona venir a recogerlas: con eso verá la representación del drama. Esta es condición *sine qua non* se le da a usted el dinero: con que así dese usted su maña con ese buen señor para que lo deje libre siquiera una semana.

Las reflexiones de usted sobre la novela de Tanco son muy juiciosas y me han convencido. Yo realmente quedé tan pagado, tan gustoso del trabajo de Félix, que quisiera que se hubiese extendido hasta lo sumo, para regodearme más a mi sabor —así dígale usted que me mande el otro cuento, que estoy rabiando por verlo— que el 1ro. que ya corre.

Siempre suyo

DOMINGO

Y mi María, ou l' Esclavage?

RLC: 153-154.

Señor don Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y septiembre 6 de 1838.

Mi apreciable y querido amigo.

Uno de los individuos que componen la empresa que ha organizado una nueva compañía en Matanzas, me habló anoche en el sentido de si yo podría conceder a dicha empresa la

representación del *conde Alarcos* después que se ejecute la de La Habana, haciéndome ver que la empresa me daría la mitad del producido de una noche de función. Yo le repliqué no tener ningún derecho al drama después de la venta que usted le hizo a Rosal, y él me pidió algunos pormenores sobre el documento que acredita dicha venta. Como Mayol me remitió una nota de dicho recibo, se la relaté y me dijo el individuo que por los términos de ella no parecía que yo hiciese renuncia de mi derecho a dejar representar el drama en cualquier otro punto que no sea La Habana: que consulte el caso con un letrado y le avise lo que resulte.

Ya usted ve, (si hay lugar a exponer decorosamente mi derecho,) que no es de perder esta proposición de sacar más ventajas pecuniarias de mi obra. Usted a más de haber corrido con este negocio es letrado, y a costa de alguna molestia podrá satisfacerme sobre este punto, en que estoy dudoso.

Dispénseme tanta broma y mande a su atento y seguro y amigo.

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 224-225.

[De Santiago Ruperto Mayol]

Habana y septiembre de 1838.<sup>77</sup>

Estimado Milanés:

Sin ninguna de usted le escribo esta para manifestarle que el martes 11 del corriente se representa *El Conde Alarcos* con que así mire el modo de venir lo más pronto posible.

Creo que usted se ha olvidado de contestarme la última que le dirigí, pues no me puede dar las excusas de si estaban o no copiados los versos pues me manda tan pocos que en un cuarto de hora se podían copiar. No deje usted de venir, tengo mucho deseo de darle un abrazo.

Dígame algo del *Poeta en la Corte*, cuántos actos son y cuándo lo acabará, pues quiero que cuando se lo mande usted a Del Monte le diga que me lo preste para leerlo favor que espero merecer de usted.

<sup>77</sup> Sin día de escritura. Por su contenido, nos parece ronda los días 8 o 9 de septiembre.

Sin otra cosa disponga de su afectísimo amigo que lo quiere,  
S. R. MAYOL

ILL: C.M. No. 182.

**Señor don Domingo del Monte**  
**Al cuidado de don Antonio Guiteras. Habana**  
Matanzas y setiembre 9 de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Conseguido ya de mi jefe el permiso para ir a esa, me veo en la imposibilidad de efectuarlo por hallarme dos días hace acometido de una fuerte fluxión acompañada de un dolor de cabeza que no me permite leer ni escribir con gusto. Bien querría yo asistir a los ensayos de mi drama, pero no siendo posible, dirá de mi parte a esos señores cómicos que toda mi esperanza descansa en ellos, que tengan la bondad de esmerarse y sacar lucido mi trabajo que a esto seguirá mi eterno agradecimiento.

Veremos qué tal queda eso. Usted notícieme el resultado de la representación al otro día que se ejecute pues ya considerará usted lo impaciente que me tendrá.

He visto que en el anuncio de la función titulan mi drama: *El Conde de Alarcos*, sin que la insonoridad de este nombre les haga ver que no es así. En el *romance* y en el libro que yo mandé, se llama: *El Conde Alarcos*. Como esta carta llega hoy, día de la función, no hay tiempo para reformar los carteles, pero que al menos el impresor no se vaya a guiar por los cómicos. También llaman estos *Capitán de la guardia del rey al que es capitán de la guarda*. ¿No le parece a usted muy justo el que prevenga todo esto?

Mil atentas expresiones a Rosita (c. b. p.) y a Leonardito. Memorias a mis caros amigos y usted mande a su apasionado y verdadero amigo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 228.

**Guanabacoa 12 de septiembre de 1838.**  
[De Domingo del Monte]

Mi querido Milanés: buen chasco me pegó usted ayer: hasta las dos de la tarde estuvimos Echevarría y yo esperando el vapor, y por supuesto a usted en él. Después al entrar en

el teatro de extramuros me encontré con una porción de jóvenes de Matanzas que acababan de desembarcar, pues el dichoso vapor llegó a las 6, y que venían a ver la primera representación del drama de su paisano. Allí me entregó Guiteras la carta de usted que leí a la luz de las candilejas de los bastidores, pues por tener luto tuve que ir a un palco del proscenio. La concurrencia fue de las más numerosas que he visto, pues el público estaba ansiosísimo de ver al *Conde de Alarcos*. El primer acto apareció en su segunda parte lánguida, pues los coloquios enamorados de los esposos son representados demasiado largos, y detienen por mucho tiempo el ansia del espectador, codicioso de acción y de emociones —todo sin embargo se anima al entrar en la escena la Infanta con sus cazadores y doncellas—: al caer el telón hubo aplausos de aprobación. En el segundo acto hizo un efecto admirable la escena del velo, y los actores la representaron a las mil maravillas, pero la hermosa y agitada exclamación del viejo Rey la dijo Mota lo más perversamente que usted pueda imaginarse: esto se olvidó en el diálogo entre Blanca y el Conde, que fue entendido de los actores y aplaudido estrepitosamente por el público. El acto tercero que es en el que el Conde Alarcos se muestra más *hombre*, a pesar de las preocupaciones de su estado y de su época, y en que la Condesa es más interesante por su ternura y el duro trance en que se ve, perdió mucho, en primer lugar por las supresiones crueles de la censura que suprimió los rasgos más varoniles del Conde, y en segundo porque el canto del trovador interrumpe el interés congojoso de la situación, distrae a los espectadores que apenas perciben el sentido ni oyen las palabras de la trova, y por supuesto no comprenden la relación que hay entre la letra de lo cantado y la de lo representado: a lo que se agrega que, durante todo el tiempo del canto, se quedan suspensos sin saber qué hacerse los dos personajes de la escena, no discurriendo el público, porqué en tan crítico momento y en situación tan ejecutiva, se quedan estáticos y mudos los que hace un instante se hallaban agitados y delirantes a causa de su dolor y desesperación. —El público sin embargo aplaudió con entusiasmo la última escena que fue representada muy bien por Duclos.<sup>78</sup> —La actriz

<sup>78</sup> Gregorio Duclos, Rosa Peluffo, Vicenta Lapuerta (o De la Puerta), María Cañete, entre otros, integraban la compañía que inauguró el Teatro Tacón,

que representó a Leonor, no fue la que yo escogí, que era la Cañete,<sup>79</sup> sino la Peluffo: esta es corpulenta y gruesa por extremo, y representa más bien el carácter de una matrona varonil y entera, de 40 años, que una dama delicada y tierna como la Condesa. La Cañete llenaba todas las condiciones de este carácter, pero ¿qué quiere usted? La Peluffo tiene en la compañía la categoría de primera dama y la otra la de *característica* o graciosa: por más que me empeñé, no pude conseguir mi deseo. En cuanto a Duclos, me agració todo cuanto hizo, admitiendo previamente el amaneramiento de su escuela.

Todavía no he visto a nadie después que salí anoche, a escondidas, como entré, del teatro: ignoro lo que digan los *dilettanti* del drama representado, pues a las 6 de la mañana salí para esta villa de manera que solo mis impresiones, y las generales que noté en el público, son las que aquí puedo consignar, para saciar el ansia de usted.<sup>80</sup>

Respecto a la facultad que usted tenga de hacer representar el drama, no puedo contestarle hasta no ver los términos en que extendí el recibo a Rosal; si le puse en los teatros de esta *capital* como me parece, no hay duda que puede usted hacerlo representar por su cuenta en todos los demás

encargada de representar la obra de Milanés. Fue disuelta a comienzos de la década del 40. «Rosa Peluffo es alta, de hermosa presencia y buena voz, formidable en el drama de pasiones, poseedora de ironía y malicia. Vicenta Lapuerta (o De la Puerta) tiene voz dulce y melodiosa, aunque apenas alcanza las lunetas y, para colmo, con un defecto en un pie que se operó [...] y la Cañete es muy buena en los papeles de graciosa» (Leal, 1975: 388).

<sup>79</sup> María Cañete.

<sup>80</sup> No todo fueron parabienes para la puesta en escena de la obra. En *Noticioso y Lucero* correspondiente al 16 de septiembre de 1838: 3, quien firmó *El parlante habanero* anotaba: «El día 11 [de septiembre] por la noche se representó un drama nuevo escrito en la ciudad de Matanzas, por D. Jacinto Milanés, cuyo título es *El conde de Alarcos*; el autor escogió un terreno demasiado árido para su primer ensayo: no es extraño que a pesar de sus conocimientos y asiduo trabajo no haya logrado un completo triunfo; sin embargo no es esto decir que el drama sea malo: tiene versos de un mérito superior y el lenguaje de todo escogido, lo que no dejó de contribuir a que se oyese con cierta indiferencia; tuvo sus aplausos, pero estos fueron tan rápidos como cuando una estéril palma se desprende del monte y cae en el valle; pronosticamos al Sr. Milanés que en lo sucesivo escoge [sic] para sus producciones dramáticas asuntos más amenos, al fin conseguirá hacer obras que puedan representarse a la par de nuestros ya célebres dramáticos».

teatros del mundo, que no sean los de La Habana. Acompañó a usted una libranza de las catorce onzas para que usted las cobre ahí a don Juan de la Cabada:<sup>81</sup> yo hubiera preferido dárselas a usted en su mano. El drama de Federico no lo he recibido todavía: quizás vendrá con don Julián Alfonso.<sup>82</sup>

¡Ánimo, don Jacinto! ya que la suerte ha coronado con tan buen éxito el primer ensayo de usted, siga usted valeroso y constante por la misma senda, pues sus triunfos de usted serán otros tantos para su amigo

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 154-155.**

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y septiembre 71[sic] 15 de 1838.

Mi estimado y querido Delmonte:

He sabido que para el día 20 se publica *El Conde Alarcos*<sup>83</sup> y de esta festinación no pronostico cosa buena. El anuncio que dieron los cómicos de la función estaba lleno de adefesios: en él se llamaba *conde de Alarcos* al que es *conde Alarcos, Capitán de la guardia del rey* al que es *Capitán de la guarda*, y del Embozado se dice que era el verdugo de París: motivo porque este lance de sorpresa no sorprendió a nadie.

Yo creo que el libro manuscrito que envié a usted habrá servido de pauta al impresor, pero en caso de que así no sea, tenga usted la bondad de decir a Ramos o a Ruiz o a los que compraron la propiedad que no admitiré incorrección de ninguna clase en esta edición: esto lo digo en consecuencia de no haber recibido ninguna prueba de antemano. Usted sabe muy bien que el público suele achacar al autor los yerros de la imprenta y

<sup>81</sup> Abogado especializado en litigios de caminos.

<sup>82</sup> Julián Alfonso y Soler.

<sup>83</sup> *El conde Alarcos* se imprimió en La Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, dedicado a Domingo del Monte. «Constaba de 104 páginas y para ser consecuentes con las advertencias severas del autor, aparecía adjunta una fe de erratas [...] En las librerías habaneras el volumen provocó el mismo interés que la pieza cuando se anunció en carteleras teatrales. En Matanzas un grupo de suscriptores espera con avidez [...] Fueron puestos a la venta el 30 de ese mes [septiembre] en el establecimiento comercial La Primera de Papel, en la calle del Medio, según anunció *La Aurora*» (Martínez Carmenate, 2013:134).

yo, como estrenándome ahora en la carrera literaria no estoy en el caso de pasar por ninguno. De modo que si a pesar de mi aviso privado sale la obra equivocada o incorrecta, me veré en la precisión de publicar un articulillo que firmaré con mi nombre desmintiendo y dando por no admisible la edición, pues siempre debo salvar mi conducta literaria. Esto dígales usted que lo aviso con tiempo, para que después no me salga el impresor con pitos y flautas.

Recibí su carta de usted y la libranza de las 14 onzas contra don Juan de la Cabada: por cuyo motivo vuelvo a repetir mi profundo agradecimiento a tan notables favores. De lo que me pesa es de mi inutilidad, pues hasta ahora nada he hecho para descargarme de la inmensa deuda de gratitud en que le estoy mi querido amigo.

Memorias a la pandilla, cuyo silencio tocante a la representación de mi drama algo lo extraño. Atentas expresiones a Rosita (c. p. b.) un beso a Leonardito y usted disponga arque ad mortem de su fiel y afectísimo amigo

J. J. MILANÉS

P.D. ¿Se ha recibido ya «La Cena de Don Enrique el Doliente»?

CEDM: T. II: 228-229.

[De José Antonio Echeverría]

Habana septiembre 19 1838.

Mi caro Milanés:

El no haberle escrito a usted informándole del éxito de la representación primera<sup>84</sup> del *Conde Alarcos*, fue no por falta de voluntad, sino de tiempo. Los actores me hicieron pasar muy malos ratos, porque no entendieron sus papeles, excepto el galán, que tuvo algunos rasgos felices. ¡Qué actores tan animales, Milanés!... ¡y los aplaude el público!... Con todo, a pesar de tamaño obstáculo, el drama gustó infinito, y lo que es más, arrancó lágrimas: yo vi salir mujeres de sus palcos para sustraer su llanto a las miradas del público. Ya usted sabrá la zalagarda que se ha armado por el artículo de Palma, inserto en el tomo V del Álbum:<sup>85</sup> la mayor parte de estos descreídos poetastros, principalmente la familia del autor de *Don Pedro*

<sup>84</sup> Hubo otras dos representaciones los días 15 y 16 de septiembre.

<sup>85</sup> Véase la nota 60, p. 132.

*de Castilla*, se ha ofendido altamente con los elogios que merecidamente le tributa a usted Palma, porque dicen que no ha sabido hacerlo sin deprimir a los demás. ¡Qué menguados!

Estoy leyendo el drama de Federico, sobre el cual daré mi opinión en mi siguiente carta cuando lo haya concluido: entre tanto que reciba mis plácemes, por haber llevado a cabo su obra, que a juzgar por lo poco que de ella he visto ha sido felizmente.

Ya anda volando *El Plantel*, amigo colaborador, y considero que lo habrá usted leído ¿qué le parece francamente? ¿Qué se dice de él por ahí...? Supongo que una carta que desde Matanzas me vino en el correo del día 13 sería de usted en que tal vez me incluiría al hijo rico, que tanto deseo leer, y que ya nos va haciendo falta: pero no sé qué malsín me la ha sacado! Para preaver lances semejantes, que pueden ser arterías de ruines almas que andan por aquí, no vuelva usted a escribirme con mi sobre, sino dirigida a mi hermano don Serafín. Mándeme usted prontito ese ricacho, para aparcarlo con cierto libertino que yo he escrito, y la cosita en prosa que me anunció usted.

Hasta más ver, suyo

[JOSÉ ANTONIO] ECHEVERRÍA

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146.**

**Señor don Domingo del Monte.  
En el apartado de don Antonio Gutiérrez  
Habana.**

Matanzas y septiembre 25 de 1838.

Mi estimado y querido Delmonte:

He recibido su apreciada carta en que me da usted cuenta de lo lujosa y esmerada que ha salido la edición de mi drama, de lo que le doy infinitas gracias pues a sus buenos oficios sin duda le debo este favor.

También sé que nada me toca del derecho de representación en esta pues la copia del recibo que me remitió Mayol yo tengo nada dice, ni yo le hubiera hecho a usted esta casi impertinente pregunta a no ser por Coronado que me lo rogó varias veces; y así me quedaré como antes, sin que por esto crea usted que me haya mortificado mucho que no se represente mi drama ni en este teatro, ni en todos los del mundo entero. — A Coronado le enseñaré el párrafo que usted me señala.

Tocante al *Plantel*, digo a usted que me parece una de las mejores publicaciones que corren en la isla y que el artículo de Echeverría<sup>86</sup> ha agrado mucho a todos los de la pandilla matancera. Celebran en él el donaire de la frase siempre castiza y la amenidad con que presenta una materia que otro hubiera tratado árida y desnudamente: hágame usted el gusto de decirle que nos dé muchos trozos como el ya dado: que además de ser asunto que nos atañe, lo parla él tan noble y graciosamente que a todos nos embelesa.

Sobre el juicio crítico que han hecho del drama de mi hermano los amigos Valle,<sup>87</sup> Matamoros y Echeverría, prometo a usted que no solo me parece rígido, pero raya casi en injusto. Sin duda nacerá esto de haber leído el drama muy por encima y como usted sabe que en dramática es menester que el lector entre en todas las intenciones del poeta, so pena de parecerle inverosímil o chocante cuanto vea, quiero suponer que la causa de haber dado aquel fallo nació sin duda de una lectura demasiado rápida. —Tengo que hacer: en el siguiente correo pienso extenderme más y responder a todos los cargos que hacen al drama de mi hermano y me emplazo para entonces.

Memorias a todos los nuestros y usted mande a su amigo y servidor

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 242-243.

[A José Antonio Echeverría]

Matanzas y septiembre 26 de 1838

Mi querido bardo.

Hasta hoy no he podido contestar su apreciada del 19 por falta de tiempo y sobra de ocupaciones.

<sup>86</sup> “Diego Velázquez”, aparecido en la entrega 1 correspondiente a septiembre de 1838: 15-20. Es el primero de una serie de artículos históricos publicados por Echeverría en esta revista.

<sup>87</sup> José Zacarías González del Valle (1820-1851). Formó parte del grupo de intelectuales que se nucleó junto a Del Monte. Colaboradores en las revistas de la época. Sostuvo correspondencia con Milanés, recogida en este volumen.

*El Plantel*, amigo mío, tiene aquí sesenta y tantos suscriptores y el primer número, que ha salido a la luz con una puntualidad inusitada, se ha devorado con un apetito literario que verdaderamente hace honor a Matanzas. Y en lo que en más se engolosinan los *dilletanti* de aquí es en su soberbio artículo de usted: artículo en que usted prácticamente enseña a escribir con un donaire peregrino el habla histórica: y es de modo que no atinamos a decir qué nos embelese más, si la cuerda y económica distribución que hace usted de los hechos y el bien entendido interés con que los ofrece, o los colores variadamente poéticos con que los hace ver uno tras otro. Así convengo con Delmonte en que es ese trozo excelente de prosa castellana, y es de más valer en el día que tantas plumas de ingenios españoles se dejan ir en pos de la imitación francesa, teniendo tan a la mano un habla bella como la poesía y tan rica como la naturaleza. Dentro de poco y destinados para el segundo *Plantel* le enviaré «El Hijo del rico», y una composición hecha en vilísima prosa sobre el drama moderno: trozo en que quiero consignar mis observaciones sobre los adelantos dramáticos del siglo 19 [sic].

¿Conque usted, amiguito del alma, es uno de los tres jueces que han fallado sobre el drama de Federico? Muy rígido, rígido en superlativo grado me parece el dictamen de usted, mi amable fiscal: a Domingo le escribo que me parece rayar en injusto. Y el por qué se lo escribo a Delmonte, y dígale usted que le lea la carta que le escribo.

Ahora se me va el tiempo volando: no puedo alargarme a más que a repetir mi enhorabuena por el artículo con que han honrado y embellecido *El Plantel* y suplicarle que me tenga siempre por suyo.

J. JACINTO MILANÉS

NTHC: 51-52.

Limonal [sic] septiembre 26 de 1838.

Querido Jacinto:

Te envío *El Rey Monges*<sup>88</sup> que ya lo ha leído toda la familia y no quieren tenerlo mucho más tiempo por acá por temor de la Roja Tierra.

<sup>88</sup> Pieza dramática del español Antonio García Gutiérrez.

Estoy por acá anegado en aguas pues es tanto lo que ha llovido que ni se puede salir —noticia muy buena para un literato— ¡para un autor dramático!

Escríbeme algunas letricas mi querido Jacinto, dirígeme la carta como te dije, y puedes mandarme decir si mi niña Carmen salió para La Habana, ¡Dios la tenga bajo su protección! aunque yo espero mucho estando bajo la tuya. ¿Qué dice el amigo Padrines de allá? Tú dirás que yo soy un tonto que quiero hablar mucho de una cosa que ni vale la pena —pero mira, si lo dijera no me comprenderías tú vez, yo no quiero ser sino de los amigos... de los tuyos, y por eso, quisiera que merecieran la aprobación de aquellos a mi Carmen.

Mañana salgo para La Conchita, el lugar de mi destierro donde estoy más tranquilo y puedo dedicarme a estudiar y hacer algo — pienso poner en planta mi novelita del Blanco y el Negro aunque quisiera por otra parte estarme quieto hasta saber el resultado de la primera.

Mil cosas a Fico<sup>89</sup> que me diga si ya hay noticias de su drama que me interesa mucho por él. Si has recibido *El Conde de Alarcos* mándamelo que quiero leerlo y releerlo y además leérselo al alma de mi vida pues versos tan bien sentidos y amorosos son para leerlos a la señora de nuestros pensamientos.

Memorias a Carlotica,<sup>90</sup> Ritilla<sup>91</sup> y todos y todas —y tú créeme siempre a cada momento de mi vida tu primo amantísimo y apasionado.

NICOLÁS [DE CÁRDENAS Y RODRÍGUEZ]

NTHC: 51-52

**Habana 28 de septiembre de 1838.**

[De José Antonio Echeverría]

Mi querido Milanés:

<sup>89</sup> Federico Milanés.

<sup>90</sup> Carlota Milanés (1818-1906). Hermana del poeta. Mantuvieron una estrecha relación filial.

<sup>91</sup> Rita Milanés (1829-1906). Hermana del poeta. El resto de los hermanos fueron, además de Federico: Rosa María (1821-1901), María Teresa (1823-1869) y María Cleofé (1828-1908). Seis varones no pasaron de un año de edad y el séptimo murió con dos o tres años. (Datos brindados por Urbano Martínez Carmenate).

He extrañado mucho no recibir contestación de usted a una carta que días pasados le escribí, reclamándole la remisión de «El hijo del rico», y de lo que me había dicho estaba escribiendo en prosa, y además le encargaba que no pusiera mi nombre en el sobre escrito de sus cartas, sino el de mi hermano don Serafín, porque me habían sacado una del correo. Mucho se ha dormido usted señor colaborador en mandar su contingente para *El Plantel*, y si no me lo envía a vuelta de correo, dificulto que pueda alcanzar cabida en la próxima entrega.

He leído una carta de usted a Domingo, en que después de regalarme elogios inmerecidos por mi artículo de Diego Velázquez, se queja usted del juicio que hemos formado del drama de Federico. Yo no vi la carta en que Domingo le habló a usted de él, por lo mismo no sé a punto fijo lo que en mi nombre diría, y para no incurrir en la nota de injusto o precipitado, y cumpliendo con lo que ofrecí en mi anterior a que me he referido antes, diré a ustedes lo que pienso acerca de «La Cena». Yo creo, con permiso de ustedes, que el argumento en sí no es dramático, y que por más esfuerzos e ingenio que se gasten en él, no se logrará sacar una buena composición: y digo que no lo es, porque no se advierten en él, tal como nos lo presenta la historia, y como la ha manejado Federico, ninguna pasión poderosa, ningún carácter noble y grande que arrastre en pos de sí los demás que le rodean, que encadena las voluntades de lectores y espectadores a que presencien a su pesar a veces, los medios de que se vale para alcanzar su objeto, y lo consiguió parece. Este es el principal inconveniente que le encuentro yo a «La Cena», y de aquí dimanan todos los demás. En efecto, que un mancebo, Rey, aquejado por el hambre, tienda en su derredor la vista buscando la causa de su miseria, y la encuentre en los grandes, y los alaba porque puede hacerlo, es muy natural; pero de una especie de naturalidad que no arrancará simpatías profundas, que lejos de hacer derramar lágrimas, tal vez provocará a la risa, porque repare usted Milanés, que esto es lo que sucede cuando en concurrencia de una necesidad puramente animal, y de una afección o de una idea, triunfe aquella. Así es que por más que Federico se ha esforzado en pintarnos a Don Enrique, con asomo de sensibilidad, y aun de sentimentalismo en el primer acto, por más que quiera ha-

cernos ver que a la sujeción de los grandes lo impulsan los raciocinios de un político aventajado, sin embargo, el espectador, a cada paso que vea darle, se dirá, «no ha cenado: tiene hambre», y esta sola consideración ridícula da al traste con toda la máquina del poeta. No importa que Federico haya escrito muy buenos versos, que haya pintado situaciones con mucha naturalidad, que el drama tenga golpes teatrales: el argumento no es bueno, y este ha sido el escollo en que se ha estrellado su buen ingenio. Busque otro mejor; estúdielo bien; no se valga de medios ya gastados como la orgía y el verdugo; y yo le aseguro que compondrá otro *Conde Alarcos*, para lo cual le habrá servido no poco este ensayo que acaba de hacer.

Ha sido para mí de infinito gusto saber que en esa ciudad se está formando una suscripción para enviarlo a usted a estudiar a Europa; y me alegro Milanés, no solo porque usted lo merece, y porque es amigo mío a quien tan entrañablemente quiero, sino porque veo en ese acto una muestra de que ya en Cuba va adquiriendo el ingenio el predominio que de derecho le pertenece, y es un consuelo ver que si por una parte se forman corrillos para regalar espadas y coches a los bajás, por obra haya también asociaciones con el noble fin de estimular al talento.<sup>92</sup>

Procure usted ver todos los diarios y sucesos de La Habana desde el día que se representó *El Conde Alarcos*, pues casi no se pasa uno en que no se diga algo en pro o en contra suya, y sobre todo en contra de Palma, a quien ha declarado guerra a muerte esta turba de malandrines literarios por el artículo que publicó en el tomo quinto del *Álbum*. Suzarte, el autor de «El arrepentimiento tardío», me dicen que ha escrito un juicio del *Conde*, que saldrá en el próximo número de *La Siempreviva*,<sup>93</sup> y si es cierto lo que me han dicho, tendré que hacerle entender el drama a su señoría, sin embargo de que yo había desistido de escribir sobre él por no encarnizar más los bandos literarios en que sin saber cómo, y para mengua nuestra, nos

<sup>92</sup> La idea, no concretada en ese momento, fue promovida por Pedro José Guiteras y Ramón Estévez. Véase la carta de Guiteras a Del Monte del 20 de septiembre de 1838 en *Centón epistolario...* (1838: 233).

<sup>93</sup> José Quintín Suzarte: «El conde Alarcos. Drama original de José Jacinto Milanés. Estudio crítico», *La Siempreviva*, La Habana, no. 1, octubre, 1838: 249-262. Le señala errores históricos y algunos anacronismos, aunque alaba la versificación y los conceptos expuestos.

hallamos enredados. Ello es que dicen que Del Monte, Palma, usted y yo formamos, o queremos formar una aristocracia literaria. ¡Ha visto usted más solemnes majaderos?...

En fin Milanés amigo: mándeme sus versos y sus prosas, y dando y recibiendo finos recuerdos a todos los de allá de todos los de acá, y usted en particular de mi familia, no olvide a

JOSÉ A. ECHEVERRÍA

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146**

**Matanzas y septiembre 29 de 1838.**

Mi caro Echeverría:

He recibido su carta del 28 y por ella veo que me pide usted con premura el hijo del rico y esa poca de prosa que ofrecí remitirle. El hijo del rico no está concluido, y la prosa está solo in mente porque no pensaba yo que tanta prisa corría esa remisión amén de hallarme ahora ocupadísimo. Con que lo dejaremos para el tercer número de *El Plantel* y entonces irán a buen tiempo.

Sobre el drama de mi hermano hasta el martes no puedo escribir a Delmonte y entonces le diré los reparos que me ha parecido deben hacer a ustedes sobre el dictamen crítico que ustedes dieron. Para entonces me emplazo.

Dícame usted que los malandrines de ese campo literario imaginan que Delmonte, Palma y yo queremos formar una aristocracia literaria. ¡Pobretes! Deje usted que Suzarte escriba ese juicio para *La Siempre Viva*, que si el Conde algo vale él tendrá su día de vida y si no, morirá si es justo, sin que juicios críticos en pro ni en contra logren embauclar el criterio público. A mí sí me parece (acá inter nos) que Palma me elogió demasiado deprimiendo con una severidad (deplacée en cierto modo) los dramas de los otros. Digo deplacée, porque los autores de dichos dramas viven y no en todos reside aquel anhelo imparcial y puro de acertar, que basten a sofocar por él sus pasioncillas de autor. Si se hubiera ceñido Palma a hablar solo de mi drama, sin ponerme en parangón con los ingenios habaneros, nos fuera mucho mejor. Los autores del *Conde de San Gerardo*, del *Guillermo*, del *Almanza* y otra retahíla de concepciones han tratado con más o menos datos de acertar y son dignos de alabanza por el impulso

que han dado con sus ensayos al movimiento literario. No nos ceguemos, amigo mío, Palma debió a mi ver hacer más escrúpulos de exasperar y mortificar a todas esas entidades literarias porque en las obras de estreno, como en la mía, se debe entrar guardando todo miramiento. Y más en un país como este, donde somos bisoños en representar un papel literario y andamos más bien en puntillas sobre los agravios del amor propio personal que tratando de que la ciencia camine adelante.

Adiós, hasta el martes.

Suyo

J. JACINTO MILANÉS

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 144**

**Matanzas y septiembre 29 de 1838.<sup>94</sup>**

Mi apreciable y querido Delmonte.

Cumpliendo pues la oferta que hice en mi anterior de responder a los cargos que esos señores Valle, Echeverría y Matamoros han puesto al drama de mi hermano, ruego a usted tenga la bondad de leer las siguientes líneas y enseñárlas a dichos amigos cuando estos le vean.

El drama de Federico no es de pasión: yo por drama de pasión entiendo aquel en que va a desplegarse la fuerza de un poderoso sentimiento que arraigado en el alma de un individuo le rige en todas sus acciones conduciéndole a grandes extravíos o a insignes heroicidades. Así creo firmemente que el drama de pasión es de más sostenimiento en las tablas que otro alguno, más no discurro por eso que el drama que no sea de pasión parezca frío ni deje de ser teatral cuando el autor sabe emplear elementos cuya sólida bondad todos la reconocen y palpan. Bien echa de ver mi hermano que el grado de interés de su obra no es de la primera magnitud, pero sí cree, y yo con él, que el plan que ha seguido no solo ha de sostenerse en el teatro, pero debe agradar y atraerse el interés de un modo inequívoco. Allá se opina que no, y

<sup>94</sup> En la edición consultada del *Centón epistolario...*, que respetó el orden dado a las cartas en la primera edición de dicha obra, esta aparece colocada antes de la de Milanés correspondiente al 25 de septiembre.

acá que sí. ¿Quién decide esta cuestión? El teatro, porque efectivamente mi hermano no hizo el drama para solo leerse, hízolo con la intención de representarse y ya que la crítica ha descargado su fallo, es preciso apelar al de las tablas, el cual, agraciando a la crítica su buen deseo de ilustrar, es el último y al que debemos atenernos. Dice usted que opinan esos señores que *el marco en que ha colocado sus escenas es también de proporciones reducidas y pequeñas*. ¡Proporciones reducidas y pequeñas las de un drama en que se pinta bajo un triple aspecto una época antigua! Añade usted que parece a esos Señores *la repartición del todo de la acción en dos actos desproporcionada y fatigosa*. Este reparo tendrá mucha fuerza cuando se apoye en razones explicativas que no dejen la menor duda, pero mientras venga solo y pelado, no es probable que nos convenza. La distribución en dos actos nos parece natural y conveniente: en el primero había de pintarse a Enrique y el interior de su palacio para que esta exposición nos hiciese codiciar la pintura de los grandes y de su vida llena de fiestas y convites, pues el rey y los grandes son los dos contrastes marcados de la obra. El rey sin cenar y los grandes banqueteándose son las dos proposiciones de este problema dramático y el público decidirá si estas dos proposiciones son teatrales o no.

Vengamos ahora al estilo. Son de parecer esos señores que el estilo del drama deja ver cierto amaneramiento de la escuela romántico-moderna española, pero yo no doy a la verdad con el tal amaneramiento. Lo que hallo es una frase natural y tan castiza que todo el lenguaje del drama pudiera haberse escrito en el siglo XVII, y si no, señáleme usted una sola dicción, un modismo solo de él que no fuese corriente en tiempo de Calderón. Eso que llaman esos Señores *bajeza y laxitud* me atrevo a calificarlo de *sencillez e ingenuidad* de expresión, porque acá no creemos que haya estilo plebeyo o aristocrático: lo bajo o noble de un decir creo que consiste en la idea y no en la expresión. Ahora bien: ¿qué idea baja o innoble hay en el drama de Federico? ¿Reprobarán ustedes que se queje el rey del hambre y descienda a los pormenores de su cocina? ¿De cuándo acá no realzan los pormenores la verdad de un cuadro? Si «La Cena» no está escrita en un estilo casi enteramente lírico como *El Conde Alarcos*, estriba en que mi hermano no me quiere imitar a mí ni a nadie, en que escribe

con amplia soltura y hecho cargo del precio de la originalidad aspira a ella por todos los medios posibles. En cuanto a que el personaje del rey es tan bajo, que haría reír en las tablas contra las intenciones del autor, bien puede hacer reír sin ser bajo nunca. En fin el tono del drama de Federico y el del *Conde Alarcos* son tonos casi enteramente opuestos. Como que pintamos dos épocas distintas y cada cual tenemos nuestra manera de ver peculiar. Nunca olvidemos que lo único en que no debe conceder libertades abusivas la bien ordenada crítica al ingenio es en el fin moral de la obra: pero en cuanto a las formas con que se presente esta misma idea moral, ¿por qué se ha de poner trabas al espíritu humano, que es tan libre de suyo? Resta ahora saber si el modo de Federico es teatral o no: y esto en la representación se verá.

Dígale usted a Echeverría que Federico no ha querido hacer *sentimental* a Don Enrique, que si llora y se queja, no hay que olvidar que es un niño y está enfermo, y esta es también una disculpa para cuando se impaciente o se ríe, y que un niño enfermo y pobre sentado en el trono de Castilla y rodeado de una grandeza turbulenta e insidiosa, un niño que ve atropellado su pueblo por estos mismos grandes y se indigna y trata de reprimirlos, me parece que *arrancara simpatías profundas* y puede hacer reír y llorar a la vez sin que parezca inverosímil. Dígale a Echeverría que se acuerde que Enrique tiene 15 años. Dígale usted a Echeverría que no *habrá espectador que a cada paso que le vea dar, diga: «no ha cenado, tiene hambre»* supuesto que ese espectador verá el paso del galán, verá cenar a Don Enrique en la escena, le verá antes desatender la cena por atender al judío que le habla en favor del pueblo, y no podrá creer por supuesto que el hambre es lo que le impulsa a castigar a sus grandes. Dígale a Echeverría que si llama *medios gastados la orgía, y el verdugo*, es menester quitarlos primero de la historia, porque esta trae la orgía y el verdugo, y ciertamente que mi hermano no quiso *romantiquizar* en esto, sino acomodarse al hecho histórico. Por tanto el argumento no nos parece *malo*, antes sí bueno, y bien representado, (que es circunstancia esencialísima y de difícil logro aquí) podrá parecer a muchos interesante y divertido. Y divertido e interesante podrá ser, sin ser drama de pasión, sin guardar enteramente un tono serio y ceñudo como el conde Alarcos, y agrupando mil y mil pormenores a la

acción, pormenores cuya exactitud histórica conocerá íntimamente el que hojee la historia de esos tiempos y haga aco-  
pio de rasgos anecdóticos sobre las costumbres españolas en  
la corte de Don Enrique el Doliente.

Amigo, acá no tenemos escuela dramática. Cada uno aspi-  
ra a pintar verdadera la época que figura en su obra y las  
formas del drama las sometemos al carácter del plan. Hecho  
el drama, uno dirá que el estilo es *calderoniano*, otro que el aire  
del plan es *griego*, otro que hay algo en él de Racine,<sup>95</sup> o de  
Víctor Hugo, de Lope o de Metastasio,<sup>96</sup> y todo será cierto. ¿Y  
qué indicará esto? ¿Que tratamos de hacer nueva escuela? No:  
sino que hacemos una fusión de todos los estilos dramáticos, y  
esto sin esfuerzo y sin calentarnos la cabeza. Así hacemos un  
drama de todos tiempos, original y vario en la forma y uno y  
constante en el fondo. Hacemos no un drama vago, sino de  
miras rectas y claras, que asomen desde la primera escena y  
se desplieguen en toda su latitud en la última. Un drama en  
que se casen lindamente la invención y los hechos históricos, y  
de cuya unión nazca el hecho moral que es el más indispensa-  
ble. Olvidósemme en las cartas pasadas hablar a usted del *Plantel*  
para hacerle presente el gozo que me causó ver publicada  
su Memoria de usted sobre Enseñanza primaria.<sup>97</sup> No es esa  
composición notable por flores de estilo, aunque siempre lleva  
el sello de usted pero es notabilísima porque señala un paso  
que damos en cuanto a libertad de prensa. Verdad es que la  
Censura es de tan obtusas entendederas que no vio a lo que  
daba paso. El gobierno español hace un lindísimo papel por  
cierto en esa obrita de usted pero lo que más celebramos Tanco  
y yo fue la pícara candidez con que expone usted el estado de  
nuestra instrucción primaria y las malditas consecuencias que  
del *Estado* resultan contra esa *entidad gubernativa*, que nada  
deja en poder de la sociedad y todo se lo quiere ser en Cuba.  
Digo y encabezar el *Plantel* nada menos que con eso, me  
parece un golpe maestro. Pero todo esto se queda para el

<sup>95</sup> Jean Racine (1639-1699). Mayor exponente de la tragedia clásica francesa.

<sup>96</sup> Pietro A. Traspassi, más conocido por Metastasio (1698-1782). Poeta italiano. Importante libretista de ópera.

<sup>97</sup> «Educación primaria en la isla de Cuba». Apareció en las entregas prime-  
ra y segunda, septiembre y octubre, 1838: 5-7 y 35-40, respectivamente. Al  
separarse de la revista los cubanos, este trabajo de Del Monte continuó  
publicándose en *La Cartera Cubana* (t. II: 146-154 y t. III: 280-284).

que lo entienda y calla, que hay mil como la bendita censura, tan cegatos que nada ven en ello.

No deje usted de enseñar a Echeverría y esos Señores esta carta para ver qué responden a lo expuesto en defensa de mi hermano. Antes de concluir «La Cena de D. Enrique» ya se había metido Federico en otra empresa dramática, cuyo asunto es más de su gusto que la que ustedes han visto. Por eso me ha dicho que no piensa *por ahora* imprimir ni representar «La Cena» y suplica a usted tenga la bondad de remitirle el libro, antes que sepan de él los amigos. Quiere dejar para después la representación e impresión de dicho drama.

*La Marie ou l'Esclavage* está en mi poder y se la remitiré en primera ocasión por el conducto de doña Martina García.

Tengo que hacer y las dimensiones de esta epístola me asustan, por eso me despido de usted con toda la cordialidad con que ha sido y es siempre su seguro servidor y afectísimo amigo

J. J. MILANÉS

Memorias a todos los nuestros.

CEDM: T. II: 239-242.

[A José Antonio Echeverría]

Matanzas y octubre 2 de 1838.

Mi caro.

A Domingo le escribo sobre el drama de Federico, en contestación a la que usted me remitió el otro día. Dígale a Domingo que se la enseñe, y si hay qué, contestarme.

Hasta hoy no he acabado «El hijo del rico»: ahí va. Yo no sé si alcanzará el número 2 del *Plantel*,<sup>98</sup> haga usted porque se incluyan con las otras, que para el tercer número irá la prosa prometida.<sup>99</sup>

Un amigo mío y pariente, don Ramón Estévez, me ha dado una traducción de Víctor Hugo sobre unidades dramáticas, y me preguntó si podría salir en *El Plantel*. Yo repliqué que no sabía si se admitirían traducciones, que lo preguntaría y

<sup>98</sup> En ese número de *El Plantel* apareció, en la página última, una partitura encabezada de esta manera: «El Conde Alarcos. Contradanza para piano compuesta por Don José Manuel del Monte».

<sup>99</sup> «Del drama moderno».

veríamos. Para el jueves le enviaré dicha traducción a usted y me responderá lo que juzgue por conveniente.<sup>100</sup>

No tengo tiempo para más, que es día de correo, la correspondencia mercantil me llama.

*Addio*

J. J. MILANÉS

P.D. Dígale a Palma que he visto su contestación a Bachiller y que no sé cómo se sacudirá las banderizas que lleva. Lo del vulgo y los hombres nos ha hecho reír acá en Matanzas de gana. Como Palma maneja divinamente la crítica chancera y jovial contrasta en extremo el tono de misión y semi-puritano de Bachiller. Veremos en qué para esa polémica. Lo que siento es ver cómo se multiplican las encillas entre los jóvenes del progreso.

¡Cómo ha de ser!

**NTHC: 53-54.**

[De José Zacarías González del Valle]

Señor don José Jacinto Milanés.

Habana, 4 de octubre de 1838.

Muy señor mío y apreciado amigo: por lo que me toca de la carta que con fecha 29 del pasado dirige usted al señor Domingo del Monte me veo en el caso de entrar en algunas explicaciones acerca de mi juicio crítico sobre «La cena de Don Enrique» que él transcribió a usted. Ignoro si Echeverría y Matamoros harán por su parte lo mismo pero yo ni me vi con ellos para formar mi opinión, ni sé sus razones particulares habiendo resultado acorde casualmente las de los tres, debo responderle a usted los fundamentos en que descansa, refiriéndome a mí solo.

Creo, pues que el hecho principal de la composición a que aludimos ni es dramático en su esencia, ni proporciona tampoco aquellos enredos y aquel interés que bajo el nombre de trama se exige sobre todo para que obras de este género obtengan éxito teatral. Digo que no es dramático en sí porque una cena cuyos resultados son de proveer de recursos a un rey hambriento y pobre, que produce muy secundariamente

<sup>100</sup> No se publicó. Las razones se explican en la carta de José Antonio Echeverría del 9 bre. 1838.

un bien al pueblo y que no es punto de partida ni de encuentro a lances que pongan en agitación el alma, no es materia para interesar al concurrente al teatro y mucho menos al lector. Por consiguiente falta lo principal, falta el resorte del drama. Usted dice «que en él litigan tres grandes poderes, el real, el aristocrático y el popular». Está bien: pero litigan más de palabra que en realidad, y suelen comprometer algunos pasos de risa y nada más, porque el *cuadro* es muy *pequeño*. Usted mismo lo confiesa cuando pone estas palabras: «El rey sin cenar y los grandes banqueteándose son las dos proposiciones de este problema dramático». Pues cierto que son sucesos a propósito para atraer la atención del público en un teatro estos dos hechos, cuando ya se sabe por ciencia y experiencia que los placeres físicos y los dolores del mismo linaje, a no venir envueltos en emociones y afectos morales que les den el precio que por sí no tienen, pasan a la vista del espectador sin conmoverlo o acaso fastidiándolo; lo cual tiene su explicación en que aquellos gustos y sufrimientos son de suyo (particularmente el comer y el ayunar) individuales o egoísticos, y lo que se requiere en el teatro son sentimientos que afecten a todos, hallando donde quiera simpatías: de ahí el recurso omnípotente que facilitan las pasiones y las ideas. Contraiga usted, pues, ahora estas observaciones a un drama que no es más que una escasa cena y un espléndido festín, como ha dicho usted poco más o menos en la frase que le acoto y quedaremos acordes.

Enrique en el primer acto es un niño enfermo, *voluntarioso*, que acaba de cazar, que le dice algunas ternezas a Catalina salpicadas de ciertas jocosidades que no sientan bien en el estilo serio que antes y después de ellas adopta un hombre hambriento y que no halla que cenar y traza un medio de satisfacer su necesidad, que de buenas a primeras le avisan que ya estaba el carnero, y en contradicción con su carácter porque él mismo había dicho lo aficionado por extremo que era al comer, toma empeño al oír al hebreo, luego lo olvida, lo vuelve a oír, se enciende, medita y se busca al verdugo y demás acompañamiento para vérselas con el Arzobispo de Toledo que daba no lejos de allí un espléndido banquete. Así acaba el primer acto y ¿qué efecto sorprendente ni cautivador produce la acción desenvuelta en él? ¿Cómo el rey se entusiasma e irrita solo por la arenga del hebreo que se arroga sin título

alguno derechos de representación popular? ¿Puede dárselos a dicha el mezquino daño puramente personal que recibió? ¿Hay luego por ventura en el segundo acto algo que le dé vida a estos pormenores? Pienso que no. Después de unos larguísimos diálogos para descubrir el carácter de ciertos personajes, después de una pintura romántica y sobrecargada de tintas fieles acaso, pero repugnante, de la crápula y liviandad del Arzobispo, aparecen unos embozados, los echan de allí, tornan a aparecer y se esconden bajo la mesa, se hospeda a unos peregrinos y en resumidas cuentas se descubre que allí está el rey, quien armándose de su poder, manda preparar al verdugo, que era uno de los embozados, el armatoste que trae a cuestas para la ejecución de aquellos Grandes; dispone la maniobra mientras el Arzobispo y otros le imploran perdón: se mantiene firme, luego cede y todo se acaba en una burla con el grito de ¡viva la libertad! poniendo como elemento de una farsa, cosa tan seria y digna de triunfos verdaderos. La bolsa de Don Enrique es la que allí resulta gananciosa, es la que vive.

Esta pieza en el teatro confirmará el juicio formado, lejos de revocarlo. La cena de Don Enrique, el banquete o la orgía del Arzobispo, la intervención del verdugo, el sacarse las cuerdas de la joroba y otras cosas por ese tenor no pueden quedar bien paradas en la representación. Agréguese la división en dos actos cansados y largos a manera de ópera y será nuevo motivo para afirmarse en la creencia. Pide usted *razones explicativas* sobre este reparo, y a fe que juzgo que él las tiene tan en sí, que casi no se le pueden sacar; y estamos en el caso del que diciendo de un hombre que está presente que es tullido, se ve invitado a darse explicaciones sobre lo que está a la vista. Sin embargo le diré a usted que me parecen cansados y largos los actos, porque me cansaron al leerlos, lo primero; y lo segundo porque en diez renglones se hace el extracto de todo el drama, y en cinco el de cada acto, sin que por eso dejen de ocupar un volumen. Además, parte del cansancio depende de la materia del drama que siendo relativa a asuntos de comer y beber simpatiza poco con los lectores u oyentes.

Pero volviendo a mi cargo principal, la falta de *resorte* en el drama, se me ocurre otra observación con motivo de la que usted hace notando que en él versan el poder real, el de la aristocracia y el pueblo; y es que no está el ergo en que se

muestre a un rey, a una aristocracia entre sombras se columbre alguna medida provechosa al pueblo para decir que estos son móviles bastantes para completar caracteres, sino en que todo esto se agite en un círculo dado, en que el interés brote, por decirlo así, de las situaciones y no se promueva estérilmente por frases más o menos bien tejidas. Yo pudiera hacer un drama donde usaría de la *pasión de la humanidad* verbi gratia, pasión filosófica, sublime, para sacar que trae a cuestas para sacar partido de algún personaje: y seguramente que aun cuando me cansase en hacerle decir que posee esta pasión, sino presentara en situaciones dramáticas que llamasen de suyo la atención haciendo olvidar los planes del autor trasladados en los sermones del héroe, a buen seguro que no habría adelantado nada, a pesar de descubrirse en el fondo una hermosa intención.

Acerca de la originalidad y buen estilo del drama no la hallo hasta el punto que usted. Siento no tenerlo a las manos para ser más exacto. La escena de la orgía es común en los dramas románticos y las hay trazadas por la mano maestra de Víctor Hugo y Dumas que no dejan qué apetecer: en tal concepto poca originalidad ha de haber en uno cuyo segundo acto por entero es una orgía, habiendo venido en 1838. Será fiel y cuanto se quiera, el cuadro; pero no original. — También hallé en la lectura del drama frases y pensamientos muy parecidos a algunos del *Conde Alarcos*, así como lo de *creer en otro cual en Dios*, lo de *volver el color rosado al semblante amarillo*, bien que esto es una nadería y lo hubiera pasado por alto si lo interesante del asunto me hubiera divertido la atención de tales pequeñeces. Verdad igualmente aplicable a la incesante repetición del *voto a Cristo*, a la frase *escupir a Cristo* y otras tan innobles y más amaneradas.

En cuanto al fin moral de la obra, observaré una cosa, a saber, que si es verdad que el pueblo ha padecido mucho por los grandes y ricos, hay que andar con mucho tiento hoy día para no cometer la exageración de creerlo culpable, ladrón y pobre. Tan dañoso es adular a los unos como a los otros. Se me ocurre esto porque en «La cena de Don Enrique» se hace demasiado caso de las quejas del hebreo y tanto que ellas solas sin más ni más son habidas por verdaderas. Habiendo reforzado esta parte y dándole más latitud o interés, habría más equilibrio entre los poderes que luchan y más imparcialidad.

Con la mayor franqueza, bien persuadido de la índole de usted, acabo de declararme sobre mi juicio crítico. Yo estimo que usted la tomará en buena parte, porque soy incapaz de dejarme llevar por miras bastardas y porque a usted le consta que con los mismos antecedentes respecto a las personas, opine sobre *El Conde*, — señal que digo lo que siento.

B. L. M. de usted su afectísimo amigo

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

P.D. Tiempo hace le contesté a usted la primer carta que me dirigió, y como no tuve respuesta, estoy dudando si llegaría a sus manos.

Vale

RHCBL: T. I: 74-75.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Señor D. Domingo del Monte.

Matanzas y octubre 11 de 1838.

Mi querido amigo: sin ninguna a que contestar se reduce la presente, a hacerle una preguntita de parte del Señor don Francisco de la O García, y es si tendrá usted entre sus libros *La tía fingida*,<sup>101</sup> novela inédita hasta ahora de Cervantes según unos y apócrifa según otros. — Quisiera ver dicha obra y agradecería a usted una respuesta pronta.

*Marie ou l'Esclavage* no la he entregado aún a doña Martina García porque no he tenido tiempo, pero hoy o mañana a más tardar la pondré en sus manos para que la haga llegar a las de usted.

Nuestro amigo Tanco ha estado malo de aquella punzada que usted sabe y a fuerza de sanguijuelas y dieta y a merced de la temperatura que ya refresca está más aliviado.

Memorias a todo el colegio progresista y usted ordene a su seguro servidor y afectísimo amigo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 245.

<sup>101</sup> Obra atribuida a Cervantes, al estilo de sus *Novelas ejemplares*.

**Matanzas, octubre 13 de 1838.**

Mi querido don Iusepe [José Antonio Echeverría]:

Nada me ha respondido usted tocante a la carta que escribí a Domingo defendiendo el drama de Federico, pero supongo que a usted le pasará lo que a mí, que no me convencen ni llenan las razones que impugna «La Cena», no llenándola y convenciéndole las mías. Por eso dije a Valle que lo más atinado era suspender la cuestión por ahora hasta que mi hermano pusiese el drama en las tablas, porque estoy en el tema que ha de aparecer teatral bien representado, y hasta que la experiencia no me desengañe, no puedo echar de mí esta idea. Mil cosas hay que no parecen teatrales y lo son. Shakespeare podrá fastidiar algunas veces y a ciertas personas en la lectura por lo difuso y en el teatro es muy absoluto, yendo a oírle toda Inglaterra. Esta es la imperfectibilidad de la crítica literaria.

Ni palabra me dice usted sobre «El hijo del rico» que le mandé días pasados, ni si llegó a tiempo que cupiese en *El Plantel*. La prosa que le ofrecí aún no está concluida: haré todo lo posible por mandarla en el futuro correo.

*La Siempreviva* aún no ha llegado a nosotros, así es que rabio por ver qué me dicen sobre *El Conde Alarcos* los señores críticos. Usted me escribió que iba a contestarles. No sería malo que usted les alumbrase mi idea y les hiciera ver que de paso yo trabajo con el fin desinteresado de adelantar el arte y no movido por espíritu de partido ni pasioncillas miserables. Yo agradecería a usted tanto más esta manifestación de mis intenciones literarias, cuanto que yo no pienso escribir un solo renglón en defender contra la crítica mis producciones. Si ellos por sí no se defienden, los abandono a los dientes de la diatriba. Yo escribo con total independencia: si el público no aprueba mis obras, sílbenlas; si no apláudalas, pero esto de hacer a cada drama una escolta de prefacios y notas finales dando razón de mis procederes artísticos, es sandez y media. Si a los de *La Siempreviva* les duele que haga mi *Conde Alarcos*, hagan otro drama mejor y estamos al cabo de la calle. Yo lo que quiero es que haya dramas en Cuba y al público se le da un pito que fulano o siclano sean sus autores. ¿No es esto?

Memorias a Domingo y demás amigos.

Póngame usted a los pies de las señoritas sus hermanas,  
dé mil expresiones al señor don Serafín y mande a su siervo  
y apasionado

J. JACINTO MILANÉS

BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 145 B

[De José Antonio Echeverría]

Habana 15 de octubre 1838.

Mi caro matancero:

Con su última, cuya fecha no tengo presente recibí al hijo del rico, que a pesar de lo mucho que me ha gustado, no va en esta segunda entrega del *Plantel*, porque llegó cuando ya todos los materiales estaban sobre las garras del Censor, merced al cual no se ha publicado hoy este segundo cuaderno. Cuando digo *me*, no crea usted que yo solo soy quien ha celebrado al señorito: todos los que lo han leído han quedado muy contentos con él, a pesar de sus malas mañas: lo único que yo desearía ver diferente (salvo el mejor juicio de usted) es la frase

*el asedio*

*que en torno a tu corazón*

*hace la espina del tedio*

por parecerme que el *asedio separa, y no se hace*, mucho más cuando el *sitiador* es una espina. Esta es una nadería; pero como los señores criticastros andan ahora cazando al vuelo las palabritas, me ha parecido conveniente advertírselo a usted. Supongo que ya tendrá usted escrito su artículo sobre el drama moderno, y que me lo mandará antes del 25, pues sino tal vez será tarde.

Leí también su carta a Domingo respondiendo a las observaciones que sobre el drama de Federico hicimos por acá; y aunque la tengo en mi poder para contestarla, no he tenido tiempo: pero aunque se pasen algunos días, no dejaré de hacerlo, para ver si nos ponemos de acuerdo.

Ya salió a volar en *La Siempreviva* el artículo de Suzarte sobre *El Conde Alarcos*: tengo intenciones y vivos deseos de contestárselo; y para hacerlo con más acierto quisiera que usted dijese los libros que para la parte histórica tuvo presente, indicándome el rey a quien quiso usted referir la ac-

ción, aunque sospecho que tal vez no se propuso usted ninguno. Asimismo quiero que me mande usted por el correo con el sobre a mi hermano *El Conde Alarcos de Mira de Mescua*,<sup>102</sup> pues aquí no he podido hallarlo; y ambas cosas sean si es posible, a vuelta de correo.

Dígame en qué estado se hallan *El poeta en la corte*, y el viaje de usted a Europa pues supongo que no se habrá dado de mano al pensamiento patriótico de costearselo.

Memorias a Federico, Padrines, etc. y suyo

#### ECHEVERRÍA

Ya doblada esta para ponerle la oblea, acabo de recibir la suya de antes de ayer; y como todos sus puntos estaban contestados en esta nada tengo que hacer más que acusar recibo.

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146.**

#### Matanzas y octubre 16 de 1838.

Mi querido Echeverría:

Recibí su carta del 15 y pasando a los puntos que usted me toca, dígole que puede corregir aquel lunarcito del hijo rico como usted me avisó, y aunque es una nadería, yo no hago la vista gorda a naderías de esta clase. Mi artículo sobre el drama moderno haré porque vaya antes del día 25.

En cuanto al Conde, por la parte histórica registré a Segur,<sup>103</sup> historia de Francia. Segur dice que Felipe el Atrevido<sup>104</sup> padeció disgustos de familia gravísimos, y en esto me tomé la libertad de fingir, atribuyendo a una hija lo que si no me engaño pasó a su mujer. Mi rey es pues Felipe el Atrevido y como no era histórico el hecho del drama, por *guardar decoro al nombre real* no quise decir el nombre del rey, pero lea usted a Segur y vea si no me es permitido fingir del modo que he fingido. Mi drama, amigo, es hecho a mi capricho. Es histórico y no lo es. Con estos antecedentes puede usted escribir

<sup>102</sup> Antonio Mira de Amescua (1574-1644). Poeta y dramaturgo español.  
Milanés también escribe Mescua.

<sup>103</sup> Luis Felipe Segur (1753-1830). Historiador, político y diplomático francés.

<sup>104</sup> Felipe II de Borgoña (1342-1404). Mereció el sobrenombre de *Atrevido* por el arrojo del que dio muestras en la batalla de Poitiers, en la cual participó con solo quince años de edad.

lo que le parezca, pero sepa usted que mi rey es Felipe el Atrevido. Palma en sostener que hay verdad histórica en mi drama y Bachiller en negarlo tienen razón entrambos. *El Conde Alarcos de Mira de Mescua* se me ha extraviado, pero si lo hallo para el jueves se lo mandaré en el correo o con Pedro Guiteras que va dicho día para esa.

*El poeta en la corte* está suspendido: he alzado la pluma de él para engolfarme en otro asunto de más calibre. Sin embargo acabaré esa pieza que es un acto solo y haré que tienda sus alas para esa. El asunto nuevo que trato de emprender es sacado de la historia de los condes de Castilla siglo 10 [sic], sobre el conde Fernán González.<sup>105</sup> Es aquello del caballero y el azor o más bien la época en que sacudió Castilla el vasallaje a la corona de León. Tengo que revolver mucho libraco por supuesto, para que la invención no se tome más campo del que juiciosamente le debe permitir la verdad histórica.<sup>106</sup>

Mi viaje a Europa no sé si será el año que viene, ni sé en qué estado se halla la suscripción. Acepto cordialmente sus enhorabuenas de V.

Memorias a [ilegible] y V. mande a su amigo verdadero  
J. JACINTO MILANÉS

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 144**

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y octubre 20 de 1838.

Mi caro Delmonte

Con el amigo don Pedro Guiteras que parte para esa le remito la *María*, suplicándole que me dispense el haberla demorado tanto. Y he de pedirle una merced. Que me remita usted con dicho amigo las tres comedias de Tirso de Molina que ha publicado Durán, si es que las tiene usted en su poder, pues me es de alguna urgencia ver la «*María de Molina*».<sup>107</sup>

<sup>105</sup> Fernando González (900-970). Más conocido en los cantares de gesta y crónicas españolas posteriores como Fernán González. Personaje de tintes legendarios.

<sup>106</sup> Obra inconclusa de Milanés.

<sup>107</sup> Se trata de *La prudencia en la mujer*, cuyo personaje principal es la reina María de Molina.

He visto una crítica de mi «Expósito», si dignamente ha de intitularse *crítica* la que me pone reparos sin especificarlos. En ella se dice que hay en mi composición versos inarmónicos, trozos oscuros, faltas de rima y se da a entender que ustedes me celebran más de la cuenta. No sé quién es el *Conciso* que la suscribe, pero yo quiero ser más conciso que él, guardando la más silenciosa indiferencia. — No he visto aún *La Siempreviva*, de modo que ignoro qué tal me para Suzarte. Confesemos que siempre me hace favor, como quiera que me zurre. ¡Me salva de la ominosa *oscuridad*!

Recogí ayer [de] mañana *El Plantel* y me gustan mucho los artículos. El de don Rafael Matamoros sobre *cajas de ahorro*, aunque el fondo del asunto es severo, tiene frases tan animadas y floridas y tantos repentes poéticos, que se trasmite el alma osada del trovador entre los rasgos fisonómicos del economista. Démele mil parabienes y dígale que me regocijo al verle romper su silencio tan noble y airosamente.<sup>108</sup>

He sabido que tiene usted un nuevo *garzon*.<sup>109</sup> ¡Dios lo bendiga y quiera hacerlo un cubano como lo pide el tiempo!

Recibí por su señor suegro<sup>110</sup> *La tía fingida*, y le agradezco con alma y vida el sabroso rato que me dio la lectura de ese brillante desperdicio que se le cayó a la pluma creadora del Quijote.

Memorias al concilio neutri-clásico-romántico por no decir racional y usted mande a su amigo y apasionado

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 253-254.

#### Matanzas y octubre 21 de 1838.

Mi querido Echeverría:

Aunque usted no me contestó nada sobre el artículo traducido por D. Ramón Estévez, que le prometí enviar, se lo remito ahora para que usted lo estampe en *El Plantel*, si no hay ordenanza en contra. Es sobre unidades y no viene mal en estas circunstancias. Usted respóndame categóricamente sobre este punto y devuélvamelo si no se imprime.<sup>111</sup>

<sup>108</sup> «Cajas de ahorro», entrega 2, octubre, 1938: 40-45.

<sup>109</sup> Miguel del Monte Aldama.

<sup>110</sup> Domingo Aldama.

<sup>111</sup> En carta posterior, del 9 bre., Echeverría le comunica a Milanés que no se publicará esta traducción.

No sé qué argumento emplearía usted para defender mi drama contra los ataques de Suzarte. Usted insista sobre todo en que es obra de fantasía y no histórica, pues efectivamente yo no traté de pintar a Felipe el Atrevido siguiendo la historia y lo traje a causa de que yo necesitaba un rey como el que saco y no de otra manera. Las tendencias morales de mi composición así lo exigían. En cuanto a lo que dice del trovador y demás particulares, como se le puede atacar tan violentamente nada tengo que avisarle. La comedia de Mira de Mescua no aparece.

En cuanto al trozo de prosa aún no le he concluido. Estas materias doctrinarias, como no son de mi genio, las escribo despacio y con poca afición. Haré por mandarlas en el correo del jueves, para que llegue el día 25.

Sin más por ahora porque tengo que hacer, me despido de usted con el mayor deseo de servirle.

J. JACINTO MILANÉS

P.D. Si no le he enviado los diarios de su polémica con Costales consiste en haberlos prestado a varios amigos que me los han pedido.

Vale

BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 144.

[A José Antonio Echeverría]

Matanzas y octubre 24 de 1838.

Mi querido.

Ahí le remito mi artículo sobre el drama moderno.<sup>112</sup> No le quise dar la forma de un discurso, porque me pareció mejor la de un diálogo, para dotarlo de más viveza. Como usted ve no desciendo a los pormenores artísticos del drama, porque lo que importaba era la esencia, el fondo. Y esto viene a ser como mi profesión de fe literaria.

Su contestación al artículo de Suzarte aún no había salido a volar.<sup>113</sup> Lo espero con impaciencia. Si buenamente no cabe

<sup>112</sup> «Del drama moderno». Publicado en *El Plantel*, tercera entrega, La Habana, noviembre, 1838: 90-91. «Da fe de su posición estética» según Martínez Carmenate (2013: 149). Véase *Diccionario cubano de obras de ensayo y crítica* (t. I, 2013: 83-84).

<sup>113</sup> Al parecer no lo publicó.

en *El Plantel* de noviembre ese artículo sobre el drama, déjelo usted para diciembre.

La prometida respuesta a mi defensa del drama de Federico, aún no la veo, y la espero como el agua de mayo. No he podido conciliarme con Valle sobre este particular, y si todas sus razones de usted son idénticas a las de dicho amigo, no habrá modos de empatar nuestros pareceres. En fin hable usted, que *quien lengua tiene a Roma va*.

Nada le he dicho a usted de su artículo sobre historiadores cubanos y en verdad que es un olvido censurable, porque el segundo artículo no le va en zaga al primero y todas las representaciones literarias y no literarias de aquí hacen mil fiestas.<sup>114</sup> Si, amigo, cosas de meollo como son esas y dichas tan lindamente no se las encuentran ahí como quiera, ni fuera bien hallarlas en las tristes columnas de su diario, donde hormiguean y tantas sandeces, vestidas con una frase tan desgarbada y tan poco española que da lástima.

Memorias a todos los compinches y en particular a don Pedro Guiteras, a quien supongo usted habrá conocido y tratado en casa de Domingo, y mande usted al *vostro umilissimo er devotissimo servo chi usted ama*.

J. JACINTO MILANÉS

*Hasta ancora i mici complimenti alla vostra sorelli.*

*Addio*

NTHC: 55-56.

[De Ruperto S. Mayol]

Habana y octubre 24 de 1838.

Mi estimado y querido amigo.

He recibido su apreciable fecha 21 del corriente y quedo enterado de lo que me dice.

Le remito ese álbum para que usted como amigo se sirva ponerme una compositioncilla cualquiera, pues es cosa de momento recomendándole me haga el favor de no enseñarlo

<sup>114</sup> Echeverría publicó una serie de artículos sobre el tema. El ya citado sobre Diego Velázquez, «Morell de Santa Cruz» (74-79), donde informa por vez primera acerca de la existencia de «Espejo de pacienza», y «Las cenizas de Colón o La Catedral de La Habana» (93-96).

a persona alguna porque tiene una letrilla y pintura subversivas, y están las cosas muy delicadas.

Me he alegrado infinito en saber está usted con el trabajo de otro drama, y deseo que sea cosa tan acabada que no haya contiendas ni disputas literarias, pues aquí los muchachos estaban envidiosos.

Deseo lo pase bien y mande a su afectísimo amigo que lo quiere

R. S. MAYOL

Cuando usted ponga la poesía en el álbum hágame el favor de entregarlo a don Luciano Ramos para que este me lo remita.

**ILL: Archivo General. No. 182.**

[A José Antonio Echeverría]

Matanzas y noviembre 3 de 1838.

Mi querido.

Una porción de correos han pasado desde que le remitió por el conducto de nuestro caro Del Monte una epístola en que le incluí una composición en prosa sobre el drama,<sup>115</sup> y esta es la hora en que ni usted resulta ni sé qué pensar de una mudez semejante. Y lo bueno es que sabiendo usted la prisa que me corría saber si se imprimió o no en *El Plantel* el artículo de Víctor Hugo sobre unidades que ha vertido en español mi amigo y deudo don Ramón Estévez, tampoco me dice nada ni de esto ni de aquello. Vamos claro. ¿Ha estado usted enfermo? ¿Muy ocupado en Rentas Reales?<sup>116</sup> O ¿qué diantres es lo que usted tiene? Dirá usted que *El Plantel* no le deja resollar, pero cuatro letiras acusándome recibo de mis cartas se escriben volando. Ya digo: el tal Ramón Estévez deja saber qué se hace con su papelillo y yo ídem por ídem con el mío. Sáquenos usted de esta precisión en que usted nos pone de echar probabilidades, díganos lícito qué hay de eso.

He sabido que Domingo ha traducido y piensa imprimir en *El Álbum* su artículo que ha hecho el célebre La Blanche o

<sup>115</sup> «Del drama moderno».

<sup>116</sup> Desde muy joven Echeverría trabajó como escribiente de Hacienda.

Más tarde tuvo otros desempeños: vicedirector del colegio San Fernando, secretario de la Compañía de hierro de Matanzas y administrador del ferrocarril de Villanueva.

Le Blanche contra el magnífico autor del *Hernani* y *Nuestra Señora de París*.<sup>117</sup>

La celebridad del tal Blanche es enteramente nueva para mí, pues no he visto obra suya. En fin veremos qué le dice a ese poeta gigante y con qué razones le muestra que se ha equivocado en la senda que ha seguido. ¡Dios quiera que el tal La Blanche no sea uno de tantos literatos que se hacen famosos por zaherir a grande ingenio como Zoilo, satirizando a Homero!

Conque, adiós, querido, y otra vez no se me haga el remolón ni deje consumirse de impaciencia a un amigo que le ama con el extremo que [inconcluso].

J. J. MILANÉS

Memorias a todos los de la familia.

NTHC: 57-58.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana**

Matanzas y noviembre 8 de 1838.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Usted amigo mío, parece que me tiene olvidado, y aunque supongo que la colaboración al *Plantel* y los negocios forenses le escamoteen los instantes, sin embargo es para mí tan útil y grato el comercio epistolar en que nos entreteníamos, que me duele el verlo paralizado. Novedades que decir nunca faltan, y más ahora que incessantemente suda la prensa habanera y cada día nace alguna nueva curiosidad literaria. Por Dios, que de cuando en cuando me regale usted el alma con sus preciosas misivas, que por poca longitud que tengan, siempre me serán en extremo deleitosas.

He visto el primer capítulo de una novela titulada *Francisco*, creación del joven Suárez aquel de quien usted me habló en un párrafo de sus cartas anteriores.<sup>118</sup> Cosa muy buena en mi sentir, y cuya primera parte me abre las ganas de ver las demás con el más vivo anhelo. El mayoral pintado en ella está

<sup>117</sup> No se publicó.

<sup>118</sup> Anselmo Suárez y Romero (1818-1878). *Francisco* apareció en Nueva York en 1880.

de mano maestra; y ha sido notable tino y donaire en el autor prestarle una manera de hablar tan criolla. Con efecto nuestros campesinos tienen una lengua española propia de ellos, taraceaada de tropos rarísimos, en los que vivamente se pintan la peculiar malicia de su ingenio, hecho desde la cuna a ver rozándose de una manera violenta las clases negra y blanca, la dominadora y la sometida. —Dígamele usted a Suárez si tiene ocasión de verle, que me considere como uno de sus admiradores y que tengo ansia de tratarle, aunque sea por escrito. Que le miro como uno de los más diestros escritores de esa, y que por este motivo, no me perdonaría mi indolencia si perdiese esta ocasión que me ha dado su obrita de tenerle por amigo, brindándole igualmente y sin jactancia con mi inutilidad.

Estoy deseosísimo de ver el juicio de Gustavo Planche<sup>119</sup> acerca de las obras de Víctor Hugo. Dicen que es eminentíssimo crítico y como el ingenio criticado también es eminentísimo, considere usted qué tales ganas tendrá de leer el dicho Planche. —¿Dónde lo publican ustedes, en *El Álbum* o en *El Plantel*? —¿Y es usted quien lo traduce o no?

Dígame usted también algo, si no lo ha por enojo, de mi diálogo acerca del drama moderno. ¿No cree usted lo mismo que yo? Aquello ya le dije a Echeverría que lo consideraba como mi profesión de fe literaria y creo que no desbarro.

Ofrezca usted mis respetos a Rosita y su señora madre (c. p. b.) dígamele mil cosas al corro de progresistas y mande a su fiel y verdadero amigo

JOSÉ JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 258.

[De José Antonio Echeverría]

Habana 9 bre. [sic]<sup>120</sup> 1838.

Amado poeta mío

<sup>119</sup> Crítico francés. En 1889, centrándose en la producción teatral, había declarado el fin del romanticismo en Francia.

<sup>120</sup> La abreviatura utilizada para señalar el mes puede referirse a los comprendidos entre septiembre y diciembre. Por el contenido, la hemos colocado en el correspondiente a noviembre.

No solo ocupaciones rentísticas y periodísticas, sino de muy distinta naturaleza, me han tenido embargado en términos de no dejarme lugar para casi nada. Por otra parte, no me afané mucho en contestar a usted porque no lo consideré de gran precisión: 1º. en cuanto a su artículo por parecerme excusado decir que se le abriría un hueco en *El Plantel*, y 2º. en cuanto a la traducción, porque en verdad que no entendí yo que hubiese tanta urgencia en la respuesta. La traducción está muy bien hecha, y por su mérito intrínseco creo que sería útil su publicación: pero, amigo, el público es muy exigente, y si usted quiere necio; así es que prefiero escritos originales aunque sean malos a traducciones buenas. Por eso nos hemos propuesto no echar mano de ellas, sino cuando carezcamos de aquellas, o cuando por la materia de que traten sean de general interés. Esta es la causa de que yo se la devuelva, conforme usted dé mis gracias a su amigo y deudo, por cuyo servidor tengo la honra de ofrecerme, estimulándole a que produzca cosas de propia mente, ya que sabe manejar con desembarazo la péñola.

Amigo, con harto dolor tengo que decirlo: pero por más que he querido, no me ha sido dable rematar lo que sobre Alarcos y en contestación a Suzarte, tengo principiado: lo peor es que se van pasando días, y no veo cuándo lo concluiré. En caso de dilatarse mucho estoy pensando dejarlo para cuando usted concluya su nuevo drama (que supongo será pronto) y entonces juzgar a los dos juntos. Por fortuna *El Conde* tiene sobrado mérito para necesitar de mi defensa: así es que todos se encantan con él, y ni siquiera se acuerdan de que hay quien lo critique.

Otro tanto digo de «La Cena»: además de la falta de espacio para apoyar mis ideas, me ha detenido algo lo que usted dijo a Valle y a mí mismo: así esperemos a verlo representado. Anime a Federico, a que dé a cabo a su otra composición.

Gustavo Planche es un crítico eminente, no es un Zoilo como usted se teme: su juicio acerca de Víctor Hugo, a pesar de la severidad con que lo trata y de mi afición al poeta criticado, no puedo menos de considerarlo acertado, por las muchas razones en que lo funda. Ya hace algún tiempo que yo empezaba a juzgar con mayor examen a Hugo, y casualmente se me habían ocurrido algunas de las mismas ideas

que a Planche, y a Camilo Baxton,<sup>121</sup> otro eminente literato. Si usted lee las críticas de ambos, me parece casi seguro que convendrá en la mayor parte con ellos. Sin embargo de todo Víctor H. es un gran ingenio.

Memorias a todos de todos y todo yo quedo suyo

J. A. ECHEVERRÍA

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. N. 146.**

[De José Zacarías González del Valle]

Sr. don J. Jacinto Milanés.

Habana noviembre 11 de 1838.

Querido amigo: he leído la carta que usted le dirige a Del Monte donde le habla de la novela de Anselmo Suárez, porque él me la entregó para que le hiciera saber a este su contenido, y no quiero perder la ocasión de hablar por escrito con usted sobre la consabida novela.

Por la letra con que está copiada, habrá usted conocido que fui yo quien la trasladé, y he aquí una razón práctica de que me parece buena; porque siendo yo enemiguísimo de copiar aun lo mío, y suplicándome Suárez que lo hiciera con su obra<sup>122</sup> porque los negocios de la residencia de su padre no le dejan espacio,<sup>123</sup> no le valieron nuestras antiguas y muy estrechas relaciones de amistad y trato, sino el parecerme excelente su composición. El mayoral, como usted dice, está de mano maestra; pero donde no le faltarán a usted, antes le sobrarán, motivos de admiración, es en el segundo capítulo, que voy poniendo en limpio no tan pronto como quisiera por estorbármelo mis quehaceres. Allí verá usted qué poética descripción de los cantares con que acompañan sus faenas los siervos, qué pintura tan acabada del estivo calor de la cuares-

<sup>121</sup> N.I.

<sup>122</sup> José Zacarías González del Valle transcribió todos los capítulos de *Francisco*, que eran revisados por Del Monte y otros miembros de su círculo de amigos.

<sup>123</sup> Al padre de Anselmo Suárez y Romero, funcionario del gobierno de Tacón, se le estableció un juicio de residencia por estar implicado en manejos monetarios turbios de fondos públicos. Marchó a España para atender ese asunto y nunca volvió a Cuba. Sin dudas, tal contingencia afectó la labor literaria del novelista.

ma en el campo, y sobre todo qué fiel explicación de una enfermería de ingenio y de las crueidades de los médicos escasos de humanidad y de ciencia que curan a los esclavos.

Suárez ha recibido la parte de la carta de Domingo que habla con él como una muestra inequívoca de la bondad de usted y de sus simpatías por las ideas de adelanto y de justicia que trasciende su obra. Piensa aprovechar esta coyuntura de ofrecerse a las órdenes de usted, y acaso no lo verifica por este correo, porque reside en los puentes<sup>124</sup> y no podrá enviarme a tiempo la carta que escriba.

En estos días he concluido otra novelita que se titula «Una nube en el cielo», la cual destino a la luz pública,<sup>125</sup> siempre que pasando por la censura de la pandilla literaria que capitanea Del Monte se juzgue buena y a propósito.

«El caballo y el azor» de usted como pieza de cinco actos tardará algún tiempo en concluirse.

Sé que en el próximo número del *Plantel* sale un diálogo de usted sobre gustos literarios;<sup>126</sup> ya tengo ganas de leerlo, como no es creíble.

Me repito su afectísimo servidor y amigo

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

Nota de J.Z.G. del Valle:

De la contestación de Milanés a esta carta se conserva el fragmento siguiente:

He recibido la de usted, y por ella sé con sumo gusto mío que es usted gran amigo de Suárez, cuya carta no he recibido aún, aunque la espero con indecibles ganas.

La novelita «Una nube en el cielo» lleva un título tan picante, que tiene usted alerta nuestra curiosidad, esperando saber en qué publicación saldrá para leerla muy deseosamente. Por Dios que al menor huelgo que le permitan sus tareas, meta usted pluma al segundo capítulo. Si todo es tan especialmente criollo tan lindamente original, tan desafectado y

<sup>124</sup> Puentes Grandes, en el actual municipio habanero de Marianao.

<sup>125</sup> Apareció en *Obsequio a las Damas* (1838: 25-46), volumen «Dedicado al bello sexo» editado por Ramón Oliva. Incluyó, de Pedro José Morillas, la narración «Rasgo de amor fraternal», y poemas de Suzarte y Mariano Torrente, entre otros.

<sup>126</sup> «Del drama moderno».

candoroso como lo que llevo leído, dígole a usted que esa novela de *Francisco* vendrá a ser una de nuestras mejores joyas literarias, y su autor uno de los más valientes genios de esta Antilla, porque las prendas que le realzan como hablista cubano y como poeta no son de las que se topan ahí tras cada página, y sobre todo el riquísimo minero que revelan sus obras de sensibilidad ricamente varonil, desnuda de empalagamiento, es su mejor y más peregrina dote.

RHCBL: T. I: 74-75.

[De Anselmo Suárez y Romero]

Puentes Grandes y noviembre 12 de 1838.

Señor don José Jacinto Milanés.

Muy señor mío y estimado amigo: acabo de leer el trozo de la carta de usted fecha 8 del que cursa, en que le habla a don Domingo del Monte, elogiándole mis obras literarias, de quien no reconoce en ellas el mérito que usted gusta de atribuirles más bien seguramente por animarme al estudio, que por hacérseme justicia. En efecto, son tan pocas hasta ora [sic] y tan pequeñas —«Carlota Valdés», en *El Álbum*<sup>127</sup> y «Un recuerdo» en *La flor de Mayo*— y por otra parte, tan faltas de poesía y de interés, que cada vez me preocupa más y más a qué recompensa aplicarme: pero con el recelo siempre de que mis pobres producciones carecerán del realce y brillo que usted sabe dar a la suyas con una dicción elegante y castiza, y con pensamientos de un verdadero poeta: a usted sí que le pueden celebrar sin rebozo; no a mí.

Me brinda usted con su amistad, y yo la acepto, tanto más, cuanto que me ha sido muy gustoso el entender que voy a tratar con un sujeto de las cualidades y conocimientos de usted que se dignará de advertirme francamente los defectos que deba evitar. Yo también deseaba entrar en relaciones con usted; pero no se me había ofrecido una ocasión como la presente. La aprovecho de las mejores ganas, y puede usted contar para siempre con mi aprecio y mis servicios. Por ahora nos trataremos por escrito; no faltará medio algún día de hacerlo personalmente — ese será mi mayor gusto.

<sup>127</sup> T. III: 53-65.

*Francisco* —elogia usted mucho ese pasatiempo mío (así son de llamarse mis obras, escritas en los ratos de ocio que me dejan otras ocupaciones más serias, antes, el estudio pesado y molesto de nuestros códigos; y ahora, el inmenso cúmulo de escritos, pruebas, sentencias que he tenido que copiar por triplicado con motivo de la residencia de mi señor padre para enviárselos por distintos buques, y los negocios de mi familia) elogia usted digo a *Francisco* por el primer capítulo —doy a usted las gracias, y eso me hace ponerme a escribir el cuarto un poco más animado. Desconfío que este, y el 2º. y el 3º., le agraden a usted porque mis quehaceres no permiten, ni que los corrija siquiera: del primer borrador se están copiando, y mire usted si me abruman los negocios de mi señor padre, que he necesitado la ayuda para escribirlos en limpio de mi buen amigo don José G. del Valle, cuya letra habrá conocido seguramente. Pero yo le tengo gran afición a la literatura, y eso, y una salud hermosa que Dios me ha concedido, son motivos bastantes para que le dedique algunos ratos, aunque sea después de mis trabajos ordinarios: no hay mejor solaz y descanso, que leer y escribir. Usted verá pronto el 2º. capítulo de *Francisco*, y así sucesivamente los demás. Pido a usted que me advierta sus defectos para corregirlos. No le digo a usted el argumento de la novela por no quitarle la curiosidad y el interés. —Estoy concluyendo ya el 4º. y último capítulo y a la verdad lo he encontrado el más difícil. En cuanto al fin de la obra, no le cabrá duda en cual sea aliviar la suerte desgraciada de los negros, sacando a la cara de los blancos los colores de la vergüenza, porque en pos de esta viene el arrepentimiento, y luego la enmienda ¡quién pudiera conseguir un objeto tan grandioso! ¡Qué gloria para mí! Yo he vivido en ingenios, los he visto desde chico, y después que los he mirado con ojos más claros, casi se me han saltado las lágrimas al ver tanto extravío, tanto de inhumanidad y fiereza. Por eso es menester pintarlos, pintar a los mayorales, a los mayordomos, a los médicos, a todos sus operarios, a los mismos dueños, que poco les aventajan en este particular: quizás se resienta alguno contra mí y se alce diciendo que soy mal patriota, pues saco a luz nuestros errores; pero a mí no se me dará ningún cuidado, lo uno, porque cabalmente lo que yo quiero es que mis escritos les lastimen las llagas, y lo otro, porque se les alcanza muy mal la palabra patriotismo —¡el patriota no adulá ni lisonja!

En fin señor Milanés, espero ya con ansia su respuesta para que de hecho se entable nuestra amistad: yo se la ofrezco como a quien es, y como me place tributarla a los hombres sensatos y de luces.

S.S.Q.S.S. M.M.B.

ANSELMO SUÁREZ Y ROMERO

RBNJM: 2<sup>a</sup>. serie, año 5, no. 1, enero-marzo, 1954: 45-48.

[A Domingo del Monte]

Matanzas y noviembre 16 de 1838.

Mi querido amigo: recibí la sabrosísima de usted fecha 12 del corriente y no la pude contestar al punto porque me hallé sobre la mesa donde escribo, al llegar al escritorio, con un rimero de epístolas comerciales, que me fue preciso despachar a toda prisa y sabe Dios cómo, pude ponerle a Valle dos letiras —A Suárez, que ya me escribió, también he contestado por el conducto de usted, y le ruego que haga la vista gorda a tantos engorrillos.

Todo lo que usted me dice con respecto al padre de Suárez, me hace mirar con mayor interés a ese nuevo ingenio, que tan bizarramente despunta, lastimándome que le haya cabido tan mal padre. Y luego se dirá que la fuerza del ejemplo es la únicamente poderosa sobre las almas; pero esa razón militaría en otros tiempos. En el día las grandes ideas regeneradoras, si aciertan a dar en un corazón filantrópico, al paso que prenden fuertemente, absorben los malos jugos de otras ideas y lo preparan debidamente para la verdad y la virtud. Todo esto es verdad que ha de recaer sobre el corazón de un joven, porque en siendo viejo, *nequaquam*.

La novela de Valle, que a la hora presente debe haber sido presentada en juicio a ese tribunal crítico, y como creo absuelta de todo cargo y habilitada para hacer su aparición en letras de molde, se espera aquí con deseo.

Tanco está ya bueno y la censura veterinaria le impuso el precepto de no coger papel ni plumas en buenos tiempos, pero según me ha contado Isabelita, y a pesar de las protestas de él, ya se ha deslizado a leer y escribir sin poder irse a la mano, de lo que me pesa porque le hace notable daño, su aplicación algunas veces excesiva. A pesar de ello, él me ase-

gura que no es así, y que la vida *animalesca* (este es su dicho) que trae, le tiene aburridísimo. — Yo por supuesto le saco entonces el *est modus in rebus* de Horacio, que entonces viene pintiparado y le hago sendos comentarios sobre él, exornándolos con pequeñas notas posdaticias sobre la templanza, que sin jactancia honrarían a un Séneca o a cualquier otro moralizante de la edad latina.

No sé quién iría a usted con siniestros informes sobre Miguel Tolón, a quien no he dicho palabra, de lo que usted me expuso, porque es excusado. Este joven está escribiendo un drama, cuyo primer acto me ha enseñado y al mismo tiempo compone sus poesiás de cuando en cuando. Él me visita algunas tardes y platicamos largamente sobre asuntos literarios. En honor de la verdad, debo decir que le he visto con ciertos mozalbete que nada me petan, pero ha sido pocas ocasiones y he estado, para decirle cuatro cosas bien dichas sobre el particular y lo haré. Sin embargo, quien tiene una vida disipada y mundana no piensa en dramas ni poesías, y ya digo: él es muy muchacho y no es raro que se acompañe y se deje acompañar de personas de poco calebre, pero en él hay entusiasmo literario, y esos pequeños descuidos me parecen fáciles de remediar.

Ninguno de los dos dramas que a Federico y a mí nos pide usted están empezados. Mi *poeta en la corte* es el que voy escribiendo por ahora, pero poco a poco. El plan de «El caballo y el azor» me cuesta algún trabajito por lo que barrunto que tardaran estas obras más de lo que usted se cree.

¿Vio usted el artículo de Galiano<sup>128</sup> que publicó *El Lucero* acerca del drama moderno? ¿Ha visto usted cosa más miserable? Yo no puedo creer que Alcalá Galiano hable allí de buena fe y su gazmoñería literaria me parece prima hermana de su gazmoñería política. Según él dice, es preciso desterrar de la escena española (y para ello invita al gobierno a que tome medidas severas) los dramas que ofenden la majestad real y el sacerdocio: esto es los de Gutiérrez<sup>129</sup> y los de Víctor Hugo y Dumas, y quiere que volvamos (él sabe lo que se dice) a la comedia de Moratín y a la tragedia clásica; comedias y tragedias que diviertan un rato al vulgo, sin abrirlle

<sup>128</sup> Dionisio Alcalá Galiano.

<sup>129</sup> Antonio García Gutiérrez.

ni por pienso los ojos, y respeten (a lo que yo creo) las picardíuelas de los mandarines, que eran género vedado como usted sabe cuando reinaban los clásicos. ¿Qué te a ele tal? [sic]  
—Lea usted por Dios, ese discurso y ríase con todas ganas de ver lo mezquino de las miras de esa trailla de viejos estacionarios y como son tan topos, que enseñan el lado flaco con una candidez que nos hace llorar de risa. Todos los de la pandilla de acá hemos tenido qué hablar por varios días con el dichoso artículo.

Sin más por ahora, porque ya me llama el trabajo, soy de usted como siempre servidor apasionado y amigo

J. J. MILANÉS

P.D. Memorias a todos los compinchés y a Rosita y Leonardito hágamele usted atentas y afectuosas expresiones de parte mía.

CEDM: T.II: 259-260.

**Habana y noviembre 16 de 1838.**

[De Santiago Ruperto Mayol]

Mi estimado amigo:

Esta solo se dirige a usted para pedirle un favor y es que un amigo se ha empeñado conmigo para que le pidiera a usted una composición cuyo objeto fuese el de aconsejar a una mujer.<sup>130</sup>

Después de muchas excusas de mi parte convine en que se la pediría a usted y si la conseguía quedaría servido, ahora dejo a elección de usted este particular.

Yo en verdad se lo estimaría infinito pero si usted no puede no lo exijo.

Si usted me ha puesto en *El Álbum* la composición que le dije tenga la bondad de entregarlo en esa a don Luciano V. Ramos.

Dispense usted las incomodidades de su afectuoso amigo que lo quiere

SANTIAGO RUPERTO MAYOL

**ILL: A.G. No. 182**

<sup>130</sup> Véase nota 116, p. 84.

**Matanzas y noviembre 28 de 1838.**

Mi querido [José Antonio] Echeverría

He visto *El Plantel*, tercera entrega, y una de las cosas que más he celebrado en él ha sido la variedad de materias, aliciente que unido a la importancia hacen de esa publicación digna de ocupar un puesto visible y alto entre las que da a luz la prensa habanera. Los aficionados de acá no acaban de admirar y poner por las nubes los artículos de usted y los de Domingo. El de historiadores cubanos por lo sazonado de la frase y el sin número de menudencias curiosas, atañederas a nuestra historia, digo a usted que es cosa que merece leerse y releerse. ¿Y dónde dejó el de la catedral de La Habana, cuyo estilo que resplandece por lo poético, es a una tan castizo y tan dramático? Y ahora que dije poético, ¿cuánto lo son y qué morales a la par, aquellos versos a que usted no puso ningún título y que tanto lo merecen?<sup>131</sup> Por todo le doy a usted mil parabienes.

Me alegra que usted dejase para *El Plantel* venidero los versos del hijo del rico y para los sucesivos quisiera merecer de usted el favor de que me publique en cada entrega sino una sola composición aunque yo le remita varias. De ese modo más a mis anchas dedicarme a mis dramas.[sic].

Si hay algo nuevo para mí, notíciemelo y mande a su seguro servidor y amigo,

J. J. MILANÉS

*Fatre recordations meas aux amis of progress.*

NTHC: 59.

[De Anselmo Suárez y Romero]

Puentes Grandes y diciembre 2 de 1838.

Señor don José Jacinto Milanés.

Muy señor mío y estimado amigo: Dos cartas he recibido hasta la fecha de usted, una del 15 y otra del 22 próximos pasados: quisiera haberlas contestado al mismo acto de recibirlas; pero mis muchísimas ocupaciones me pusieron en el caso de diferirla para cuando tuviese lugar; así aprovecho el ser hoy domingo; y

<sup>131</sup> Ver nota 34, p. 119.

con todo, pues las residencias habitan los días festivos, tiene usted que por no aparecerle tibio en mi amistad, le escribo a la hora de acostarme. Yo quisiera, repito, entablar con usted una correspondencia activa; mas no es posible —opónense esos juzgios de residencia de que ya hablé a usted en la otra, opónense los quehaceres de una familia dilatada, llena de negocios, con la cabeza, con el padre a tantas leguas... Tiempo llegará tal vez en que no falle de escribirle un correo: entretanto yo espero que usted echará a un lado etiquetas y ceremonias incordes con la buena amistad, y no dejará de hacerlo a menudo.

Prometo a usted mandarle pronto el 3º. y el 4º. capítulo de *Francisco* (o sea ya *El Ingenio o las delicias del campo*, según la de nuestro Del Monte a mi novela). En efecto, aquél lo tenía escrito y parte de este; pero el caso es que el primero ni le gustó a mis amigos, ni a su mismo autor: —lo he forjado, pues, de nuevo— y el segundo habré de rehacerlo y enmendarlo precisamente. De aquí a ocho días tendrán allá el tercero, y el cuarto lo corregiré y acabaré en Güines en la Pascua, a donde pienso ir a pasar tres o cuatro meses.<sup>132</sup> Ido que seguiré entonces el cuarto, porque pienso desde que acabe el tercero dedicarme a leer hasta la Pascua algunas obras. —*Francisco* me roba todo el tiempo, mire usted si tengo poco de solaz! Adviértole que el capítulo que pronto le irá es a mi gusto el peor de todos: con mis ocupaciones no sé cómo habrá salido —dígame por Dios sus defectos, y no me celebre sin merecerlo: así lo podré corregir.

Pienso escribir algo en Güines, cuando concluya a *Francisco*. ¿Qué le parece a usted que escriba otra novela, o cartas de costumbres<sup>133</sup> iguales a las que verá acaso en el próximo *Plantel*? Yo estoy por la novela, si usted es de mi sentir ¿a dónde buscar el asunto? —¿entre negros, entre blancos...?

Ya debe usted haber leído *El Plantel* —tercera entrega— y habrá visto un buen artículo de Auber sobre montes —el de moral religiosa de Delmonte —la catedral de Echeverría—. Creo que estos artículos son excelentes. *El Plantel* es, creo yo, nuestro mejor periódico literario.

<sup>132</sup> Anselmo Suárez y Romero se trasladó al ingenio Surinam, propiedad de su familia, en las cercanías de Güines, donde residió hasta 1840.

<sup>133</sup> Bajo el título *Colección de artículos* aparecieron en 1859. Hay edición de 1963.

Siempre que pueda le escribiré a usted. Me valdré de este recurso tan triste comparado con el gusto que tendría de verlo y hablarle y abrazarlo. Siempre que pueda también me dedicaré a escribir, y le remitiré cuanto escriba. Así que usted, más desocupado parece que yo, no desperdiciará para efectuarlo ninguna oportunidad: yo lo espero, y que en todas ocasiones me estimará por el mejor de sus amigos.

S.S. Q.S.M.B.

ANSELMO SUÁREZ Y ROMERO

RBNJM: 2<sup>a</sup>. serie, año 5, no. 1, enero-marzo, 1954: 48-49.

[De Santiago Ruperto Mayol]

Habana y diciembre 5 de 1838.

Mi estimado Milanés:

He recibido su muy apreciable del 4 y quedo enterado de lo que en ella me dice.

Impuse a Oliva<sup>134</sup> sobre los versos de la coqueta y me dijo que le hiciera el favor de mandarle a decir se lo mandase lo más pronto posible, que se lo agradecería infinito.

Está bien lo que me dice sobre *El Álbum*.

Me he impuesto de si el aguinaldo de Oliva es redactado por Echevarría, pero me han asegurado que no, que el redactor de dicho aguinaldo es solamente Oliva, y que Echeverría piensa publicar otro.

Sin otra cosa queda de usted su afectísimo amigo que lo quiere

S. R. MAYOL

ILL: Archivo General. No. 182.

[De José Antonio Echeverría]

Habana 31 diciembre 1838.

Mi muy caro Milanés

Ya le habrá dicho a usted Domingo que *El Plantel*, con har-  
to sentimiento mío, no nos pertenece ya: yo puse cuanto

<sup>134</sup> Ramón Oliva. Editor de *El Plantel*.

estuvo de mi parte por evitarlo...., pero amigo no hubo remedio.<sup>135</sup> Nosotros hemos hecho una manifestación al público, en que se indican algunos de los motivos que tuvimos para dar ese paso; y le remito a usted copia de ella para que nos haga el favor de hacer que se imprima cuanto antes en *La Aurora*. Pienso también decir al público que Domingo y Carrera<sup>136</sup> se separan de la colaboración en dicha obra, y si usted determina hacer lo mismo (en lo que procederá usted con entera libertad), me lo avisará usted para decirlo también; pues ayer ha dado un anuncio el editor Oliva que está algo ambiguo, y no parece sino como si continuasen los mismos colaboradores. He sentido mucho que tan pronto se haya frustrado una empresa, comenzada con tan buenos elementos. ¿Cómo ha de ser? La fatalidad nos persigue, Milanés. La única ventaja que saco es quedar con algún tanto más de tiempo para emplearlo en dulce comercio de ideas y sentimientos con los buenos amigos que por fortuna me han cabido en suerte.

Domingo me habla de un proyecto de revista que andan ustedes rumiando: ojalá que se les cuaje, aunque si no temiera parecer de mal agüero les diría que me parece que todavía no cuenta Matanzas suficiente número de lectores para sostener un periódico de esa especie. También me hace lengua Del Monte hablando de *El poeta en la corte*, de modo que se me ha hecho la boca agua con el deseo de verlo concluido, y saborearme con su lectura. Dicen que la compañía dramática de esta ciudad piensa ir a pasar unos días en esa, y que uno de los dramas que piensan representar es *El Conde Alarcos*: le anticipó a usted esta buena noticia, sin salir garante de ella.<sup>137</sup>

<sup>135</sup> Palma y Echeverría se retiraron de esta publicación después de la tercera entrega por problemas con su editor, Ramón Oliva, que entonces se asoció con los españoles José María de Andueza y Mariano Torrente. Comienza lo que pudiera denominarse segunda etapa de la revista, de la cual se apartaron todos los colaboradores cubanos y permanecieron solo los españoles, que firmaban con seudónimo. Fue la primera revista cubana que usó la litografía.

<sup>136</sup> Pudiera tratarse de Manuel José Carrera, que colaboraba con artículos sobre arquitectura.

<sup>137</sup> Véase nota 84, p. 153.

Dígame usted en qué se emplea el buen Federico, y si ya tiene adelantado el otro drama, que según me anunció usted estaba dispuesto a acometer. ¿Y qué es de Padrines? ¿Ha enmudecido? A ellos, a Guiteras, etc. dará usted mis finas expresiones, y usted junto con los saludos de mi familia reciba el invariable cariño de su invariable amigo

J. A. ECHEVERRÍA

**BNJM: C. M. Fondo Escoto. No. 146.**



(1839)

*No desdeñó el saber su pobre cuna  
Y lo marcó por suyo la tristeza.*

TOMÁS GRAY

*J. G. Jaén y Milanés*







**Matanzas, enero 2 de 1839.**

Mi querido [José Antonio] Echeverría.

Con malos auspicios este año de 1839. Usted no puede creer lo doloroso que me ha sido saber del fencimiento de nuestro caro *Plantel*, y llámole fencimiento porque no viene a ser otra cosa separados ustedes de la dirección, pero amigo *quid faciendum?* Sufrimiento y vamos adelante. No hay que desmayar: no es empresa vulgar la que tiende a civilizar un pueblo tan atrasado como el nuestro y ya que se cierra ese camino, abrir otro. Por supuesto que yo tampoco sigo colaborando: pásele usted a Oliva y dígale (si le parece) que conmigo no cuente. He sabido lo villano que anduvo con usted y Palma y en verdad que no lo hubiera creído, pero él pagará cara su necedad y picardía, porque supongo que la mayor parte de los suscriptores, sabiendo lo acaecido, se borraran y entonces veremos qué se hace.

Con respecto a esa revista que usted me alumbra, nada sé, pero soy de la opinión de usted en cuanto a que Matanzas no puede sostener una suscripción muy copiosa. Ahí veremos cómo ha de ser el proyecto. Hablaré con Del Monte y Yanes y veremos en qué queda la cosa.

He concluido el acto primero de *Un poeta en la corte* y pienso acometer el segundo para entrar en otra obra dramática de más calibre. Para ello tengo que volver a Mariano<sup>1</sup> y Zurita<sup>2</sup> y

<sup>1</sup> Mariano José de Larra.

<sup>2</sup> Pudiera tratarse del historiador español Benito Zurita (1512-1580).

urdir un plan en que la invención no desigure los datos históricos. El asunto es sobre los condes de Castilla y con particularidad del conde Fernán González, personaje romancero del siglo X en quien resplandecieron grandes prendas marciales y políticas y hubiera sido más, a permitirlo la época trabadísima en que vivió. Ahora me han llegado los dramas de *Don Pedro de Castilla*, *Doña María de Pasadilla*[sic],<sup>3</sup> la piececita de la Volanta,<sup>4</sup> las románticas,<sup>5</sup> en fin las más frescas novedades de esa capital y a la verdad, a la verdad que *Don Pedro de Castilla*, tan aplaudido y coronado, es cosa muy pequeña. Hay en ese drama disparatones de estilo que escandalizan. Mejor es *Doña María de Padilla* y tampoco se sostiene mucho. ¿Y qué me dice usted de la osadía con que estos dramaturgos quieren enmendar la plana a mi Calderón y a mi Lope, inventando nuevas versificaciones y calificándolas de menos opresoras que las antiguas, merced al apuro en que estas los ponen, porque no han hecho estudio de nuestra lengua y de sus innumerables recursos poéticos.

La Manifestación que usted me incluyó la llevé inmediatamente a la imprenta y saldrá mañana a luz.<sup>6</sup>

Mil expresiones a su amable familia, un pésame cordial a Palma por lo acaecido y memorias a todos los nuestros ordenando usted lo que guste a su fino amigo y compañero,

J. J. MILANÉS

NTHC: 60-61.

7 de enero de 1839.  
[De José Zacarías González del Valle]

Mi amigo:

Al cabo le hice a usted romper el silencio que sus ocupaciones le forzaban a guardar. Recibí la suya del 2.

<sup>3</sup> *María de Padilla* (1838), de José María de Andueza. Identificada con este título por Rine Leal (1975: 259).

<sup>4</sup> *Una volante* (1838), de Juan A. Covo.

<sup>5</sup> *Una romántica* (1838), del autor anterior, y *La romanticomanía* (1838), de Andrés López Consuegra.

<sup>6</sup> Alude a un documento público suscrito por los cubanos a cargo de *El Plantel*, tras la ruptura con el editor Ramón Oliva. Véase la carta de Echeverría a Milanés del 31 de diciembre de 1838.

Duéleme cuanto dolerme puede la cesación del *Plantel* bajo las formas y con las miras que apareció en sus tres primeras entregas. ¡Triste suerte la de todas nuestras empresas literarias! Nacen y al punto mueren, como estrellas de un día, sin que las salve de semejante destino el vigor ni las esperanzas con que amanecen. ¿Quién no siente de veras la súbita muerte de una obra como *El Plantel*; y digo muerte, porque aunque renazca dirigido por otras manos, ya no será ni puede ser el genuino, el verdadero, el legítimo *Plantel* —el hijo de Echeverría y Palma; de un periódico que merced al nombre de sus directores y colaboradores se granjeó tanto prestigio, que cundía por toda la Isla, cual ninguna otra producción coetánea, que por consiguiente era el mejor vehículo que se nos presentara hasta aquí para sanas ideas y principios de moral, en la gente granada afición a las ciencias graves, a la historia y a la filosofía, y en todos generalmente luces claras para comprender la situación peligrosa de la Patria y la necesidad de aplicar los únicos remedios que pueden salvarla; luchando con los inconvenientes de la censura, con el obstáculo de mil envejecidas preocupaciones y con las enemistades que por esta causa engendra el decir la verdad...? ¿Qué obra reemplaza al *Plantel*?

Pero a mí tampoco, amigo Milanés, me abandona la esperanza, y yo en nada disto de la opinión y de los deseos que sobre este punto me manifiesta usted en la suya.

Conceptúo que a la hora esta habrá leído el tercer capítulo de *Francisco*, cuyo juicio espero. Me ha asegurado el señor don Blas Osés haber oído decir que *El poeta en la corte* está concluido. Me alegra infinito, porque sin duda se me proporciona ocasión nueva de admirar su ingenio de usted y las otras prendas poéticas que brillan en *El Conde Alarcos*.

Acabo de leer en el tomo nueve del *Álbum* un artículo titulado «El peregrino»<sup>7</sup> que atribuyo por el donaire del estilo al amigo Echeverría, contribuyendo a hacérme creer el asunto del dicho artículo, que es dar una noticia histórica del fundador del Santuario de Regla; escritos a que él tanto se inclina, y para los cuales demostró en *El Plantel* las más

<sup>7</sup> Es de la autoría de José Antonio Echeverría, y apareció en las páginas 117-124 del tomo señalado.

peregrinas disposiciones. Es del mismo género del que insertó allí bajo el lema «La Catedral de la Habana». Acaso me habré equivocado: pero si usted lo lee, dígame sino cree que tengo algún fundamento para pensar que él es el autor: fuera de que pronto saldré de la duda.

Yo tengo un ansia grandísima de ver la entrega del cuarto *Plantel* que está próxima a salir a la luz: debe ir acompañada de cuatro láminas guapas.<sup>8</sup> Pienso que a la manera que antes las láminas eran lo peor, así ahora serán lo mejor.

Tampoco debe tardar el *Obsequio a las damas*, miscelánea de novelas de Morillas, Villaverde, Palma<sup>9</sup> y una mía también («La nube en el cielo», cuyo título le llamó a usted la atención y sobre la cual me preguntó en qué obra se publicaría) y versos del Madrileño<sup>10</sup> y Suzarte<sup>11</sup> y no sé quién más. Contendrá hasta siete láminas litografiadas. ¡Dios quiera que ellas no sean igualmente lo mejor!

A Domingo le dirá usted mil cosas de mi parte, que en cuanto salió por la puerta de la Muralla no se acordó más de la gente de por acá; y usted mande a su afectísimo

J. Z. GONZÁLEZ DEL VALLE

Nota, presumiblemente de Escoto, al final de la misiva:

«Entre esta carta y la anterior se nota la falta de otras, por lo que dice Valle a Suárez en la de 31 de diciembre de 1838: "Milanés sigue al presente correspondencia muy activa conmigo: en nuestras cartas se ventilan algunas cuestiones literarias; la última que tenemos entre manos es la de su 'Expósito', publicado en *El Plantel*, sobre el cual dije que estimaba muy puesta en razón la crítica del *Conciso* publicada en el *Diario*, si bien por otro lado con idea de mortificarlo más que de juzgarlo el tal crítico"». (*Revista de Cuba*, t. V: 570).

RHCBLIC: T. I: 76-77.

<sup>8</sup> Son cinco láminas impresas por Litografía Española que representan vistas de la Plaza de las Catacumbas, en Alejandría; una mezquita en El Cairo; El Templete, en la Plaza de Armas; el Convento de Santo Domingo (grabado de Federico Mialhe) y un momento de la representación de la ópera *Norma*.

<sup>9</sup> De Villaverde apareció «Lola y su periquito» (59-78), y de Palma «La rosa» (95-103).

<sup>10</sup> Antonio Ferrer del Río.

<sup>11</sup> Poema «La ausencia» (53-54).

**[De José Antonio Echeverría]**

Habana 9 de enero 1839.

Mi muy querido Milanés.

Ahí veremos con lo que se sale el señor Oliva en su *Plantel*: lo que puedo decir a usted es que así como antes directores y colaboradores (excepto Auber) eran gentes de este lado de la tierra, ahora todos los que yo he oído nombrar son del lado de allá, como Andueza, Lanuza,<sup>12</sup> un tal Pargo, y Gavito,<sup>13</sup> que aunque según él dice, nació en la Puebla de los Ángeles, mamó la leche, y con la leche las ideas, a las orillas de ríos peninsulares. De muchos suscriptores sé que se han borrado, y creo que si no lo hacen más, es por la esperanza de ver las láminas. Domingo está muy embullado para publicar otro periódico: ¡ojalá que cuaje mejor! Contamos con usted por supuesto. Gracias por la puntualidad en reimprimir nuestra manifestación, que he visto en tres *Aurora*. ¿Es cierto que usted es uno de sus redactores?<sup>14</sup>

Me place verlo a usted ocupado en entretejer lauros poéticos a su frente. No se me cuece el pan hasta no leer *El poeta en la corte*, que me ha celebrado mucho Domingo. En cuanto a informaciones históricas y tradicionales para el conde Fernán González, me parece que podrá usted consultar con fruto, a más de Zurita y Mariano, la historia crítica de España por Masdeu,<sup>15</sup> y el poema antiguo que con su título está en la colección de poesías castellanas anteriores al siglo 15 [sic], publicadas por Sánchez. Si mal no me acuerdo, Masdeu consagra todo un tomo a los condes de Castilla, aunque su señoría niega que hayan existido tales sujetos, por lo menos con la importancia que se les atribuye. Ríase usted de Masdeu; aprovechese de su condición histórica, y salga a volar al azor, que buen cielo se le ofrece en el abierto azul de Cuba.

<sup>12</sup> Cayetano Lanuza. Fue director de la revista *La Mariposa* (1838).

<sup>13</sup> Francisco Gabito o Gavito. Mexicano. Colaborador en revistas de la época. En *Obsequio a las damas* publicó el poema «La meditación» (105-107). Autor de obras teatrales. «Va a marcar [...] con sus sainetes la línea nacional y si aceptamos que compuso *El desengaño a tiempo* el 4 de diciembre de 1835 (como confiesa en el prólogo), estamos frente a uno de los primeros ejemplos de sainetes que sobreviven a la polilla, el descuido y el olvido» (Leal, 1975: 264).

<sup>14</sup> Milanés no fue redactor de este periódico matancero.

<sup>15</sup> Referencia a Juan Francisco Masdeu (1744-1817) y a su obra en 20 volúmenes *Historia crítica de España y de su cultura* (1783-1805), que comprende hasta el siglo xi.

Dígame usted en qué estado tiene Federico su proyectado drama, y anímelo usted de mi parte a llevarlo a cabo.

Mi familia retribuye a usted sus afectuosas expresiones: Palma afila la pluma para dar a conocer el *Poeta*,<sup>16</sup> todos los amigos lo esperan con ansia para aplaudirle sus coplas, y yo le abro los brazos para acogerlo *con amore*, así como a su autor le tengo abierto el corazón brindándole la fina amistad de

J. A. ECHEVERRÍA

BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146.

**Matanzas y enero 11 de 1839.**

Mi carísimo don José Antonio [Echeverría]

Recibí la del 9 del corriente y me duelo por amor de las letras cubanas, de ver que *El Plantel* caiga en las manos que ha caído. Amigo, el nombre de Gavito, según me dicen, es uno de los más ominosos que tiene la baja literatura de esa capital, por ser una de las plumas más desaliñadas y chocarreras de ahí, y es cierto, es muy natural que me lastime el retroceso que ha de padecer por esa parte la verdadera ilustración.

¡Yo colaborador de *La Aurora!* — *Nequaquam*. Dícenme que su editor<sup>17</sup> por ver si la reanima, ha hecho que se le asocie *Plácido* y en calidad de versista cotidiano ha comenzado a sembrar composiciones en estas Auroras pasadas, — pero versos a secas y versos con tan poca novedad no es de los más conducentes a rehacer y vigorizar este decaído periódico.

El primer acto del poeta en al corte [sic] se lo he leído a Domingo y parece que le gusta. Haré por salir pronto del segundo. En cuanto a Fernán González sepa usted que poseo un Sánchez, pero en ninguno de los cuatro tomos existe ese poema sobre el conde de Castilla. A Mariano, el de Sabán, lo tengo ahora en casa y lo estoy leyendo, pero no quiero resolverse a concluir el plan sin ver a Zurita y sobre todo a Masdeu, (si hay quien me lo preste) y hasta entonces no puedo dar una plumada.

Federico tiene todavía en ciernes sus proyectos dramáticos y yo lo animo pero él es sumamente escrupuloso en esto

<sup>16</sup> *Un poeta en la corte*.

<sup>17</sup> Juan José Romero.

de verdad histórica, y por ahora está pertrechándose de datos y noticias, para después desplegar su plan sobre un esqueleto sólido. Renueve usted mis afectuosos cumplidos a su amable familia. Y usted mande despóticamente en el corazón de su leal amigo y apasionado,

J. J. MILANÉS

P.D.: A Palma démele mil memorias como a todos los progresistas. ¡Ala! ¿Con que tiene usted una novelita en *El Álbum*? Valle barrunta que es de usted por el estilo: yo no la he leído: titúlase «El peregrino».

NTHC: 62-63.

**Habana 21, enero 1839.**  
**[De José Antonio Echeverría]**

Mi muy querido Milanés.

Contesto a sus dos últimas de 11 y del corriente.

Sin embargo de estar suscrito a *La Cartera*,<sup>18</sup> no me han entregado aún el último número, de forma que no he leído todavía la crítica del conde de que usted me habla.<sup>19</sup> Pero nada, amigo, como quiera que esté la crítica, no debe usted impacientarse por ella, sino oponer ancho y tranquilo pecho al ataque, y aprovechándose de cualesquiera buenas advertencias que esa, sí obras puedan contener [sic], contestar no con prólogos explicatorios, sino con obras que arranquen lágrimas y aplausos al público porque le hacen vibrar las más delicadas cuerdas del corazón. Yo creo que nada conseguirá usted con autorizar a sus obras con prolegómenos, ni prefacios que por más claros, razonables y convincentes que sean, nunca alcanzarán que tal o cual cabeza de crítica piense de distinta manera que el autor, y se lo cante paladinamente en el primer periódico que le venga a mano. Además yo me figuro a

<sup>18</sup> *La Cartera Cubana* (1838-1840). Revista fundada y dirigida por Vicente Antonio de Castro. A ella se unieron los escritores cubanos que estaban vinculados a *El Plantel* —Palma y Echeverría. Milanés colaboró con «Triste amor de un guajiro» (t. II: 368-369) y «El hijo de un rico» (t. III: 54-56).

<sup>19</sup> Blas María de San Millán: «El conde Alarcos», *La Cartera Cubana*. no. 6, La Habana, diciembre, 1838: 353-363.

los poetas y novelistas, como magos o hadas benéficas, que encantan a la muchedumbre sin ponerse a dar cuenta de la eficacia de sus sortilegios, ni de los medios de que se valen para causar el hechizo. Buen ejemplo tenemos en V. Hugo: es cierto que no ha entrado en lid campal con cada uno de los criticadores que han ido a romper lanzas en su adarga; pero ha armado a cada una de sus producciones con un *avant-propos*, que solo ha servido para revelar sus resortes dramáticos, para que le cacareen la debilidad de ellos, y lo que debe haberle sido más doloroso, para que lo tachen de presumido y hasta fatuamente enamorado de sus obras. Por fortuna, yo estoy muy seguro que la genial modestia de usted no le dejaría incurrir en esta nota; pero, como quiera, me parece que trabajaría usted en balde: los poetas deben hacer resaltar el arte con ejemplos, no con lecciones sobre sus mismos modelos: usted es poeta, y vale más serlo que no catedrático. Adelante, pues, con su idea y deje usted que critiquen: el corazón y el alma de sus lectores los defenderán a usted, y por explicaciones darán sus lágrimas y sus aplausos.

Amigo mío, si no está en la colección de Sánchez el poema del conde Fernán González, no sé dónde lo habré visto yo: no me queda duda de que he leído algunos trozos de él, tal vez sería en las notas a la *Historia de la literatura española* por Buterwecks, traducida por Ugalde y la Cortina.<sup>20</sup> Martínez de la Rosa lo cita. También puede ser que no tenga usted completa la colección de Sánchez, pues hasta ahora estaba yo en la creencia de que eran cinco sus tomos, y usted me habla de solo cuatro.

Es cierto que es mío el articulito del Peregrino, inserto en el último tomillo del *Álbum*: hacía parte de otro más largo que debía publicarse en *El Plantel*: por eso advertirá usted que parece trunco y que carece de todo interés: pero Palma arrebaña con cuanto encuentra para su taracea; cayó en sus manos y ni hubo remedio, ¡al saco!

Víctor Hugo ha publicado un nuevo drama con el título de *Ruy Blas*; la escena en España: época la de Carlos 2º. [sic].

<sup>20</sup> Obra del alemán Friedrich Bouterwek publicada en español en 1829, traducida por José Gómez de la Cortina y Nicolás Hugalde y Mollinedo. Constituye el tomo III de una obra en doce volúmenes dedicada a estudiar la poesía y la elocuencia desde sus orígenes hasta el siglo XII.

Me han ofrecido prestar el último poema de La Martine [sic] titulado «La caída de un ángel».

Entre los libros de Benigno Gener, que tiene en su poder Del Monte, hay un ejemplar de Masdeu: si usted no lo encuentra por ahí, me figuro que no habrá inconveniente en que Domingo le mande a usted el tomo que hable de Fernán González.

Dígame usted en qué estado está el viaje de usted a Europa en la primavera. Supongo que si lo emprende tendremos antes el gusto de verlo por aquí algunos días.

Memorias de todo el cónclave de amigos de por aquí: de mi familia las primeras, mis recuerdos a Federico, y usted cuente como siempre *l'humilissimo servo e amico suo*

J. A. ECHEVERRÍA

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146.**

**Matanzas, enero 24 de 1839.**

Mi caro Echeverría.

Recibí la sabrosa de usted del correo pasado y agradecido de las sabias reflexiones que me hace usted acerca de los prefacios, le digo que yo en el fondo pensaba como usted y si le dije que en lo sucesivo iba a armar cada obra dramática mía de una advertencia explicativa fue más bien un arranque de mi sobrino al ver que los más de los criticadores del *conde Alarcos* se han desviado tanto de mis intenciones y han dado tropezones tan fieros acerca de los principales puntos criticados. Con efecto, los tales prefacios revelan el artificio de la obra y eso es triste. Y las obras de inversión [sic], además deben gozar del privilegio exclusivo de callar los medios con que se seducen. En cuanto a la obra de Masdeu me alegraría conseguir el tomo que habla de los condes castellanos, porque no puedo meterme en planes sin atesorar datos y observaciones sobre la época, para pintarla con la peculiaridad que la distingue.

(Reservado) Por lo que toca a mi viaje a la Península, no hay que hablar ni de él ni de la suscripción. El viaje había de efectuarse en caso que a la suscripción de Matanzas se pintase la de La Habana, pero no solo no hubo la de La Habana, pero ni la de Matanzas. Habíanme dicho que los recolectores me iban

a dar ochenta a cien onzas, fruto de la suscripción pero todo se sentaba con cierto misterio que interesa extremo. Algun día lo veremos entero. Y ahora que digo algún día, ¿qué hay del proyecto del periódico? No hay que dormirse en las pajas.

*Et puisque le passé nous a fait réfléchir  
et puisque le présent fait plier le courage  
batissons -nous du moins un superbe avenir  
car travailler toujours c'est le bonheur du sage.*

No sé de quién son estos versos, ni dónde los he visto pero vienen al caso...

Memorias a todo nuestro corro y usted reciba el buen amor de su seguro y apreciado,

J. J. MILANÉS

NTHC: 64-65.

[De Rafael Matamoros]

Habana febrero 6 de 1839.

Mi caro Milanés.

Después de una ausencia de tres meses de la paterna casa, en cuyo tiempo tal vez no se habrá usted acordado de mí, aunque yo sí de usted, pues he tenido sobrada ocasión para recordarlo, me tiene usted ya de vuelta convertido nada menos que en un licenciado.<sup>21</sup>

Con esta licenciatura he dado cima a mi carrera. Ya no viviré en la mezquina dependencia bachilleril, y ya mi posición es otra. La audiencia va a instalarse, y este tribunal ofrece una ancha senda para lucir a los jóvenes aplicados. Voy, pues, a lanzarme a ella, y veremos si mis pies tienen suficiente agilidad y soltura para recorrerla. Dúdolo.

Con hambre vengo de saber cuál es la vida del autor del *Conde Alarcos*, cuáles son sus proyectos dramáticos, y cuáles los versos líricos que ha compuesto. Hambre tengo también de leerlos y desde ahora me estoy saboreando con ellos. Dos meses y días me he visto aprisionado en Puerto Príncipe, ¡y a cuanta

<sup>21</sup> Se graduó de Licenciado en Leyes. El título lo otorgaba la Audiencia de la Isla, entonces radicada en Puerto Príncipe.

costa, amigo mío, quebranté mis dulces grillos! Una linda camagüeyana, con sus encantos físicos, con su alma angelical, cautivó mis potencias. Era digna de que un poeta la amara y cantase. Yo la amé y canté. Quisiera remitir a usted esas coplas, pero aún no ha llegado a mis manos el mueble donde traigo las gacetas, sin embargo de que no tienen gran mérito, quedo comprometido a enviarlas.

Es probable que en el Camagüey hayan representado a esta hora *El Conde Alarcos*. Yo hablé a los cómicos, y un amigo mío les proporcionó un ejemplar. Mi pronto viaje vino a impedirme ver la representación, que no quedaría muy mala, pues ese pueblo posee por un acaso regular compañía.<sup>22</sup> Ciento estoy de que en alguna parte quedará mil veces mejor desempeñada que aquí. Con motivo de ese drama, hablé mucho de usted con *ma bien aimé*, e hice su retrato, porque manifestó deseos de conocer a usted. Es sumamente discreta y apreciadora de las musas. Cuando por primera vez le hablé me dijo que ya me conocía por mis versos.

Quede usted con Dios, amigo mío. Mis memorias a Padrones y Guiteras. Póngame a las órdenes de su familia. Dígame qué ha hecho Federico, y cuente usted siempre con el afecto de su apasionado amigo

R. MATAMOROS

Dígale a Zárraga que por qué no contesta mis epístolas. No deje usted de preguntarle y mandarme la respuesta.

**ILL: C.M. No. 184.**

**Señor don Domingo del Monte  
Habana.**

Matanzas y febrero 9 de 1839.

Mi apreciable y querido amigo.

Tiempo hace que no veo letra de usted y aunque no lo extraño atribuyéndolo a su estancia en el campo, como supe por no sé quien que estaba usted ya de vuelta a su casa, me di

<sup>22</sup> Rine Leal expresa que en 1838 «En unión de Pedro Iglesias [la compañía de la familia Robreño] trabaja en Puerto Príncipe y Matanzas, donde representan *El conde Alarcos* y *Ruy Blas*» (Leal, 1975: 395).

prisa a escribirle para recordarle que me prometió cuando estuvo aquí a Zurita y celebraría tenerlo cuanto antes. Esto si halla usted conducto seguro, porque como la obra es voluminosa y sobre todo tan recomendable me sería muy sensible su extravío o pérdida. — También, si usted tuviese tanta bondad, le rogaría que acompañase a Zurita el tomo de la historia crítica de Masdeu que habla de los condes de Castilla, porque quiero ver qué me dice el historiador catalán de Fernán González, personaje que como usted sabe y si Dios me ayuda pienso sacarlo a las tablas en el drama "El caballo y el azor" que haré después que finalice el que tengo entre manos.

*Un poeta en la corte* I llevará por fin tres actos, a causa de que en dos no podía marchar la acción con desembarazo. Esto no quitará que haya en mi drama una intriga algo complicada, y si me sale bien, habré puesto una pica en Flandes porque el drama es todo de mi invención y a mis fuerzas y mi fantasía seré deudor de todo el éxito.

Quisiera saber qué hay del periódico nuevo. ¿Será posible que ustedes no venguen el homicidio literario que cometió en *El Plantel* el señor Oliva? ¡Oh amigo! Es preciso que el carro del progreso vaya hacia delante: es preciso animar y dar alas a otro papel y a pesar de obstáculos llevar adelante la obra de la civilización cubana. Es verdad que a mí, el menor de los trabajadores, no me toca responder ni aun estimular a los jefes, pero yo lo que quiero es que la máquina no se pare y arrearé mientras tenga voz y sacudiré el látigo. — Cuidado que si hay proyecto ya concebido, no quiero ser de los atrasados en noticias. De novedades por acá — El convite dado el otro día al señor de Jáuregui,<sup>23</sup> del cual le informará plenamente *La Aurora*. — Y sepa usted que nuestro gobernador (al menos así parece) no es de los de política inquisitorial y de los que le tienen roña y miedo al pensamiento: a él no le asusta la palabra progreso y es hombre mansueto [sic] y considerado.

Memorias a nuestros dulces compinches: recíbalas usted de Federico, Guiteras y Padrines y mande a su fiel amigo apasionado

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 326-327.

<sup>23</sup> Brigadier Manuel Francisco Jáuregui. Gobernador de Matanzas desde 1835.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas 16 de febrero de 1839.

Mi estimado y querido Delmonte.

Esta se reduce solo a preguntarle si recibió una carta que hace dos correos le escribí pidiéndole a Zurita. Como no he tenido respuesta de usted y temo que mi epístola se haya extraviado, torno a tomar la pluma para averiguarlo y en caso de extravío renovar la demanda. Sin embargo como la obra es voluminosa y no es tan fácil trasladarla a veinte leguas de distancia, pido a usted muy de veras que no se fastidie y trate sobre todo de que el conducto esté bien garantizado. Uno de los empresarios de este teatro me dijo noches pasadas que por fin iba a salir a las tablas *El Conde Alarcos* en esta temporada de cuaresma: que iban a trabajar en él Duclós y la Peluffo en unión con Viñola,<sup>24</sup> a quien dan el papel del rey: que la parte de Blanca no hallaban a quién encargarla, por ser la dama que desempeña dichos papeles tan glacial y poco a propósito que era negocio.<sup>25</sup> Y añadió el *quidam* de la empresa que al fin y al cabo tendríamos que tragarla en Matanzas y darnos por bien servidos, porque en solo conseguir la representación del drama habían soltado diez pálidas, que en las apretadas circunstancias de dicha empresa ha sido un esfuerzo verdaderamente patriótico. —Con que así, amigo mío, veremos cómo queda. —Igualmente ha de representarse para entonces una piececita de Tolón titulada: «Una Capitulación» llena de ligereza y sales cómicas. Quizás se imprimirá, según me apuntó su autor, si agrada en escena.

—Y por fin qué hay del periódico nuevo? De esa Gran Antilla o Antilla Mayor o ¿cómo se titula? ¿No ha cuajado todavía? Yo bien veo que no son pelos de conejo concebir y planear una idea de ese género, pero el chasco del primer *Plantel* debe animarnos y aun casi nos pone en la precisión de manifestar que no desistimos tan así. ¿Qué me dice usted de la impugnación del señor Dulce y contestaciones subsiguientes? Hay que ver que muchos de los colaboradores del

<sup>24</sup> Pedro Viñolas. Director y actor de teatro.

<sup>25</sup> El papel fue asumido por Margarita Palomera.

*Plantel* lo son del *Noticioso*,<sup>26</sup> y eso de poner el artículo del señor Dulce con todas las faltas ortográficas me parece un proceder algo ruin de parte de los impugnadores, y digo lo mismo con respecto a ver en un mismo número el comunicado de Dulce y la respuesta: lo cual me indica hasta cierto punto que no se juega muy limpio en aquella redacción.

Usted notícieme, cuando me escriba, todo lo nuevo que salga por ahí o de allende los mares, para estar en datos y en fin no me calle usted nada que merezca curiosidad, porque el círculo literario de aquí es reducido y pronto se agotan las novedades.

Póngame usted a los pies (q.b.) de Rosita: démele memorias a Echeverría, Valle, Matamoros y demás del congreso literario y usted ordene *ab libitum* del cariño y aprecio de su servidor y apasionado amigo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 328-329.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y febrero 28 de 1839.

Mi estimable y querido Delmonte.

Desde luego inferí que se hallaba usted atareado, porque a no ser así no dudo que usted me hubiera escrito: hoy al fin recibí su sabrosa y bien condimentada epístola y en ella me he entreado del magnífico proyecto literario, que se mastica ahí, como usted dice. Proyecto lindísimo y de intenciones muy santas, pero no lo reputo tan realizable como quisiera por el subido precio de la suscripción: usted me dirá que los gastos de la empresa exigen ese precio, pero no echemos en olvido la poca literatura del país, las azarosas circunstancias políticas que nos rodean y sobre todo la facilidad con que puede venirse el proyecto abajo, si ¡mal pecado! tropezamos con otro Oliva, aunque supongo que ustedes tendrán muy presente la caída y muerte del pasado *Plantel* y se entenderán con otro impresor

<sup>26</sup> *Noticioso y Lucero*. Surgido de la fusión de *El Lucero de La Habana* y el *Noticioso Mercantil*. Se considera la primera empresa periodística surgida en Cuba. Se extinguió en 1844.

menos obtuso y más filantrópico. Sin embargo, si a pesar de los reparos expuestos, se realiza y sale a volar ese nuevo periódico, me alegraré en el alma y tendrelos a ustedes como siempre los tuve por hombres de pelo en pecho y cortados para grandes empresas.

En cuanto a lo que usted dice de ese amable italiano,<sup>27</sup> cuyo trozo que usted me transcribe, tanto me honra aunque sin mérito de parte mía, doy a usted las gracias por habér-melo comunicado y en esto conozco lo muy deudor que soy a usted de un eterno agradecimiento, por lo que se empeña en darme la mayor *popularidad* posible.

Dícame usted que sí podré hacer un juicio crítico sobre los dramas de García Gutiérrez. El caso es que (como usted se teme) me parece que no me da el naípe por ahí: además que haría yo malísimo fiscal de ese tiernísimo poeta —cuyas inconsecuencias literarias no alcanzo a comprender, pues me admira y commueve profundamente en su *Rey Monge* (obra grande a mi parecer) y en su *Magdalena* y su *Bastardo*,<sup>28</sup> escritos después, me parece inferior a sí mismo. Tampoco puedo conciliar el verle manejar el habla española con tanta rotundidez y majestad y verle al mismo tiempo traduciendo dramitas de Scribe,<sup>29</sup> que comparados en cuanto a ingenio con los suyos, son poquíssima cosa. —Esto es lo único que puedo decir del tal García Gutiérrez.

He repartido las memorias que usted manda entre mi hermano, Ramón Estévez y Tolón, y todos devuelven a usted las suyas afectuosísimas. Las mías delas usted a esa junta literata y cantora y ordenando de mí a su placer, no olvide usted jamás que soy su servidor y afectísimo amigo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 332-333.

<sup>27</sup> Primo Collina. Visitó La Habana en la década del treinta e hizo amistad con Del Monte —con quien sostuvo correspondencia— y su círculo de amigos.

<sup>28</sup> Ambos son melodramas, el primero sobre la mujer seducida.

<sup>29</sup> Eugenio Agustín Scribe (1791-1861). Dramaturgo francés. Milanés no oculta el poco aprecio por su obra, una de las más prolíficas de la historia.

[De José Antonio Echeverría]

Habana, marzo 4 de 1839.

Mi muy caro Milanés amigo:

La carta de usted fecha 2, que acabo de recibir ha sido un aldabazo que una mano querida ha dado a las puertas de mi ánimo, recordándome que no vivo solo en el mundo, y que tengo amigos que de mí se acuerdan. Yo le debía a usted una contestación a su última carta (así como a otros también) y con hoy, que mañana, se me han ido pasando días y días sin responderla. Verdad es que estoy en una situación especial, y que nunca en mi vida he sentido las cosas que ahora. No es amor, Milanés, aunque tal vez no deje de haber en ello su partecilla de una pasión así...: es una mezcla de afecto, entusiásticos algunos, desanimadores otros, y todos con dejos amargos, que me abruman, *e mi fanno languire*. Ansia de gloria, ansia de libertad, despecho por la esclavitud en que ya-cemos, padecimientos secretos y casi novelescos del corazón, desmejora de suerte en mi familia, todo se ha reunido para combatirme. En medio de este vértigo, ha pasado el carnaval, he bailado, observado y sentido, mucho de todo, y procediendo en todo a impulsos de una fuerza desconocida. Por fortuna, confío en la de mi ánimo para poder dominarla, y seguir tranquilamente mis días, en el dulce comercio de mis amigos, ya que no encuentro sobre la tierra un alma mujeril con quien mezclar la mía, y mientras la patria no exija de mí si menester fuere el sacrificio de mi vida, Milanés, estas son también pláticas reservadas con usted: un desahogo que no he podido menos de tener.

No dejo de convenir con usted en lo que piensa acerca del precio del proyectado periódico, y así se lo he dicho a Domingo: pero amigo todo ha sido hablar, pues ayer vi yo al censor Olañeta, para explorar su voluntad acerca de nuestra empresa, y me dijo que estando prohibida terminantemente la publicación en esta tierra de nuevos periódicos sin Real permiso no podría menos de oponerse al nuestro; porque aunque no llevase el nombre de tal, a leguas se conocía que lo era, así como *El Plantel*, *La Cartera*, etc., los cuales si se publican es por una condescendencia que ya no quiere tener el gobierno, y mucho menos él, por temor de comprometerse: que lo que podíamos hacer era solicitar Licencia Real, para lo cual él hacía que el gobierno informase favorablemente.

Pero amigo para esto se necesita hacer un depósito en arcas reales y aunque ayer hemos hablado de reunir la cantidad entre unos cuantos, no sé en qué quedará esto.

Es cierto que pienso hacer un juicio de Zorrilla y estoy temiendo que va a armar una polvareda de mil diablos: ya la verá usted tal vez en *La Cartera*.

No desmaye usted en sus tareas y venga cuanto antes ese poeta ansiado para darle un abrazo.

No me extiendo más porque van a dar las 12, hora del correo. Mi familia siempre lo mira a usted con predilección, no solo por sus méritos, sino porque ven el cariño que nos profesamos: reciba V. pues, sus cordiales afectos, y entre ellos el puro de su invariable

J. A. ECHEVERRÍA

¿En qué estado se halla el proyectado drama de Federico?

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146.**

**[De José Zacarías González del Valle]**

Sr. don J. Jacinto Milanés

Abril 3 de 1839.

La cierta esperanza, amigo mío, que conservaba de tornar a verlo a usted por acá como otras veces en las festividades de la Semana Santa y algunas atenciones me habían hecho abandonar por algunos días la para mí sabrosa e instructiva correspondencia con usted, que se reduce a asuntos de amena literatura, así como la que sostengo con otros amigos versa sobre Filosofía, Jurisprudencia y otros ramos.

Suárez se queja y con razón desde su retiro de Güines del olvido de usted a pesar de sus reiteradas promesas de escribirle; y sepa que esta es la hora casualmente de que resuene en sus oídos la voz de la amistad para dar algún aliento en su abandono a quien es inocente víctima de penas *aberrantes* como llama Bentham<sup>30</sup> a las que maltratan al no culpado al castigar al culpable. La opinión se ceba contra una familia

<sup>30</sup> Alude a Jeremy Bentham (1748-1832), pensador inglés promotor de la doctrina utilitarista, según la cual todo acto humano, norma o institución, deben ser juzgados según el servicio que presten.

que no incurrió en otra falta que en la de tener una cabeza pecadora.

Respecto al estado de nuestras publicaciones literarias ya habrá usted ciertamente leído los bellísimos capítulos de la novela de Echeverría insertos en *La Cartera Cubana*. Por lo que veo, *Antonelli* ha de ser nuestra más acabada novela histórica. Mucho drama se imprime y escribe aquí desde que rompieron la marcha *El Conde y Don Pedro*, pero puede usted figurarse cómo, cuando con todo de ser producciones cubanas el más esforzado leyente no da cima a su lectura y aun antes de principiar le aburren el título, las divisiones, los personajes y hasta el papel y el olor. Al cabo vale más que se desagüe el ingenio de nuestros vates por la canal [sic] del drama que así pocos llegan a representarse e infestan menos porque no embarran tanto las columnas de los diarios con extravagantes y románticas comedias y tragedias.

Dolor me causó no ver en el *Obsequio a las Damas* la composición que usted me dijo a la Coqueta, porque al cabo serían los únicos versos dignos de leerse allí. ¿Qué le ha parecido a usted «Lola y su periquito», esa original y delicada novela de Villaverde? ¿Y cuál es su verdadero juicio sobre «Una nube en el cielo».

Pero luego vi en *El Álbum*<sup>31</sup> sus versos de usted y me alegró de que se quedaran para esa obra donde reina más gusto que en el bendito *Obsequio*.

¿Aún no ha concluido usted *su Poeta en la corte*?

El cuarto capítulo de *Francisco* debe estar ya en esa. Exóngame su opinión, y cuente siempre con el afecto de su caro amigo

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

RHCBL: 189-190.

#### Matanzas y abril 9 de 1839.

Mi caro don Iusepe [José Antonio Echeverría].

Al fin se me largó usted a La Habana, sin que pudiéramos pescarlo por acá en las pascuas, aunque yo tuve graves pre-

<sup>31</sup> Milanés publicó en *El Álbum* las siguientes composiciones poéticas: «La cárcel por fuera» (t. V: 67-71), «El beso» (t. X: 109-113), «A una coqueta» y «El mendigo» (t. XI: 63-96 y 143-147) y «La ramera» (t. XII: 1-5).

sunciones de que usted volviese y me congratulaba conmigo mismo de que tornaríamos a anidar nuestros dulces y amistosos diálogos. Y supongo que después que en el vapor de Cárdenas se divertiría un hombre con aquellas amables virginidades, con quienes supe que hizo su romería, y después que se las pelaría usted bailando con ellas en el mismo Cárdenas, estará todavía de chunga en razón de esas fiestas reales, y con la caretita y la labia que Dios le dio, volverá locas a más de cuatro lindezas habaneras. Muy bueno, señor don José Antonio, muy bueno. Por acá, carísimo compinche, ni catamos la fiesta del sello, ni tenemos otra diversión que los Raveles,<sup>32</sup> que aunque son admirables y dignos de elogio, como están en son de irse, van a dejarnos el pueblo triste. Yo que no soy exclusivo en mis placeres, confieso a usted rotundamente que me he entretenido mucho con las prodigiosas torsiones de Francisco Ravel y las pantomimas ejecutadas con más decoro y verosimilitud que suelen hacerlo los volatines españoles o criollos, me he quedado en el aire. Ya puede usted figurarse si me alegraría dar un viaje por ese mundo europeo tan rico en artes y monumentos, amén de lo útil que me sería pero nada, amigo, nada... ¿cómo ha de ser? ¡Cuántos proyectos cubanos nacen y mueren en un día! Y no crea usted por eso que yo estoy muy sentido del chasco, porque en varias reflexiones anticipadas al proyecto convencional de que había de resultar lo que ha resultado. Así es que no me coge de nuevas el paso.<sup>33</sup>

«El Peregrino» desde luego sospeché que era cosa de usted antes de leerlo, pero leído casi no tuve la menor duda porque el estilo estaba declarando al autor. Y lástima que lo publicase usted trunco porque es cosa de jugo y pre (...)<sup>34</sup> han hecho reír de gana y comparativamente hablando, he gozado más con estos dramitas mudos, que con otros bien parlados pero accionados malísimamente antes que Duclós viniese a Matanzas.

<sup>32</sup> Antonio, Gabriel, Francisco y Jerónimo Raveles. Actores españoles integrantes de la compañía Los Raveles. Se presentaban en las más importantes ciudades de la isla.

<sup>33</sup> Alude a su intento, frustrado en ese momento, de viajar a Europa.

<sup>34</sup> La carta se trunca por faltar un segmento de la copia utilizada en estas transcripciones.

He sabido por Valle que usted empezó a publicar en *La Cartera*<sup>35</sup> aquella novela histórica de *Antonelli*, que tan deseoso estoy de ver, y que al cabo creo que no podré leerla. Dígolo porque aunque he buscado una *Cartera*, no la he encontrado y me han dicho que esa publicación no tiene ya suscriptores en Matanzas. Si usted mi don Iusepe tiene a mano alguna copia o borrador, con buena o mala letra y me la puede remitir pronto, se lo tendrá a grandísimo favor y aunque usted no lo necesita, le prometo mi juicio franco y sincero después que lo lea. Sin embargo, si la traslación de ese manuscrito a este va a meterle en costos y engorrillos, déjelo usted que yo trataré de procurármelo como pueda por acá.

Escríbame usted largo y tendido, mi caro poeta, escríbame usted que a más renglones, más placer. Póngame a las órdenes de esas amables señoritas y de don Serafín a quien le pido muy encarecidamente que me dispense la parte de engorro que le doy y vea usted que disponga de su amigo y apreciado,

J. J. MILANÉS.

P.D. No eche usted en olvido que me ofreció la historia de Felipe 4º. [sic] y quizás me sirva de algo en el drama que escribo.

NTHC: 66-67.

25 de abril, 1839.  
[A José Antonio Echeverría].

Amigo muy querido:

Le he escrito dos veces sin que me contestase usted, lo cual me aflige verdaderamente, pues sabe usted cuánto me regocijan sus cartas. Es preciso que usted me escriba al punto y con la mayor extensión posible. No crea usted que ocurra mirar yo con indiferencia lo más insignificante que a usted concierne, pues reboso en contento cuando usted salpica sus misivas con menudas noticias, de mil pequeños pormenores

<sup>35</sup> *La Cartera Cubana*.

quizá desdeñables para otro, de subido precio para mí. Por todas partes busco *La Cartera* a fin de leer su *Antonelli* y aún no le he conseguido, al cabo de muchos días. Es lástima, pues conozco su gran pericia histórica y siento cierta vergüenza al confesar que no he leído aquella producción. Según Valle es *Antonelli* una de nuestras mejores novelitas históricas; Tanco la elogia por extremo; en fin resuena por todas partes su encomio y siéntome avergonzado de que me falte este motivo de admiración de su talento. Estando en Matanzas, me prometió usted una historia de Felipe 4o., [sic] escrita por Meneses,<sup>36</sup> según creo. Supongo, desde luego, que el anciano dueño del libro no habrá querido que saquen su cara obra que pudiera hacerme útil ahora que, escribiendo mi *Poeta*,<sup>37</sup> me ocupo en los pormenores. Estoy concluyendo el segundo acto y trabajo con más placer por acercarme al nudo de la pieza: sin embargo, no me parece la acción ni tan poética, ni tan importante como la de *Alarcos*. Pienso, por otra parte, que parecerá muy moral, pues tan a menudo como he podido, he procurado poner en acción buenas máximas y hacer que obren conforme a sus respectivos caracteres, los personajes; aquellos, por su recíproca oposición hacen brotar del diálogo la moralidad manteniéndose siempre en guardia el autor, sin dejar escapar la oportunidad de buenas deducciones. Para terminarlo cuanto antes comenzaré el tercer acto.

Recuerdos a su amable familia; sírvase usted saludar, en mi nombre, a cada uno de los suyos y, además, escribirme, no olvidarme y creer que siempre le tiene en su corazón su afectísimo,

J. J. MILANÉS.

P.D. No se ría usted, a causa de mi capricho de escribirlo en francés.

**NTHC: 68-69.**

<sup>36</sup> Gonzalo de Céspedes y Meneses(1585-1638). Escritor e historiador español.

<sup>37</sup> *Un poeta en la corte*.

**Señor don Domingo del Monte.**  
**Habana**

Matanzas y mayo 1º de 1839.

Mi apreciable y querido amigo.

La noche del mismo día que partió usted para esa estuvimos a verle Padrines y yo, pero supimos que había usted partido en el vapor: así que tenemos que valernos de la pluma para expresar a usted el dolor que sentimos por la amarga pérdida que usted ha hecho: crea usted que esta vez quisiéramos hallar palabras que pudiesen consolar el corazón de un hijo, pero cuando nos falta modo para cumplir con este encargo de la amistad, esperamos que una esposa y unos hijos tan buenos y cariñosos como los que usted tiene se apresurarán a llenar el vacío que deja una madre,<sup>38</sup> y le ayudarán a llevar este golpe con la resignación de un cristiano. Esto mismo me ruega Padrines que le manifieste de parte suya, y de la mía crea usted que participa de su tristeza y amargura su afecto y verdadero amigo

J. JACINTO MILANÉS

**CEDM: T. II: 360.**

**[De Domingo del Monte]**

Habana 3 de mayo de 1839.

Mi querido Milanés: he sentido no haber visto a ustedes en casa, pues su compañía hubiera contribuido a aliviar en cierto modo la pena que padecí en aquellos dolorosos momentos, —pero ya que no pudo ser, acepto lleno de gratitud los sentimientos que usted me manifiesta en su carta por sí y por Padrines.

Ahora lo único que pudiera distraer mi melancolía, sería leer algunas muestras del ingenio de usted si concluyó su comedia ¿podría usted mandármela? Después le mandaré a usted el cuarto capítulo de la novela de Suárez; pero con especial encargo de no fiarlo a las frágiles y pecadoras manos de mi compadre Tanco.

<sup>38</sup> Rosa Aponte.

Memorias a Federico y al resto de su amable familia, con  
recuerdos para usted de Rosita y el cariño de su amigo  
DOMINGO [DEL MONTE]

RLC: 156.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y mayo 4 de 1839.

Mi buen amigo.

Recibí la de usted fecha de ayer, en la que me pide mi comedia creyendo sin duda que la he concluido — pero a la hora de esta no hay más que dos actos hechos y el tercero está en ciernes. ¿Recuerda usted que me dijo cuando le leí en casa de Tanco el acto primero que por qué no lo enredaba un poquito? Pues desde entonces se me puso enredarlo, y enredo ha sido que para no enredarme yo en él de patas, es preciso que mire y remire mucho mi plan. Además como a mí no me llena un enredo que no lleve consecuencias morales, y quisiera conciliar varias contrariedades, de ahí nace que trabaje tan despacio, empleando menos tiempo en rimar la obra que en hacer su plan variado, vivo, descansando en máximas morales y cristianas. — Lo mismo me sucede con las poesías sueltas: más cavilo en el modo con que he de disponer mi idea, que en los colores de estilo con que he de presentarla. ¡Oh! Y si no fuera así, amigo mío, yo le prometo que cada quince días habría de dar a luz un drama — pero ¿cómo saldría?... ¡Sabe Dios cómo quedan después de tanto remiramiento y lima!

Écheme para acá ese cuarto capítulo de *Francisco* que no echaré en saco roto la advertencia que me hace sobre nuestro amigo Tanco.

En cuanto haya con quién, le remitiré sus comedias de Tirso de Molina, su *Espíritu de Cervantes*<sup>39</sup> y más, si más tengo de usted. Lo que es Zurita, me estoy dando una panzada tan fiera de las cosas de Aragón, que no es posible mandárselo

<sup>39</sup> Obra de Agustín García Arrieta, publicada en 1814. Recoge máximas, sentencias y reflexiones extraídas de la obra de Miguel de Cervantes.

por ahora. Todo con el buen fin de ver si hallo algo que dramatizar.

Dé usted mil expresiones a Rosita, recíbalas de mi familia y de Federico y con ellas el buen amor y el firme cariño de  
J. J. MILANÉS

P.D. A mis amigos, sobre todo a los que de mí se acuerden, mil cosas.

CEDM: T. II: 362.

[De Santiago Ruperto Mayol]

Habana 24 de mayo de 1839.

Estimado Milanés.

Le dirijo esta para hacerle dos preguntas, y son: 1<sup>a</sup>. En qué ha quedado el negocio del oficial y 2<sup>a</sup>. Si don Luis R. Romero de esa le ha entregado a usted el tomo 4º. del Zorrilla, pues no he tenido contestación de usted sobre estos dos particulares.

Milanés, hágame el favor de archivar el asunto de Rosal, pues me está sacando los ojos por sus resultados.

El correo va a salir y por eso no soy más largo.

De usted su afectísimo amigo que lo quiere.

SANTIAGO R. MAYOL

ILL: C.M. No. 182.

Matanzas y mayo 25 de 1839.

Mi querido Echeverría.

¿Qué se hace usted que no resuella? ¿Está usted enfermo, ha ido usted a alguna romería por los contornos habaneros, o por último se ha casado usted? Ese silencio tan tenaz no puede menos que ser causado por alguno de los tres poderosos motivos que llevo dichos, o si no es ninguno de ellos sino otro que yo no concibo dígamelos usted. Por Dios uno y [ilegible en el manuscrito] que me tiene usted aquí haciendo calendarios e hilándome los sesos habrá como cosa de dos semanas Si no son tres. Ya ni vale escribirle a usted en idioma extraño, ni aguijonearlo con la más cariñosa impaciencia. Nada. Usted muy metido en su silencio, deja escribir y escribir y

cuando más coge la pluma y en medio pliego de papel me pone como obra de unos catorce renglones y vaya usted con Dios. Yo no sé qué me dijeron de un granito de oro que le tenía usted tan a lo Macías,<sup>40</sup> que nada pensaba usted sino en ella, pero usted no es como el trovador del tiempo de don Juan II porque aquel siquiera hacía coplas elegíacas en que transfundía todo lo melancólico y quejumbroso de su amor, pero usted ni prosa ni verso, ni se sabe si llora usted celos o si se embelesa usted con doradas esperanzas. Con que hable usted y dígame paladinamente si es cierto que anda por ahí el Granito de oro, y dígame quién es ella, porque el nombre es tan cubano como poético y si es como su nombre, no será usted poco afortunado minero en hacerse dueño de semejante granito.

Al fin cayeron en mis manos dos de los últimos números de *La Cartera*<sup>41</sup> y en ellos leí los cuatro capítulos de «Antonelli y Casilda». Todo me gusta en su novela de usted: incidentes y estilo. Los dos primeros tienen el mérito inapreciable de la originalidad y el segundo despliega todos los primores de siempre.

Sobre todo esto domina el interés que nace de una lectura histórica y particularmente criolla. Casilda está pintada con una lozanía que seduce y del guachinango no digo nada. Lupercio y Antonelli son hasta ahora las figuras sobresalientes y en los pocos capítulos que van publicados se columbraba ya una trama de los demonios y un contrastarse los caracteres que anuncia la maestría de la pluma que escribe. Con que, darse prisa a publicar los capítulos restantes y sobre todo ya que ustedes son colaboradores en *La Cartera*, ¿por qué no le aconsejan a ese bendito Castro<sup>42</sup> que quemé ese Arte de bien decir que está publicado desde que empezó *La Cartera*, que es capaz de desacreditar a una gaceta? Pues, ¿que no ve ese buen hombre que el tal Arte es un atajo de contradicciones? No ve ese extraño de Blair y demás preceptistas viene ahora tan a propósito que no hay varón que conciba ¿por qué predica en el siglo en que se han echado abajo las reglas? Ni eso le da

<sup>40</sup> Alude al trovador gallego del siglo XIV de ese nombre, conocido como *El enamorado*.

<sup>41</sup> *La Cartera Cubana*.

<sup>42</sup> Vicente Antonio de Castro. Director de *La Cartera Cubana*.

crédito a Castro ni hace mella en La Habana [ilegible] ingenios van tras la originalidad y la invención espontánea y se dejan medir las voces y las ideas con el compás frío y triste de los clásicos

Y no digo nada de ciertas poesías que publica la misma *Cartera*, tan sumamente individuales, tan frívolas, tan necias como aquella que se titulaba: *a Filena si otro nombre, que me abandonó por otra amante*. Era menester darle algunas puntadas a ver si enmendaba todo esto porque a no ser así, no harán buen lado a las imposiciones de usted y de Palma esas que se están soltando en los cuadernos de ahora y los anteriores. Lo que hay que hacer es meterlo por la senda del progreso pero meterlo con toda [ilegible] y sagacidad. Con eso se hará la *Cartera* un papel notable.

Pero mucho me alegro: por Dios, don José Antonio Echeverría, escríbame usted y escríbame largo y sobre los varios puntos que le pido.

A sus amables hermanas y a don Serafín hágameles un afectuoso recuerdo y vea qué dispone de su amigo *di cuore*

J. J. MILANÉS

NTHC: 70-72.

Señor don Domingo del Monte.  
Habana.

Matanzas y mayo de 1839.

Mi querido Delmonte.

He leído con sumo placer la larga pero sazonada carta de ese señor italiano, a quien sin tener el honor de conocerle personalmente, debo encomios tan altos y poco merecidos.<sup>43</sup> Todo lo que me dice sobre *El conde Alarcos* es mi opinión sin quitar ni poner letra. Él, como usted ve, es enemigo de la amalgama de los géneros clásico y romántico, y aunque yo escribí mi obra sin intenciones de amalgamar —quedándome así espontáneamente, no dejé de reconocer que su forma era de tragedia y que por el lado histórico siempre flaqueaba: como que en el día, amigo, se pide mucho —y es menester

<sup>43</sup> Carta de Primo Collina a Domingo del Monte. Identificada con el número CCV de la edición consultada del *Centón epistolario...* (314-319).

confesar que en punto a dramas no podemos los españoles descalzar a Víctor Hugo y Dumas. El drama de ambos poetas es tan sumamente vasto, tan variado y a la vez tan filantrópico y filosófico, que en sí solo encierra la historia, la novela, la poesía lírica la cómica, la moral en preceptos y acciones, en fin la vida, la verdad — todo lo que puede pedirse al ingenio humano. Cuando en España se den semejantes dimensiones al drama, cuando el poeta se proponga fines tan altamente políticos como el autor de *Catalina Howard*<sup>44</sup> y el de Marion de Lorme<sup>45</sup> entonces podremos decir que la musa francesa no nos lleva ventaja — pero para llegar a eso, tiempo ha de pasar y han de nacer muy notables ingenios.

Volviendo al italiano, me parece hombre de seso y sobre todo hombre de calor. Me gusta mucho aquel tono decidido y aquel modo de hombre de fe y esperanza con que escribe su regalada misiva. La carta se la leeré a Tanco y el sábado irá para esa, a fin de que usted le conteste. Dígamele usted (si cabe) a ese señor que todo lo que me dice del *conde Alarcos* no es más que un elogio que me parece sobrado y que siento que no se hubiese extendido más sobre los defectos porque me parece acertadísimo todo lo que discurre y que yo he abrazado en dictamen idéntico. — Que *El Conde Alarcos* no es un drama del día por su forma: que es un injerto del género lírico de Calderón y el género elegíaco de Racine, pero injerto que no me salió por un propósito sistemático, sino que creo que será el carácter peculiar de mis obras. Todo esto que tan mal lo parlo yo, dígaselo usted con ese estilo tan pintado y persuasivo que usted tiene.

*Addío.* Mil expresiones a su amable Rosita y niños y mande usted ad libitum de su seguro

J. JACINTO MILANÉS

**CEDM: T. II: 361-362.**

<sup>44</sup> Sobre la intensa vida de Catalina Howard (1520-25?-1542), quinta esposa de Enrique VIII de Inglaterra, ejecutada por adulterio, se han escrito obras de teatro y novelas. En el año 1838 aparecía entre las «comedias nuevas» que se vendían en la librería de Ramos, en el Boquete de La Habana, la titulada *Catalina Howard*, sin mención de autor.

<sup>45</sup> Marion Delorme (1613-1650). Famosa cortesana francesa cuya vida licenciosa inspiró a varios autores.

Habana junio 22 de 1839.

Mi caro don José Jacinto.

Ya me llegó la vez de reclamarle a usted su silencio, pues hace un puñado de días que le escribí una larga carta, que según parece le ha dado usted carpetazo; y a fe que de buena gana le daría a usted los tirones de orejas con que suele usted regalarme cuando no le escribo pronto, si no temiese la mueca que pudiera usted hacer delante de mi amigo don Eduardo de Esponda,<sup>46</sup> portador de esta, y a quien recomiendo encarecidamente a la amistad de usted. Esponda permanecerá algún tiempo en esa ciudad, por asuntos forenses, y mientras tanto quiere tener trato y comunicación con la buena gente de allá, para que no se le seque la mollera entre procesos y tribunales: es mozo honrado y de buenas partes, y con sobrada afición a las letras, si bien hasta ahora no les ha perdido todavía el miedo, y apenas se ha ensayado por escribir. Póngalo usted en relación con Federico, Padrines y demás de la pandilla de entrabbos ríos, que se le agradecerá a usted Sr. Poeta.

Por aquí está la gente hablando mucho de cierto francés que según dice pronostica que el lunes ha de llover fuego, y como es natural, se ha de acabar este rincón del universo, y no faltan bastantes necios que lo crean a puño cerrado. La verdad del caso parece ser que el tal francés, chusco si lo hay, se llama Juan, y tiene un marrano que le dio la humorada de bautizar con el nombre de Mundo, con el cual trata de festejarse el día de su santo. Por la cuenta el buen Juan debió de considerar que decir así a secas «voy a matar el cochino», era una frase sobre vulgar, no muy limpia; dio pues en repetir con énfasis, como que el negocio no es para menos: «¡El día de San Juan se acaba el Mundo! ¡Se quema el Mundo el día de San Juan!» y como estos trópicos de Barrabás crían las imaginaciones tan exaltadas, se les asentó a algunos en el magín que un hombre tan grave y francés como el señor don Juan no había de estar diciendo tan solemnes palabras por cosa de tan poco valor como un puerco más o menos...

<sup>46</sup> En el *Centón epistolario...* (T. II: 403) se alude a una persona de igual nombre que ostenta el grado de brigadier. Pudiera ser la citada aquí.

He concluido a Dios gracia el *Antonelli*, cuyo último capítulo saldrá en el próximo cuaderno de *La Cartera*, donde también se está publicando una novela de Villaverde titulada «La cruz negra»<sup>47</sup> que vale la pena de que usted la lea. Dígame en qué pasos anda ya el Sr. Poeta cortesano y si no ha tenido usted ninguna inspiración pasajera, pues ya hace mucho tiempo que no leo versos de usted y deseo mucho regalarme un buen rato con ellos.

Mis afectuosos cumplimientos a su familia, recíbalos V. de la mía y no olvide al invariable *servo e amico suo*

J. A. ECHEVERRÍA

Acabo de recibir la de usted con fecha 18 que agradezco, y que no tiene punto alguno que necesite especial contestación.

**BNJM: C.M. Fondo Escoto. No. 146.**

**Señor D. Domingo del Monte.  
Guanabacoa. Habana.**

Señor don Domingo del Monte.

Matanzas y julio 6 de 1839.

Mi apreciable y querido amigo: tiempo hace que no sé de usted más que por las noticias que me dan nuestros amigos, los cuales no sé si todos cumplirán con el encargo que siempre reciben de mí de darle a usted finas memorias. También considero que el no ofrecerse por una parte cosa urgente que escribir y por otra el aspecto político de nuestra triste isla contribuirán al silencio de usted. Pero yo que no puedo estar callado mucho tiempo y en la correspondencia epistolar con los míos busco una imagen de su conversación y al mismo tiempo un dulcísimo desahogo del alma, me prefiero, como decían nuestros escritores del siglo XVII a romper nuestro silencio y a renovar aquellas sabrosas pláticas literarias de antes, sin las cuales no sé cómo endulzan y amenizan su vida las gentes enemigas de la lectura.

<sup>47</sup> «Una cruz negra». En sus últimos capítulos se denominó «La cruz negra», aparecida en los tomos II y III de esa revista, correspondientes a enero y julio de 1839, respectivamente.

En estos días pasados leí una novela de Escosura<sup>48</sup> titulada *Ni Rey ni Roque*. Movióme a leerla lo picante del título, pero que ¡chasco tan solemne me llevé! Ha de saber usted que el autor dio con un asunto rico y nuevo, aquel de Gabriel Espinosa o Pastelero de Madrigal,<sup>49</sup> pero como un albañil zopenco que amontona piedras cal y arena sin orden ni tino y viene a sacar el amago de un edificio y nada más, así el señor Escosura (cuyo nombre suena con aceptación en Madrid quizá por otras obras) ha querido centrar su acción de tanto lancecillo de segundo orden, sin dotarlo con aquella dosis de interés conveniente, que al fin y al cabo tiene que *brusquer*, como dicen en Francia, el hecho principal, o farfullardo como dijera yo en mi español toscos y naturalote. Así es que la mayor parte de los capítulos se deshilvanan o se desprenden de los otros sin ningún esfuerzo: tal es la falta de plan que reina en esa obra. A esto se añade que el estilo de la obra es tan descolorido, la frase con tantas pretensiones al chiste sin que ninguno se le logre, y el fondo de ideas tan manoseado y sabido, que da lástima. —Si a usted le viniesen tentaciones de leer *Ni Rey ni Roque*, acuérdese usted de este párrafo y por Dios no pierda su tiempo. —Es cierto por otra parte que al fin pide Escosura perdón al lector de hacer una obra histórica sin datos, y le suplica muy contritamente que no se encarnice en sus defectos —pero esto ¿qué quiere decir? Que el que ha cometido graves pecados necesita que le absuelvan.

Mi Poeta aún va despacio. Los calores, y mis ocupaciones paralizan a cada instante este drama que ya debí haber concluido. Solo escribo en él antes de almorzar porque después estoy embargado en el Escritorio.<sup>50</sup> —Dígame usted que hay por allá sobre dramas o novelas.

<sup>48</sup> Patricio de la Escosura (1807-1878). Dramaturgo, periodista y crítico español. La novela citada, de carácter histórico, apareció en 1835.

<sup>49</sup> Gabriel de Espinosa (?-1595). Impostor español. Fue el protagonista del incidente conocido como del «pastelero de Madrigal», que consistía en la suplantación de la personalidad del desaparecido rey Sebastián I de Portugal. Fue ejecutado tras el proceso instruido a raíz del embuste.

<sup>50</sup> Trabajo de oficina en el negocio de su tío político.

A Rosita (c. b.) dele usted atentas expresiones de parte de mi familia y mía. Memorias a nuestra gente y usted mande a su fiel y verdadero amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 376-377.

[De Domingo del Monte]

Habana 12 de julio de 1839.

Mi querido Milanés: recibí la suya del 6 y no he tenido tiempo de contestarla hasta hoy, pues mientras más se adelante la obra del ferrocarril de Cárdenas, más trabajo va cayendo sobre las espaldas del secretario indigno de la Empresa. Por lo mismo no he podido contestar tampoco una carta de Félix. He leído con sumo gusto todo lo que usted me dice acerca del novelaco de Escosura, que así como sus dramas y los de Escosura y Roca de Togores<sup>51</sup> (*El castellano de Cuéllar y Doña María de Molina*)<sup>52</sup> carecen de interés y de animación. Estos sujetos que no tienen talento dramático hubieran hecho mejor en dedicarse a lucubraciones de mera erudición o de arqueología, y no meterse en lo único para que no servían. He leído hace tiempo la novela de que usted me habla con otras ciento de los noveles escritores de España, y exceptuando la de Larra,<sup>53</sup> en que a pesar de la superficialidad de sus conocimientos históricos, trasciende siempre lozana la vena poética y el brío de sus pensamientos —todo lo demás es malísimo; y no cambio yo el peor de los rasgos del mismo género de Palma, Echeverría y Vallecito<sup>54</sup> por ninguno de los pujados abortos de nuestros hermanos de allá.

Me acaba de decir Echeverría que le ha dicho Palma que aquí ha llegado un periódico de la Corte en que hay un artículo de García Gutiérrez en que pone por las nubes *El Conde Alarcos* —y más que se va a representar en Madrid— todo lo cual se lo

<sup>51</sup> Mariano Roca de Togores (1812-1889). Escritor y político español.

<sup>52</sup> Dramas de este autor. El segundo citado se considera una de las mejores piezas dramáticas del romanticismo español.

<sup>53</sup> *El doncel de don Enrique el Doliente* (1834). Novela histórica ambientada en la Edad Media.

<sup>54</sup> José Zácaras González del Valle.

participo a usted para su satisfacción. Ya trataremos de buscar ese artículo, y haremos modo de que se publique.

Por ahora no hay más novedad literaria que el proyecto de Palma de publicar una colección de sus poesías en un tomo en cuarto de 20 pliegos a 2 pesetas la suscripción adelantada con un prólogo del autor que hará chispas.

Yo pienso hacer (con beneplácito de su madre se entiende) una nueva edición de las poesías de Heredia con prólogo crítico biográfico y algunos trozos en prosa del poeta —esta publicación se hará en París.<sup>55</sup> Dígale usted a Félix que el encargo que me hace es difícilísimo de hallar: que ya le escribiré. Reciba usted memorias de Rosita y díselas a Federico con el afecto sincero de amistad de

DOMINGO DEL MONTE

RLC: 156-157.

#### Matanzas y julio 13 de 1839.

Mi caro don José Antonio [Echeverría]

El encargo que usted me hizo de que buscase en *La Cartera* «La cruz negra» de nuestro amigo Villaverde lo hice, pero tuve la poca suerte de hallar solo el capítulo segundo de dicha novela, el de la carta de la muchacha. Digo poca suerte porque me ha gustado tanto ese solo capítulo como usted no creerá. Hay en él tanta verdad de colorido y tantas gracias de estilo que sería largo enumerarlas. Sobre todo tiene esa obrita lo que tienen todas las últimas concepciones de Villaverde, un tono tan desafectado y sencillo y una expresión tan criolla, que me encantó leyéndolas. Así me ha sucedido en una *Excursión a Vuelta Abajo*<sup>56</sup> y con su *Cecilia* que no acabé porque solo leí un capítulo que pusieron en no sé qué cuaderno de *La Siempreviva*.<sup>57</sup> Escribiendo esta me acaban de ofrecer esta *Cartera* en que está el primer capítulo de «La cruz negra».

<sup>55</sup> Ninguno de los dos proyectos cristalizó.

<sup>56</sup> Publicada, solo la primera parte, en *El Álbum* (t. V, 1838: 37-59; t. VI: 11-46; t. VIII: 89-108; t. X: 79-108; t. XI: 97-120 y t. XII: 7-33).

<sup>57</sup> Se refiere a «Cecilia Valdés», embrión de la futura novela. Apareció en el tomo II, 1839, primera parte (75 a 87); y en el tomo II, segunda parte (242-257).

Voy a leerlo con sumo placer. La continuación de *Antonelli* no la he visto. Avíseme usted si efectivamente ya se ha publicado. He sabido por Domingo que según usted le dijo a Palma le contaron haber visto un periódico madrileño en que había un artículo de García Gutiérrez sobre *El conde Alarcos*. Si usted pudiera conseguirme el tal periódico y remitírmelo aunque sea por dos días, se lo agradeceré con toda el alma. Quiero ver qué le ha parecido a los de allá.

No menos me sería grato recibir de usted ese librejo sobre Felipe 4º. [sic] de Meneses que usted me ofreció buscar. Quizás me sirva para el acto final del *Poeta*,<sup>58</sup> pero si el viejo de los libros no lo quiere soltar *¿quid faciendum?*

Acá he tenido gustosas pláticas con don Eduardo Espón da sobre puntos literarios y estoy muy prendado de su buen discurrir y amabilidad. Ahora estamos en son de emprender romerías al Valle de Yumurí, Las Cuevas y me prometo que tanto él como nosotros hemos de entretenér y gozar. ¿Por qué no está usted por acá? Pasearíamos, charlaríamos y disfrutaríamos aquel goce puramente literario que ha sido uno de los mejores y más vivos de

J. J. MILANÉS

Memorias a todos.

NTHC: 73-74.

**[A José Antonio Echeverría]**

Matanzas y agosto 1º. de 1839.

Mi caro don José Antonio

Porción de días hace que escribí a usted y hasta ahora no ha llegado letra suya a mis manos. Pueden descansar esta demora las ocupaciones rentísticas de usted que de serlo literarias llevarán muy a bien que en todo un año no me escribiese usted, pero con todo me parece cosa tan fácilmente hacedera poner dos renglones a su amigo, que las dos causas precisadas no me parecen válidas de un todo. El *Antonelli* que usted concluyó ya no ha venido por acá, al menos que yo lo haya visto y lo siento porque leído todo él le pondría un juicio franco y acomodado a mis principios y entonces a fe que no

<sup>58</sup> *Un poeta en la corte*.

se dejará usted decir que el cariño que le profeso me tapa la boca. ¿Cómo había yo de aventurarme a hacer un juicio de solo dos capítulos? No fuera exacto, ni justo. Cuando yo tenga el gusto de leerlo por entero entonces verá usted que en punto a franqueza literaria no le voy en zaga a ninguno y que esa indulgencia que usted me atribuye no dice bien en mí que estoy a los principios de la senda literaria.

Tampoco me dice usted nada acerca de la obra de Meneses. Es cierto que para el *Poeta*<sup>59</sup> que ya lo estoy acabando no la necesito, pero ¿qué sabemos si por dicha me hallas en esa curiosidad literaria algo de que me aproveche en lo sucesivo? Haga usted lo posible, sino lo ha por enojo, para que llegue a mi poder el tal Meneses que yo le aseguro que ha de servirme. Esa época de Felipe 4º. [sic] he codiciado siempre conocerla a fondo y tal vez si me hallo provisto de datos convenientes a ella haga otro drama que tengo acá pensado. De todos modos siempre me es útil leer ese librejo y yo pido, por las niñas de los ojos de la que bien quiere, que si hay modo me lo remita cuanto antes. Puede usted ponerlo en manos de Domingo, que él con su bondad mandará por el conducto de la señorita doña Martina García.

Dígame si después del *Antonelli* ha emprendido alguna otra cosa. Si ha hecho versos yo que también soy cofrade he de tener gravísima queja de usted si me los encubre. He sabido lo de la edición de las poesías de Palma y las de Heredia,<sup>60</sup> que ha de encargarse a una prensa parisienne. Si hay otra novedad literaria de nuestros amigos Valle, Suárez, Villaverde, no me la calle.

Memorias a nuestra cofradía poética y usted disponga de su afectísimo.

J. J. MILANÉS

P.D. A las señoritas sus hermanas y a don Serafín mil afectos en las expresiones.

**NTHC: 75-76.**

<sup>59</sup> *Un poeta en la corte*.

<sup>60</sup> Lo más cercano a la fecha de la carta de Milanés publicado por Ramón de Palma es *La peña de los enamorados* (1839), leyenda romántica en tres cuadros. En cuanto a las de José María Heredia no hay edición cercana a este año. La más próxima es la de Toluca, de 1832.

[De José Zacarías González del Valle]

13 de agosto de 1839.

Amigo Milanés:

¡Qué de tiempo hace tenemos interrumpida nuestra correspondencia! La última mía (me acuerdo) llevaba dentro la introducción a *Luisa*<sup>61</sup> y no sé todavía si llegó a sus manos. Ocupado en preparar a mis discípulos para unas conclusiones de filosofía en esta Universidad, no atiendo casi a otra cosa, y en prueba de que no es falso le acompaña a usted uno de los elencos ya tirados, el cual puede usted enseñar a los amigos de esa, que gusten de semejantes materias, y en especial al señor Tanco, avenajado cultivador y amigo de la nueva doctrina.<sup>62</sup>

*Luisa* se está imprimiendo aparte.

No sé si en una *Aurora* he leído que también en Matanzas hubo días atrás exámenes de Filosofía. ¿Qué tal? ¿Estuvo usted? ¿Qué clase de Filosofía se enseña?<sup>63</sup>

¿No le escribe usted a Suárez? Ya concluyó a *Francisco* y yo de copiarlo, porque me di prisa para ello a fin de que se acabase de formar idea perfecta del todo. Presumo que Domingo, que tiene el último cuaderno ahora, se lo remitirá a usted como los anteriores.

No deje usted de escribirme cuantas veces guste aun cuando no pueda verificarlo yo, que será muy [sic] pocas ocasiones.

Su afectísimo

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

Expresiones al amigo Esponda.

**RHCBLIC: 190-191.**

<sup>61</sup> Novela de González del Valle publicada en 1839.

<sup>62</sup> Se refiere al eclecticismo espiritualista, defendido por el autor de la carta, frente a los criterios opuestos de José de la Luz y Caballero (1800-1862), lo cual generó una serie de polémicas.

<sup>63</sup> Se alude a las conclusiones que tuvieron lugar el 21 de julio de 1839 en la Clase de Filosofía, nombre del primer colegio que hubo en Matanzas para cursar el bachillerato. Fue fundado en 1838 por el Presbítero Dr. don Manuel Francisco García, cura párroco de esa ciudad desde 1824 y uno de los miembros más activos y entusiastas de la sección de Educación de la Diputación que allí estableció la Sociedad Patriótica de La Habana en 1828. El Presbítero García, que había hecho sus estudios en el Colegio Seminario de La Habana, fue discípulo del padre Varela y conforme a las doctrinas de su maestro enseñó filosofía basándose en las *Lecciones* de aquel.

[De José Zacarías González del Valle]

Don J. Jacinto Milanés.

Habana, agosto 26 de 1839.

Amigo apreciado.

Libre ya del cuidado de las conclusiones que tuvieron efecto el 22, vuelvo con el mayor gusto a proseguir nuestra útil correspondencia. Don José de la Luz<sup>64</sup> tomó parte en ellas, llevando la oposición.

Díjele a Echeverría cuanto usted me encarga y quedó instruido de estar ya en sus manos el libro que le envió por Carrera.

He tenido estos días en mi poder el álbum de la señorita doña B. Lamar.<sup>65</sup> Apenas columbré las letras de usted leí ansioso sus versos y me agradaron tanto que incontinente me puse a copiarlos. Hallo mucha naturalidad, fluidez y poesía inocentísima y tierna en ellos. Una cosa no me agrada, si he de ser franco, y es el propósito de celebrar, como la mayor parte de los que en ese y en los demás álbum [sic] escriben, al dueño de él: a usted, empero se lo perdono en gracia de la belleza de su composición. De tal empeño resulta las más veces un empalagoso surtido de lisonjas tan disparatadas y huecas que da lástima descubrir entre aquella basura los rayos purísimos del genio como perlas caídas en el lodo. Sin embargo el álbum a que me contraigo es de los mejores que yo he visto, aunque no inmune de esta mancha. Mi costumbre es copiar alguna composición mía que a ocasiones, cuando no es de asunto indiferente, es inspirada por otra mujer distinta de la que posee el libro. Yo tampoco dejo de conocer la razón porque abunda tanto la celebración y el elogio. Dedicado el álbum a ser un templo donde se cuelgan memorias de afecto a la par que de honor, es natural que sean personales y contraídos los partos del primero, porque un amigo ¿cómo prescindirá

<sup>64</sup> José de la Luz y Caballero.

<sup>65</sup> «Esta señorita matancera, amiga del poeta, se distinguió por su belleza. Gustó mucho a Ramón Palma cuando estuvo de profesor del colegio La Empresa. Casó después en 1843 con el habanero Don Carlos Benítez y Blanco, comandante de ingenieros. La composición que Milanés la dedicó [sic] figura en sus obras». [Nota de Escoto en la RHCBL: 192]. Se trata de la composición «Para el álbum de la señorita Doña B. de L.», fechado en 1838 e incluido en *Obras* (1865: 19), *Obras Completas* (t. I. Poesías, 1920: 67-71) y *Obras Completas* (t. II, 1963: 49-50).

del cariño que profesa a su amigo? Pero las memorias de honor, las ofrendas del artista o del literato, solo en el caso de que alguna pasión individual realce sus obras, el amor verbi- gracia, pueden y deben abandonar las altas regiones de un entusiasmo libre y desprendido de las personas, para quemar incienso en las aras de una hermosura.

Volviendo a otra cosa, creo que si no han sido cincuenta no ha sido una, las veces que le he preguntado por *Un poeta en la corte*. No deje de darme cuenta de su estado actual, que yo tengo por Domingo excelentes informes de lo que usted le leyó allá, y cien mil me preguntan por él.

He oído decir que en *El Entreacto*, periódico de Madrid, se habla críticamente del *Guillermo* y del *Conde Alarcos*, de aquel asegurando que es una pálida imitación del *Trovador*<sup>66</sup> con todos los defectos que aquí se le notaron, y de este, dando el lugar que se merece. Por más que he buscado noticias más circunstanciadas, me he quedado sabiendo lo que sé.

Por último, memorias al amigo Esponda si usted lo ve, y en cuanto a usted guste a su afectísimo

J. Z. G. DEL VALLE

RHCBLIC: 191-192.

#### Matanzas y septiembre 5 de 1839.

Mi caro don José Antonio [Echeverría].

Acabo de leer a *Antonelli* y saboreándome aún con el recuerdo del buen rato que he debido al ingenio de usted tomo la pluma para insistir de nuevo en mi opinión de que es una bella y bien parlada novela. El pero que se me ocurre ponerle es ser tan corta, pero esta censura es un elogio en el día en que leídas otras novelas de España y aun de aquí el pero que se les halla es ser muy largas. Me ha gustado sobremanera el último capítulo en que pinta usted el sarao y el trágico fin de Casilda y Lupersio. La fácil y despejada elegancia de los diálogos, la pintoresca verdad de las descripciones, y la bien condimentada ingeniosidad de toda la narrativa hacen de su concepción de usted una obrita de sumo agrado y provecho para toda

<sup>66</sup> Drama épico de corte medieval escrito por Antonio García Gutiérrez. Representado y publicado en 1836.

clase de lectores; para el que solo busca las flores del discurso y para el que se atiene a los maduros frutos de la idea. Pero es preciso lo que ya varias veces le he dicho: es preciso arremeter con una idea vasta y grandiosa en que ensanchándose los horizontes de la acción, se pasee la imaginación por un vasto campo de bellezas. Usted es poeta, usted siente como tal y sobre todo posee usted bastante sensatez crítica para considerar ya desnuda de trabas la literatura y, por lo tanto, todos los que admiramos el ingenio de usted extrañamos que achique las dimensiones de sus obras y a la manera de un diestro luchador griego que maneja varios y fogosos caballos a la vez desde el casco donde va de pie y se lanza por las inmensidades del estadio, no se apodere usted de una acción magnífica y de anchos límites, por donde su fantasía vuele a todo lo que den sus alas.

He visto en una *Cartera* los versos titulados «Triste amor de un guajiro» y lo peor es que los vi subscritos con mi nombre.<sup>67</sup> Usted recordará que a la vez cuando pensaba usted publicarlos en el *Aguinaldo* o *El Álbum* (no sé cuál de los dos) me preguntó con qué nombre guajiresco quería yo que salieran a la luz. Yo le respondí que usted escogiera el que más a pelo viniera, pues no siendo el mío cualquier nombre me había de parecer bien. Esto se quedó entonces así, y no pensé más en ellos, cuando el otro día, registrando *La Cartera* tropiezo con esos roscos y desaliñados versos y me quedé (se lo confieso) atónito al ver mi nombre haciendo espaldas a tan mal guisada poesía. Desde luego comprendí que sería a causa de todo algún empeño de Castro y alguna complacencia excesiva de parte de usted, pero le juro por mi ánima y a fe de versificador que no le encubre lo que siente, que sentí que usted (inter nos) me pusiese en descubierto con esos necios critiquillos que se andan a la caza de los descuidos ajenos para atacar de un modo doble y traicionero.

Memorias a todos los nuestros. Póngame usted a los pies de las amables señoritas sus hermanas y mande en mí como en cosa propia.

J. J. MILANÉS

**NTHC: 77-78.**

<sup>67</sup> En *Obras* (1865: 46) con el título «A...». En *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 223-224) y en *Obras completas* (t. III, 1963: 362-364) como «Triste amor de un guajiro».

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y septiembre 12 de 1839.

Mi estimado y querido amigo: acabo de ver en *La Aurora de Matanzas*<sup>68</sup> su artículo sobre la ordinariez,<sup>69</sup> del cual tuve noticias por Esponda cuando llegó a esta. Artículo que debe herirnos fuertemente el ánimo, a nosotros pobres cubanos, por ser una suelta y afilada sátira de nuestras costumbres. Una particularidad que hemos celebrado Federico y yo en el estilo de esta composición, es esa vehemente ligereza, ese chiste tan acre y *picudo*, que corre y penetra en las expresiones de usted dando un sello peculiar a su lenguaje. Es aquella jovialidad culta y caballerosa de Jony, salpimentada con las puntas amargas de Larra en fin es el verdadero tono en que se deben escribir nuestros cuadros de costumbres, en que las chanzas no están un dedo de convertirse en amargo sarcasmo. Yo quisiera que cada dos días o tres apareciesen en nuestros periódicos artículos como el de usted, en los que sus autores no se propusiesen pintar lo grotesco y chillón de nuestras costumbres con solo el fin de hacernos reír, (porque ese objeto me parece pequeño y frívolo) sino que dejando entrever por entre lo fácil y cristalino de las agudezas un fondo de ideas serio y profundo, adquiriese ese género de escritos la gravedad que es costumbre faltarle. De mí sé decirle a usted que pocas veces ha gozado mi espíritu de tantos goces literarios como esta vez. Su artículo de usted anda corriendo de mano en mano como peso duro y en todos hace igual efecto. No deje usted de noticiarme si tiene otros de igual clase entre manos para saborearme de antemano con la esperanza de su lectura.

Póngame usted a los pies (q. b.) de Rosita y haciendo mil caricias de mi parte a sus dos garzones, ordene usted cuanto le plazca de este su fiel y verdadero amigo.

J. JACINTO MILANÉS

<sup>68</sup> Este periódico, con el nombre de *La Aurora*, comenzó en 1828 y se extendió hasta 1857. En agosto de este último año se fundió con *El Yumurí* para dar lugar a *La Aurora del Yumurí*. En su primera etapa publicaron las más reconocidas firmas del momento, entre ellas Milanés, Palma, Echeverría y Del Monte.

<sup>69</sup> «De la ordinariez».

Memorias de Federico y delas usted de parte mía a Echeverría, Valle, Palma, Matamoros (que parece haber soltado la pluma literaria para manejar exclusivamente la jurídica) y demás compinches.

CEDM: T. II: 405-406.

[De José Zacarías González del Valle]

Sr. don José Jacinto Milanés

Habana septiembre 15 de 1839.

Querido amigo:

Hoy domingo, día de mayores huelgas, voy a consagrar un momento a la memoria y al afecto de usted, a quien aprecio como a un compañero de mi infancia; y tan a propósito me viene en este instante convertir toda mi atención a la literatura y a la amistad, que no puede usted figurarse qué bálsamo derramó ahora en mi pecho su carta del 6 al releerla para darle contestación. ¡Ay! Milanés: yo no soy escéptico, yo no desespero de hallar sobre la tierra virtud, belleza, verdad etc.; pero ¿quién no tiene días desencantados, donde todo se proporciona para que la frialdad casual de nuestro ánimo vea con lente diminutiva cuanto fomentaba las ideas acabad as, las ilusiones divinas, el esmalte de oro reluciente con que embellecía mil cosas nuestra espiritual inteligencia?.... Entonces desagrada lo más exquisito, lo más apetecido, porque nos es imposible reducirlo al molde fantástico, al tipo sin mancha que seduce nuestra mente, porque entre ese tipo y la realidad vemos un abismo: allí vendría bien exclamar con Zorrilla –

*Dios en sus obras el placer derrama,  
Solo no encuentra su contenido en ellas  
Un corazón que el imposible ama.*

Pero no diría yo eso con la profunda desesperación tan frecuente en ese poeta, sino más esperanzado y orgulloso que nunca, al advertir que, hecho a imagen de Dios, no me bastan las criaturas, y les llevo ventaja al menos en no contentarme como el bruto con la posta que le arrojan. Herder<sup>70</sup>

<sup>70</sup> Johann Gottfried von Herder (1744-1803). Filósofo, teólogo y crítico literario alemán. Sus escritos contribuyeron a la aparición del romanticismo en su país. Fue promotor del movimiento conocido como *Sturm und Drang*, que inspiró a muchos escritores.

ha dicho que «la humanidad es un estado de preparación y como el botón de una flor que debe abrirse». Creamos, pues, y amemos en cuanto al presente; en cuanto al porvenir, esperemos. ¿Predicó Cristo otra cosa?...

Vamos a otro asunto, que no acabaría en este, y lejos de olvidarlo según me proponía al principio, iba a refrescar mis impresiones. Aparte de que al recibir usted esta, no será en buena y armónica oportunidad para comunicarle sentimientos tan personales; solo a los hombres muy grandes se les dispensarían tales narraciones que si bien escritas con fervoroso candor, pasado el momento, pueden calificarse de elogios y ganas de entronizarse el individuo.

He hablado con Villaverde, que me dio memorias de usted, sobre Matanzas, y se muestra harto complacido de su paseo, y con deseos de quedarse entre ustedes, a lo que me dijo. Yo también he estado en Matanzas en tres ocasiones en mi corta vida, y aunque la visité muy niño pues la última vez, hace cuatro años, tenía quince de edad, recuerdo exactamente las vistas deliciosas de los tres ríos que usted mienta en su apreciable del 6. Yo viví en casa de Guiteras, es decir, en la mitad de la casa, que ellos no habitan, poseída entonces por el comerciante Inclán mi cuñado y ya con esto habrá usted inferido qué espectáculo tan grato y variado por demás tendría a mis ojos, morando a orillas del San Juan. Por la mañana, al mediodía, cuando el aire se oscurecía y encapotaba, cuando estaba diáfano, al ponerse el sol, por la noche ya estrellada ya con luna, a todas horas, amigo, era para mí un recreo indecible y suavísimo rodear con mis ojos el vasto panorama que desde los balcones extensamente se descubría en el San Juan y en sus encantadas márgenes. Yo fui en el verano, tiempo de las turbonadas del sur, y me servía de agradable diversimento observar la nube, desde que aparecía sobre el horizonte hasta que creciendo terminada en densos globos de plata, resplandecientes por el subido azul del cielo y la copiosa luz del sol ardentísimo de la estación, iba extendiéndose y bramando sordamente como un magnate celoso de su poder. A poco solía comenzar a convertirse en agua, y siendo elevado el punto de vista, variaba el aspecto del monte por donde llovía, mostrándose este empañado y envuelto en humo mientras la parte enjuta aún del campo desplegaba su alfombra y sus palmas de verde oscuro. Estuve en Los Molinos y torné a

la ciudad, cuando ya era noche cerrada; por cierto que la estrechez de algunos parajes nos hacía pasar junto a los mangles que tanto como estorban, embellecen las aguas, sembrados entonces de infinitas estrellas; que no dijera otra cosa quien viese tal copias de cocuyos. En el vapor pasé a Canímar, y aún tengo en la memoria sus pintorescas e inspiradoras orillas y la entrada del río, donde el agua es tan cristalina y yace en tal remanso, que se ven, yendo a proa, las piedras del fondo.

¡Oh! Yo conservo recuerdos gratísimos de Matanzas; y, o soy un desagradecido, o debo quererla pues siempre fui allá en busca de salud y siempre la traje.

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

Memorias con mucho empeño al buen Esponda.  
Vale

RHCBL: 193-195.

[De Domingo del Monte]

Habana 18 de septiembre 1839.

Mi querido Milanés: mil gracias por los apasionados encomios que prodiga usted a mi articulejo, pues aunque conozco la parcialidad que los dictó, aun así y todo me agradan, porque al menos demuestran aprecio y cariño que a usted merezco —y siempre gusta el verse uno aplaudido y estimado en los buenos. ¿Qué es de ese poeta gallego en la corte de Felipe IV? Un año tiene ya de empezado y todavía no sabemos nada de su conclusión.<sup>71</sup> —Sacuda usted la pereza que muchas veces mata el ingenio —aquí todas me preguntan por usted y extrañan que haya dejado dormir por tanto tiempo su musa: yo les digo que tiene usted entre manos dos o tres dramas, que el día menos pensado saldrían a relucir sus galas en el teatro de Tacón. No me deje usted mal.

A Federico atañen también estas reclamaciones. A él y a usted los abraza cordialmente

DOMINGO DEL MONTE

RLC: 157.

<sup>71</sup> Alude a *Un poeta en la corte*.

**[De José Zacarías González del Valle]**

Octubre 13 de 839 [sic].

Mi caro amigo

Días hace que ni se me proporciona el gusto, ya de no leer carta suya, al menos de conversar por escrito con usted. Metido cual que le pese a mi ánimo tranquilo en polémicas filosóficas apenas concluí la que por incidente a la de mi hermano sostuve con el presbítero Ruiz en el *Noticioso* bajo el seudónimo *Otro*, cuando ya me tiene usted de nuevo en el campo y con el gran contrario del señor don José de la Luz, a consecuencia de la publicación que hizo en aquel periódico de unos trozos de Cousin,<sup>72</sup> insertos igualmente en esa *Aurora* del 10.<sup>73</sup> Le comunico a usted todo esto, porque los amigos hallan muy grato deleite en instruir a sus amigos de los cuidados que ocupan exclusivamente sus potencias, y porque siendo usted para mí hombre de ingenio y perspicacia, su voto franco y reflexivo, por más distante que se considere de las cuestiones filosóficas usted mismo, me serviría de algo en las actuales circunstancias. Lea usted, pues, la impugnación del eclecticismo hecha por el señor Luz en el *Diario* del jueves 3 de octubre, mi respuesta bajo la firma *Tulio* que saldrá pasado mañana o un día de estos en el propio papel y recordando el artículo repetido en la *Aurora*, juzgue usted y emítame incontinente su juicio.

A un lado la severa Filosofía –¿Qué me dice usted del furor no extinguido de dramas y comedias, para hablar de literatura? No hay chuchumeco ni literatillo de la lengua que no se crea capaz de ponerle ventaja al mismo Dumas. ¡Habré visto! Sobre que yo estoy azorado de verme libre del contagio, cuando cunde más que una epidemia.

A propósito de epidemia, ¿qué fiebres han sido esas que han reinado en Matanzas? ¿Cuál es la causa que generalmente se les atribuye? ¿Sabe usted que en La Habana, aunque pocas, *algunas* muertes del mismo género han producido *alguna*

<sup>72</sup> Víctor Cousin (1792-1867). Filósofo francés. Considerado el líder de la escuela ecléctica.

<sup>73</sup> Se trata de la polémica filosófica sostenida entre Luz y Caballero, los hermanos González del Valle y Nicolás Ruiz, entre otros. Sobre el tema y amplia bibliografía consultese el tomo I del *Diccionario de obras cubanas de ensayo y crítica* (2013: 248-255).

alarma? Los médicos dicen a pesar de eso que semejantes calenturas son fruto de la estación, de las grandes lluvias y variaciones atmosféricas; y ello, hasta ahora, no hay contagio, ni multitud de casos, sino alguno que otro, y eso sin traer siempre la muerte.

Su afectísimo

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

RHCBL: 195-196.

[De Domingo del Monte]

La Habana 1 de noviembre de 1839.

Mi querido Milanés: —He propuesto a usted a don Gonzalo Alfonso<sup>74</sup> para secretario de la Junta Directiva de la Empresa del ferrocarril de la Sabanilla. Y la ha admitido ¿querrá usted admitir este empleo?<sup>75</sup> Su sueldo no bajará de 5 onzas mensuales: si usted pudiera tomar una acción en dicha Empresa, de 500 pesetas sería muy conveniente, pues el secretario debe ser accionista: creo que si usted no tiene esa cantidad, que se entrega por quintas partes, a plazos de dos meses lo menos, podrá proporcionársela su tío; —o si no, con el mismo sueldo la pagará usted como he hecho yo aquí con una acción que tomé en el de Cárdenas —don Gonzalo le escribirá á Pancho García,<sup>76</sup> para que dé los pasos en la primera reunión de Directores, a fin de que se le nombre a usted. Contésteme usted a vuelta de correo si le convendrá a usted esta colocación: hay poco que hacer en ella, y creo que ni aun le impedirá el seguir con el tío, a no ser que usted prefiera cederle esta colocación de Ximeno a Federico. Guarde usted secreto en el particular, porque hay varios pretendientes y no quiero

<sup>74</sup> Gonzalo Alfonso y Soler. Abogado. En carta de este a Del Monte del 7 de marzo de 1840 le expresa: «Tendré muy presente a Milanés porque usted me lo recomienda y porque sé que lo merece: hay mil intrigas para su plaza, y todos los propuestos son jóvenes de mérito, pero los demás tienen otra cosa, y él nada: su nombramiento dependerá de la junta directiva, y en ella espero tener muchos amigos y de él» (*Centón epistolario..., t. II: 449*).

<sup>75</sup> Para una pormenorizada información sobre este asunto, que culminó a favor de Milanés, véase Martínez Carmenate, 2013: 164-167.

<sup>76</sup> Francisco de la O García. Accionista de la proyectada empresa ferrocarrilera.

indisponerme con ninguno. Si usted no admite pienso que se nombre a Pepe Casal.<sup>77</sup>

Siempre suyo

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 158.**

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y noviembre 1º de 1839.

Mi apreciable y queridísimo Domingo: a cada momento recibo un nuevo favor de usted y tan seguidos vienen unos tras otros que apenas tengo tiempo para agradecerlos. Con efecto desde el momento en que usted me conoció, le merecí tanto cariño y tan interesado se muestra usted por mi suerte, que apenas ha visto una coyuntura favorable para hacer que se adelantase, la ha aprovechado usted sin dilación —y esta confesión, amigo mío, la hago con todo el alborozo de un alma reconocida que sabe que apenas puede pagar, aunque tiene vivísimos anhelos por demostrar su gratitud.

La colocación que usted me propone la admito desde luego, porque considero que me ha de ser sumamente ventajosa.

Y crea usted que es de lo más que en ella me place saber que me dará lugar para seguir mi amada carrera literaria, porque esta es el primer amor de mi vida, y siempre me fuera un doloroso sacrificio tener que soltar mis libros, colgar mi pluma y arrinconar mis ideas en el fondo de mi mente para proporcionarme mi colocación. —¡Ay amigo mío! ¡En qué deuda inmensa quedo para con usted...!

Respecto a versos, trato de publicar (será para entre diciembre y enero) tres obras: mis *poesías*, las que usted ha visto y algunas más que he hecho, las cuales formarán un tomito: *Un poeta en la corte*, drama en tres actos y «Desengaños en amor», leyenda toledana del siglo xvii dividida en 4 partes y de la cual tengo concluidas tres.<sup>78</sup> Conozco que esto es poco

<sup>77</sup> José María Casal. Licenciado en Leyes.

<sup>78</sup> La leyenda, en versos, apareció en *Obras* (1846: 109-179), con una nota, sin dudas debida a Federico Milanés, que se repite en *Obras* (1865: 87-112), en *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 336-364) y *Obras completas* (t. II, 1963: 221-329) donde se explica que su autor no la concluyó, «pero no hemos

para haberme estado todo el año silencioso, pero los calores excesivos que ha habido y no sé qué dejadez que ya he conseguido lanzarla de mí, me han impedido escribir. Ahora hago sesenta u ochenta versos cada día y al fin algo se adelanta. Dígame usted qué le parecen mis proyectos y si juzga usted que no me traerá sinsabores de parte del censor el imprimir en el Norte mis *poesías*, se entiende sin quitarles nada; José María de Cárdenas mi primo y amigo me ha ofrecido imprimirlas allá barata y ricamente. —La leyenda en cuanto acabe la cuarta parte que será pronto se la remitiré en un librito en que la voy copiando. Espero por supuesto su juicio de usted y su parecer acerca de si este género como yo lo hago agradará y se dará bien aquí.

Amigo mío, quisiera poder dar a usted un estrecho abrazo en corta muestra del mucho agradecimiento en que le estoy por sus excesivos favores. —¡Deme Dios ocasión para retribuírselos en parte ya que no es posible en el todo!

A Rosita y a los niños hágales usted mil expresivos recuerdos de parte mía: recíbalos de mi familia y ordene usted de su siempre fiel discípulo y admirador afectuoso

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: 421-422.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y noviembre 5 de 1839.

Mi apreciable y querido Delmonte.

Tan precipitadamente escribí a usted la carta anterior, a causa de una ocupación urgente en que me hallaba, que no solo equivoqué a mi parecer la fecha sino que me dejé en el tintero lo más esencial, que era el comunicarle a usted que estaba pronto a tomar la acción de los 500 pesos, porque mi tío don Simón a quien comuniqué con la debida reserva el contenido de la carta me dijo que estaba pronto a facilitarme dicha cantidad.

---

titubeado en insertarla, porque además de que se deduce de su lectura que solo falta muy poco para el desenlace, hay en el hecho tantas bellezas, tantas pinturas llenas de verdad y poesía y tantos pensamientos nuevos y elevados, que creeríamos privar a nuestros lectores, si la omitiésemos, de una de las producciones más interesantes de Milanés».

Renuevo pues a usted la expresión de mi gratitud por la generosa y sincera afición que le merecen mis cosas.

La composición que va adjunta es una de las últimas que he hecho. Su idea es del día y aun de algunos de los rasgos que doy al ministro son pertenecientes a muchas de las notabilidades políticas que han brillado y brillan en las bancas parlamentarias de España. El título explica la intención moral. —Dígame qué le parece, y si no le parece mala, enséñesela a Echeverría, que ya varias veces me ha pedido de estas composiciones volanderas.

Espero que me acuse usted el recibo de la anterior y de esta carta, para no estar en la incertidumbre de si se habrán extraviado y más siendo el negocio tan de reserva.

Memorias a toda la pléyade de trovadores: parece que todos han colgado sus laúdes.

Soy de usted afectísimo amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 422-423.

[De José Zacarías González del Valle]

Sr. don José Jacinto Milanés.

Habana diciembre 23 de 1839.

Mi apreciable amigo:

Sintiendo los padecimientos de su enfermedad,<sup>79</sup> duéleme no menos que por ella se interrumpiese nuestra correspondencia cuando pendían los particulares de un *interrogatorio*, según hablan los juristas, acerca de los que deseaba oírlo.

Yo me he demorado en contestar su apreciable del 12, por las ocupaciones en que me han tenido los exámenes de

<sup>79</sup> La repentina enfermedad de Milanés, sobrevenida el 6 de noviembre de 1839 (así lo afirma en carta de febrero 11 de 1840), le provocó una inmovilidad orgánica, un tullimiento de las piernas» (Martínez Carmenate, 2013: 161). Tal suceso le impidió asistir a las dos representaciones de *El conde Alarcos* en Matanzas, los días 27 y 29 de noviembre de 1839. Al respecto comenta el biógrafo: «Con un teatro tan próximo a su casa —apenas a tres manzanas de distancia— podía haber asistido, empleando muletas y con el auxilio de hermanos, primos y amigos. Al estreno del Tacón estuvo ausente y alegó malestares; ahora se resistía una vez más...» (163).

la Academia de niñas donde enseño, terminado el día de ayer: —y por igual motivo no sabe Suárez a esta hora, lo que de parte de usted he de decirle. No tardará.

Esponda se disculpa con usted, alegando que como pensaba volver a Matanzas creía inútil escribirle; pero que tiene ya que hacerlo por no tenerse que ir, como antes pensaba.

Villaverde que pronto va para esa<sup>80</sup> le manda memorias; y yo me despido de usted rogándole al cielo que mejore su salud, restituyéndole la mejor del mundo.

Suyo afectísimo

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

RHCBL: 196.

<sup>80</sup> Villaverde había aceptado el cargo de profesor en el colegio La Empresa, recién fundado en esa ciudad. Con Villaverde llegaron Ramón de Palma, para igual desempeño, y José Antonio Echevarría, que asumió la dirección del centro. Estos amigos trataron de que Milanés se sumara al profesorado, pero a pesar del empeño de sus colegas el poeta no aceptó.

(1840-1843)

*Sé que por fin encontrarás el destino  
En algún sitio de las nubes altas.*

WILLIAM BUTLER YEATS

*J. M. J. Yeats. Milanis*







**Matanzas 7 de enero de 1840.**

*M*i muy querido Delmonte: ayer cumplieron dos meses de mi enfermedad y a la hora de estas todavía me hallo inválido, aunque yo espero que aquí en la Cumbre<sup>1</sup> donde al presente estoy, podrá recobrar la apetecida salud. Esto se lo noticio a usted por lo que voy a decirle. Echeverría, a quien tenemos ya director de un colegio,<sup>2</sup> me ha hecho una proposición acerca de ser uno de los maestros que estén bajo su dirección. La proposición me es ventajosa: me ofrece 3 onzas mensuales, casa y comida con tal que consagre tres horas por la mañana y dos por la tarde, a la enseñanza de los niños que se me encomienden. Mi deseo ahora es saber si el empleo de Secretario del ferrocarril de la Sabanilla, puede reunirse con el de maestro sin que se estorben uno a otro; y no espero más que su respuesta de usted para contestarle a Echeverría, que me pide que lo haga inmediatamente.

Mi estómago y consecuentemente mi cabeza se hallan aún en tan suma debilidad que no he podido escribir a usted sin la ayuda de mi hermano, por lo tanto, no hay que preguntarme si he continuado mis trabajos literarios.

Dé usted memorias a todos los amigos y mande a su siempre fiel apasionado.

JOSÉ JACINTO MILANÉS

**CEDM: T. II. 433-434.**

<sup>1</sup> Para su restablecimiento fue trasladado a una casa, propiedad de su tío político, ubicada en ese lugar de la ciudad cuya altura prometía aire más puro.

<sup>2</sup> Asumió la dirección del colegio matancero La Empresa.

[De Domingo del Monte]

Habana 11 de enero 1840.

Mi querido Milanés: nada sabía yo de la larga y penosa enfermedad que le ha afligido a usted. Siéntolo en el alma, y espero que en esa saludable Cumbre recobrará usted pronto y eficazmente su vigor y robustez.

Con Clemente Blanco<sup>3</sup> le remito a usted para recuerdo de amistad un ejemplar elegantemente encuadrado en París del *Tesoro del teatro español* quinto en cuarto – ahora puede su lectura distraerle agradablemente en ese pintoresco retiro.

No hay incompatibilidad entre el empleo de secretario de la Sabanilla y ayudante de Echeverría – todos los días no hay juntas ni cosas que escribir ni que relatar en la junta directiva, esto podrá ocuparle a usted tres o cuatro horas al mes: de manera que no dudo le sobrará tiempo con los dos empleos hasta para entretenerte en sus trabajos literarios.

Cuídese usted mucho, dé memorias a Federico y cuente aprecio con su amigo

DOMINGO DEL MONTE

RLC: 158-159.

[De José Zacarías González del Valle]

Habana enero 20 de 1840.

Mi apreciable amigo:

Por el amigo don Pedro Guiteras que hace pocos días estuvo en La Habana, me informé más circunstancialmente de los males que lo han tenido a usted tan a disgusto; y a él mismo le mostré el sentimiento que me causaban. ¡Que usted se resablezca y recobre cuanto antes la mejor salud!

Le suplico que me remita la carta que a usted le envió Suárez para su publicación en Matanzas, si esta no ha tenido efecto todavía; porque tratándose ahora de insertar periódicamente en el *Lucero* de esta ciudad, las otras que yo conservaba sobre costumbres de nuestros campos, creo mejor que aquella entre en la colección, en vez de publicarse

<sup>3</sup> Abogado matancero. Amigo de algunos de los integrantes del círculo delmontino.

*detachée; y con la anuencia de su autor me dirijo inmediatamente a usted.*<sup>4</sup>

En fin, Milanés, que el presente año sea el más dichoso y feliz de su vida bajo todas las consideraciones que usted apetezca, contando siempre con la firme voluntad y amor de su afectísimo

Z. G. DEL VALLE

RHCBLIC: 273.

**Matanzas y febrero 11 de 1840.**

Mi querido Delmonte.

Admiradísimo estoy de lo que usted me noticia en su apasionada de 10 del corriente. ¡Yo renunciar al derecho de ser electo Secretario de la Empresa! ¡Y dice usted que Tanco le escribe que yo se lo dije! ¿Cómo podía yo decírselo, si no lo he visto desde el día 6 de noviembre del año pasado en que caí enfermo? Ni aun suponiendo que lo hubiese visto, ¿cómo podía yo decirle semejante disparate? ¡Pues qué! ¡Tan menguado había yo de ser que me creyese inhábil para un empleo de tan poco trabajo? Yo no sé qué pensar, amigo mío, de don Félix Tanco: o él lo ha soñado o yo no sé a qué atribuir una especie tan descabellada y fuera de uso. — Yo querría creer que él (que tiene bastantes distracciones) habrá oído mal y embrollado las especies, pero ¡asegurar que yo se lo dije! Esto ya es mucho. — Sepa usted pues que todo es falso: que yo ni renuncio, ni he pensado en renunciar a la Secretaría, y que estoy agradecidísimo a usted por haberme proporcionado tan ventajosa colocación, por cuya causa haré todo lo que de mi parte quepa para salir airoso en el desempeño de ella.

Tenga usted la bondad de informarme escribiendo a Tanco de lo que ha habido aquí, para que se ponga en claro la verdad, y para que usted vea que la suposición de Tanco no solo era a todas luces absurda sino que me desdoraba en extremo.

<sup>4</sup> Anselmo Suárez y Romero recogió en su *Colección de artículos* (1859), bajo el título «Costumbres del campo», una serie de trabajos basados en este tema, antes publicados en periódicos habaneros.

250/ JOSÉ JACINTO MILANÉS

Espera la respuesta impaciente su agradecido y leal  
amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II. 440-441.

[De Domingo del Monte]

Habana 15 febrero 1840.

Mi querido Milanés: quedo enterado de lo que usted me comunica en su apreciable del 11 que acabo de recibir hoy 15. Sin duda engañaron a Félix o habrá habido en el negocio alguna trocantina, pues no juzgo a Tanco capaz ni de decir una mentira, ni de obrar de ninguna manera en contra de usted.

Ayer o antes de ayer recibí carta de Badía<sup>5</sup> empeñándose por Perico Alfonso, y Vicente Osés me dio traslado de otra de que se reduce al mismo empeño: a ambos contesté que ya de antemano estaba comprometido a favor de usted y que mi influjo en los señores Alfonso y Aldama lo emplearía todo en este sentido.

Mañana es la junta general: en ella se nombrarán los directores: estos nombrarán después al secretario. Mucho me temo que el influjo del gobernador que está por Perico nos trastorne el cotarro: pero yo haré todo lo posible porque los míos se mantengan firmes por usted.

Todo suyo

DOMINGO DEL MONTE

Memoria a Echevarría

Nota: En el día el autor de estas líneas no es ya Secretario del Camino de Hierro de la Sabanilla.

RLC: 159.

Matanzas y marzo 24 de 1840.

Mi queridísimo Delmonte.

Varias ocupaciones tanto literarias como mercantiles me han impedido hasta ahora escribir a usted para darle las gracias

<sup>5</sup> Jaime Badía. Miembro de la Diputación de la Sociedad Patriótica de Matanzas. Sostuvo correspondencia con Del Monte, a quien enviaba cartas para su revisión que luego eran publicadas en la prensa habanera.

por los esfuerzos que hizo para conseguirme la Secretaría que al fin fueron coronados con un éxito dichoso. Agradecido en extremo estoy, amigo mío, al buen amor que le merezco, y con bravas ganas de probar a usted mi agradecimiento. Cicerón (y perdone usted la cita) dijo que todas las ciencias tenían entre sí un estrecho parentesco, y yo digo que este mismo parentesco pasa a establecerse entre aquellos que las profesan, de donde nace que a los corazones nobles y generosos es tan grato causar la dicha de sus amigos, y no mirar nunca sus cosas con indiferencia.

Todavía no me hallo enteramente bueno: verdad es que la ventaja de andar con una muleta sola no es poca, y yo espero que a fuerza de ejercicio pondré mis piernas en el estado de antes. Yo pensé ir a San Miguel, como el médico me ordenaba, porque con quince o veinte baños me dijo que tendría lo suficiente para andar más tieso y firme que un Roldán,<sup>6</sup> pero como no he sentido atraso ninguno, sino una mejora visible cada día y como por otra parte empezarán muy pronto las tareas secretarísticas, he resuelto reemplazar los baños minerales con los del mar, que me han pintado como muy a propósito para recobrar las fuerzas.

Me han dicho algunos miembros de esta junta directiva que me procurase un libro de actas pidiéndolo a La Habana y haciéndolo venir con toda presteza. Ninguno como usted (salvo la broma, que usted me dispensará) puede proporcionármelo mejor. Quisiera que fuese igual en un todo al que usted tiene, y su importe le será abonado en casa de D. Valentín Martínez Sobrino y Compañía (calle de Mercaderes, frente a la casa de don José María Pedroso) como me ha prevenido que lo hiciese mi tío político D. Simón de Ximeno, con quien tiene cuenta abierta y correspondencia seguida dicha casa. —Como necesito ponerme al corriente de los libros que debo manejar, y estar al tanto de la rutina con que se llevan las varias dependencias de mi empleo, he pensado ir a esa (valido de su invitación anterior) para que usted me adoctrine y dirija, pero como me sería necesario ir con Federico, a causa de mi invalidez y como ignoro si le será a usted más fácil imponerme

<sup>6</sup> Alude al personaje central de *Cantar de Roldán*, poema épico francés del siglo xi. Estuvo al servicio de Carlomagno y murió en la batalla de Roncesvalles.

de todo por cartas (aunque en estas puede olvidarse alguna circunstancia) en la duda lo dejo todo a la decisión de usted: dígame usted pues si debo ir o bastará lo que usted me escriba. El presidente de esta junta, don Francisco de la O García es de opinión que vaya, y aun yo lo creo de esencia, pero no haré más que lo que usted determine.<sup>7</sup>

Póngame usted a los pies (q. b) de Rosita y con mil recuerdos a los amigos que se acuerden de mí, disponga del corazón de su agradecido y fiel amigo

J. J. MILANÉS

P.D. Los libros que usted tiene en mi poder, Zurita, las tres comedias de Tirso y no sé si algún otro, pienso remitírse-los con Villaverde que va para esa la Semana Santa. Vale.

**CEDM: T. II. 456-458.**

**Matanzas y abril 14 de 1840.**

Mi muy querido Delmonte.

Usted sabrá que el Real Tribunal de Comercio de esa no quiso aprobar la instancia que hizo nuestra Empresa del ferrocarril de Matanzas a la Sabanilla, por faltarle documentos y formalidades necesarias: en vista de lo cual la junta particular que se tuvo anoche en casa de don Francisco de la O García me ha encomendado que escriba a usted lo siguiente. Que usted le diga a don Gonzalo Alfonso que presente un memorial al Capitán General al tenor del que presentó don Antonio Gutiérrez y del que adjunto le envío una copia simple, para que Su Excelencia con consulta del Señor Teniente Asesor le despache el título o cédula de costumbre, en la que constará tácitamente, como en la de ustedes, la cesión o traspaso que hace don Gonzalo de la propiedad perpetua de dicho camino a esta nuestra sociedad. De este modo, con dicho memorial, con la aprobación de Su Excelencia agregándose las dos actas ya celebradas, seguida la primera de todas las firmas de los accionistas y el Reglamento se reunirán todos los docu-

<sup>7</sup> «El poeta viaja a La Habana en la primera quincena de abril para ponerse al día en lo tocante a su nuevo oficio» (Martínez Carmenate, 2013: 167).

mentos necesarios, y se podrá proceder a extender la escritura social de nuestra compañía.

Póngame usted a los pies (q. b) de Rosita, dé un beso a Leonardito y disponga de su fino amigo

J. J. MILANÉS

**CEDM: T. II: 461-462.**

**Matanzas 23 de abril de 1840.**

Mi querido Delmonte.

Anoche tratamos en junta directiva sobre el modo de elegir el director de la obra del ferrocarril, y por mayoría de votos quedó acordado que se anunciase concurrencia de licitadores para ver el que con más inteligencia y baratura se hiciese cargo del negocio. Pero ignorando qué exigencias deben hacerse al licitador que se presente, y usted es inteligente y experto en la materia, me ordenó don Francisco García que le preguntase a usted cuáles son las tales exigencias para que en caso de haber uno que ofrezca las ventajas deseadas, sepamos el método con que nos hemos de manejar con él.

La carta en que usted mandaba a don Francisco García instrucciones detalladas tocante al manejo del secretario, me dijo el mismo García que no llegó a sus manos, de modo que ahora me hace grandísima falta para ver cómo debo hacer los encabezamientos de los oficios, convocatorias a juntas etc. Tenga usted pues la bondad de mandar sacar un borrador como quiera de las tales instrucciones y mandármelo cuanto antes, mi caro amigo, dispensándome que le dé molestias tan repetidas, pero tanto es necesario para que yo pase mi noviciado secretarísimo y adquiera alguna expedición y práctica en la materia.

Celebro al par que toda mi familia el feliz alumbramiento de Rosita (c.p.b) y le congratulamos por el aumento de sucesión masculina,<sup>8</sup> que será más grata a uno que como usted repara la carestía de buenos ciudadanos en que nos vemos. Esta sea dicho en par de la sucesión femenina, a quien en ningún modo considero inferior, pues ella con sus

<sup>8</sup> Nacimiento de Miguel del Monte Aldama.

hechizos y virtudes comunica también un gran empuje a este medio atollado carro de la sociedad cubana.

Ordene usted de su afectísimo amigo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II: 462-463.

[A Domingo del Monte]

Matanzas y julio 11 de 1840.

Mi queridísimo amigo.

Ahí va mi segundo drama, un nuevo *figlio de mici sogni*, mi *Poeta en la corte* que tanto tiempo me he tardado en hacer, y que hubiera acabado antes, si las calenturas del año pasado me lo hubieran permitido. —Se lo remito, para que usted que ya ha oído el primero y segundo acto me diga con aquella ingenuidad que acostumbra qué le parece toda la obra: usted sabe muy bien, que sin su parecer que es el de más peso para mí, no me atrevería a imprimirla. —Dígame usted pues todas las observaciones que le sugiera su lectura, sin omitir ninguna por ligera que sea, pues de todas ellas espero sacar utilidad y placer. Yo estoy pensando imprimir la obra por suscripción, pues lo que es darla primero al teatro, aunque este es mi deseo, lo veo algo dificultoso tanto porque la censura temo que ha de ejercer en ella sus acostumbradas mutilaciones, como porque los cómicos nuestros, que casi nunca se enteran de las miras del autor ni saben dar a cada verso la intención que él les prestó, harían de ella una mala representación y me ofrecerían a una luz desfavorable. —Por este motivo, pues, le suplico que no deje salir el drama de su casa: porque si unos amigos lo leen y otros no, los segundos formarían queja de mí; y lo mejor es que todos lo vean impreso. —Después que usted me informe de su opinión acerca de él, pienso abrir una lista de suscripción tanto aquí como en esa y tratar con Oliva de las condiciones de la impresión: mi fin es que se publique con el mismo lujo tipográfico y si cabe con más corrección que *El Conde Alarcos*. Los buenos tipos y el aseo de prensa que ha empleado Oliva en la edición de Calderón, me mueven a escogerlo con preferencia a otro cualquiera.

Nada me ha dicho usted de mi leyenda: «Desengaños de amor» que debió haberle entregado Villegas<sup>9</sup> de parte de Echeverría, si no me equivoco. Sin duda que no le pareció gran cosa, y a mí también me lo parece; pero sin embargo como aún no la he concluido, y no está completa la idea, será preciso esperar a verla por junto, para formar una opinión fija y atinada de ella. Esas tres partes las hice en muy pocos días antes de caer enfermo y aunque tengo empezada ya la cuarta y última parte, no pienso dar una plumada en ella, hasta salir de la brega en que creo me meterá el drama.

Espero pues su respuesta por instantes, y previamente le pido que mire la obra no con los ojos indulgentes de un amigo, sino con la mirada escrutadora y rígida del más barbado y cejijunto crítico.

Adiós, mi querido amigo.

Suyo siempre

J. J. MILANÉS

P.D. Dé usted mil expresiones a toda su amable familia y recíbalas igualmente de la mía

CEDM: T. II 495-496.

[De Domingo del Monte]

Guanabacoa 29 de julio de 1840.

Mi querido Milanés: contesto a la de usted de 11 de este tan tarde porque hasta hoy me ha sido imposible lograr una mañana entera de recogimiento para leer despacio su segundo drama de usted y darle mi parecer.

Antes de todo, me ha parecido que será de grande efecto en el teatro: tiene escenas animadísimas que no podrán menos de arrancar aplausos populares, como son la novena del primer acto y la octava del tercero: hay otras de mucho mérito como son la tercera del primer acto en que se pinta la academia y el gusto reinante en aquella época: la primera del segundo acto entre Oquendo y Ruiz, y la onceña del tercer acto, en que llega el patético a su mayor grado por la situación crítica de Pereira. Es decir que el drama en

<sup>9</sup> Leopoldo Villegas.

general es bueno; que tiene dotes de vida para la representación, y que es de más rápida marcha en sus movimientos escénicos que *El Conde Alarcos*. El asunto es tan distante al del primer drama de usted que fuera solamente majadería seguir comparándolos. Aquí concluiría mi juicio crítico, si usted no me exigiera que fuese machacón y escudriñador en mi examen: por complacerlo, lo seré.

La primera objeción que se me ocurre, a fuerza de buscar objeciones, es que el título de Poeta, no lo tiene merecido Pereira; se presenta en la escena como un criado del Duque, pero ni antes ni después se sabe por su boca o por la de los demás que su esencia principal sea la de poeta: tanto valdría llamarlo el Villano de la Corte: sus cualidades personales más sobresalientes son nobleza de sentimientos, carácter firme y ternura de efectos —esto solo no constituye al poeta, —ni aun la propensión a dejarse llevar de imaginaciones risueñas, brillantes, fantásticas, rasgo que tampoco se le conoce mucho a Pereira: el soneto solo no lo constituye poeta tampoco; si así fuera, el Duque hizo también el suyo, y no me parece tan inferior comparado al de Pereira, pues si aquel era *culto*, este es *romántico*, es decir amanerado, que todo se va allá, dígolo por aquello de a quien si Nice el literato frío, llaman *Inés* los ángeles del cielo, en que se envuelve una crítica anacrónica muy fría, y aparecen los *inevitables* ángeles de los galanes *Zorrilecos*.

Mi segunda objeción es que se cometan otros anacronismos en el drama; y esto se lo dije a usted cuando me leyó el primer acto: es humanamente imposible que en España, en tiempos de Felipe IV hubiese un hombre, aunque fuese poeta, que sintiese y hablase con la energía y desparpajo revolucionario y democrático del día, con que lo hace Pereira. Sus antecedentes (como se dice ahora) no abonan su desenfado liberal: el Duque dijo en la Academia, que el sacristán de una aldea lo sacó de los surcos y lo puso a estudiar: estudiaría por precisión en algún convento de Galicia, es decir de la provincia más abrumada por el peso de la Autoridad Real, señoril y eclesiástica de España; nacido siquiera mozo a la sombra del árbol de Guernica, pase, pero ¡en Galicia!

Este mismo anacronismo noto en el estilo: ya dejo marcado en el soneto de Pereira la crítica de la transmutación del nombre de Inés en Nice y lo de los ángeles, que son ocurrén-

cia de nuestra época modernísima. El Duque, cuyo tipo se presenta al principio como sacado de los del *Gil Blas*, tan magistralmente pintados por Lesage,<sup>10</sup> después se me transforma en el de los tipos de duques españoles imaginados por Víctor Hugo. El de Miranda cuando en la escena séptima del acto dos se pone a discurrir y a moralizar sobre su pasión con la profundidad metafísica de un analizador filosófico, desde el verso: «No echas de ver por lo que en mí padezco» y en la escena tercera del tercer acto en los que empiezan:

«Pensáis que el que baja al crimen» no tiene nada, nada de los cortesanos del *rey majo*, contemporáneos del conde duque Lerma, del de Villamediana, utilizaban, sí sus pensamientos pero lo hacían de otro modo más superficial, más afiligranado, como permitían la inquisición, el despotismo, el escolasticismo de la época y no a la manera positiva y eminentemente desembozada de Tácito llevada ya a un grado de cinismo por los moralistas franceses de nuestros días, Víctor Hugo, Dumas, Balzac, Torgezado y otros de la misma laya. Los duques del *Hernani* y del *Rui Blas* de quien es hijo o nieto el duque de Miranda, es preciso olvidarlos como creaciones de una imaginación enferma y delirante. Usted estude los objetos que vaya a pintar no por caramolas ni por copias malas, sino *d'après nature*: en esto sí quiero yo que sea usted romántico e independiente: no vuelva a coger en sus manos obra ninguna de la literatura francesa del día porque son funestas para su originalidad de usted, sin sentirlo se va usted a la imitación en obras de arte.

El lenguaje del drama es puro, correcto, de exquisito gusto: solo he encontrado unos *Sueños de oro* o *ensueños dorados*, la repetición de dos o tres *bríos* y una que otra bagatela, que me hayan disgustado.

Se me olvidaba hacer notar a usted que hay reminiscencia del *Alarcos* en la escena primera del acto segundo cuando el Duque le dice a Rui que quién lo ha despedido, y este responde casi lo mismo que allá lo hace el trovador, cuando pide al rey su libertad.

Otra cosita: reproduce usted a renglón seguido en el último acto un mismo medio dramático, el del escondite. Primero se

<sup>10</sup> *Historia de Gil Blas de Santillana* (1715), novela picaresca del francés Alain-René Lesage (1668-1747), ampliada en ediciones de 1724, 1735 y 1747.

esconde Pereira y descubre en el prado la inspiración contra Inés, después se esconde Inés y descubre las picardías del duque.

Esto es un descuido, o más bien dicho holgazanería de usted que otra cosa, pues no puede tacharse de esterilidad de ingenio a quien lindamente ha zurcido el enredo de este drama. Y basta de crítica.

En el diario habrá usted visto una nota de Nicolás de Cárdenas sobre *El Conde Alarcos* en inglés: ha sufrido varias equivocaciones el anotador. El drama inglés se ha escrito en Inglaterra por D' Israeli,<sup>11</sup> literato inglés aunque suena italiano y no por la señora que dice Nicolás, ni por yanqui alguno; se ha escrito sin tener a la vista el de usted segúin me escribe un amigo mío inglés de Nueva York, que lo ha leído y me lo ha mandado, aunque no lo he recibido.

La leyenda toledana la he leído y suspendido mi juicio hasta saber su conclusión; pero no me gusta que en las tres partes que llevo vistas, concluya cada una con su correspondiente víctima. ¿No le parece a usted algo monótona esta repetición simétrica de un mismo acto en tan breves términos? Ya a la tercera muerte está embotada la sensibilidad, y no causa efecto en el ánimo. Otro cargo más serio le hacen a usted algunos amigos y admiradores de su buen ingenio, y es, que sea usted tan descartado, que le causa a usted tanto asco la tierra eminentemente poética en que vive, y que siempre tenga que ir su fantasía a buscar imágenes e inspiraciones al otro lado del mar: si es usted dado a la poesía histórica española, si tanto ha fascinado su mente de usted las creaciones de Lope y de Calderón que no ve en el mundo otra poesía que la de los españoles del siglo XVI y XVII —registre nuestros oscuros anales cubanos de entonces, estúdielos *con amore*, muchísimo tendrá que aprovechar para asuntos de dramas y romances, por lo que ha hecho Nicolás de Cárdenas en «Diego Velázquez»<sup>12</sup> puede usted barruntar lo inagotable de esta mina: sea usted poeta como Heredia, como Echeverría, como Villaverde, como Palma —poeta cubano. Más gloria obtendrá usted siendo astro en Cuba, que satélite o parte de una pléyade en los horizontes de Madrid.

<sup>11</sup> Isaac D'Israeli (1766-1848). Escritor inglés.

<sup>12</sup> Drama inédito de este autor.

Otro aviso: he notado en el drama nuevo, en la leyenda, y en algunas composiciones líricas de usted que sus ideas filosóficas, morales y sociales o políticas no son hijas de un estudio especial, hecho de antemano, que haya producido en su entendimiento convicciones profundas y razonadas de una teoría, es decir, de una serie de verdades enlazadas entre sí y deducidas lógicamente unas de otras; —sino que son más bien el resultado de las ideas sueltas que en poesías y obras de mero pasatiempo ha ido recogiendo su espíritu, al repasarlas con objeto muy distinto. Yo creo que usted está en el caso, a fuer de poeta de conciencia, de acometer este estudio, que en nada perjudicaría, por otra parte, a las dotes de la inspiración de su ingenio de usted —antes al contrario, se fecundizará maravillosamente y como ni usted mismo puede calcularlo. Lea usted y que esto sea su comienzo en tan importante estudio, el Evangelio y los expositores de él que le vengan a mano: lea usted a Comte y a los demás filósofos que pueda: use usted del libre uso de su razón, y después que se decida por alguna doctrina pásela por el crisol de la discusión entre sus amigos, y entonces hablaremos. Los poetas en todos tiempos y naciones han sido filósofos: y algunos han representado en sus composiciones la quintaesencia del saber de su siglo. Acuérdese usted de Homero, de Anacreón, de Virgilio, de Horacio, de Ovidio, de Lucrecio en la antigüedad,<sup>13</sup> del Dante, Angelo Poliziano, Petrarca y el Taso en Italia;<sup>14</sup> en España de Juan de Mena, el marqués de Villena, el de Santillana su sobrino, y posteriormente de Herrera, Rioja, de Fray Luis de León,<sup>15</sup> de Góngora y sobre todo de Lope y de Quevedo: pozos de la sabiduría que se encerraba en las universidades de España en el siglo xvii. Lamartine el primer poeta lírico de Europa, filósofo espiritualista es, y lo es a su modo Víctor Hugo, y lo fue Byron escéptico, y no cito más por no cansarle a usted y porque ya esta carta va

<sup>13</sup> Homero (c. siglo VIII a.n.e), Anacreonte (572-485 a.n.e), Virgilio (70-19 a.n.e), Ovidio (43 a.n.e-17 n.e.), Lucrecio (99-55 a.n.e.).

<sup>14</sup> Dante (1265-1321), Angelo Poliziano (1454-1494), Petrarca (1304-1374) y Tasso (1544-1595).

<sup>15</sup> Juan de Mena (1411-1456), Juan Manuel Fernández Pacheco (marqués de Villena, 1650-1725), Íñigo López de Mendoza (marqués de Santillana, 1398-1458), Fernando de Herrera (1534-1597), Francisco de Rioja (1583-165) y Fray Luis de León (1527-1591).

degenerando en cartapacio, y no quiero abusar de su paciencia.

Disculpe usted pues, tanta charla, y crea que mi ánimo no ha sido otro que corresponder con mi franqueza a la amistad con que usted me honra, y a que es acreedor un joven de las brillantes dotes intelectuales que usted posee y que deseo las cultive por su propio bien y para gloria de nuestra querida patria.

Siempre suyo

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 160-163.**

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y agosto 19 de 1840.

Mi muy querido Delmonte.

Hasta hoy no he podido contestar las cartas de usted: he visto la que contiene sus observaciones críticas sobre el drama y la leyenda y todas me han satisfecho, pues conozco que usted siempre deseoso de mis adelantos se toma por cualquier cosa mía el interés más vivo. No dirá usted que echo en saco roto consejos que tanto estimo, pues los tendré presentes para otra vez que urda un nuevo plan dramático y procuraré evitar los defectos en que he incurrido ahora.

La señorita Puerta<sup>16</sup> parece que desea comprarme el drama: le ha escrito una carta a Isabelita Tanco, diciéndome que en cuanto lo pasen por la censura, me abonará lo que yo tenga a bien pedirle. Se entiende por supuesto que lo que me pide es el derecho de representación en el teatro de esa capital, y yo pienso vendérselo quedándome a mí el derecho de representarlo en otros teatros y el de imprimirllo. —Lo que ahora me interesa, pues, es pasarlo por la censura, y debo hacerlo con prisa, pues dice La Puerta que este mes es su beneficio y que le responda pronto. —Si usted tuviera una persona amiga y bastante desocupada que diera el paso de llevarlo al censor Medina (que parece menos intruso que

<sup>16</sup> Vicenta La Puerta.

Olañeta) se lo agradecía a usted en el alma: después podría remitirlo a La Puerta, y mediante un recibo en que constase que quedaban salvos mis derechos de representación fuera del teatro de La Habana y de impresión, se lo vendería usted por la cantidad... ¿cuántas onzas cree usted que debo yo pedirle? Echando un cálculo aproximado sobre lo que pueda ganar La Puerta en dos noches que se represente la obra, imagino que teniendo una concurrencia de 2000 personas, que no es ningún exceso, y suponiendo que tenga mil pesos de gastos, (que es mucho suponer porque la obra no tiene gran lujo de trajes ni de escenas) todavía le quedan otros *mil* libres de polvo y paja. —Deme pues veinte onzas, que deducidas de las sesenta que ella gana, le restan cuarenta, el doble de lo que yo pido y he sido el del mayor trabajo.

Usted ve que no hay nada de exageración ni de extravagancia en este cálculo: ella puede ganar más, porque la concurrencia puede ser más numerosa; pero yo no le pido más que las veinte onzas, se entiende por todas las veces que se represente en el teatro de esa capital. —Usted allá en sus adentros se figurará que estoy muy mercantil y muy aritmético: pero a mí me parece, querido amigo, después de muchas reflexiones que he hecho sobre este punto, que nosotros los literatos cubanos hemos dado en la *simpleza* de considerar muy bello el desinterés en la venta de nuestras obras: por este motivo no hay *carrera literaria* en Cuba: por esta causa se ríen de nosotros cómicos e impresores quienes, a costa de nuestras vigilias, se llenan ampliamente los bolsillos. —No así en Francia, como usted sabe muy bien: allí el menos notable articulista tiene asegurada su subsistencia y la de su familia con lo que le da el amo del periódico, en el que pone, según previo contrato, uno, dos, o tres artículos, todos muy bien pagados, porque en Francia (país culto y nada cándido) el trabajo intelectual tiene un valor excedente al del trabajo mecánico, y el que allá tiene una mente provista de instrucción y fantasía inventiva, está seguro de tener un bolsillo provisto de pesetas. Articulistas, vodevilistas, todos los que expenden la literatura por *menudo*, todos viven, y comen y el campo de la industria cobra diariamente más y más ensanches. —Nosotros somos todo lo contrario, y no hallo fundamento para que así sea: escribamos pues, pero no escribamos para el *inglés*, para que med [sic] en los del menor trabajo: y

sobre todo los que como yo se hallan con 26 años a cuestas (cumplidos el 16 del actual) y con el bolsillo vacío, tengo por muy ridículo que se rompan la cabeza y suden el quilo para hacer después con el fruto de sus cavilaciones repetidos alardes de un desinterés, frívolo en su esencia y demasiado simple en su apariencia... ¿No es cierto?

Soy de usted amigo in eternum

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II. 505-506.

[De Domingo del Monte]

Habana 21 de agosto 1840.

Mi querido Milanés: ha tenido usted una fortuna muy grande en que La Puerta le haya querido comprar su drama; y que ningún otro poeta ha alcanzado hasta ahora. Todos, naturales y forasteros, han tenido que dar sus dramas de balde a los cómicos, o a lo menos por precios tan mí nimos que así valía más regalarlos. Usted solo es el hijo de la dicha; usted solo en esta tierra —que no es más que un inmenso ingenio de fábrica monstruoso para venderla— ha logrado sacar dinero de las obras de su fantasía. Por eso me temo que la misma situación excepcional que lo ha colocado, me le trueque en ambición pecuniaria el noble deseo de gloria, y me lo ciegue hasta el punto de ver montones de onzas de oro donde no debiera ver sino una módica retribución de su trabajo. Dígolo por las cuentas alegres, y por supuesto equivocadas, que saca usted sobre el precio que quiere exigir a su último drama. En primer lugar el cómico *aquí* por los tratos que todos han hecho con el Empresario Martí, no tiene derecho de representar en beneficio suyo un drama (cuésteseles este lo que le costase) sino *una sola vez*: así vaya usted rebajando ya por ese lado mil pesos de los dos mil. El empresario reasume la propiedad del drama una vez que se represente en sus dos teatros (Tacón y Principal). En segundo lugar ningún beneficio *aquí* produce más de mil pesos, exceptuando los del gracioso Covarrubias.<sup>17</sup> Además tienen que pagar a

<sup>17</sup> Francisco Covarrubias (1775-1850). Considerado el actor más popular de su época. Escribió obras teatrales no llegadas a nuestros días.

Martí por el uso del beneficio 300 pesetas: calcule usted los gastos de música, iluminación, viajes y vea lo que les queda limpio a estos infelices. Ahora bien dígame usted ahora si no hace la mayor de las heroicidades el cómico que para su beneficio en vez de escoger un drama del repertorio peninsular, que le costaría una tiña (porque ahora también se paga a los autores de España las producciones suyas que se representan aquí) prefieren generosamente pagar a un ingenio indígena lo que le pida por su composición. A usted solo le ha sucedido tan peregrina contingencia: —y por lo tanto piadosamente sintiendo, me parece que no debe ser usted *solo* el que le ponga el dogal a la garganta, exigiendo a quien quiera tratar con usted nada menos que 20 onzas por *El Poeta en la Corte*.

Agrégase a lo dicho que solo vende usted el derecho aquí en esta ciudad: que puede usted además venderlo en Matanzas y demás ciudades de la isla y acaso de España que se le antoje sin contar con lo que puede sacar de su impresión... ja dónde vamos a parar! Yo no creo que ni en Francia produzca tanto un drama como lo que usted desea sacarle al suyo. Mi opinión, pues salud la más acertada de usted es que le pida usted a La Puerta las mismas 8 onzas que por *El Conde Alarcos* le dio a usted Rosales, sacando ahora la ventaja de quedarse con la propiedad del drama para representarlo por su cuenta fuera de La Habana. Aun con estas 8 onzas puede usted darse bien servido, por lo inusitado del caso.

No se acuerde usted de Francia ni de Europa al cerrar el trato sino asómese a la ventana de su casa, y vea que ni el aspecto físico ni la fisonomía moral del pueblo que le rodea, es el de pueblo culto europeo.

A vuelta de correo contésteme usted con su resolución definitiva para ir a hablar con La Puerta, a quien no he visto todavía reservándome hacerlo en teniendo la respuesta de usted. Para ese tiempo, sin embargo, ya he entregado al Censor del teatro su drama para que lo despache pronto, habiéndoselo recomendado con cariño.

¿Qué hay de *La Guirnalda Matancera*?<sup>18</sup>  
Siempre suyo

DOMINGO DEL MONTE

**RLC: 163-164.**

<sup>18</sup> Apareció en junio de 1842. Vieron la luz seis números.

[A Domingo del Monte]

Matanzas agosto 22 de 1840.

Mi queridísimo amigo:

He leído su apreciada de ayer, en la que me pide que le dé una respuesta definitiva acerca del precio de mi drama, manifestándome anticipadamente que las 20 onzas que le indiqué le parecían cantidad excesiva. Me hace usted una pintura del estado triste con que se expenden en estas nuestras plazas cubanas los frutos literarios; pero yo creo, querido amigo, que como este comercio es nuevo aquí, culpa es de los vendedores si el valor de las mercancías es tan ínfimo.

— Vuelvo a insistir en lo que antes dije: en la isla de Cuba no hay *artistas*, esto es, hombres que vivan de la literatura, porque ellos miran como un *caprichoso* desinterés, con una *infundada* indiferencia sus propias obras. Denlas valor, y no se quejarán. Impresores y cómicos *se ponen la chupa*, como suele decirse, a costa de los escritores: ya se ve: los actores y libreros aquí tienen conocido interés en desacreditar el valor de los libros, y el escritor novicio, dejándose llevar de sus falsas noticias, o escribe solo para la *gloria*, o nada escribe porque no halla cosa que le estimule.

Yo, que trato de ver si vivo con mis producciones, no las escribo, ni las escribiré nunca con el único fin de lucrar: pongo y pondré mis cinco sentidos, al tiempo de hacerlas, en que salgan como pide el arte y el gusto del siglo: no trataré jamás de halagar preocupaciones populares, (trabajo fácil pero infame) para a costa de ello ganar pesetas: escribiré siempre según me dicta mi conciencia, y nunca sacrificaré en las aras del hambre mis principios morales. Pero cuando haya cumplido con estos principios y con mi conciencia, cuando haya satisfecho medianamente la crítica literaria, porque del todo es imposible, no tendré por absurdo exigir una retribución igual al trabajo que me costaron. Usted bien sabe que el *oficio* literario es el más inocente de todos, cuando el autor no trata de corromper ni viciar a sus lectores; justo será pues que el lucro, que acompañe este trabajo, participe de su misma *intachabilidad*. Por lo tanto no creo, caro amigo, que pedir 20 onzas a la señorita Puerta sea ponerle un dogal a la garganta, como que no imagino que las actrices sean tan *infelices*, como usted me las pinta, si he de dar crédito a lo que yo mismo les he oído y otros muchos me refieren. — Así, mi

resolución última, es que usted le diga, en caso de no acceder a dar las veinte pálidas, que no hay nada convenido y me devuelva el drama: que yo no trato más que de imprimirla por ahora. —Si acepta, ya sabe usted cómo ha de extender el recibo, con la cláusula que en mi anterior le especifiqué.

Mucho agradezco que usted se tome tanta pena por mí, que quiera hacer en persona esas diligencias y que para apresurar el negocio, haya mandado al censor el manuscrito.

—No sé cómo pagar estos favores.

Finas expresiones a Rosita (c.p.b.) a Leonardito y su hermano: usted reciba el mío y de mi familia mil recuerdos y el corazón de su verdadero amigo.

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II. 508-509.

**Señor don Domingo del Monte  
Habana.**

Matanzas y setiembre 3 de 1840.

Mi queridísimo Delmonte.

Recibí la del 29 del pasado en que usted me refiere que Martí ha negado el beneficio a La Puerta, y me pregunta además si quiero que lleve a la censura de imprenta mi obra. —No sé lo que diga a usted sobre este particular, no teniendo facultad el autor, como usted dice de *escoger verdugo*. Si pudiera conseguirse que Medina fuese mi censor, no estuviéramos tan mal, pues la blandura con que trató a *El conde Alarcos* me hace creer que no sería muy cruel con *el poeta*; pero ¿qué probabilidad tenemos de que el tribunal encomienda a Medina la censura de mi drama? Ninguna. Por otra parte, los suscriptores matanceros me preguntan a cada momento cuándo sale a luz, y yo no sé ya qué decirles. Mi intención siempre ha sido que se represente primero que se imprima, como aconseja cueradamente Moratín, pero ¿y si nadie me lo compra? Nicolás de Cárdenas me dijo que habiendo hablado con Duclos sobre *El poeta*, le dijo aquel actor que por él no podía ofrecer más de seis onzas (la representación se entiende) pero yo no sé si todavía estará en comprarlo: si Duclos ha hablado con La Puerta, me temo que esta le haya comunicado su disgusto. En fin, usted haga lo que mejor le parezca sobre

ese particular, que yo (¿cómo ha de ser?) me contentaré con que no se venda a un precio inferior al que suelen venderse los dramas madrileños: estos me han dicho que valen cien pesos o seis onzas, (no sé de fijo) a sus autores. —Lo de avisarle que quería 20 onzas por el drama fue por varios motivos: uno de ellos era la pintura lisonjera que me hicieron de ese teatro y de lo bien que lo pasaban los cómicos.

(Reservado) El otro y es el principal es hallarme tan pobre de bolsillo, hallándome en estrechas relaciones con una joven de aquí, a quien hace tiempo que amo y con quien pienso casarme en cuanto pueda hacerlo. Ella, si he de decir la verdad, es la causa de que yo cultive con tanta constancia la literatura, llevado de la esperanza (¡casivana hoy para mí!) de que pudiera hacer algún dinero con mis obras. Ella es pobre —y yo le aseguro a usted que si supiera yo que mis empresas me habían de proporcionar todas un buen éxito, trabajaría incansablemente para poder decir: no la engañé: a mí me lo debe todo: fui fiel a la palabra que le di —pero estoy mortalmente desalentado.<sup>19</sup>

No puede creer lo que bendije (permítame usted hablar así) su bello corazón de usted cuando por su influencia logré el empleo de secretario del camino de hierro, pues ya con esto veía abrírseme mejor porvenir para ella y para mí —y si como creo me va bien en esta carrera, podré decir con orgullo que todo se lo debo a usted que no es mi pariente es verdad, pero sí mi mejor amigo. Esta confidencia no he dudado en hacérse-la a usted para que usted no crea que esa *ambición metálica* que usted me nota ahora, deja de tener un origen puro y legítimo: yo haré lo imposible por casarme con la que amo y proporcionarle un estado cómodo y decente —pero me desanima en extremo ver que lo que me podía ayudar algo, que es la literatura, me sirva tan poco.

<sup>19</sup> Dolores Rodríguez Valera, con quien había tenido vínculos amorosos en una fecha que no puede determinarse con exactitud, interrumpidos y reanudados en más de una ocasión. Milanés rompió la relación hacia 1842, quizás presionado por familiares y amigos que veían con desagrado tal noviazgo debido, entre otras razones, a que la familia de la novia no poseía atributos culturales. Como consecuencia, el poeta sufrió fiebres y otros padecimientos físicos. Sobre este complicado noviazgo véase Martínez Carmenate (2013: 192-193).

De *La Guirnalda* no le había hablado hasta ahora, porque estaba esperanzado que de un día a otro cerrásemos trato con el impresor de aquí, y entonces hablar de ella como de cosa hecha. Pero todo se ha descompuesto: Romero nos pide un disparate por imprimirnos ocho pliegos al mes: debemos pagarle a 16 pesos el pliego y no nos da más de cuatrocientos ejemplares, cuando Oliva da quinientos en esa y hace el pliego por doce pesos y por menos según el ajuste, como me cuenta Nicolás de Cárdenas. Nuestra obra había de ser de amena literatura y *rien de plus*: el gobierno no sufre más: por supuesto contábamos con la pluma de usted y demás ingenios habaneros para que acrecentasen nuestra colaboración.

— Ahora no sé qué haremos: tratando estamos de comprar una imprenta por acciones o de otro modo para ver si al fin imprimimos nuestra *Guirnalda*. Todos los días charlamos sobre el particular y yo, que trato siempre de dar calor a la cosa, no dejaré de contarle lo que determinemos sobre este asunto.

Soy siempre suyo mi buen amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II: 511-512.

Señor D. Domingo del Monte.  
Habana.

(Reservado)

Matanzas y octubre 7 de 1840.

Mi queridísimo Delmonte:

He leído su larga carta de usted, en que entre otras cosas, me tilda usted de injusto por haber entibiado mi amistad con Echeverría cuando rehusé la plaza de ayudante en su colegio. Injusto fuera yo efectivamente, si así lo hubiera hecho, pero (hablándole a usted con el corazón en la mano) no he tenido jamás tal intención. Cuando yo rehusé aquella plaza, me hallaba restableciéndome de mi larga enfermedad, y como el médico me dijo que todavía necesitaba baños y que no estaba enteramente bueno, me pareció, agregándose la circunstancia de ser secretario del camino de hierro, que no podría atender a ambas obligaciones, sobre todo por no hallarme enteramente convalecido. Además yo nunca entendí

que la plaza que se me proponía era de segundo director y llevaba 6 onzas mensuales, pues en ese caso en atención a las muchas ventajas pecuniarias hubiera hecho un sacrificio hasta sobre mi salud, por tal de conseguir esa carrera. Echeverría me ofreció 3 onzas, mesa y cuarto nada más: esto no me parece poco en el día, pero entonces, (teniendo a la vista el empleo secretarístico cuyo sueldo creí percibir a poco del nombramiento), no me pareció gran cosa, sobre todo como digo teniendo que restablecerme aún. —Pero ¿creer Echeverría que yo me he puesto enojado con él? ¿Por qué? —Créame usted Domingo, que no ha habido más que lo que le expongo: yo soy bastante franco especialmente con usted y si yo me considerase culpado, no tendría embarazo en confesárselo a usted privadamente. Yo puedo errar como otro cualquiera; pero mi conciencia en este caso no me dicta más de lo que he dicho. Yo siempre he tenido en gran estima a Echeverría, tanto por sus prendas morales como intelectuales y siento que él haya atribuido mi retiro (que es natural en mí, pues yo visito poco) a una causa que me hace tan poco favor. La proposición por mi hermano nació de querer mirar por él, hallándose él en mi misma falta de carrera: fue amor fraternal y no otra cosa; porque yo me creo en obligación (por ser mi hermano y hermano menor) de buscar también su fortuna como pueda. Mucho me aflige que lo que nacía de un buen sentimiento se me achacase a un necio arranque de poca delicadeza. Esto es lo que me pasa, y crea usted que esto no es dar disculpas sino jurarle a usted con la mayor sinceridad que digo la verdad pura. —En el día me hallo tan triste por la situación crítica en que me veo, que siendo lícito, no pienso desechar ningún medio que me conduzca a lo que apetezco: daré pues ese paso que usted me indica y le contaré el resultado.

El otro día estuve a ver a Echeverría y hablando de otras cosas le conté como aún no había recibido ni un real de la Secretaría, lo cual extrañó al parecer un poco. También hablamos de lo fácilmente que podría yo desempeñar el cargo secretarístico y otro cualquiera: cosa que a mí me parecía imposible antes de que usted me lo hiciese ver, porque aquí Badía y otros varios directores de la Empresa me habían pintado con colores terribles la mucha carga de trabajo del Secretario. Pero en el día, aunque no tuviese lugar de rascarme

la cabeza, adoptaría cualquier empleo que me proporcionase adelantos.

Sobre los otros puntos de su carta, le escribiré después, noticiándole al mismo tiempo una nueva empresa literaria que he acometido titulada: *El Mirón Cubano*<sup>20</sup> y viene ser una colección de cuadros dramáticos de costumbres en verso. En menos de veinte días he hecho once cuadros que vienen a formar un tomito. Después le hablaré más de eso.

Adiós, mi queridísimo amigo, Suyo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. II. 521-522.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y octubre 22 de 1840.  
Mi queridísimo Delmonte.

La compañía dramática que hoy se halla en Matanzas según me refieren los que la han visto ya, es bastante buena y su director Iglesias,<sup>21</sup> reputado discípulo de Prieto,<sup>22</sup> dicen que tiene inteligencia teatral y que hay papeles en que sobresale. A esta circunstancia se añade la de que tenemos por censor de teatro a Casal, hombre ilustrado como usted sabe, y que a mi parecer no será tan cosquilloso y retrechero como lo son sus cofrades habaneros. Ambos motivos me han impulsado, salvo

<sup>20</sup> Se le considera «un producto híbrido, a medio camino entre el artículo costumbrista y el “juguete” cómico. Escritos con mucha rapidez [...] quiso conciliar muchos de sus intereses y gustos con algunos de los consejos de Del Monte, pero en un tono menor poco pretencioso, sin las ambiciosas metas que había intentado, con limitado éxito, en *Un poeta en la corte*» (Arias, 2002: 185). Predomina en estos cuadros el tema de la mujer en la sociedad, caro a Milanés, pues le inquietaba el modo en que eran discriminadas por su sexo. También abordan la falsa moral, además de atacar el difundido prejuicio acerca de los trabajos manuales. Aparece toda la gama racial de la sociedad cubana, y las simpatías del autor se inclinaron hacia el esclavo, mientras los personajes blancos y ricos quedaron generalmente mal parados.

<sup>21</sup> Pedro Iglesias. Director y actor de la compañía de los Robreño.

<sup>22</sup> Andrés Prieto. Director teatral y actor español. Vinculado al teatro desde los primeros decenios del siglo XIX. Su quehacer escénico en Cuba fue altamente valorado por Rine Leal (1975: 225-236).

el dictamen de usted a pedirle que me remita mi *Poeta* para ver si leyéndoselo a Iglesias, lo quieren representar y gano alguna cosa con mi derecho de propiedad. —Esto lo hago en vista del estado de inmovilidad en que se halla en esa mi drama; quedándome siempre la de que puede representarse después en La Habana y ganar yo otro tanto de lo que aquí gano. —Dígame usted si esta idea le parece buena y su señal afirmativa sea remitirme la obra: en caso contrario, dígame lo que opine con toda franqueza, que yo estoy siempre pronto a seguir su voto con preferencia a otro cualquiera.

Aquello que le anuncié en mi última carta sobre ciertos cuadros dramáticos de costumbres en verso, prometiéndole explicación, es lo que va usted a oír. —Buscaba yo un modo de escribir artículos de costumbres sobre nuestro país, resuelto por los consejos de usted a pintar nuestras cosas cubanas y dejar las peninsulares, cuando discurriendo sobre un método variado y ligero para componer dichos artículos, di con uno que me parece reunir todas las ventajas. Cada artículo o *cuadro* viene a ser un pequeño drama con su exposición, enlace y desenlace y en el que pienso desenvolver un principio moral aplicable a nuestros usos. Por supuesto: cada cuadro viene a ser la pintura de una preocupación, que trato de hacer verla bajo un punto de vista claro y desembarazado. Hágolos dramáticos para darles una forma más graciosa y animada, e introduciendo en cada dramita el personaje del Mirón, como una especie de observador que sirve de instrumento para envolver la trama, pongo en su boca con más facilidad la intención moral que me propongo. Catorce cuadritos de estos llevo compuestos en menos de un mes, trabajo cuyo volumen viene a ser como el de dos dramas grandes; y ahora los estoy poniendo en limpio para remitírselos a ver si merecen su aprobación. Aquí se los enseñé a Echeverría y parece que le han gustado, igualmente que a Palma y Villa-verde. ¡Dios quiera que con usted me suceda lo mismo! —Los hago en verso, porque me hallo tan atado para escribirlos en prosa, que no fue posible emprenderlos bajo esta forma. —Yo los escribo tales como me ocurren y no desecho ni limo nada: después de escritos, veo que para imprimirllos será necesario mochar algunos trozos que encabritarían al censor. Los títulos de algunos de estos cuadros son: *El Colegio y la Casa*, *El Tú y el su merced*, *Hijo y padre literatos*, *Saber algo*, *La mujer*

*dictando, Una visita al censor, Es hombre de bien, La mujer de talento, El Hombre Indecente, &.*<sup>23</sup> He procurado que mi estilo sea claro y familiar, y las tintes con que dibujo nuestras costumbres he procurado que participen de la vigorosa aspereza del pincel de Tanco más bien que de la suavidad del de Villa-verde. Pinto la clase media e ínfima de nuestra sociedad, porque hablando en plata, no tenemos clase alta y culta.

Adiós, mi buen amigo, memorias a todos los que de mí se acuerden.

Suyo siempre

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II. 524-525.

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana.**

Matanzas y noviembre 14 de 1840.

Mi muy querido Delmonte.

Remito a usted como me pide la composición de nuestro común amigo Padrines: esa que llama usted la rival imaginaria, y a la cual no ha querido bautizar su autor con ningún título, diciéndome que no le parecía de mucha necesidad ponerla un solo nombre, puesto que con el de la *rival imaginaria* no se expresaba suficientemente a su entender todo el conjunto de ideas que encierra la composición. Va, pues, sin nombre como quiere su autor, y reformados algunos versos con la idea de mejorarlos.

Ahí los verá usted cuando lea esa copia adjunta, no puesta en limpio, que me dio el mismo Padrines. También me dice este que no quiere que al remate de ellos se ponga otra cosa

<sup>23</sup> La enfermedad de Milanés, a partir de 1843, impidió la publicación inmediata de este conjunto, aparecido con el título de «El Mirón Cubano» en *Obras* (1846), preparadas por su hermano. Entonces se incluyeron «El colegio y la casa», «El inconsiguiente cuerdo», «El tú y el su merced», «Saber algo», «Hijo y padres literatos», «La mujer dictando», «El hombre indecente», «El hombre de bien» y «No es mal muchacho». En la edición de *Obras* (1865: 263-347) se añadieron «La mujer de talento», «Volvámonos al campo» y «¡Por necesidad!». En *Obras completas* (t. I, 1963: 385-541) aparecen las mismas que figuraron en la edición de 1846.

que la *P* que ha puesto en la copia, porque no pretende de modo alguno sacar a lucir su nombre.

Todas estas prevenciones tendrá usted la bondad de hacerlas a los que han pedido la composición; yo cumple con usted y con él, no haciendo más de lo que él pide.

Estos días he tenido un fuerte corrimiento: la hinchazón de la cara no me ha permitido adelantar mucho la copia de los cuadros dramáticos, pero en cuanto me ponga bueno, los seguiré.

Ya ha venido Iglesias a hablarme para que la lea mi *Poeta*, el cual me dijo que tal vez lo escogería para su beneficio. Dicha lectura será la semana que viene y le daré cuenta a usted del éxito de ella y de si me compra o no el drama. — También se va a hacer a beneficio de una de las damas *El Conde Alarcos*.

No puedo ser más largo, porque aún no estoy bueno de las muelas.

Adiós, querido amigo: expresiones a Rosita y demás de la familia y usted ordene de su verdadero y constante apasionado

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. II. 531-532.

**Señor don Domingo del Monte  
Suplicada a don Antonio Gutiérrez  
Habana**

Matanzas y enero 7 de 1841.

Mi queridísimo Del Monte.

Remito a usted un ejemplar de las poesías de Miguel Tolón, titulado: *Los Preludios*.<sup>24</sup> Aunque no consta más que de doce composiciones, estas están generalmente escritas con versificación tan armoniosa y estilo tan animado, que no dudo que agraden a usted como a todos los que las han leído. Creo que otras veces he dicho a usted cuán fundadas esperanzas en pro de la poesía cubana he concebido al leer las producciones de este amable y juicioso joven. Todavía no tiene, ni es posible que tenga, la instrucción suficiente para caracterizarle de gran

<sup>24</sup> Conjunto de rimas publicadas en Matanzas en 1841.

escritor, pero hay chispa en él, hay sano gusto; y estos requisitos, ayudados con la aplicación y la constancia, pueden conducirle algún día a la perfección que tantos anhelan. Tenga usted la bondad de leer este corto volumen, y anunciarme qué idea ha formado usted de los versos y del que los compuso. Este juicio crítico se lo leeré a él mismo, y espero que los consejos de usted contribuyan más poderosamente que los míos a encaminarle por la buena senda, estorbando que se descarríe.

He sabido que se ha mudado usted de la calle de La Habana y que vive por el Cristo: por eso y porque juzgo que esté usted muy ocupado con el ferrocarril no extraño su largo silencio.

Póngame usted a los pies (q.b.) de Rosita, con mil cariños a los chicos y disponga usted del corazón de su siempre invariable amigo

J. JACINTO MILANÉS

¡Ojalá le hayan agradado a usted mis cuadros dramáticos!

CEDM: T. III. 3-4

**Señor Domingo del Monte  
Suplicada a don Antonio Gutiérrez  
Habana**

Matanzas y enero de 1841.

Mi queridísimo Delmonte:

Sin haberme usted contestado la última le escribo noticiándole que he copiado y tengo censuradas mis poesías, que con el título de «Flores Poéticas» pienso publicar pronto, *volente Deo*. Como sé que Oliva tiene tan excelentes tipos, pienso ajustarme con él, valiéndome para ello de Villaverde que como diestro en estos tratos, no es fácil que se le engañe.

El único favor que le quisiera pedir es que por medio de algún amigo hiciese usted de modo que Medina fuese el que me censurase las poesías, que por ser hombre benigno saldrían bien libradas de sus manos: para lo cual le remito el adjunto cuaderno, ya censurado como he dicho aquí, porque aquí pensé imprimirlas de un principio. La circunstancia de estar censuradas obrará favorablemente para conmigo.

Estos cómicos tratan de comprarme el drama: veremos qué resulta de la negociación.

Nada me dice usted de los «Cuadros dramáticos»<sup>25</sup> sin duda estará usted muy ocupado en el ferrocarril.

Sobre esta obra y *Los Preludios* de Miguel Tolón espero su juicio crítico.

Adiós, mi caro amigo: memorias a todos los que de mí se acuerden

Suyo

J. J. MILANÉS

CEDM: T. III. 4-5.

[De José Zacarías González del Valle]

Habana 18 de marzo de 1841.

Carísimo Milanés:

Largos meses han pasado, sin que nos escribiésemos el uno al otro, como hacíamos con harta frecuencia en algún tiempo. Yo nunca lo he olvidado a usted sin embargo deseo ahora tener un rato de plática por escrito y renovar nuestra gustosa correspondencia.

¿Y de qué hemos de hablarnos nosotros, Milanés, sino de la balsámica literatura? ¿Sabe usted por qué la llamo así?; —porque lo reconcentra en sus goces íntimos y pone olvido de las malandanzas de la vida, como el culto santo de las bellas letras.

¡Dichoso el que tiene el refugio no común de este templo en la hora aciaga del dolor! Las únicas flores del desierto arenal, que entonces figura nuestro pecho, son las que derrama con melancólica sonrisa la mágica *Poesía*. Entonces, cuando la sensibilidad del vulgo se abate y desespera, bebe inspiraciones en su misma frente el numen del poeta, hace participar al universo de sus dolores y divierte su pesar contándolo a los demás, para que lo acompañen a sentir. Pero dejémoslo aquí, y vamos a lo que desde el principio tengo en la mente.

<sup>25</sup> Alude a los que integraron *El Mirón Cubano*.

Sabrá usted que Salas y Quiroga<sup>26</sup> ha escrito su viaje por la isla de Cuba; pero ignorará acaso que habla del estado de nuestra literatura. Lo hace de una manera muy sucinta y aún inexacta. Más no se puede negar que tiene tino para mentar los jóvenes sobresalientes en primer grado del país. Mienta a Pepe de la Luz, Domingo del Monte, a Echeverría como uno de los mejores prosistas actuales de nuestra lengua, y a usted como autor del *Conde Alarcos*. A mí me ha llenado de gran satisfacción el observar que ya hacen algún papel nuestros paisanos, y mayor todavía que la cita honre a personas como usted que tanto aprecio.

¿No se anima a dar un paseo por La Habana en la próxima Semana Santa? Yo me alegraría por tener el gusto de darle un estrecho abrazo: se alegraría Domingo ciertamente, y Suárez que le profesa a usted el mejor afecto.

Pero ya que no venga, acuérdese a lo menos de contestarme, y de que por acá tiene muchos que lo quieren bien.

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

**RHCBLIC: 273-274.**

**Señor don Domingo del Monte.  
Habana**

Matanzas y marzo de 1841.

Mi apreciable y querido Delmonte:

Con mucho placer he leído la de usted de 24 del corriente; y en verdad que tiene usted pocos motivos para creer que a mí me ofenda su crítica de *mis cuadros*, cuando usted no ignora que lo que a mí me gusta es franqueza y sinceridad en todo y sobre todo en materias literarias. La crítica de *Los Preludios* de Miguel Tolón, menos debe ofenderme, porque efectivamente el poeta naciente que imita, es claro que será poco original: luego no hallo causas para ofenderme por ninguno de los motivos expresados.

<sup>26</sup> Jacinto Salas y Quiroga (1813-1849). Español. Recorrió el país a finales de la década del treinta, de donde surgió su libro *Viaje por la isla de Cuba* (1840).

Lo que es ir mi hermano y yo a La Habana, no sé si podrá ser: haré lo posible por efectuar el viaje, pero no aseguro que iremos.

Ya sabía yo que usted se había mudado de la calle de La Habana a la de la Amargura, Tanco me lo había dicho; y por cierto tengo ganas de ver esa iglesita que usted me dice ser *semigótica*.<sup>27</sup>

Démele usted memorias a Vallecito, a quien escribí días pasados; y ordene como guste de su afecto amigo

J. JACINTO MILANÉS

CEDM: T. III. 17.

[De José Zacarías González del Valle]

Habana septiembre 19 de 1841.

Carísimo Milanés mío:

Largo espacio va corrido desde que nos escribimos la última ocasión; cosa que a la verdad nada influye en la buena amistad que nos hemos profesado, ni significa otra cosa que estorbos, desgano o pesares de por medio. He querido hoy sin embargo interrumpir el silencio para darle mi voto franco sobre *Los cantares del montero*,<sup>28</sup> de que me hice tan luego como los vi anunciados.

Lindas décimas, Milanés, hay en el cuadernito, y yo me quedaría en los elogios que su colorido local, su poesía llena de candor y su propiedad incomparable merecen, si pudiera separar de mi idea que uno de sus autores es el autor del *Conde Alarcos*. Pero el considerarlo a usted dándonos a luz unas décimas aisladas, más a propósito para figurar entre mil otras composiciones en un libro, que para constituirse ellas solas y tan pocas objeto de la general atención de los aficionados, —ha sido cosa amigo, que no he podido aprobar, ni callarle a usted a quien de veras aprecio como poeta y

<sup>27</sup> Suponemos sea la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje, aunque esta carece de los rasgos arquitectónicos indicados.

<sup>28</sup> Glosas cubanas en décima publicadas en Matanzas en 1841, firmadas por *Miraflores* (José Jacinto) y *El Camarioqueño* (Federico). Bajo el título «Glosas cubanas» aparecieron las siete debidas al primero en la edición de *Obras de Milanés* (1846: 27-42), *Obras* (1865: 52-55), *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 202-215) y *Obras completas* (1963: 143-158).

como hombre. Sí, Milanés, o callarse o darnos cosas mayores; o fecundo como usted lo es en realidad, o estéril, más bien que fértil a medias. Los *cantares* son un trozo, no pueden por sí solos constituir una obra; ni esta clase de versos, por más llenos de gracia y de gusto que salga de su pluma elegante de ustedes, formarán jamás composiciones de esa importancia casi nacional, que les da el prologuito. No quiero decir con esto que las desecharía. Nada de eso, sino que ellas no constituirán una y aislada de la literatura castellana a la literatura de Cuba, aunque le darán un nuevo matiz, algunos materiales más y gracias. Lástima que Pardo<sup>29</sup> al indicar esto, lo haya verificado con aquellos reboses insultantes de lo que usted sabe. Yo tengo que entre los motivos de ocultar ustedes sus nombres, haya obrado el de la responsabilidad a que estos los tienen sujetos de presentarnos su ingenio campeando con más lozanía y amplitud.

Me he resuelto a publicar reunidas las menos malas de mis composiciones poéticas en un tomito impreso por Oliva con quien me he ajustado. Se espera por la *Norma*, buque donde vendrán tipos nuevos para una edición decente y que lo valga. Nada de suscribirse. Se anunciará de venta y el que guste comprará y el que no, no. Saldrán algunas inéditas, entre ellas una muy reciente a los *huesos de Colón en la Catedral*.<sup>30</sup> Todas van precedidas de un prólogo algo picante.

¿Qué dice usted de los lindos artículos de Cárdenas sobre costumbres?<sup>31</sup> ¡Qué felices disposiciones de escritor! ¡Qué estilo tan sabroso y fino para el caso! Le digo a usted que los publicados en la *Prensa* me tienen encantado. El de los *níños* lo he hecho correr con los mayores encarecimientos por cuantas manos he podido. Otro Cárdenas (hermano según sé) que firma N. C. R.<sup>32</sup> ha manejado con gran seso y erudición la disputa provocada por un artículo del *Lucero* en que se quejaban del desprecio de los extranjeros hacia nuestra literatura. Coloco a ambos entre los escritores de mi devoción.

<sup>29</sup> Nicolás Pardo Pimentel.

<sup>30</sup> «Las cenizas de Colón en nuestra Catedral». La incluyó Antonio López Prieto en su *Parnaso cubano. Colección de poesías selectas de autores cubanos desde Zequeira a nuestros días* (La Habana, 1881: 314-315).

<sup>31</sup> José María de Cárdenas y Rodríguez. *Colección de artículos satíricos y de costumbres* (1847), prologados por Cirilo Villaverde.

<sup>32</sup> Nicolás de Cárdenas y Rodríguez.

Expresiones a su hermano Federico, y a toda esa banda literata de su afectísimo

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

RHCBL: 274-276.

[De José Zacarías González del Valle]

Habana octubre 31 de 1841.

Mi buen amigo Milanés:

En deuda estoy con usted, que ya hay innumerables días recibí una carta y ahora resuello. ¿Cómo ha de ser? La dichosa consabida edición de mis versos, unida a ocupaciones forense y de otras clases que adrede agolpa el diablo entonces, me traen tal, que no sosiego.

Prométeme usted decir algo sobre mi estilo, no bien se publiquen *Las Tropicales*,<sup>33</sup> bien en la *Aurora* o en la *Prensa*. Respecto a esto le suplico a usted que ni en una, ni en otra, sino en el *Diario*<sup>34</sup> y con su firma clara de usted, encargándole aquí a cualquier amigo eficaz, entregue a Arazoza<sup>35</sup> el artículo, o bien mandándomelo con una cartica a este, que yo por un amigo se la enviaré. Le indico esto atendiendo a mi interés sin duda: el buen nombre de usted, la picante particularidad de venir el juicio crítico a insertarse en la capital y en el periódico más provisto de lectores de toda la Isla, llamarán compradores y acaso el eco se oirá por los demás periódicos. Eso sí, Milanés, le pido y le ruego que tal como he sido yo en estos casos aun con los amigos de verídico e imparcial, tal lo sea usted conmigo, y que se celebre generalmente la inflexible severidad con que usted me juzgue.

La impresión está al concluirse, y acaso la semana entrante es decir, muy a principios de noviembre estarán algunos ejemplares en Matanzas, librando la esperanza de su venta en la benévola afición de algunos amigos de por esa.

<sup>33</sup> Volumen aparecido en 1844.

<sup>34</sup> *Diario de La Habana*.

<sup>35</sup> José Toribio de Arazoza, impresor.

A su hermano Federico mil memorias de parte mía.  
Soy de usted afectísimo

J. Z. G. DEL VALLE

RHCBLIC: 276.

[De José Zacarías González del Valle]

Habana noviembre 8 de 1841.

Carísimo Milanés:

Además de mi anterior en que, aceptando su promesa de hacer el juicio de mi estilo poético, le suplicaba tratase con imparcialidad el negocio, y lo remitiese al *Diario* por la circulación de este periódico, voile [sic] a chismear ahora cómo sé que Pardo publique tal vez mañana algo sobre *Las Tropicales*, diciendo que en mi prólogo levanto demasiado a *Fígaro*<sup>36</sup> y otras cosas sobre las cuales puede ser diversa la opinión de usted. Sería bueno no entablar polémica, sino hacerse cargo gravemente de lo que se diga antes, y si piensa usted lo mismo, dejarlo; y en caso contrario exponer francamente su sentir. Así, espere usted a leer por lo menos el de Pardo,<sup>37</sup> y luego incontinente eche para acá su articulazo, que hasta no verlo estoy sin resuello.

Sus poesías ¿por qué no las imprime usted allá bien así como imprimió *Cantares del montero*?

Sabrá usted ya la vuelta de Luz y la de Domingo. Aquel no ha mejorado y Rosita, a quien trajo este, tampoco.

En fin, memorias y mande usted a su afectísimo

J. Z. G. DEL VALLE

RHCBLIC: 423.

[De Santiago Ruperto Mayol]

Habana y noviembre 13 de 1841.

Querido y apreciado Milanés:

Después de dos semanas que he estado enfermo, fui al correo y me encontré con una carta de usted en que avisaba la

<sup>36</sup> Alude a Mariano José de Larra, que empleó este seudónimo.

<sup>37</sup> P [Pardo Pimentel, Nicolás]. «Las tropicales [...]», *Noticioso y Lucero de La Habana*, no. 312, noviembre 9, 1841: 2.

remisión de cincuenta ejemplares de los *Cantares* que ya he recogido y puesto en venta.

El importe de los anteriores está en mi poder y aguardaremos a que se vendan algunos de la nueva remesa para remitirle el dinero; pero si usted necesita los diecisiete pesos que es el valor de los vendidos por mí, con su aviso lo remitiré.

De noticias nada, pues estoy siempre en mis ocupaciones y poco me cuido de ellas. Más vale así.

Mis más atentas expresiones a su señor hermano y tanto a usted como él que dispongan del verdadero cariño que les profesa S.S.S. y afectísimo amigo

S. R. MAYOL

ILL: C.M. No. 182.

[De José Toribio de Arazoza]

Sr. D. José Jacinto Milanés.

Habana y noviembre 15 de 1841.

Muy Sr. mío: en contestación a su apreciable de once del corriente incluyo a usted dos ejemplares del *Diario* de hoy en que se inserta el artículo que en ella se sirvió recomendarme, sobre los cuadros que con el título de *Las tropicales* ha publicado D. José Zacarías González del Valle: y espero que continuará usted honrando las columnas del periódico con sus producciones.<sup>38</sup> —Aprovecho esta ocasión para ofrecerme por su atento y S.S.Q.B.S.M.

JOSÉ TORIBIO DE ARAZOZA

RHCBL: 276-277 (nota 3).

[De José Zacarías González del Valle]

Habana noviembre 15 de 1841.

Carísimo Milanés:

Hoy publica el *Diario* su bien parlado artículo de usted acerca de *Las Tropicales*. Amigo allí hablaba más que nada su cora-

<sup>38</sup> José Jacinto Milanés. «Las tropicales, de J. Z. González del Valle», *Diario de La Habana*, no. 319, noviembre 15 de 1841. Puede leerse en RHCBL: 277-280.

zón: a duras penas se abre paso la severa crítica allá al fin del escrito. Mil gracias, pues, al afecto que hace a fondo todos los encomios del comunicado ¡y ojalá que algún día merezca yo las altas calificaciones que usted me da o la de mis versos! La Habana literaria leerá y releerá esos renglones que tan querido nombre suscribe.

Salud y memorias a Federico, recibiendo de Domingo mis encarecidas y de Suárez.

Suyo

J. Z. G. DEL VALLE

RHCBLIC: 423-24.

[De Santiago Ruperto Mayol]

Habana 15 de diciembre de 1841.

Querido amigo:

En este momento acabo de recibir su apreciable, fecha 13, puede usted remitirme otros cincuenta ejemplares de los *Cantares*, de los anteriores todavía existen en varios puntos donde los puse para su venta diez o doce ejemplares. Como pienso anunciarlo otra vez, creo que deben venderse otros cincuenta, aunque el público poco compra, sin embargo machacaremos y veremos de darle la publicidad que se pueda.

En la redacción del diario no he querido poner de venta ni menos anunciarla, porque me cobran comisión de venta y los anuncios, y en las demás imprentas me lo hacen gratis ya ve usted que miro por los intereses de ustedes.

Cárdenas no me ha pedido ningún ejemplar, ni menos creo que se halla ocupado en reunir suscriptores, esto lo digo porque hablando sobre la obrita demostró interesarse poco por ella.

El paquete puede usted dirigirlo por el vapor Almendares a don José Morales Ramos, Esquina del Boquete, que este señor lo recogerá y lo tendrá en mi poder. Tenga usted la bondad de darle finas expresiones a su señor hermano y usted disponga de su atento afectísimo amigo

SANTIAGO R. MAYOL

ILL: C.M. No. 182.

[De José Zacarías González del Valle]

Habana 22 de enero de 1842.

Carísimo Milanés:

Después que con motivo de *Las Tropicales* interrumpimos algo nuestro silencio nada hemos vuelto a decir. Lo supongo a usted metido en los asuntos de esa empresa *ferrocarrilera*, cuyos anuncios suelo ver en nuestros diarios.

Por acá, amigo, ya notará usted qué enemiga se ha alzado entre el *Noticioso*<sup>39</sup> y el *Faro*,<sup>40</sup> y qué competencia entre ambos, el *Diario* y *La Prensa*. ¿No le hace a usted gracia *La Prensa*? ¿Qué juzga usted de las composiciones de mi amigo Güell,<sup>41</sup> joven americano que ha estado muchos años metido entre escritores catalanes, cuyos dejos e incuria va enmendando día por día? Son dos hermanos: ambos de aprecio: este de que hablo a usted por relación a *La Prensa* es Juan Pepe el del *Diario*. El Juan ha tomado tan por su cuenta favorecer a *La Prensa*, que de vez en cuando me saca algunas coplas *extra-tropicales*.

De usted hemos saboreado por acá los lindísimos versos a Palma:<sup>42</sup> cabalmente salieron a luz al otro día del juicio comparativo de las *Aves de paso* y *Las tropicales*, escrito por nuestro común amigo Suárez.<sup>43</sup> Deseaba saber si a usted le agradó este comunicado.

En fin Milanés, cuando pueda usted y cuando pueda yo, acordaremos como antes de aprovechar cualquier rato perdido para avivar mutuamente la tierna amistad del uno al otro, amistad que ni intereses, ni planes ambiciosos, ni más que las letras reconoce por vínculo.

A su hermano Federico mil expresiones.

Suyo siempre afectísimo,

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

RHCBL: 424-425.

<sup>39</sup> *Noticioso y Lucero*.

<sup>40</sup> *Faro Industrial de La Habana*.

<sup>41</sup> Suponemos se trate de José Juan Güell y Renté (1818-1834), español de origen. Discreto poeta. Escribió leyendas.

<sup>42</sup> «A Ramón de Palma por la publicación de las *Aves de paso*». Incluido en *Obras de José Jacinto Milanés* (1865: 29-30) y *Obras completas* (1963: 62-64) El poemario de Palma apareció en 1841.

<sup>43</sup> Anselmo Suárez y Romero: «Tropicales por D. José Z. G. del Valle. Aves de paso, por D. Ramón de Palma». Incluidos en su *Colección de artículos* (1859). Pueden consultarse en la edición de 1963: 123-130.

[De Rafael Matamoros]

Habana febrero 4 de 1842.

Mi caro D. Jacinto.

Ayer recibí la amistosa carta de usted de 30 del pasado, y quiero contestarla ahora aunque sea brevemente.

No pueden ocultarse a la penetración de usted los motivos que me han impulsado a tomar cartas en la contienda con Lira.<sup>44</sup> En mi artículo de diciembre está completamente resuelta la cuestión. Este escrito, por la brevedad que encierra, va dirigido a personas de inteligencia y discernimiento, mas como Lira no está muy sobrancero de estas dotes, ha dicho mil necedades, y me he visto en el caso de escribir otros artículos que vienen a ser una explanación de las ideas contenidas en aquel. Están escritos con demasiada ligereza, incompletos por miedo a la censura que no ha dejado de rascar a alguno, y no llevan mucho orden. Esta cuestión es para ser tratada en una revista, y no en un periódico de la extensión y naturaleza del *Faro*. Sin embargo alguna cosa se dice, y mañana saldrá la continuación. Yo he proseguido en la contienda porque me he juzgado con un compromiso para con el público. A no ser así, estuviera callado. ¿Qué se debe decir a un hombre que, como me ha manifestado en conversación que la existencia de la esclavitud doméstica en la isla nada tiene que ver con la moralidad de la raza dominadora, y que no influye para marcar diferencias entre esta sociedad y otra que desconozca la esclavitud? ¿Qué he de decir a un hombre que después de leído la «Flor de muerto» me pregunta si sería cubana esa composición en caso de que él fuese su autor? Con hombres así no debe uno esgrimir las armas. Repito que solo por el público y por la naturaleza de la cuestión he seguido escribiendo. Como yo callaré mucho, no será malo que usted le dé algún rebencazo. Pláceme infinito que nuestras opiniones vayan de concierto.

<sup>44</sup> Isidoro Araujo de Lira (1816-1861). Su nombre real fue Isidoro Araujo y Alcalde, de origen español. Se asentó en Cuba en 1839. Fue hábil polemista. En 1844 fundó el *Diario de la Marina*. La polémica a la que se alude, aunque no pudo localizarse por faltar números del periódico *Faro Industrial de La Habana*, versó sin dudas sobre la esclavitud, y debieron contraponerse los criterios favorables del reconocido integrista Lira y los de Matamoros, decidido opositor de ese sistema de explotación.

He visto el primer número de *Yumuri*<sup>45</sup> y los preciosos versos de usted. Me huelgo mucho de la actividad literaria que hoy despliega nuestra juventud, aunque tenga que contestarme con ser nuevo espectador de ella y saborear sus obras. Mi lira yace colgada ha larga pecha [sic], y si me pongo a hacer versos, y logro que salgan versos, será por aquello de que el perro huevero aunque le quemen el hocico... ¿Tan olvidada tengo la gaya ciencia, las dulces trovas? No siga usted por Dios mi pernicioso ejemplo, y aplique el hombro al trabajo con asiduidad y constancia... no desmayar en la redacción del papel que demandaban ya los adelantos de esa joven ciudad. ¿Qué hay de dramas?

El correo parte, amigo mío, perdóneme usted todas mis faltas y pecados, que así proceden los generosos pechos. No me olvide, escríbame, póngame a las órdenes de su familia... dé memorias a Federico, Padrines, Palma, Guiteras y demás amigos, y cuente usted siempre con el sincero afecto de su amigo

R. MATAMOROS

ILL: C.M. No. 182.

[De José Zacarías González del Valle]

Habana noviembre 30 de 1842.

Carísimo amigo Milanés:

Si al irme a principios de este año cometí la falta de no decirle adiós, recién llegado, me apresuro a saludar a usted y a recordarle por escrito nuestra antigua y buena amistad.

La necesidad de recibirme de abogado para formar la carrera de mi elección me llevó a Madrid, y de ahí subí por Francia hasta París deseoso de no regresar a mi patria sin ver algún tiempo una nación verdaderamente europea y una capital de primer orden. Poco duró la excursión, pero le aseguro a usted que no me ha sido inútil; antes por el contrario mi misma salud ha reportado singulares beneficios, sin contar con el fruto intelectual del viaje.

<sup>45</sup> *El Yumuri*. Comenzó en enero de 1842. Entre otros colaboraron José Jacinto y Federico Milanés y Miguel Teurbe Tolón. El primero publicó los poemas «De codos en el puente», «Walter Scott y la novela histórica» y «La redondilla y la octava».

Dé usted expresiones a su hermano Federico y a los amigos, contando siempre con la amistad de su afectísimo

JOSÉ Z. G. DEL VALLE

RHCBLIC: 425.

**Julio 23 de 1843.<sup>46</sup>**

Mi querida mamá:<sup>47</sup>

Nada he escrito aún desde el momento que salí de esa, porque la verdad he tenido pocas ganas de escribir; pero ahora lo hago para decir a usted y a toda la familia lo bien que lo pasamos papá y yo en esta alegre finca, en donde parece que moran la tranquilidad y la alegría. Esto no es decir que yo deje de estar triste algunas veces, casi siempre lo estoy pero al fin creo que se me pase y logre estar contento.

Dice papá que ha recibido su carta de usted y el saco para la ropa sucia que ha de mandarle los sábados pero que la primera la llevarán los nietos de don Félix que están aquí y se van el jueves. Papá no le escribe a usted porque hoy ha habido muchas visitas y no ha tenido lugar. Las navajas que le he encargado a Federico y el jabón me los manda en primera ocasión.

Memorias a todos y usted querida mamá no se olvide de su hijo

J. J. MILANÉS

<sup>46</sup> Escrita desde el cafetal La Asunción, en Palo Seco, cercano al poblado de Camarioca, Matanzas. La reproduce Dolores María de Ximeno y Cruz en *Aquellos tiempos... Memorias de Lola María* (1928-1929, t. II: 21). En ese momento Milanés ya era víctima de sus desarreglos nerviosos. Al respecto comenta Martínez Carmenate: «Una gran tristeza dominaba a Jacinto. Callado y esquivo durante largas jornadas domésticas, nadie entendía la causa del desplome total de su voluntad. Los hermanos hacían todo lo posible por reanimarlo, pero resultaba inútil» (200).

<sup>47</sup> Rita Fuentes



(1848-1849)

ITINERARIO NORTEAMERICANO

*Ligero y sin pesadumbre*

G. K. CHESTERTON

*J. M. J. J. M. M.*







Nueva York, 24 de mayo de 1848.<sup>1</sup>

Mi querida Carlota:

Estamos en Nueva York, esta bella ciudad capital del estado del mismo nombre, y que con Filadelfia divide la admiración del extranjero con respecto a opulencia y variedad de vistas. No conozco la York inglesa pero la americana me pasma, me sorprende: y aunque según el parecer de muchos es ciudad más atrafagada que Filadelfia, no me parece menos vistosa y picante. Ignoro si de aquí pasaremos a Boston o a Bristol: si sé que de las cosas notables de Nueva York, lo son de celebrar la iglesia de la Trinidad, el templo protestante, la Bolsa, que no es menos particular en grandeza que la Casa de la Moneda de Filadelfia y otros muchos edificios, muchos de los cuales he visto solo por fuera.

Hemos tenido días de calor y frío en ambos pueblos, aunque el calor es menos sofocante que en la isla de Cuba.

¡Oh! Quién se hallara con vosotros allá, algo más allá de las márgenes del Canímar. ¿Te acuerdas?...

<sup>1</sup> Tras un proceso de recaídas y mejorías, desde 1847 comenzó a gestarse un proyecto que cobraría forma definitiva: realizar una colecta que permitiese que Milanés, acompañado de su hermano, viajara al extranjero. El gestor de la iniciativa fue Benigno Gener y el principal donante Simón de Ximeno. Obtenida la suma necesaria, los hermanos embarcaron por el puerto de Matanzas el 9 de mayo de 1848 con destino a Filadelfia, donde estuvieron dos días. El 22 de mayo arribaron a Nueva York.

Memorias a tus deudas y deudos: recuerdos a padrino,<sup>2</sup> a Babí<sup>3</sup> y las muchachas y tú manda a tu hermano que te ama de veras.

J. JACINTO MILANÉS

CU: 95.

New York, mayo 27 de 1848.

Mi muy querida Carlota:

Sin haber recibido respuesta de ustedes, y después de informarte sobre varias particularidades de esta insigne ciudad, paso a darte noticias como vimos en días pasados de las alturas de una de estas baterías la entrada del General Scott,<sup>4</sup> a que asistieron infinidad de personas. Acompañaron su entrada lo menos tres o cuatrocientos soldados vistosamente equipados, pues algunos aunque en corto número estos, iban vestidos a la moda del insigne rey de Prusia, Federico II. Iban con él las músicas de varios regimientos y no hay duda que fue un día de júbilo, según alborozo y alegre concurrencia del pueblo. Tuvo salvas, fue arengado a nombre del pueblo, él respondió con una breve alocución y entre vítores fue acompañado a su hotel.

Vimos también el museo de Broadway y después íbamos a ver una célebre bailarina pero hubo mucho calor y lo dejamos para otro día. El museo tiene cosas notables y no sé si Federico te ha dado ya cuenta de ellas. Vimos en el gabinete de cetáceos una enorme tortuga, que ponía espanto, y aves, peces, y reptiles rarísimos.

Nada te he dicho del número prodigioso de vapores que aquí hay, pues yo conté lo menos 10 o 12. Entre ellos hay algunos de tanto lujo y riqueza que más parecen palacios encantados, paraísos ambulantes que vapores.

También estuvimos a ver una pieza de Shakespeare, *Romeo y Julieta*. Según mi pobre aviso, fue bien hecha, magníficos trajes, bellas decoraciones; bien declamada y mejor me

<sup>2</sup> Todas las menciones a padrino o Padrino están referidas a Simón de Ximeno. El padrino de bautizo de Milanés fue su abuelo materno.

<sup>3</sup> Isabel Fuentes. Tía materna de José Jacinto. Esposa de Simón de Ximeno.

<sup>4</sup> Winfield Scott (1786-1866). General del ejército unionista.

hubiera parecido, si yo supiese más del inglés. Al cuarto acto salimos: el teatro exteriormente es bonito y aseado.

Pero ahora estoy echando de menos los verdes contornos, el cielo puro, las tardes y mañanas tan poéticas de nuestra linda Camarioca, pueblo que aún no es. Qué gozo sería, si cuando volviésemos, lo hallásemos todo listo para hacer allá una excursión. ¡Ay! Esta es el ansia más viva de mi corazón. Hay que hermosear la casita, que agrandar y poner bajo un pie de comodidad las casuchas circunvecinas.<sup>5</sup>

Mientras se previene esto, da memoria a Padrino, a las de Babí,<sup>6</sup> a todos nuestros deudos y amigos y tú dispón del corazón de un hermano que de veras te ama.

J. JACINTO MILANÉS

**CU: 100-101.**

**New York, junio 1, 1848.**

Mi querida Carlota:

Hace ya ocho días que nos hallamos en esta insigne ciudad y por mi anterior habrás visto la infinidad de edificios y curiosidades que hemos visitado. No sé si te hemos dicho que estuve con Federico a ver un museo de pinturas y cuadros que se halla en esta misma calle de Broadway. Es una colección de retratos o cuadros de imaginación hechos con gran maestría: hombres y mujeres bellas ornan los salones de este museo y entre otros muy notables fue el que me gustó más, un retrato del Señor, con una expresión sumamente nueva y original, y el de una mujer, que no conocí o mejor dicho de quien no me acuerdo en este instante. La mujer me parecía una reina y le hallé cierta similitud, cierta semejanza con alguno de los personajes de la corte de Enrique VIII de Inglaterra. Había también otro al parecer de Belisario y su hija, que me pareció admirable por la expresión del rostro de esta y el azul del cielo que ella indica con el índice de

<sup>5</sup> Posible alusión a una estancia de seis meses, entre comienzos y agosto de 1847, en el cafetal San Clemente, propiedad de su madre y de la tía Isabel, en las cercanías de Camarioca. Durante esa etapa su salud mental pareció mejorar.

<sup>6</sup> Referido a las hijas de su tía Isabel.

la mano extendida. Todo esto me pareció griego, es decir, noble poético.

He visto algunas veces puestos de estampas y litografías y en algunos en los de Brooklyn, pueblecito que dista poco de aquí, hay que admirar.

Hemos visto copiosas librerías, de libros viejos y nuevos, entre ellos muchos compuestos aquí en América y por plumas que no le van a la zaga a las diestras de Oxford y Cambridge. Tratados curiosos de ciencias antiguas y modernas, si es que la ciencia puede envejecer, crónicas. Novelas raras, poemas, antigüallas españolas, italianas, libros elementales sobre puntos rarísimos, en fin hay de todo y sobre todo y están las tiendas y los puestos como suele decirse a pedir de boca. Así hubiera dinero suficiente para comprarlos y espacio y calma para leerlos.

No sé por qué nuestros compañeros de viaje<sup>7</sup> piensan ir a Bristol, si nosotros nos quedaremos en el mismo hotel que juntos habíamos tomado. Es probable que tomemos otro más barato y yo estoy en eso. Matías,<sup>8</sup> el cual no sé si te he dicho que le hallamos aquí y que nos ha acompañado a muchas de nuestras excursiones, nos ha ofrecido hablar sobre este particular y esperamos de él la respuesta para decidirnos. Esto de mudarse embolla siempre a los muchachos y ya tú sabes que yo no dejo de serlo. Así se hallaran ustedes por estos apartados países que entonces con la presencia amable de mi familia nada me quedará que desear.

A María trato de escribirle después y en esa carta contaré lo que haya omitido en estas otras. Memorias a padrino, a Babí y a sus hijas: da mis recuerdos a los demás parientes y amigos y tú dispón de tu amable hermano.

J. JACINTO MILANÉS

**CU: 101-102.**

<sup>7</sup> Los hermanos Ramón y Eusebio Guiteras se embarcaron hacia los Estados Unidos junto con los Milanés.

<sup>8</sup> Quizás se trate de Juan Manuel Macías.

**Nueva York, junio 20 de 1848.**

Mi querida mamá:

Después de las excursiones ya mencionadas<sup>9</sup> fue un espectáculo brillante el que ofrecían estos cuarenta jóvenes de ambos sexos elegantemente vestidos, ejecutando con suma maestría una danza alegórica. Tres veces se presentaron y las tres agradaron aun con unas mismas evoluciones, tan bien las desempeñaron.

Por acá nos hemos bañado: los calores lo piden; yo sobre todo me he bañado dos veces y creo que para mí sería un gran placer el día que viese en nuestro pueblo introducido el uso de estas bañaderas de aquí. Vaya esto por si las termas no se llevan a cabo.

¡Oh! Si ustedes tuviesen una idea de lo que es la inmensa New York con sus altos edificios, sus desdobles de largas y niveladas calles, sus miles de ómnibus, tílburies, carros y carrozatos de todas formas que (como dice Lope de Vega hablando de Madrid)

*Los días y las noches  
Reciben y vacían gentes*

El andar de sus habitantes a pie pareciéndose esto a un inmenso baile diario — ¡la alegría, el interés que inspiran todas las fisonomías!... ¡Oh! ¡Si ustedes estuvieran ya que no en New York, cerca siquiera de ella, y pudiésemos llevar y traer las muchachas del campo a la ciudad!

Sin más por ahora y dando memorias a todos los parientes y conocidos, queda de ustedes hermano, sobrino, e hijo

J. J. MILANÉS

**CU: 105.**

**New York, julio 16 de 1848.**

Mi querida mamá:

Sin haber recibido carta de usted por su conducto contesto a Carlota, cuyas dos cartas de 19 y 26 de junio están en mi

<sup>9</sup> En carta de Federico a su madre, de igual fecha que esta, le relata los paseos realizados por la ciudad. Los interesados en conocer más acerca del viaje de los hermanos Milanés a los Estados Unidos deben consultar las epístolas de Federico incluidas en el mismo número de *Cuba en la Unesco*.

poder. Como sé que las cartas se leen en familia, no vacilo en escribir a usted sobre todo cuando me impulsó a ello el placer de tener noticia auténtica de allá y el deseo de comunicarle lo nuevo que por acá pasa. Hemos tenido una semana de mucho ajetreo, la pasada, y después de recorrer una porción de pueblecitos, casi sin haber descansado estamos ya pensando en nuevas romerías. Para no poner en olvido las impresiones pasadas, conviene confiarlas al papel, aunque el recordar no es ver y sobre todo las más veces no es sentir.

El día 4 de julio, aniversario de la libertad americana, día de gran alboroto y fiesta aquí, se nos aparecieron Ramón y Eusebio Guiteras, que habían venido de Bristol con la idea de gozar del día. Con efecto de divertirse es estar oyendo coheteazos durante cuarenta y ocho horas, y ver andar a todos con mucha premura y atolondramiento, no podemos negar que nos hemos divertido. Pasó el día, omito decir que creo que todos los ómnibus de New York se pusieron en movimiento aquel día, que vino sin duda gente de los contornos y que los fuegos artificiales de Astor House estuvieron muy de verse. En fin, con el último bohordazo [sic] como suele decirse, salimos el 5 de New York, de esta New York tan llena de ruido y vocerío y embarcándonos en el *Bay State*, famoso vapor cuya magnificencia nos haría eco aquí, sino hubiesen tantos que lo compitiesen, llegamos (porque fue de noche nuestra salida) y tuvimos un alojamiento allí como el que sin duda hizo Cleopatra a M[Marco] Antonio, llegamos al día siguiente a Fall River. Después de almorzar en este alto punto el 7 con el vaporcito *Braford Durfee* aportamos a Bristol, linda ciudad y en la cual paseamos en carritos de a cuatro ruedas con los Guiteras. Ahí vimos a las Generes, Julita Guiteras y a la verdad si yo estuviese del todo tranquilo, no me hubiera desagradado pasar en Bristol más días. Pero pensando en New York y sobre todo en mi familia distante, preciso era tratar de volver. Así fue que aunque allí pasamos ratos muy descansados sino divertidos, a los seis días estábamos ya de vuelta. Es cierto que no sin visitar primero, amén de los paseos que hicimos a pie y eran de millas, a Mount Hope, Monroe, etc. el pueblo de Warren, a una legua de Bristol y tal vez antes, el de Pappos Squash, que a decir verdad creo que es un pueblo en mantillas y por ser. El vapor que nos trajo a Bristol nos llevó a Providence en la

cual estuvimos de por la mañana hasta las seis de la tarde. Pasamos por Stonington y no sé qué otras varias aldeas y por último, dejado el ferrocarril, entramos en el *steamer* que nos dejó en el muelle de New York abandonado seis días antes. Dejo de decir aquí dos cosas y es que en el viaje hasta Providence nos acompañaron nuestros queridos amigos Ramón y Antonio Guiteras, allí nos sepáramos y la otra novedad es que en el famoso *Wanderbilt*, que no cede en lujo y confortabilidad al *Bay State*, tornamos a entrar en la York nueva.

[Día] 17

Por el cuerpo que toma esta, tengo que dividirla en dos. No debo poner en silencio que en todos estos lugares por donde pasamos, con especialidad en Bristol, fuimos bien acogidos y agasajados. Nuestro paseo a Mount Hope con Mr. Wells, aunque largo y a pie, fue bien entretenido. Subimos a una gran elevación y desde allí sobre márgenes opuestas vimos blanqueando varios pueblecillos y diversos vapores cruzando las aguas del Hudson. Aquí una aldehuella, un villorrio tienen señales siempre de adelanto material y no es extraño hallar casitas tan bien fabricadas que a legua denuncian la mano artista que las creó. Así es una nueva diversión andar aquí por lugarezos, en todas partes hay vapor, en todas ferrocarril: es decir, gente, tráfico, bulla. Esto aun estando distantes del estrépito sordo y de todas las horas en New York, que yo llamo el *retronido* de New York. Estuvimos a ver una linda americana (en Bristol) que nos agasajó mucho y nos acogió en una linda casita, llena de curiosidades de lujo. Oímos un sermón y unos oficios en dos diferentes iglesias y volvimos a pasear en los carritos de cuatro ruedas. Federico prefirió ir a caballo y así nos alongamos hasta Warren. Yo quise bajarme del carro y dos o tres veces pedí a Antonio Guiteras que me prestara su corcel: no accedió a ello y volvimos a Bristol entrada la noche.

He aquí pues una larga carta y una larga relación de lo que nos ha pasado. Callo que hemos os comprado algunos librejos y menudencias domésticas, tales como peine, tintero, guantes, escobillas, etc. Ahora estamos predisponiéndonos a ir a ver el Niágara con varios amigos. No sé si será tan divertido porque es remontándonos. En Bristol vimos a Fallons y su hermano y en New York, Providence, etc. hemos hallado conocidos y compatriotas. No podemos quejarnos del todo de hallarnos solos, cuando yo me acuerdo qué de vapores,

ómnibus y carreteras de mil clases hay por aquí y allá ninguna, no sé qué me da. El río de Canímar sin más que su triste andarivel —y aquí lo tengo presente.

Por fin de las otras particularidades irán en otra u otras —y algo guardemos para cuando nos tornemos a ver. Con que por allá han tenido su paseo a los Molinos con barcas, músicas, etc.

*¡Bien! No me opongo... muy bien.*

*Vaya, que es raro el capricho!*

Es decir que algo se solazan los ánimos —y que de un día a otro no es raro que haya en nuestro pueblo los elementos de goce y bienestar que hay en los europeos o en los de esta Unión. Eso es lo que importa.

Su drama de José María<sup>10</sup> lo espero con impaciencia, así como el tomo cuarto de las Poesías de Milanés.<sup>11</sup> No sé qué contendrá la última de estas dos obras, pero puedo asegurar que lo que haya salido no será de todo en todo del gusto mío: debe haber mucha cosa farfullada o en borrador —mucho que mereciese presentarse de otro modo o relegarse a una colección cuyo título fuere «Minucias poéticas».

Memorias a todos los nuestros desde Pastora<sup>12</sup> hasta Ritilla:<sup>13</sup> desde padrino hasta Rosita y a los conocidos expresiones, memorias, recuerdos. Soy de usted obediente hijo q.s.m.b.

J. MILANÉS

**CU: 112-114.**

<sup>10</sup> Supongo se trate de José María de Cárdenas y Rodríguez. En 1848 publicó la comedia en verso *Un tío sordo*, pero no concluyo que se trate de esta obra dado su género.

<sup>11</sup> Alude a la edición de *Obras* preparada por su hermano, aparecida entre 1846 y 1847 con pie de imprenta del primer año.

<sup>12</sup> Pastora Fuentes, tía de Milanés, hermana de Rita e Isabel. Sufría problemas físicos y nerviosos. Algunos han supuesto que la enfermedad del poeta tenía origen hereditario.

<sup>13</sup> Rita Bernarda Milanés, hermana del poeta.

New York, 27 de julio de 1848.

Mi querida Carlota:

Después de haberle escrito a mamá una que al recibo de esta debe de estar ya en poder de ustedes, recibí la tuya 15 de este por conducto de Antonio, cuya venida nos ha sorprendido y alegrado mucho. Yo tengo poquíssima memoria y al tiempo de escribirte una carta, no me acuerdo lo que he puesto en la anterior: temo repetir unos mismos viajes y unos mismos paseos, y con esta mira, he resuelto transcribir, para evitar prolijidades, en una carterita que aquí compré todo lo que me pasa. La cartera era llena de trivialidades pero me servirá para ayudar la memoria y en ella, cuando estemos de vuelta, verás si tienes deseo, todo lo que yo callo en mis epístolas.

El día 17 fuimos Federico y yo los dos solos, ¿lo creerás?, a dar un paseo a Hoboken, paradero al este de New York, punto el más delicioso que puedes imaginar y que parece un paraíso. Te digo que los dos solos, porque en efecto no fuimos con nuestro amigo Macías y esto para quien ignora el país, no es poco. Vimos en él —era día de gran concurrencia y había allí muchos paseantes— la gruta de Sibila a donde por un centavo se goza de un vaso de agua fresca y cristalina. Para el que quiera reposar de la bullanga de New York, no hay más delicioso lugar: bosques, altas peñas, casitas elegantes de placer, miraderos de todas clases: si yo viviese de asiento en New York todos los meses de calor creo que los pasaría en Hoboken. Has de saber que a la vuelta de un tris nos perdemos: esto es por querer alebrestarnos más de lo justo.

El día 19 fuimos a ver el Fuerte del Acueducto, del que te daré más amplias noticias después. Macías, Suárez,<sup>14</sup> Cisneros, otro cuyo nombre no recuerdo, Federico y yo: fuimos en diligencia, vagones y en carritos sumamente cómodos de a cuatro ruedas, que a mi parecer deberían llamarse *carriodos*: es magnífica fábrica... me recordó... pero no: eso te lo diré cuando veas mi cartera. Macías, Cisneros, y el otro amigo lo atravesaron de banda a banda: Federico, Suárez y yo llegamos sino hasta la mitad: era la una del día y hacía un sol de julio. Nosotros admiramos el valor de Macías y sus acompañantes... Pero a mí me arredró el sol de fuego que teníamos

<sup>14</sup> Laureano Suárez.

sobre nuestras cabezas. Todavía he de pasar yo ese puente, y a mejor hora —para poder decir que todo lo anduve.

La noche del 21 fuimos a Broadway —es decir al teatro de ese nombre— a ver una función de *Mon Plaisir*.<sup>15</sup> Estuvo buena, buena: salimos a media función, eso sí, pero era que necesitábamos descanso: si hubiese estado yo en son de poder admirar, el baile (*minué*) que se dio me hubiera gustado del todo: tú sabes que soy aficionado a esas piezas para baile de la Alemania y que nada me agradaría tanto como ver *Giselle* con toda esa poética pompa. El 22 nos fuimos a N. Brighton, invitados a pasar dos días allí con S. Rouvier: es un palacio magnífico en donde nos recibieron, hicimos el viaje solos en el vapor *Huguenot* y después de pasar dos días que podemos llamar feéricos, volvimos con Rouvier a New York. Estando en N. Brighton nos invitó Rouvier a ir hasta N.: Richmond y Man's Harbor y entrándonos en un vaporcillo con otros muchos pasajeros de ambos sexos, recorrimos esos puntos. Volvimos al Pavillon Blancard después y por último fenecimos nuestra correría de vuelta a New York. Si bello nos pareció Hoboken, al modo que anteriormente Brooklyn, no menos me lo parecieron todos esos puntos, porque en efecto aquí todos son miraderos magníficos y el mar y la tierra se compiten para halagar y festejar a los hijos de Penn.

He visto por aquí una gramática alemana de Ollendorff: se parece el alemán al inglés por extremo: algún día lo aprenderé quizá, si todo esto me cabe en la cabeza. Cuando empieza a desarrollársele a uno la pasión del turista, no es fácil contenerse, sin embargo a mí me cansa mucho el andar a pie, sobre todo en meses de calumbré. Yo no sé para cuándo será el viaje a Europa.<sup>16</sup> ¡Así pudiera yo sufrir el *retrono* de París como el de New York! Con todo algunas veces apetezco el domingo, porque es día de descanso y silencio.

<sup>15</sup> Musical francés de gran éxito.

<sup>16</sup> Partieron para Europa el 4 de abril de 1849. El 17 llegaron al puerto de Liverpool y el 18 a Londres, donde estuvieron una semana. A París arribaron el 28 de abril. Visitaron el Louvre, las iglesias más notables y otros sitios de interés cultural. Fueron recibidos por Alfonso de Lamartine. Abandonaron París, con destino a Estados Unidos, vía Gran Bretaña, el 1º. de agosto. Para ese momento, José Jacinto daba nuevas muestras de trastornos nerviosos. En las cartas de Federico a Carlota, incluidas en el mismo número de *Cuba en la Unesco*, se ofrecen detalles de este viaje europeo.

No te quejarás ahora de que no te cuento y escribo largo: memorias a todos: a padrino, Babí, y las muchachas, a Manuelillo<sup>17</sup> y por supuesto a Pastora y las de casa lo de siempre. Cuando venga al caso, haz mis recuerdos a las señoritas Quintero, etc. Tuyo que siempre te ama, tu hermano,

J. J. MILANÉS

**CU: 114-116.**

**Matanzas 14 de agosto de 1848.**

[De Carlota Milanés]

(Fragmento)

(...) Algunas veces me figuro que la imaginación tuya y la de Fico son las que embellecen, las que hacen de todos esos puntos que recorren cada día, porque, por otra parte no comprendo cómo estando esta *perla de Cuba* tan cerca no se hable con más detenimiento y entusiasmo de los americanos. No hay dudas que somos muy secos, ¡o muy fríos! Al fin como poetas que son ustedes y de ardiente imaginación, encuentran lo bello en donde quiera que se encuentra, para otros pasan desapercibidos, porque solo en sus cartas encuentro verdadero entusiasmo y belleza real y verdadera. Yo deseo las que han de venir describiendo las maravillas del Norte, el Niágara que inspiró a José María de Heredia [sic], y que quizás también te inspirara. Espero ver esa carterita que me dices bien llena, y no de trivialidades, como tú dices, las cartas que nos envían les servirán después porque yo las conservo todas, y lo que dejas de olvidar por olvido allá, lo encontrarás en las que yo tengo.

Pero Guiteras.... También me manda a Beranger ilustrado que está muy bien impreso y con graciosas viñetas. Las canciones son las que no me parecen muy edificantes, o ha dado la casualidad de que todas las que he leído no las encuentro con bastante moralidad, y con imágenes un poco más castas y decentes. Ya el buen viejo Beranger con la edad debe haberse puesto más serio, pues en su juventud fue más alegre.

[CARLOTA MILANÉS]

**CU: 162.**

<sup>17</sup> Manuel Fuentes, tío de los Milanés.

New York, agosto 28 de 1848.

Mi querida Carlota:

Por un buque que va ahora para la Isla y para no perder ocasión te escribo siquiera para no olvidar el recuerdo de impresiones que aquí se experimentan y que es fácil olvidarles no confiándolas al papel. La otra tarde —creo que fue el día 24— fuimos los jóvenes Antonio Ximeno, O'Farrell, Macías y yo a un punto no lejano de aquí —a Bloomingdale. Tomamos tres tilburis para ello, de los cuales en el que yo iba lo manejaba O'Farrell, Macías y Cárdenas el segundo. Federico y Antonio en el último. Nada nos sucedió que de contar fuese. Llegamos a Abbey y Bloomingdale, punto de reunión de otros paseadores tilburistas y después que allá refrescamos, volvimos satisfechos ya lo puedes imaginar —aunque a Antonio al volver, se le enredó una rueda en la barrita del carroaje y trabajo costó zafársela. Esta fue lo único que de notable nos pasó: no es raro, ya ves, en carritos de a cuatro ruedas. No sé si te he dicho que fuimos, antes de esto, ¡qué mala memoria es la mía! A ver las obras de agua y el establecimiento de mujeres mudas, que me pareció institución rarísima; porque a uno se le figura cuando olvida que lo son de nacimiento, que no puede el establecimiento durar mucho. Federico, que piensa escribirles a ustedes más largo por el *Talión*, que el día 9 sale, les detallará más sobre esta institución y sobre otras particularidades que a veces a mí se me escapan. Es regular que él escriba también a Pedro Guiteras: y por este amigo sabrán ustedes todo aquello que ya he dejado de decir sobre el Niágara, cuya impresión aturde a decir verdad. Y en mi cartera voy consignando lo que me pasa: es decir, los parajes a donde vamos, y a veces hay impresiones que conviene escribirlas algún tiempo después de sufridas.

Nosotros tratamos de dilatar nuestra ida a Europa que la haremos en la primavera del año que viene con los jóvenes Mendive, Agüero, y quizás con algunos otros si puede ser. El invierno ya lo pasamos aquí y creo que para que nos sea menos fastidioso trataremos de hacer viaje, a Boston, Newport y todos los pueblecitos que hemos dejado de ver. Estos paseítos con el objeto de amenizar la vida de New York en magníficos vapores, y vagones, son, cuando no se estropea uno mucho, deliciosos por extremo. No sé si volveremos a Bristol, etc.

He sabido que las de Babí están buenas y que han ido con Pancho a nuestra pintoresca Camarioca. Memorias a ellas y todas las de la familia, a Manuelillo, etc. Tampoco no los olviden para con nuestros amigos, y después de abrazar a Pastora, mamá, Rosa, Tere, Cleo,<sup>18</sup> y Rita, recibe el cariño de tu hermano

J. J. MILANÉS

(¿Se te ha afilado un poco la nariz?)

**CU: 120-121.**

**New York, 22 de septiembre de 1848.**

Mi querida mamá:

El día 8 del corriente, deseoso de ver a Boston, nos embarcamos Antonio, Federico y yo, en el *Vanderbilt*, que es uno de los magníficos vapores de los que están en la carrera de este puerto y aquel. Yo pienso haber dicho qué delicioso es viajar por estos ríos y costas en estos lujosos y opulentos *steamers*, pues sale uno a las cuatro y media de la tarde y a las cinco de la mañana siguiente halla uno haber cruzado distancias tan inmensas como las que hay de New York a Boston. Entre una ciudad y la otra hay más de 140 millas.

Llegados a Providencia, ciudad donde antes habíamos estado de paso, paseamos por ella dos veces, por la mañana y por la tarde, y fuimos a ver una colección de fieras. Vimos un lobo, un soberbio boa, un armadillo, o un agutí, y dos tamandúas, 4 animalillos cuyas descripciones habrán ustedes visto en Buffon.<sup>19</sup> Delante de nosotros dieron a beber leche a los dos tamandúas que al parecer eran macho y hembra. Todo acusa en estos seres el sello y origen africano, y no dejan de pertenecer en cierto modo al género deforme. Por supuesto para tenerlos divertidos y quizá porque recordaban algo de su patria, les tocaban piezas con la flauta, violín, etc. Olvidaba decir que esta vez me pareció Providencia mejor que la pasada, y creo que pocos puntos, y eso que abundan aquí, podrán asimilársela en cuanto a belleza paisajística.

<sup>18</sup> María Cleofé Milanés. Hermana del poeta. Fue la última en morir.

<sup>19</sup> George Louis Leclerc, conde de Buffon (1707-1788). Naturalista, biólogo y botánico francés.

Llanos, colinas, calles, arboledas, edificios elegantes, todo parece fresco, acabado de crear y hermosamente unido y compaginado por la mano de Dios para halagar los ojos de su criatura. A las — [sic] de la noche tomamos el *rail* para Boston, porque aquí no es raro siendo tan cómodamente viajar de noche y al otro día nos hallamos, es decir con el crepúsculo matutino, en Boston. Omito que por todos sitios se siente ya frío, así puede usted imaginar que uno de nuestros grandes solaces es ambular de mañana y tarde.

Boston es una linda ciudad y quizá, si no es Filadelfia, no habrá otra que se le compare en los EE.UU. Tiene fábricas magníficas y en cuanto al color pictórico de sus calles y plazas, dentro y extra, pocas creo yo que se le acerquen. Tiene un museo magnífico, el cual fuimos a ver y después de admirar una porción de notables cuadros y armarios de cristal donde se guardan muchas curiosidades naturales, fieras, reptiles, insectos, producciones marinas, inventos primitivos de América, etc., vimos (no pintado sino real y verdadero) el gigante belga que andaba paseándose por uno de los salones, hombre que de un puntapié pudiera deshacernos, si quisiera. En el mismo salón y después que no sé cómo, desapareció el gigante, al tiempo de salir vimos al hombre chico de Boston — un enano que creo que será tal vez de la Crimea, como el otro lo es de Bélgica. En esto empleamos la mañana con sumo gusto, porque el museo es visitado a cada hora del día y por la tarde fuimos a los suburbios de Boston en una diligencia para llegar a tiempo de subir al célebre Bunker Hill, monumento altísimo, con su tiendecita al pie como con todos los de la Unión en el que un cicerone complaciente facilita a uno papeleta para entrar. Tiene un obelisco soberbio 341 pies de largo, 80 de ancho, y 30 de diámetro. Escalón tras escalón llegamos a una cúspide y desde allí gozamos una vista soberbia, pues se domina desde la altura todo Charlestwon, que estos son para decir así los arrabales de Boston, y no debemos confundirle con el Charleston de Carolina del Sur. Nos encontramos aquí con uno que estuvo en Cuba, J. Jenckes y andaba tan obsequioso y atento con nosotros que nos llevó a ver una porción de cosas: entre otras, el teatro del museo donde vimos *El gigante del bosque*, pieza mímica que nos gustó mucho, y en la que representaba un verdadero gigante — pienso que era el belga que vimos en el Museo de Historia

Natural, pues hasta ahora no sé que en Boston haya más de este. La pieza fue por extremo donosa y parece que dejó contentos a los demás espectadores.

#### Día 23

El día 23 salimos a pasear como si dijéramos, fuera de los muros de Boston para presenciar la ascensión de M. Morrill y su esposa —si no lo era, creo que así se dijo o que era su hija— esto pienso que importa poco. Lo que sí importa es saber que hubo una concurrencia numerosa, y que el globo color de ante (no sé si otro hubiera estado mejor) alzó a vista de nosotros... No podré ponderar cuánta fue mi amargura de ver que yo no era de los aeronautas teniendo tantas ganas... —y se elevó por los aires a la hija de Mr. Morrill y a él. Después de subir unas treinta o veinte varas, bajó la muchacha... —y usted creerá que estábamos allí lo menos 2 mil o 3 mil hijos de Adán, y que dejamos emprender vuelo con la mayor frescura del mundo a aquella muchacha, por cierto juna de las más lindas que yo he visto! Pues así fue. Ahora dígame usted si esto hubiera sido en Francia ¿es verosímil que esto acaeciese, sin que antes que la muchacha, hubiéramos los 2 mil o 3 mil espectadores entrado en la barquilla? Usted dirá que hablo con pasión: es verdad —pero creo que otro ninguno hubiese sido tampoco indiferente. En efecto, bajado que hubo la muchacha, (¿cómo ni para qué tenía que subir más?) siguió Mr. Morrill y alzándose en el aire con increíble velocidad desapareció. Yo lo llegué a ver, antes que desapareciese, y el globo me parecía como una naranjita, o como un quesito.

Después de esto aquella misma tarde fuimos a un columpio vecino que podría tener sus cien pies de altura. Allí se mecieron varios y hubo hasta parejas de mujeres solas. Por supuesto, el columpio era de dos asientos en cada aspa, y luego que por medio de una máquina daban las aspas vueltas subían y bajaban alternativamente los mecidos. Buen ejercicio para fortalecer la cabeza, para abrir el pecho (¿aligerar?) todo el cuerpo. Pues tampoco me mecí en el columpio, que para mí no fue poca magua.

Al otro día, nos llevó Mr. J. Jenkes a ver [en] el agua un gran nao, el *Dermont*, buque de guerra. Estaba el puerto coronado de innumerables espectadores, puede decirse que allí estaba todo Boston, pero nosotros también hubimos de llegar

a tiempo, porque no pudimos sino de lejos verle rodar majestuosamente a son de música que había en otro buque vecino y con salvas y gritos de los que allí se hallaban.

El día 15 fuimos a visitar el cementerio de Mount-Auburn que tiene infinidad de lápidas notables como ustedes verán en un cuaderno GUIDE THROUGH MOUN AUBURN,<sup>20</sup> con láminas que les remitiremos quizá luego. A mí me pareció el cementerio y todos los ornamentos de las lápidas, bustos, etc., respiraba el aire severo a la par que elegante, común a todo aquello en que ponen la mano los yanquis, pero séase que era una tarde nebulosa y fría o que en un cementerio existan ideas siempre lúgubres, y yo estuve allí más fastidiado que compungido — esto es la verdad.

El 16 fuimos a visitar el pueblecito de Lowell, que está como a 26 millas de Boston y en el que hay un gran telar de alfombras y tapicerías. Pocos pueblecitos hay que tengan más pintoresca faz que Lowell: vimos los tejidos de los cuales en las grandes salas del edificio eran obreras lo menos unas veinte o treinta famosas, rozagantes y alegres loweleñas, si es que todas eran de allí. Nos llevaron por los varios departamentos, de urdimbres, tintorería, etc. y todo lo admiramos y celebramos: entre otras caras alegres e interesantes — de aquellas que yo solía llamar en Cuba, no sé si con gracia *caras históricas*, una que me pareció ni más ni menos que la de la reina de España, Cristina, ella por ella.

El 17 emprendimos una famosa virloche [sic] Antonio, Federico y yo otro paseo por Brooklin, — la palabra *famoso* no quiere salírseme de los puntos — y después que vimos en las orillas del río sobre que se halla dicho pueblo rodar algunos copos de hielo, y admirado la multiplicidad de colinas, valles, casitas de campo, volvimos a Boston, no sin regocijarnos de haber empleado tan bien la tarde. Aquí se llama pueblecitos los que en otro país se llamaría lindas aldeas y villitas de primer orden. Todo es gusto, gracia, limpieza, confortabilidad.

El 18 para no perder lo más notable que nos quedaba que ver, fuimos al Ateneo — Boston es una ciudad literaria — y en el edificio, algo viejo, vimos entre otros libros españoles los autos y comedias de Calderón, los de Cervantes, y algunas de Lope, la vida de este por Lord Holland, que andaba yo buscando y otra porción de preciosidades. En otro salón nos en-

<sup>20</sup> Con mayúsculas en el original.

señaron un gran número de estatuas, algunas algo manoseadas, entre otras admiré yo los retratos de Prescott, Washington, etc. y algunas estatuitas de Siquis y Cupido, y algunas vénuses [sic] impúdicas, que no me llenaron de todo en todo. Seguidamente pasamos al salón de pintura y allí vimos ¡qué cuadros, Dios, tan bellísimas! [sic] un cuadro de... si Carlota estuviese aquí, hubiera admirado por extremo este cuadro, de la Anunciación del Nacimiento de Cristo a los Pastores. Otro, un retrato de una muchacha — ¡ay! que parece el de una habanerita, con un petico carmín, un tanguito [sic] verde color de uva seca, pero qué bello rostro, mi Dios, qué bello, una linda mozuela, este nombre no la despoetiza fresca y lozana como un alba de mayo con una indefinible sonrisa en ojos, y en labios, con un divino no sé qué, que plumas humanas no osan escribir. A mí me parecía una Peri, si el nombre de Serafina no es más bello. Al verla me acordé de mi hermana Felcitas, ¿lo creerás, Carlota? Quedásemme por decir que vi también, ahora muy serio y muy de veras, otros dos cuadros que por la idea dudo yo que tengan iguales. Ignoro sus títulos, pero diré lo que representan ambos. El uno es un ángel, un querubín tal vez, entre dos lindas y bizarras vírgenes, — como si personificáramos la fe y la caridad en una deliciosa gloria. El otro, Federico me dijo que era la Asunción de Santa Catalina de Sena [sic], y yo lo creo — pero no hay palabras que pinten, que expresen aquel cuadro. Un alma llevada en hombros de arcángeles, pálida y bella en su blanca palidez, ante el trono de Dios. Las faces de los alados seres de luz, la de la fallecida, sus túnicas limpidísimas [sic] y flotantes, las nubes rosadas, el aire de oro que baña los umbrales del templo de la divinidad, todo es celeste, matinal, castísimo, edénico.

Tales son las cosas que hemos visto, querida mamá, en estos días, y esto es lo más notable que en Boston vimos. He recibido uno de Carlota en que me incluye de Ramón de Palma unos versos muy lindos y en que me dice no sé qué acerca de lo que yo me divierto, de lo que gozo. Chistes tuyos, a los que doy el valor que debo.

Memorias a todos, a las Babí, a padrino, a su hermano Ramón, a Padrines si lo ven, y a los demás amigos y usted, madre a su atento hijo, que la bendición le pide

J. MILANÉS

**CU: 123-127.**

Nueva York, noviembre 1º de 1848.

Mi querida Carlota:

Una tuya de 30 de septiembre tengo a la vista, y por ella noto que ya los nortes están amagando ir — digo ir porque acá los tenemos, y en algunas partes úsanse ya estufas: suele haber días que no es posible callejear y noches que más quiera pasárselas uno cabe la chimenea [sic] que andando de meca en ceca. Y Dios quiera que más no arrecien los fríos, porque según presunciones, días puede haber, que tenga uno que estar metido en cama cada el día [sic]. Dios dé fuerza a nuestros pobres nervios para persistir tanta friura.

Veo lo que me dices de *El Artista*,<sup>21</sup> periódico de que es Zunzunegui propietario, y esto me alegra como puedes imaginar, sobre todo constando de buenos colaboradores. En cuanto a lo que dice el que escribamos, respóndele tú que lo haremos un día de estos Federico y yo con mucho placer, y no dejes de decirle cuánto le parezca bien mientras recibe nuestra misiva pues sabes si debo yo agradecerle lo fino que anduvo commigo cuando mi enfermedad.

Por acá hemos visto una colección de fieras, por supuesto distintas de las de Boston, y si cabe decirlo así doble más corpulentos y feroces. Aquellas eran tamandúas, armadillos, hormigueros; estas son tigres, leones, rinocerontes, panteras, etc. Muchas de ellas quizás lo pasarán mal si el invierno es riguroso, especialmente las lanudas. No sé si esas noticias te parecerán interesantes y apetitosas.

Creo haberte hablado en otra mía de los Cristie's Minstrels, especie de trovadores africanos que dan unos conciertos en que hay música, canto y algo de pantomima. El canto no me parece mal, va muy acorde con la música, y la parte *gestil*, digámoslo así, me ha hecho reír mucho. Hay no sé qué dejito melancólico en esas cancioncillas, acompañadas del violín, castañeta y pandero la especie de representación que ellos hacen es graciosa y nueva — y aquí agradan bastante.

<sup>21</sup> Revista semanal publicada en La Habana entre 1848 y 1849. Fundada y redactada en sus inicios por Gonzalo Aguiar y Loysel. Posteriormente su redactor fue José Quintín Suzarte. Colaboraron las firmas más notables de la época: Cirilo Villaverde, Anselmo Suárez y Romero, Ramón de Palma y José Antonio Echeverría, entre otros muchos.

No me acuerdo qué otra cosa digna de ser contada hemos visto, porque cuando hay mucho que ver, no sabe uno por dónde empezar y a veces deja uno de escribir por no saber darse maña para poner las cosas.

Dé memorias a todos los nuestros. ¡Ay! yo quisiera a veces especificar estas memorias pero llenaría la carta de nombres, y al fin siempre tendría que mandárselas a todos y a cada uno. No olvides ni aun a los criados, si acaso alguno te da alguna quejita de mí, porque no hablo de él.

Adiós y manda a tu hermano que de corazón te ama,

J. JACINTO MILANÉS

P.D: ¡Si vieras qué color tan triste tienen estos arbolitos con el rigor del frío, y cuántas hojas suyas andan regadas por el suelo!

**CU: 191-192.**

**New York, noviembre 9 de 1848.**

Mi querida mamá:

Aprovechando la oportunidad de ir Antoñico para esa, escribo a usted por no dejar de hacerlo a cada conducto seguro, aunque después de las novedades de que usted ha dado cuenta por acá, casi nada particular se me ofrece.

En este país hay siempre mucho que ver, como (¿debo?) haber dicho en otra mía. Solía refluir en él todo lo ruidoso y lo nuevo de Inglaterra, Francia, Alemania, etc. en punto de negocios administrativos y políticos, pues a decir verdad la Unión es el gabinete confortable, el camarón de intimidades de Europa y América, —de ambas regiones acuden efectivamente aquí interesados y discutidores— hay también la circunstancia de que no existe novedad artística o industrial, compañía trágica, cómica, musical o mímica que no acuda a N. York como a punto predilecto, en que, pesetas y honor, medro y fama, más fácilmente se consigue.

Solo de fieras hemos visto dos o tres colecciones. Hay fuera de ellas circos de funámbulos, caballitos, etc. ¿Ha de creer usted que ya he visto dos ascensiones aerostáticas, fuera de la que vi en la Isla?

En cuanto a óperas, vimos la otra noche a *Lucrecia Borgia* que me pareció bien desempeñada. Verdad es que el Teatro de Niblo es magnífico, un lujo de decoraciones, localidades deliciosas en que se arrellana uno a las anchas y luego vea usted qué gusto, las muchachas más finas de N.Y. sentadas como si dijéramos en las lunetas —entre los hombres, y todo con un decoro, una gala, un buen todo. *Lucrecia* me pareció casi una función europea.

Por este mismo conducto escribo a Zunzunegui, tanto por amistad y gratitud como porque él dijo algo sobre el particular. Yo no sé si Federico piensa también hacerlo después. Es probable que él le enseñe la carta.

Memorias a todos los de la casa y a los de Babí. No deje usted, si le parece bien, de dárselas en especial a padrino. Lo mismo digo con respecto a Manuelillo, etc. Los fríos empiezan a sentirse. Ya arden nuestras chimeneas. Adiós mamá —y dándoles memorias a Carlotica, Rositica,<sup>22</sup> a Ferentica, a Pastorita, a Cleo y a Ritilla, ordene usted de su hijo obediente y humilde.

J. J. MILANÉS

CU: 134.

New York, enero 5 (¿15?) de 1849.

Mi muy querida hermana:

Dos cartas tuyas tengo, una de 30 de noviembre del pasado en que me dices algo del viaje o paseo que la señora condesa de Alcoy hizo a Matanzas y de la visita que los literatos Roldán<sup>23</sup> y Bravo hicieron a ustedes, de lo cual me alegro mucho porque sé que ustedes simpatizarán más fácilmente con los que tengan cierto amor a las letras. Y la otra de 16 de diciembre acusando la llegada de los retratos (que ni que fueran de príncipes de Transilvania), y el baile y función teatral en la Sociedad Filarmónica. Siento que Antonio no fuese aún a Matanzas, porque efectivamente nadie mejor que él pudiera dar cuenta de nuestra romería fuera de N.Y. En tu carta vienen

<sup>22</sup> Quizás aluda a su hermana Rosa María.

<sup>23</sup> José Gonzalo Roldán (1822-1856). Discreto poeta y dramaturgo.

algunos rengloncitos de Rosa y de Rita, que agradezco mucho, se acuerdan de mí.

Aquí ha caído tanta nieve que techos, calles, todo está cubierto de ella. Yo no estoy muy hecho a este fenómeno, que aquí casi no lo es, y confieso que es de lo que más me entristece. Sin embargo yo creo que me acostumbraré con el tiempo — y acostumbrado o no, la nieve de caer tiene, sobre todo siendo según dice una especie de abono para la agricultura.

Hemos estado a ver algunas funciones de teatro: además de las mencionadas en otras cartas mías, he visto *El conde de Montecristo*, que si no yerro, es sacada de una novela de Dumas con ese título. Aunque en inglés, el drama no me desagradó: las escenas, la contextura del plan me interesó bastante y yo creo que los actores lo hacían bien. Es verdad que si Federico no hubiese ido conmigo, nada hubiera podido entender: él me hizo notar algunas bellezas y lo principal de la trama.

En el Teatro Olímpico también vimos una función días pasados: piezas cómicas, caprichos mímicos y farsas del género gracioso, tales son las composiciones de este teatro chico pero bien decorado y con cierto viso de lujo. A veces no es fácil recordar sin el cartel en la mano los títulos de tantas piececillas jocosas y al parecer hechas para entretenir solo.

¡Qué de libros hay en estas bibliotecas y puestos de venta! Solo de libros de educación he visto (libro de lujo, de esos que sirven de estrenos en París y Londres) centenares con que pudiera llenarse un estante regular. Además de las obras de Berquin, Balmore, etc. magníficamente encuadradas hay otras de diversos autores con excelentes grabados y títulos interesantes. ¿Tú dirás que si no hay otra cosa de que hablarte más nueva? ¿Que toda la vida dado a leer, debería variar de *tópico*? Sin embargo como cosa que llama la atención te lo específico. En otros países quizá hay pocos o ninguno libros de esta especie.

Un día de estos pensamos hacer un paseo a Newark, pueblo cercano de aquí, si merece llamarse tal el que cada día crece: en él es probable que nos espere un amigo de Matías, un tal Agustín de Armas, joven con quien hemos hecho conocimiento aquí y de quien no sé si te habré hablado en carta anterior. Como hay fríos tan intensos y tanta nieve no nos atrevemos a internarnos mucho, pues como sabes tú solo en primavera es agradable viajar.

Según barruntos, ustedes están divertidas o en son de divertirse, me alegro mucho. Memorias a todos nuestros caros objetos, parienticas, parienticos y saluda en mi nombre a cada uno de los miembros de la familia. Manuelillo, según sé, anda muy divertido por allá. Eso es bueno y loable porque a decir verdad en Matanzas y sobre todo en Pueblo Nuevo pocos regocijos y solaces hay.

Adiós hasta nueva ocasión: te escribiré quizá más luego otra vez.

Tuyo, siempre, con un cariño verdaderamente fraternal  
J. JACINTO MILANÉS

**CU: 138-140.**

**New York, 5 de febrero de 1849.**

Mi querida mamá:

Henos aquí ya en el año de 49 y desde el cuarto en que escribo estoy viendo caer nieve sin cesar: por no haber proporción no escribí en enero de este año<sup>24</sup> ¿qué importa si hacerlo en febrero es lo mismo? Nosotros estamos esperando la primavera presente para pasar a Europa, donde si Dios quiere concluiré mi carrera: yo creo que lograremos un buen barco y haremos buen viaje. El permiso de usted lo suponemos, pues negárnoslo sería hacernos un grave perjuicio.

El otro día estuvimos en Newark donde nos recibieron y nos obsequiaron con el mayor cariño los jóvenes Armas y Tejidor con quienes hemos hecho amistad en N. York: el pueblo de Newark no me parece grande, pero tiene lo de todos los norteamericanos, bellas casas, calles vastas, y en ellas objetos de arte y curiosidades de las que hacen grata la asistencia. Aquí todo marcha, todo progresá y por supuesto todo se mejora. Creo que aquí hasta la vida campestre es más deliciosa que en otros puntos ¿y quién lo creerá? Aun en pueblecillos de poco viso se hallan objetos de lujo y confortabilidad.

Yo supongo que las muchachas no tengan novedad ni las de Babí ni las de casa: me alegraré que todas estén alegres

<sup>24</sup> La carta anterior data del 5 [15] de enero de 1849.

que es lo principal: así quisiera yo tener que comunicarles algo que las divierta cada vez que escribo... Pero la inopia, la escasez de noticias... ¿cómo ha de ser? Deles memorias a todas, memorias francas, cordiales, castizas. Lo mismo a padrino, Manuelillo, a todos los parientes y amigos, es menester cumplir con todos y estar en todo.

Adiós hasta otra vez, mi querida mamá.

J. JACINTO MILANÉS

CU: 143-144.

New York, 23 de febrero de 1849.

Mi querida Carlota:

Con fecha del 19 he recibido una media carta que añades a otra media que a Federico le escribes, y aunque parece natural que yo te escribiera de la misma manera, sin embargo, no quise hacerlo porque siempre me quedará arbitrio para decirte algo acerca de quién es más cumplido.

Aquí tenemos nieve sin cesar; por lo regular cada dos o tres días aparecen blancos los techos, las calles, etc. y apenas en tanta desgajadora de humedades y lloviznos [sic], pueden hacerse lugar dos o tres días de ellos, como danzantes que a duras penas hienden las filas del sarao para dejarse ver. Esta comparación no te parecerá muy rara, si es cierto que ahí cada rato hay bailecitos y asaltos como en la tuya dices.

Siento que el hijo de Roschild<sup>25</sup> sea feo siendo tan rico, porque parece que es inútil tener dinero si no se emplea en el embellecimiento propio. Dicen que la hermosura es don del cielo, yo creo más bien que la gracia, y con el dinero puede conseguirse la regularidad cuando no la hermosura, la juventud y luego la gracia. Lo mejor es tener por sinónimos, gracia, hermosura y juventud y no hay cuádruple alianza que más valga.

Abrevio esta porque mañana deben llevarla: otra vez seré más largo. Memorias a todas: diría a los que de mí se acuerdan,

<sup>25</sup> Alude a uno de los miembros de la familia Rothschild, posiblemente Mayer Amscheld (1773-1855), banqueros alemanes fundadores de una dinastía financiera de alcance internacional.

si tantas veces no lo hubiera dicho. Por eso y porque esta carta tiene airecillo con las del P.: Isla, excepto en el donaire —me doy prisa a concluir: basta que sea sencilla y afectuosa.

Si no te gustan los párrafos cortos, tú verás que a poco después como por encanto van mis cartas como las carretas de nuestros montes, que de puro cargadas no acaban nunca de pasar: mejor dicho —como nuestras sopas en los largos convites de cumplimentadura. —Adiós— memorias a mamá y tú no te olvides de tu ¡oh no! hermano que te ama.

J. JACINTO MILANÉS

**CU: 144.**

**N.Y., 2 de abril de 1849.**

Mi querida mamá:

He recibido con fecha 12 de marzo una carta de usted en que me habla de nuestro viaje a Europa diciéndonos en ella que no cree que la Europa se halla en estado de pacificación: usted bien sabe, sin embargo, que nosotros tenemos bastante prudencia y que no iremos a meternos en el foco de los arremolinamientos.<sup>26</sup> Nosotros somos viajadores sino viajeros del todo, y aquello que nos esté bien es seguramente lo que trataremos de poner en planta, y es claro que nada que pueda atrasar nuestra carrera nos puede traer utilidad ninguna. Hemos visto estas comarcas de la Unión, hemos admirado tan bellos puntos de vista, tan armoniosas leyes, artes tan excelentes, y ahora pasamos al viejo mundo a ver el origen de todas las grandezas y riquezas del nuevo. De aquí emana que si es posible trataremos de sacar partido de lo que notemos, en pro y adelanto nuestro.

Confiamos por consiguiente en el aura favorable que nos lleve y esperamos de ustedes nos auxiliarán de allá con el buen deseo cuando más no sea y que recibiremos noticias de la casa a cada instante.

<sup>26</sup> Revolución francesa de 1848. Entre los días 23 y 25 de febrero estallaron sublevaciones en contra del rey Luis Felipe I, que fue obligado a abdicar. Se estableció un gobierno provisional que declaró la II República. El movimiento revolucionario se extendió a otros países de Europa.

Memorias a Carlota y todas las demás muchachas, a las de Babí, Padrino, Manuelillo, Pastora y demás afinidades. Su obediente hijo, que le ama

J. J. MILANÉS

CU: 147.

New York, 17 de agosto de 1849.

Mi querida mamá:<sup>27</sup>

No viendo el momento de que usted reciba noticias de nosotros me pongo a escribirle sin descansar, una hora después de haber llegado a New York. Le relataré a usted cómo estamos aquí. Durante nuestra estadía en Europa hemos estado privados de saber de ustedes y como es tanta la distancia que nos separaba y la correspondencia es a veces dificultosa, me temo que algunas de nuestras cartas no hayan llegado a nuestra cara familia. En una de ellas les daba noticias de nuestro regreso a Matanzas aunque no les decía decididamente porqué camino retornábamos. A fines de julio en París me decidí a volver por la vía de Inglaterra y los EE. UU., aunque es bastante caro el pasaje, pero me movió a ello la necesidad de evitar una larga travesía por mar a causa de que Pepe padece mucho con el mareo. —Decidido ya, por el camino de hierro de París a Calais, me despedí de la ruidosa villa el día 1º de agosto por la tarde, llegando al rayar del día 2 a Calais. —De este punto francés pasamos en dos horas por el Canal de la Mancha al bonito puerto inglés que se llama Dover. Aquí almorcamos e incontinente nos metimos en los del camino de hierro que va a Londres. —A la inmensa capital del mundo europeo llegamos a las 2 de la tarde, y estuvimos en ella hasta las ocho y medio [sic] de la noche, en que nos dirigimos a Liverpool, llegando a él a las 5 de la mañana del día 3, —estropeados de tanto movimiento nos quedamos en Liverpool todo el día, tomando camarotes en el vapor inglés *Hibernia* que salía al otro día para Boston, paseamos la ciudad en que no

<sup>27</sup> La madre de los Milanés había muerto el 10 de junio de 1849. Federico supo la noticia a través de su tío político Simón de Ximeno, pero se la ocultó a José Jacinto. Así se lo comunica en carta a sus hermanas fechada en Nueva York el 15 de octubre de 1849.

habíamos estado sino dos o tres horas, y al otro día a las 10 de la mañana nos hicimos a la vela y al vapor para América. Parece, querida mamá, que Dios nos quiso tratar a la vuelta de Europa mejor que a la de ida, pues no se puede dar una navegación más feliz ni más rápida. Sin el más ligero contratiempo y con el mar y el cielo más sereno que se pudiera apetecer, llegamos en 11 días y unas cuantas horas a Boston. Aquí pasamos dos días saliendo en la tarde de ayer para esa ciudad, a la que hemos llegado felizmente habrá una hora. Todavía no he visto a nadie no sé nada pero yo vengo con la intención de volver a Matanzas dentro de quince o veinte días, si encuentro proporción, pues a ello nos obliga ya la necesidad de ver que así lo desea Pepe y de que la bolsa anda bien escasa.<sup>28</sup>

Pepe está algo estropeado y por eso no te escribe ahora, aunque esta carta es como de los dos.

En donde quiera que hemos estado hemos hallado el cólera, pero aquí según parece disminuye ya bastante.

Ya irá otra carta más extensa en cuanto descanse un poco más y puedo informarle mejor de cómo y cuándo tendremos el placer de abrazar a usted y a toda nuestra querida familia.

Entretanto reciba usted todo el cariño filial de

PEPE Y FEDERICO

P.D: Memorias a Padrino y a su familia, haciéndole saber a él que en cuanto me arregle aquí un poco le escribiré para notificarle cómo arreglé en París con don Tomás Ortiz<sup>29</sup> todo lo correspondiente al dinero y a una letra que le había mandado pedir.

**CU: 147-148.**

#### **Matanzas 26 de septiembre de 1849.**

Mis queridos hermanos Pepe y Fico:

Ya a estas horas deben haber recibido la carta de Padrino en la cual les noticiaba la triste novedad de la desgracia y pérdida que hemos tenido de mamá. Pueden considerar cómo quedaríamos al ver realizados uno de los mayores temores que siempre teníamos al ver lo delicada y enferma que se hallaba

<sup>28</sup> No regresaron a Matanzas hasta el 7 de noviembre de 1849.

<sup>29</sup> Fue la persona designada por Simón de Ximeno para entregarle la mesada a los hermanos Milanés.

ella cuando partieron ustedes, sin embargo nunca creíamos que sucediese tan pronto, de modo que para nosotros fue la sorpresa más grande que hemos experimentado, ni ella misma lo conocía pues achaques eran los mismos que los que tenía hacía años. Rey la asistió bien hasta que murió y nunca nos dejó traslucir la gravedad que seguramente veía en ella, porque ni cama hizo, en medio del pesar y dolor que tuvimos al perderla tuvimos el consuelo (triste es verdad) de ver que nada padeció, ni dolor ni agonía ni nada más que pasar de esta vida a la otra con la serenidad de una santa; nosotras quedamos aterradas, y solo pensábamos en ustedes porque a eso se reunió el saber los estragos del cólera en Baría, y no recibir cartas ni noticias de ustedes, porque llegaban los vapores ingleses, y nada, ni cartas, a eso se reunió saber la muerte de Le Bienvenu, de modo que era una angustia, todas las cartas las hemos recibido después, pero siempre atrasadas y también las dos que has remitido de New York. Ya estoy más tranquila porque estamos más cerca, y ahora te digo y suplico que no se embarquen en octubre por los malos tiempos y el saber que están embarcados nos tendría con cuidado siempre; tenemos muchos deseos de que vengan y verlos y estar juntos pero no embarcarse en un mal tiempo, ya déjenlo para noviembre, nada se puede remediar ya y nosotras estamos si no bien, a lo menos conformes ya con la voluntad de Dios. Él habrá dado a mamá el premio que merecía por sus virtudes.

Y Pepe ¿cómo sigue? Hace tiempo que no nos escribe. Dile que se detenga hasta noviembre, que ya poco falta y siempre estará mejor allá, que aquí encerrado.

CARLOTA [MILANÉS]

Recomiendo que cuando se vengan, recojan toda la ropa de cama y cuiden no se pierda nada, que toda es ropa fina, y es lástima.

**CU: 148.**

[A Juan Macías]

Matanzas, diciembre 4 de 1849.

Mi estimado y querido Macías

Después de arribar a mi casa, donde hallo la novedad de faltar mi madre, cosa que me ha sorprendido en extremo,

advierto que se me quedó por hacer una compra mientras estuve en esa ciudad de Nueva York.

Como usted estuvo tan extremoso y atento con nosotros cuando estuvimos en ella, no he dudado desde luego dirigirme a usted, esperando que tendrá la bondad de hacerme dicha diligencia. Esta se reduce a que me compre en las librerías o puestos públicos un ejemplar del *No me olvides*<sup>30</sup> del año 1829. No dudo que usted recordará que esa fue una publicación castellana que tuvo mucha boga: una colección de artículos en verso y prosa, adornada de exquisitas láminas y con encuadernación elegante. Pasta verde, si no me engaño. Publicábala don Juan José Mora y tan de moda era que con ella se solían hacer extremos los días de año nuevo, y gozaba de la aceptación misma que gozan los aguinaldos y álbumes posteriores. No estaría de más que usted hiciese la compra lo más económica posible, y me la remitiese por el conducto más pronto y seguro. Será favor a que quedaré a usted en extremo agradecido.

Memorias de mi hermano y demás familia; y usted reciba la admiración franca de su atento seguro servidor

Q.S.M.B.

J. J. MILANÉS

P. D: Aunque se han publicado varias ediciones, la que me interesa más es la del año del 29. El importe se lo desembolsará a usted mi primo don Francisco Ximeno.

**BNJM: C.M. Fondo Anexión. No. 66.**

<sup>30</sup> Revista española fundada en la década del 30 por Jacinto Salas y Quiroga. Dedicada a la poesía romántica.

(1850-1851, 1852)

*Nadie sabe si Milanés sigue ahí o se fue*

VIRGILIO PIÑERA

*J. V. J. J. Milanés*







**Señor D. Juan Macías**

Matanzas, julio 23 de .85 [sic].<sup>1</sup>

*M*í estimado Macías: esta debí haberla escrito a usted hace ya algún tiempo, pues no pocos meses han transcurrido desde nuestra separación en Nueva York, y a no haber sido por mis diversos quehaceres, seguramente hubiera ya desempeñado este que considero uno de mis deberes principales.

Algunos días antes de embarcarme para volver a mi país, tuve (de lo cual siento la pena que usted que conoce mis principios y mi modo de ver puede imaginar) un disgusto en esa ciudad, a la cual debo una particular afección por el buen trato que en ella recibí, de lo que conservo un largo recuerdo. Lo que yo más sentí fue que considerando ahora el hecho como pasó, advierto a lo que conducen a veces inducciones que no se someten a la experiencia, y que la sensibilidad exagerada nos impulsa a proceder con irreflexión y ligereza.

Yo he sido un admirador de las costumbres de los Estados Unidos: mucho antes de conocer ocularmente el país, con las noticias verbales de algunos de sus hijos y visitadores, me he dejado llevar a la admiración y no me he cansado de alabar sus instituciones, sus leyes, la filosofía y el amor patrio de sus hijos. Para mí decir Estados Unidos y un gobierno acertado siempre han sido una cosa misma. Así es que nunca he soñado en tiempo alguno tener cuestión ni aun altercado

<sup>1</sup> La carta, según Urbano Martínez Carmenate, data de 1850.

con ninguno de sus habitantes. Consideré usted lo que me habrá dolido verme entremezclado en una que no me atrevo a denominar cuestión, y en que confieso que por dar ascenso a ideas no bien meditadas, procedí con algo de impremeditación. No soy niño en el día: conozco que hay pensamientos bellos y buenos, pero que son por decirlo así de una absurda o imposible aplicación: pensamientos que suelen deslumbrar al estudiante y al que ama por suerte la iniciación de ideas no del todo ligadas con una prevista exactitud: ahora conozco que estos pensamientos pueden deslumbrar a muchos como a mí: tan cierto es que las inducciones de la infancia y de la pubertad en no habiendo pasado por el tamiz de una discreta sobreadvertencia, nos guían a resultados imprevistos, y pueden comprometer hasta la dignidad de nuestras opiniones.

Usted no podrá dejar de saber (al menos así creo que aparecería el hecho en un lugar público y donde apenas caben explicaciones) que yo ajé de obra y palabra a un joven que creí en aquel momento artesano natural de ese país, porque en aquel momento me creía insultado y no me hallé con la calma suficiente para dominar mi cólera y echarlo como suele decirse a la jarana. Usted me dirá que esto sin duda nacía de mi poco tolerantismo en los escrúpulos de amor propio y de cierta caballerosidad, muy común sobre todo en las antiguas ideas españolas de dramas y poemas: caballerosidad que tiene con razón que transigir en el día con el espíritu de sociabilidad y el bien decir.

Yo creo buenas las ideas españolas antiguas o modernas, ni es ni ha sido mi ánimo en una mera epístola examinarlas ni analizarlas: sin embargo convengo con usted que del momento en que se perciben al momento en que se aplican hay una larga distancia: son ideas que fascinan y muy dichoso es aquel que despojándolas del prestigio artístico del drama y del aparato del gabinete, las sabe manejar sin que le dominen ni le preoculen. A mí pocas ideas me seducen en el día: las leo y las oigo, pero procuro eludir su influencia cuanto me es posible. Ahora contrayéndome al caso, sabrá usted que yo no pretendo disculparme de haber procedido demasiado ligeramente, sino en la parte que debo: esto es, considerando que otro joven cualquiera en igualdad de circunstancias hubiera hecho poco más o menos lo mismo. Si usted

hallándose en país extranjero (llamémoslo así aunque hay tantas relaciones comerciales entre ese y el nuestro) se creyera ofendido en lo más vivo, en lo más sensible de su amor propio, si usted temiese comprometer con su demasiada descendencia y por espíritu digámoslo así de abandono, algún objeto, algún interés que le fuese caro e interesante, dígame usted: ¿no pondría usted de su parte todo lo que es posible para manejarse con decorosidad y con advertencia? Porque un joven (al menos hasta ahora lo he creído así) no puede hallarse en el caso mismo de un niño de pocos años, o de un anciano que se halla ya en otra esfera de impresiones: un joven, sin hacer alardes por eso de ideas que usted acaso llamaría caballerescas, debe proceder con cierta expeditura, con cierto ánimo o decoro, o como usted guste de llamarlo, en que demuestre calma y vivacidad a la vez. En los libros, aun los menos filosóficos, verá usted que siempre se dice a la juventud la edad tempestuosa de las pasiones: yo creo que un joven debe refrenarse, y dichoso, seguramente bien dichoso el que pueda hacerlo quedando bien con todas las exigencias sociales. Yo me alegraría de todo corazón de poderlo prever todo: yo me alegraría en el alma de hallarme antes del lance con las ideas que ahora tengo: a haberme hallado con mis posteriores creencias, todo se hubiera reducido a palabras, y yo no tendría a la hora presente el sentimiento de habérmelas tenido con un joven, que yo a decir verdad no le conocía personalmente, y a quien sí como he dicho ajé en público (también creo que en público manifesté cuán amargo era para mí verme envuelto en una inesperada cuestión) fue porque me creí insultado: hay personas que sin duda son más irascibles que otras: yo no lo soy naturalmente —pero aguantar un desaire inesperado y a vista de otros, una clase de desaire de que estaba muy distante mi ánimo, para esto se necesita una calma que por desgracia no he conocido muchas veces en mí, sobre todo en el caso de someterme a alguna forzada abstinencia cuya influencia no podía yo prever. Usted ve que esto es franquearme quizás mucho en esta materia; sin embargo confío en la discreción de usted y espero que acaso por su mediación pueda yo reducir aquella cuestión a sus verdaderos límites.

La causa de no haber comunicado a usted este disgusto con todos sus pormenores, cuando me hallaba aún en esa

ciudad, fue que en aquel momento yo no le di importancia alguna, ni vi de parte del interesado ningún avance que a mí me animara a franquearme de la manera que ahora lo hago: sí creo que le dije a usted delante de mi hermano unas palabras o dos sobre esto, pero no de la manera explícita que lo hago en esta carta. Bien conocerá usted que mi objeto ahora y mi deseo es hacer venir a noticia de un joven toda esta explicación; porque como antes he dicho, en una ciudad donde he hallado acaso tantas impresiones agradables, y que considero una de las que están al frente de la civilización americana, no quisiera en manera alguna tener el más leve motivo de desavenencia y disgusto. Yo me repito un admirador de las costumbres de sus moradores y del buen gusto en materia de progreso intelectual en los Estados Unidos, y como tal, quisiera demostrar que mi ánimo al viajar, al recorrer países extranjeros, ha sido siempre adquirir amistades y benévolos conocimientos. ¿No le parece a usted que todo esto sería mejor haberlo comunicado a usted de palabra, que por escrito? Yo también lo creo así: sin embargo algún mérito, alguna monta tiene para mí la causa de no haberlo hecho entonces, que he expresado a usted: ahora, hasta que no nos veamos en esa, no será posible, pero espero de su bondad que me comunique lo que puede haber habido sobre este particular, en la inteligencia de que yo no veo la hora de reconciliarme y hacer las paces con un individuo, a quien nunca fue mi ánimo ofender.

Dé usted mis expresiones a los demás amigos, y disponga de la benevolencia de su atento servidor y amigo

Q.B.S.M.

J. J. MILANÉS<sup>2</sup>

P.D: Reciba usted expresiones de mi hermano y familia y vea usted si algo se le ofrece en que pueda servirle, en esta ciudad de los dos ríos.

[Si] pudiera a usted quedar alguna duda, le diré que yo no recuerdo qué expresiones aventuró el joven de que hablo

<sup>2</sup> La carta, en su totalidad, desconcierta. Se desconoce el incidente al que alude José Jacinto, mas, por su redacción, muestra las perturbaciones mentales que venía padeciendo, y que se agravarán con el transcurrir de los años.

a usted en el momento que me enojé: él me dijo algo entre dientes o de un modo que yo no le pude entender claramente: creo que él no iba solo y yo me alteré más bien por el modo que por las expresiones. Usted podrá explicarle que aquello fue resultado de una cólera que hubiera dominado, a no haberme hallado acaso en aquella circunstancia. Todo ha sido nada; y siento que mis atenciones me hayan impedido hasta ahora cumplir con usted y con ese joven, pero en fin nunca es tarde para pensar y obrar bien.<sup>3</sup>

**ILL: Archivo General. No. 179.**

[De Raúl Hernández de Alba]  
[Fragmento de carta]

[Matanzas] 28 de enero de 1851.

D. José Jacinto Milanés.

Mi estimado amigo:

En la primera piedra que pondrá el Capitán General de la nueva Casa Capitular entre otras cosas se encerrará una *Aurora*, la del día, y deseando el Sr. Gobernador que sea de mérito literario, me hace rogar a usted, y de paso a su hermano, me manden algo pasado mañana, ya en verso y sin condición en cuanto al asunto.<sup>4</sup>

Rafael Hernández de Alba<sup>5</sup>

**BNJM: C. M. Fondo Escoto. No. 172.**

**Matanzas, febrero 5 de 1852.**

Mi querido don José Antonio Echeverría.

Algún tiempo hace que no nos escribimos pero no porque me falte asaz agrado en ello; por lo menos siempre que platicamos de asuntos literarios. Ahora, por supuesto, en Cuba no hay literatura sino en mortalidad. ¿Qué podemos decir

<sup>3</sup> Texto en hoja aparte.

<sup>4</sup> Para tal ocasión compuso el soneto «A la colocación de la primera piedra de la nueva casa capitular». Incluido en *Obras* (1865: 49), *Obras completas* (t. I. Poesías, 1920: 190) y *Obras completas* (t. II, 1963: 353).

<sup>5</sup> Funcionario público. Formaba parte de la intelectualidad matancera.

de más sobre ello? No hablo de las pérdidas de familia que he experimentado, y que acongojan mi alma en estado de amargarme con todo: mi padre, mi madre, mi tío político<sup>6</sup> han descendido al sepulcro, amén de las angustias y descalabros anteriores: considere usted si veré un solo claro en mi horizonte, y si necesitaré para mí un alma enérgica y atemplada. Dios me dé fuerzas para atenciones tantas: que yo no basto conmigo.

Pasemos a otra cosa. Me dará usted razón por sí y por algunos de sus innumerables amigos ¿cómo podrá adquirir los *Autos Sacramentales* de don Pedro Calderón de la Barca, para una persona de gran respeto y consideración que los solicita aquí? La obra es de las más acreditadas del siglo 17º. [sic] y a la circunstancia de ser buscada se añade la de no haberla leído yo sino a medias: es verdad que leer una obra tan voluminosa requiere algún despacio y más cuando creo que no ha de hacerse en las tablas. No tenemos teatro para obras tan magníficas.

Estimaré que me dé usted la razón de la obra, o la remita por bien seguro conducto y disponga de la buena voluntad de su afectísimo que le ama.

J. J. MILANÉS<sup>7</sup>

NTHC: 80-83.

<sup>6</sup> Simón de Ximeno, nacido en 1798, falleció en septiembre de 1851.

<sup>7</sup> Al concluir el verano de 1852 los padecimientos de José Jacinto se agravaron: mutismo, cambios de carácter, insomnios, rarezas y susceptibilidades. La familia se trasladó al cafetal San Clemente durante siete años, con la esperanza de una recuperación que jamás llegó. Falleció el 14 de noviembre de 1863. Para mayor información de estos años finales véase Martínez Carmenate (2013: 257-273).

## BIBLIOGRAFÍA ACTIVA DE JOSÉ JACINTO MILANÉS

### Libros

- 1838: *El Conde Alarcos. Drama caballeresco en tres actos y en verso*, Imprenta del Gobierno y Capitanía general por S. M., La Habana, 104 pp.
- 1841: *Los cantares del montero*, por Miraflores [José Jacinto Milanés] y *El Camarioqueño* [Federico Milanés], Imprenta del Comercio, Matanzas, 60 pp.
- 1846: *Obras de José Jacinto Milanés* (Colección de sus poesías, leyendas, cuadros de costumbres y artículos literarios), Imprenta del Faro Industrial, La Habana, 4 v.
- 1865: *Obras* (Publicadas por su hermano. 2<sup>a</sup>. edición corregida, aumentada y precedida de un nuevo prólogo del editor, sobre la vida y escritos del poeta), Juan F. Trow y Compañía, Establecimiento Tipográfico, New York, 347 pp.
- 1920: *Obras completas* (Introducción de José Augusto Escoto), El Siglo XX, Habana, t. I. Poesías. 403 pp.
- 1937: *Algunas poesías* (Prólogo de José Sergio Velázquez), Publicaciones de la Secretaría de Educación. Dirección de Cultura. (Cuadernos de Cultura, Tercera Serie, 5), La Habana, 125 pp.
- 1963: *Obras completas*, Edición del Centenario, Editora del Consejo Nacional de Cultura, Biblioteca Básica de Literatura Cubana, La Habana, 2 t.
- 1975: *Antología lírica* (Selección, prólogo y notas de Salvador Arias), Editorial Arte y Literatura, La Habana, 211 pp. / Editorial Pueblo y Educación, 1990, 211 pp.

- 1981: *Poesía y teatro* (Selección, prólogo y notas de Salvador Arias), Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana, 863 pp.
- 1986: *Selección poética* (Compilación, introducción y notas de Urbano Martínez Carmenate), Colección clásicos, Ediciones Vigía, Matanzas.
- 2014: *El alba y la tarde* (Selección y prólogo de Cristhian Frías), Ediciones Matanzas, 160 pp.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

- ALFONSO, GONZALO (1840): «Carta a Domingo del Monte, La Habana marzo 7», *Centón epistolario de Domingo del Monte* (Ensayo introductorio, compilación y notas de Sophie Andioc), t. II, Imagen Contemporánea, La Habana, 2002, p. 449.
- ALFONSO, JOSÉ LUIS (1837): «Carta a Domingo del Monte. París, diciembre 7, Epistolario del Sr. José Luis Alfonso, marqués de Montelo», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, t. III, no. 1-2, enero-febrero, La Habana, 1910, pp. 178-185.
- \_\_\_\_\_ (1838): Cartas a Domingo del Monte, París, 29 de mayo y 3 de julio, *Centón epistolario de Domingo del Monte*, Op. cit., pp.181-183 y 193-196.
- ARIAS, SALVADOR (2002): «La obra teatral de José Jacinto Milanés. El Mirón Cubano», *Historia de la literatura cubana*, Instituto de Literatura y Lingüística y Editorial Letras Cubanas, La Habana, pp. 181-187.
- BUENO, SALVADOR (1964): «Imagen del poeta Milanés», *Temas y personajes de la literatura cubana*, Ediciones Unión, La Habana, pp. 41-50.
- \_\_\_\_\_ (1964): «José Jacinto Milanés», *Figuras cubanas. Breves biografías de grandes cubanos del siglo XIX*, Comisión Nacional Cubana de la Unesco, La Habana, pp. 107-119.
- CRUZ, MANUEL DE LA (1890): «Reseña histórica del movimiento literario en la isla de Cuba (1790-1890)», *Sobre literatura cubana* (Selección y prólogo de Ana Cairo), Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981, pp. 29-122.
- ESTÉNGER, RAFAEL (1939): «La locura de Milanés», *Los amores de cubanos famosos*, Editorial Alfa, La Habana, pp. 87-97.

- FORNET, AMBROSIO (1994): *El libro en Cuba. Siglos XVIII y XX*, Editorial Letras Cubanias, La Habana, 237 pp.
- FIGAROLA-CANEDA, DOMINGO (1922): *Diccionario cubano de seudónimos*, El Siglo XX, La Habana, 182 pp.
- GARCÍA LORENZO, ORLANDO Y LINCOLN CAPOTE PEÓN (1983): «José Jacinto Milanés. Aliento social y patriótico de su cubanía», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 74, no. 1, enero-abril, La Habana, pp. 221-226.
- GONZÁLEZ DEL VALLE, JOSÉ ZACARIAS (1838): «*El Conde Alarcos*. Por D. J. Jacinto Milanés. Inédito», *Diario de la Habana*, agosto 9, La Habana, p. 2.
- GUITERAS, EUSEBIO (1909): «Milanés y su época», *Cuba y América*, año 13, vol. 29, febrero-agosto, La Habana.
- GUITERAS, PEDRO JOSÉ (1838): «Carta a Domingo del Monte», *Centón epistolario de Domingo del Monte*, Op. Cit., p. 233.
- HARTZEMBUSCH, JUAN EUGENIO (1880): «Crítica literaria. *El Conde Alarcos*. José Jacinto Milanés», *Revista de Cuba*, t. 8, octubre, La Habana, pp. 337-338.
- HEREDIA Y MOTA, NICOLÁS (1881): «Matanzas y Milanés», *Álbum Milaniés*, Imprenta La Nacional, Matanzas, pp. 155-157.
- LEAL, RINE (1969): «El otro Milanés», *Unión*, año 6, no. 4, diciembre, La Habana, pp. 145-160.
- \_\_\_\_\_ (1975): *La selva oscura. (Historia del Teatro Cubano desde sus orígenes hasta 1868)*, Editorial Arte y Literatura, t. I, La Habana.
- MARTÍNEZ CARMENATE, URBANO (2007): *Los puentes abiertos (Literatura matancera hasta 1844)*, Ediciones Matanzas.
- \_\_\_\_\_ (2009): *Domingo del Monte y su tiempo*, Ediciones Matanzas.
- \_\_\_\_\_ (2011): *Letras húmedas. La ciudad poética*, Ediciones Matanzas.
- \_\_\_\_\_ (2013): *Milanés. Las cuerdas de oro*, Ediciones Matanzas.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO (1893): *Antología de poetas hispanoamericanos publicada por la Real Academia Española (Cuba-Santo Domingo-Puerto Rico-Venezuela)*, t. II, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, pp. XXIX-XXXII.
- MITJANS, AURELIO (1887): «Estudio sobre José Jacinto Milanés», *Estudios literarios*, Imprenta La Prueba, La Habana, pp. 5-43.

- PALMA, LORENZO DE (1838): «Carta a Domingo del Monte, La Habana, junio 20», *Centón epistolario...* Op. cit., pp. 186-187.
- PALMA, RAMÓN DE (1838): “*El Conde Alarcos*. Drama inédito de José Jacinto Milanés”, *El Álbum*, t. V, agosto, La Habana, pp. 73-110. // Puede consultarse en *Prosas cubanas*, t. I, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1962, pp. 73-110.
- \_\_\_\_ (1838): «Comunicado. *El Conde Alarcos*», *Diario de La Habana*, septiembre 19, p. 2.
- Parlante Habanero, El (1838): «Comunicados. Teatro», *Noticioso y Lucero*, septiembre 19, La Habana, p. 3.
- SUZARTE, JOSÉ QUINTÍN (1838): «*El Conde Alarcos*. Drama original de Don Jacinto Milanés. Estudio crítico», *La Siempre-viva*, t. 1, La Habana, pp. 249-262. // Puede consultarse en *Prosas cubanas*, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1962, pp. 85-99.
- VITIER, CINTIO (1958): *Lo cubano en la poesía*, Editorial Letras Cubanias, La Habana, 1970, 585 pp. («Acentos de José Jacinto Milanés», pp. 103-121).
- XIMENO Y CRUZ, DOLORES MARÍA DE (1928-1930): *Aquellos tiempos... Memorias de Lola María* (Prólogo de Fernando Ortiz), Imprenta y Papelería El Universo, 2 t.
- ZNEA, JUAN CLEMENTE (1861): «José Jacinto Milanés», *Revista Habanera*, año 2, no. 2, La Habana, pp. 103-105.
- VV.AA. (2013): *Diccionario de obras cubanas de ensayo y crítica*, Instituto de Literatura y Lingüística «José Antonio Portuondo Valdor», Ediciones Unión, t. I, La Habana, 335 pp.



## INDICE ONOMÁSTICO

- Agüero: 300.  
 Aguiar y Loysel, Gonzalo: 306.  
 Alcalá Galiano, Dionisio: 188.  
 Alcoy, condesa de: 308.  
 Aldama, Domingo: 176.  
 Aldama, Rosa: 21, 22, 64.  
 Alfonso, Gonzalo: 240, 252.  
 Alfonso, José Luis: 56, 326.  
 Alfonso, Julián: 152.  
 Alfonso, Pedro: 107.  
 Alfonso, Perico (véase Alfonso, Pedro): 110, 250.  
 Alfonso y Soler, Gonzalo (véase Alfonso, Gonzalo): 240, 255.  
 Alfonso y Soler, Julián (véase Alfonso, Julián): 152.  
 Álvarez Cienfuegos, Nicasio: 114.  
 Amaranto: 106, 119, 120, 133, 146.  
 Anacreón: 259.  
 Andueza, José María de: 108, 192, 198.  
 Angulo, Laureano: 111.  
 Anita: 141.  
 Antonio (véase Guiteras, Antonio): 149, 295.  
 Antonio, Don (véase Echeverría, José Antonio): 10, 11, 13,  
     15, 44, 46, 50, 51, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 83, 87, 90, 92,  
     106, 115, 118, 146, 153, 154, 156, 165, 166, 171, 172,  
     177, 179, 181, 189, 192, 197, 199, 201, 203, 212, 214,  
     216, 222, 229, 306, 323.  
 Antoñico (véase Guiteras, Antonio): 307.  
 Aponte, Rosa: 106, 218.

- Arango, José: 128.  
Arango y Núñez del Castillo (véase Arango, José): 128.  
Araujo de Lira, Isidoro: 283.  
Araujo y Alcalde, Isidoro (véase Araujo de Lira, Isidoro): 283.  
Arazoza, José Toribio de: 278, 280.  
Ariosto: 22, 23.  
Ariosto, Ludovico (véase Ariosto): 22.  
Armenta, Miguel: 124.  
Auber, Pedro Alejandro: 191, 201.  
Babí: 290, 291, 292, 299, 301, 306, 308, 311, 313.  
Bachiller (véase Bachiller y Morales, Antonio): 24, 26, 110,  
132, 166, 174.  
Bachiller y Morales, Antonio: 110, 132.  
Badía, Jayme: 250, 268.  
Balmore: 309.  
Balzac: 16, 57, 61, 142, 257.  
Balzac, Honorato de (véase Balzac): 61.  
Baxton: 182.  
Baxton, Camilo (véase Baxton): 182.  
Beaumont: 54.  
Beaumont, Gustave de (véase Beaumont): 54.  
Bentham: 213.  
Bentham, Jeremy (véase Bentham): 213.  
Beranger: 43, 299.  
Beranger, Jean Pierre (véase Beranger): 43.  
Bermúdez, Anacleto: 124.  
Berquín: 309.  
Betancourt, José Victoriano: 50, 119.  
Blair: 221.  
Blanco, Clemente: 248.  
Bouterwek, Friedrich (véase Buterweck): 204.  
Bravo: 17, 308.  
Bretón de los Herreros, Manuel: 42.  
Buffon: 301.  
Bulwer, Edward G. E.: 57.  
Buterwecks: 204.  
Byron, Lord: 24, 57, 94, 259.  
Byron, (véase Byron, Lord): 24, 57, 94, 259.  
Cabada, Juan de la: 152, 153.  
Calderón: 16, 68, 71, 163, 198, 223, 254, 258, 304, 324.  
Calderón de la Barca, Pedro (véase Calderón): 68, 324.

- Calomarde: 45.  
Calomarde, Francisco (véase Calomarde): 45.  
Canaris: 58.  
Canaris, Constantino (véase Canaris): 58.  
Cañete, La: 151.  
Cañete, María (véase Cañete, La): 150, 151.  
Cárdenas (véase Cárdenas y Rodríguez, José María): 99, 158, 242.  
Cárdenas y Rodríguez, José María: 277, 281, 296.  
Cárdenas y Rodríguez, Nicolás de: 99, 158, 258, 265, 267, 277, 300.  
Carlomagno: 251.  
Carlos V: 79.  
Carlotica (véase Milanés, Carlota): 158.  
Carmen: 157.  
Carrera, José Manuel: 192.  
Casal, José María (véase Casal, Pepe): 241.  
Casal, Pepe: 241.  
Caso y Sola, Luis: 100.  
Castro: 203, 221, 222, 234.  
Castro, Vicente Antonio de (véase Castro): 203, 221.  
Cervantes, Miguel de: 142, 171, 219, 304.  
Céspedes y Meneses, Gonzalo de (véase Meneses): 217.  
Chateaubriand: 59.  
Cicerón: 251.  
Cisneros: 297.  
Cleopatra: 294.  
Collina, Primo: 211, 222.  
Comte: 43, 47, 259.  
Comte, Augusto (véase Comte): 43.  
Consuegra: 124, 198.  
Coronado: 136, 155.  
Cortina: 204.  
Costales, Manuel (véase Amaranto): 106, 131, 177.  
Cousin, Víctor: 239.  
Covarrubias, Francisco: 262.  
Covo, Juan A.: 198.  
Cristina (véase reina Cristina): 304.  
Cualquiera (véase Bachiller y Morales, Antonio): 132.  
D. Mair: 145.  
D'Israelí: 258.  
D'Israelí, Isaac (ver D'Israelí): 258.

- Dante: 22, 60, 259.
- Delmonte (véase Monte, Domingo del): 83, 85, 86, 88, 91, 95, 100, 101, 109, 116, 117, 126, 128, 135, 139, 141, 144, 149, 152, 154, 156, 160, 161, 175, 180, 191, 209, 210, 222, 242, 247, 249, 250, 252, 253, 260, 265, 267, 269, 271, 273, 275.
- Delorme, Marión: 223.
- Domingo (véase Monte, Domingo del): 7, 9, 10, 11, 21, 22, 23, 31, 35, 37, 38, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 61, 63, 64, 67, 71, 74, 80, 83, 84, 89, 95, 96, 99, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 111, 113, 116, 117, 119, 122, 123, 125, 126, 128, 130, 135, 137, 138, 139, 140, 144, 146, 147, 149, 152, 154, 156, 158, 166, 167, 170, 171, 172, 173, 175, 178, 179, 180, 183, 185, 186, 189, 192, 193, 200, 201, 202, 205, 207, 209, 210, 212, 218, 219, 222, 225, 227, 228, 229, 230, 231, 233, 235, 238, 240, 241, 242, 248, 250, 254, 255, 260, 262, 263, 264, 265, 267, 268, 269, 271, 272, 273, 275, 279, 281.
- Domingo, don (véase Monte, Domingo del): 22, 37, 49, 50, 53, 55, 58, 61, 95, 105, 117, 122, 123, 128, 135, 137, 138, 144, 147, 149, 152, 154, 170, 175, 180, 207, 209, 210, 218, 219, 222, 225, 235, 241, 242, 260, 265, 269, 271, 272.
- Dominguito (véase Monte, Domingo del): 53, 130, 137.
- Don Juan II: 221.
- Duclos, Gregorio: 150, 151, 265.
- Dulce: 209, 210.
- Dumas: 78, 79, 89, 90, 169, 188, 223, 239, 257, 309.
- Dumas, Alejandro (padre) (véase Dumas): 78.
- Durán, Agustín: 38, 116, 175.
- Echeverría, José Antonio: 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 44, 46, 49, 50, 51, 53, 54, 56, 62, 63, 66, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 86, 87, 89, 90, 81, 82, 84, 85, 100, 101, 103, 104, 106, 110, 115, 117, 118, 119, 120, 131, 132, 133, 140, 146, 153, 154, 155, 156, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 167, 171, 172, 173, 174, 176, 177, 179, 181, 182, 189, 191, 192, 193, 197, 198, 199, 201, 202, 203, 205, 210, 212, 213, 214, 216, 220, 222, 225, 227, 228, 229, 232, 233, 235, 236, 243, 247, 248, 255, 258, 267, 268, 270, 275, 306, 325.
- Elcid, Carlos: 14.

- Enamorado, El* (véase Macías): 221.  
Enrique III: 114, 145.  
Enrique VIII: 223, 291.  
Escosura, Patricio de la: 226, 227.  
Escoto, José Augusto: 15, 16, 37.  
Espinosa, Gabriel de: 226.  
Esponda, Eduardo: 224, 229, 231, 233, 235, 238, 244.  
Estévez, Ramón: 159, 166, 176, 179, 211.  
Fallons: 295.  
Federico (véase Milanés, Federico): 12, 13, 14, 21, 46, 49, 58,  
59, 61, 88, 89, 94, 96, 100, 110, 113, 114, 115, 117, 118,  
119, 120, 132, 133, 140, 144, 145, 146, 152, 154, 156,  
157, 158, 159, 162, 163, 165, 166, 171, 173, 177, 182,  
188, 193, 202, 205, 207, 208, 213, 219, 220, 224, 228,  
235, 236, 238, 240, 241, 248, 251, 276, 278, 279, 281,  
282, 284, 285, 290, 291, 293, 295, 297, 298, 300, 301,  
304, 305, 306, 308, 309, 311, 313, 314.  
Federico, Don (véase Milanés, Federico): 94, 96.  
Federico II: 290.  
Felcitas: 305.  
Felipe V: 78.  
Félix, Don: 50, 141, 144, 249, 285.  
Felipe IV: 118, 133, 238, 256.  
Ferentica: 308.  
Fernández de Moratín, Nicolás (véase Moratín)  
Fernández Pacheco, Juan Manuel (véase Villena, marqués  
de): 259.  
Fernando VII: 45.  
Ferrer del Río, Antonio: 200.  
Fico (véase Milanés, Federico): 157.  
«Fin de las peinetas, El»: 102.  
*Florindo* (véase Milanés, José Jacinto): 40, 102.  
Foxá y Lecanda, Narciso (véase Foxá, Narciso): 123.  
Foxá (véase Foxá, Narciso): 123.  
Franco: 74.  
Fuentes, Isabel (véase Babi): 290.  
Fuentes, Manuel (véase Manuelillo): 299, 301, 308, 310, 311,  
313.  
Fuentes, Pastora (véase Pastora): 296.  
Fuentes, Rita: 285.  
Gabito, Francisco (véase Gavito): 201.

- Galeano (véase Alcalá Galiano, Dionisio): 188.  
García, Manuel Francisco: 231.  
García, Francisco (ver O García, Francisco de la): 171, 240, 252, 253.  
García, Martina: 63, 64, 88, 89, 103, 116, 117, 146, 147, 171, 230.  
García Arrieta, Agustín: 219.  
García Gutiérrez, Antonio: 76, 157, 188, 233.  
García Marruz, Fina: 22, 38.  
Gavito: 201, 202.  
Gener, Benigno: 205, 289.  
Generes, Las: 294.  
Gómez de la Cortina, José (véase La Cortina): 204.  
Góngora: 32, 42, 259.  
Góngora, Luis de (véase Góngora): 32.  
González, Fernán: 174, 198, 201, 202, 204, 205, 208.  
González, Fernando (véase González, Fernán): 174.  
González del Valle, José Zacarías: 12, 15, 16, 24, 82, 132, 155, 166, 182, 183, 198, 213, 227, 231, 232, 236, 239, 243, 248, 274, 276, 278, 279, 280, 282, 284.  
González del Valle, Los: 239.  
Govantes, José Joaquín: 38.  
Güell: 282.  
Güell y Renté, José Juan (véase Güell): 282.  
Guiteras (véase Guiteras, Pedro): 99, 103, 110, 174, 175, 178, 248, 300.  
Guiteras, Antonio: 149, 295.  
Guiteras, Eusebio: 292, 294.  
Guiteras, Julita: 294.  
Guiteras, P. D. (véase Guiteras, Pedro)  
Guiteras, Pedro: 99, 103, 110, 174, 175, 198, 248, 300.  
Guiteras, Pedro José (véase Guiteras, Pedro): 94, 159.  
Guiteras, Perico (véase Guiteras, Pedro): 107.  
Guiteras, Ramón: 294, 295.  
Gutiérrez (véase García Gutiérrez, Antonio): 76, 157, 188, 233.  
Gutiérrez, Antonio: 117, 154, 252, 272, 273.  
Hartzenbusch, Juan Eugenio: 75.  
Herder: 236.  
Herder, Johan G. Von (véase Herder): 236.  
Heredia (véase Heredia, José María): 230.

- Heredia, José María de (véase Heredia, José María): 299.  
Heredia, Mercedes: 75.  
Heredia, Señoras: 76.  
Hernández de Alba, Rafael: 323.  
Herrera, Fernando de: 39, 259.  
Holland, Lord: 304.  
Homero: 179, 259.  
Horacio: 39, 44, 66, 101, 187, 259.  
Howard, Catalina: 223.  
Hugalde y Mollinedo, Nicolás (véase Ugalde): 204.  
Hugo, V. (véase Hugo, Víctor): 79, 131, 182, 204.  
Hugo, Víctor: 16, 42, 44, 46, 54, 57, 58, 59, 69, 70, 71, 78, 80,  
114, 164, 166, 169, 179, 180, 188, 204, 223, 257, 259.  
Iglesias: 269, 270, 272.  
Iglesias, Pedro (véase Iglesias): 207, 269.  
Inclán: 237.  
Iriarte: 32.  
Iriarte, Tomás de (véase Iriarte)  
Isabelita (véase Tanco, Isabelita): 187, 260.  
Isidoro (véase Milanés, Federico): 41.  
Isla, P [¿adre?]: 312.  
Iturrondo, Francisco: 81.  
Iusepe, Don (véase Echeverría, José Antonio): 171, 214, 216.  
J. J. M. (véase Milanés, José Jacinto): 21.  
Jáuregui, Manuel Francisco: 208.  
Jenckes, J.: 302, 303.  
*Jeremías de Docaranza* (véase Cárdenas y Rodríguez, José  
María): 99.  
Jony: 235.  
Juan: 12, 25, 39, 40, 46, 75, 124, 152, 153, 158, 201, 202, 221,  
224, 259, 282, 292, 316, 319.  
Junot, Laura: 55.  
La Cortina: 204.  
La Puerta, Vicenta (véase Lapuerta, Vicenta): 260.  
Lamar, B: 232.  
Lamartine: 42, 259.  
Lamartine, Alphonse de (véase Lamartine): 42.  
Lamartine, Alfonso de (véase Lamartine): 298.  
Lamartines (véase Lamartine): 54.  
Lanuza, Cayetano: 201.  
Lapuerta, Vicenta: 11, 150, 151.

Larra: 55, 56, 58, 59, 60, 61, 127, 227, 235, 279.  
Larra, Mariano José de (véase Larra): 58, 104, 197, 279.  
Leclerc, George Luis, conde de Buffon (véase Buffon): 301.  
León, Fray Luis de: 39, 259.  
Lesage: 257.  
Lesage, Alain René (ver Lesage): 257.  
Lope: 164, 198, 258, 259, 304.  
Lope de Vega (véase Lope): 116, 293.  
López Consuegra, Andrés (véase Consuegra): 124, 198.  
López de Mendoza, Íñigo (véase Santillana, marqués de): 259.  
Lucrecio: 259.  
Luis Felipe I: 312.  
Luz: 38, 239, 279.  
Luz (véase Luz y Caballero, don José de la): 232, 239.  
Luz, José de la (véase Luz y Caballero, José de la): 232, 239.  
Luz, Pepe de la (véase Luz y Caballero, José de la): 275.  
Luz y Caballero: 239.  
Luz y Caballero, José de la: 93, 231, 232.  
Madrazo, Federico de: 38.  
Macías: 221, 257, 300, 316, 319.  
Macías, Juan: 316, 319.  
Macías, Juan Manuel: 12, 292.  
Madre impura, La: 80, 83, 84, 89.  
Madden, Richard M.: 51.  
Manuelillo: 299, 301, 308, 310, 311, 313.  
Manzano, Juan Francisco: 46.  
Manzoni, Alessandro: 57.  
Marco Antonio: 294.  
María: 74, 99, 108, 147, 150, 151, 158, 192, 230, 241, 242,  
251, 277, 285, 292, 296, 299, 301, 308.  
Mariano (véase Larra, Mariano José de): 58, 114, 197, 279.  
Martí [empresario]: 262.  
Martínez de la Rosa: 140, 204.  
Martínez de la Rosa, Francisco (véase Martínez de la Rosa):  
140.  
Martínez Sobrino, Valentín: 291.  
Marty, Francisco (Pancho): 123.  
Masdeu: 201, 202, 205, 208.  
Masdeu, Juan Francisco (véase Masdeu): 201.  
Matamoros (véase Matamoros, Rafael): 12, 46, 51, 84, 103,  
108, 131, 133, 139, 175, 206, 283.

- Matamoros, R. (véase Matamoros, Rafael): 109, 132, 207, 284.  
Matías (véase Macías, Juan Manuel): 292, 310.  
Matamoros, Rafael: 12, 46, 51, 84, 103, 108, 131, 133, 139,  
175, 206, 283.  
Maynard de Queilhe, Louis de: 44.  
Mayol, Santiago Ruperto: 12, 121, 122, 123, 130, 134, 138,  
148, 189, 191, 220, 279, 281.  
Mayoli (véase Mayol, Santiago Ruperto): 134.  
Mayolito (véase Mayol, Santiago Ruperto): 134.  
Medina: 14, 82, 147, 260, 265, 273.  
Medina Rodrigo (véase Medina, Ramón): 147.  
Medina, Ramón (véase Medina): 82.  
Meléndez, 39, 67.  
Meléndez Valdés, Juan (véase Meléndez): 39.  
Mena, Juan de: 259.  
Mendive, Los: 300.  
Menéndez y Pelayo, Marcelino: 52.  
Meneses: 217, 229, 230.  
Metastasio: 164.  
Mialhe, Federico: 200.  
Milanés, Álvaro: 15, 139.  
Milanés, Carlota: 158, 299.  
Milanés, Federico: 46, 49, 157, 241, 284, 290  
Milanés, Jacinto (véase Milanés, José Jacinto): 22, 23, 36, 50,  
52, 53, 54, 56, 59, 62, 64, 71, 78, 81, 84, 85, 90, 100,  
107, 110, 111, 114, 115, 118, 122, 127, 130, 134, 137,  
143, 145, 151, 156, 157, 161, 172, 175, 176, 178, 182,  
208, 213, 218, 223, 227, 232, 235, 242, 243, 250, 265,  
267, 271, 272, 273, 276, 290, 291, 292, 307, 310, 311,  
312.  
Milanés José Jacinto: 9, 10, 12, 13, 14, 17, 21, 26, 37, 52, 81,  
132, 160, 166, 181, 184, 150, 236, 243, 247, 280, 282,  
323.  
Milanés, María Cleofé: 301.  
Milanés, María Teresa: 158.  
Milanés, Rita Bernarda (véase Ritilla): 296.  
Milanés, Rosa María: 158.  
Mira de Amescua, Antonio: 173.  
Mira de Mescua (véase Mira de Amescua, Antonio): 116  
Mitjans, Aurelio: 52.  
Molina, Tirso de: 75.

- Montalvo: 108, 124.  
Montalvo, Domingo de (véase Montalvo): 108.  
Monte, Domingo del: 7, 9, 10, 11, 17, 21, 22, 23, 31, 35, 37, 38, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 61, 63, 64, 67, 71, 74, 83, 89, 95, 96, 99, 103, 104, 105, 107, 108, 111, 113, 116, 117, 122, 123, 125, 126, 128, 130, 135, 137, 144, 147, 149, 152, 154, 167, 170, 175, 180, 185, 186, 207, 209, 210, 218, 219, 222, 225, 227, 228, 235, 238, 240, 241, 242, 248, 250, 254, 255, 260, 262, 263, 264, 265, 267, 269, 271, 272, 273, 275.  
Monte, José Manuel del: 166.  
Monte, Leonardo del: 64.  
Monte Aldama, Miguel del: 176, 253.  
Morales Ramos, José: 281.  
Moratín (véase Fernández de Moratín, Leandro): 116, 188, 265.  
Moreto, Agustín: 41.  
Morillas, Pedro José: 183.  
Moris: 54.  
Moris, Esteban (véase Moris): 54.  
Mota: 150.  
N.C.R. (véase Cárdenas y Rodríguez, Nicolás): 99, 158, 277.  
O García, Francisco de la: 171, 240, 252.  
O'Farrell: 300.  
*Observador parlante, El* (véase Suzarte, José Quintín): 131.  
Ochoa, Eugenio de: 38.  
Olañeta: 14, 143, 147, 212, 261.  
Olañeta, José Antonio (véase Olañeta): 82.  
Oliva, Ramón: 183, 192, 198.  
Ollendorff: 298.  
Oller, Pedro: 48.  
Ollér, Pedro (véase Oller, Pedro): 48.  
Orihuela, Miguel Jerónimo: 120.  
Orta, Doctor: 54.  
Ortiz, Tomás: 314.  
Osés, Blas: 36, 199.  
Osés, Vicente: 64, 65, 250.  
Ovidio: 259.  
Oyer, Pedro (véase Oller, Pedro): 47, 89, 94.  
Pacheco, Joaquín Francisco: 78.  
Padrines, Juan: 25.

- Palma, Ramón de: 46, 49, 50, 80, 100, 106, 124, 132, 230, 232, 244, 282, 305, 306.
- Palomera, Margarita: 136, 209.
- Pancho: 123, 240, 301.
- Pardo: 277, 279.
- Pardo Pimentel, Nicolás (véase Pardo): 277, 279.
- Pargo: 201.
- Párraga: 46.
- Pastora: 296, 299, 301, 313.
- Pastorita (véase Pastora): 308.
- Pedroso, José María: 251.
- Pellico, Silvio: 57, 113.
- Peluffo, Rosa: 150.
- Pepe (véase Milanés, José Jacinto): 313, 314, 315.
- Peri: 305.
- Petrarca: 259.
- Plácido: 40, 85, 202.
- Planche: 181, 182.
- Planche, Gustavo (véase Planche): 180, 182.
- Poliziano, Angelo: 259.
- Prescott: 305.
- Prieto, Andrés: 269.
- Quevedo: 16, 42, 259.
- Quevedo, Francisco de (véase Quevedo): 42.
- Quintero, señoritas: 299.
- Racine: 164, 223.
- Racine, Jean (véase Racine): 164.
- Rafael (véase Matamoros, Rafael): 12, 46, 51.
- Rafael, Don (véase Matamoros, Rafael): 84, 85, 86, 101, 102, 103, 108, 131, 133, 139, 175, 206, 283.
- Ramón: 306.
- Ramos, (Librería de): 58, 122, 134, 223.
- Ramos, Luciano V.: 189.
- Ramos, Nicolás (véase Ramos): 138.
- Ravel, Antonio: 215.
- Ravel, Francisco: 215.
- Ravel, Gabriel: 215.
- Ravel, Jerónimo: 215.
- Raveles, Los: 215.
- Reina: 125, 304.
- Ribot, Antonio: 51.

- Rioja, Francisco de: 259.  
Ritilla: 158, 296, 308.  
Robert, Hubert: 61.  
Robreño, Los: 207, 269.  
Roca de Togores, Mariano: 227.  
Rodríguez del Solar, Antonio (véase Solar, Antonio): 121, 130.  
Rodríguez Valera, Dolores: 21, 266.  
Roldán, José Gonzalo: 308.  
Romero, Juan José: 40, 202.  
Romero, Luis R.: 220.  
Roquero: 146.  
Rosa (Aldama, Rosa): 21, 22, 64.  
Rosal, Antonio: 121, 139.  
Rosales (véase Rosal, Antonio): 263.  
Rosita (véase Aldama, Rosa): 21, 22, 23, 51, 54, 90, 94, 96, 100, 105, 106, 117, 129, 149, 153, 181, 188, 210, 219, 220, 223, 227, 228, 235, 242, 252, 253, 265, 272, 273, 279, 296.  
Rositica: 308.  
Rossi, Teresa: 41.  
Rothschild, Familia: 311.  
Rothschild, Mayer Amscheld: 311.  
Rouvier, S.: 298.  
Ruiz (Presbítero): 239.  
Ruiz, Joaquín (véase Ruiz): 130, 152.  
Ruiz, Nicolás: 113.  
Saavedra, Ángel de [Duque de Rivas]: 37, 78.  
Sabán: 202.  
Saco: 71, 72, 73, 74.  
Saco, José Antonio (véase Saco): 38, 66, 71, 72, 73, 74, 93.  
Salas y Quiroga, Jacinto: 275, 316.  
San Millán, Blas María de: 203.  
Sánchez: 201, 202, 204.  
*Sánchez de Almodóvar, Toribio* (véase Monte, Domingo del): 24, 26.  
Santillana, Marqués de: 259.  
Sárraga: 77.  
Scott: 57.  
Scott, Gualter [Walter]: 57, 112, 284.  
Scott, Winfield (véase Scott): 290.

- Scribe: 211.  
Scribe, Eugenio Agustín (véase Scribe): 211.  
Segur, Luis Felipe: 174.  
Séneca: 187.  
Serafín, Don: 79, 80, 100, 147, 154, 158, 172, 216, 222, 230.  
Serafina: 141, 305.  
Shakespeare, William (véase Shakespeare): 171, 290.  
Sirgado, Pedro: 38.  
Sol, Pedro del: 38.  
Solar, Antonio (véase Antonio Rodríguez del Solar): 121, 130.  
Sonnés, Moureau de: 61.  
Sotomayor: 140.  
Southey, Robert: 22.  
Suárez (véase Suárez y Romero, Anselmo): 180, 183, 184,  
187, 200, 213, 218, 230, 231, 244, 248, 275, 281, 282.  
Suárez, José Idelfonso don: 239.  
Suárez, Laureano: 297.  
Suárez y Romero, Anselmo: 110, 113, 180, 182, 183, 184,  
186, 190, 191, 249, 282, 306.  
Suzarte: 81.  
Suzarte, José Quintín (véase Suzarte): 81, 124, 131, 132, 133,  
160, 161, 173, 175, 176, 177, 182, 183, 200, 306.  
Tácito: 257.  
Tacón, Miguel: 10, 66, 93.  
Tanco: 10, 24, 37, 44, 45, 50, 51, 58, 59, 70, 76, 89, 94, 96,  
104, 110, 111, 113, 114, 116, 118, 141, 142, 143, 144,  
147, 165, 171, 187, 217, 218, 219, 223, 231, 249, 250,  
260, 271, 276.  
Tanco, Félix (véase Tanco): 10, 24, 37, 50, 249.  
Tanco, Isabelita: 260.  
Tasso: 47, 48, 259.  
Tere: 301.  
Teresa (véase Rossi, Teresa): 41, 140.  
Teurbe Tolón, Miguel (véase Tolón, Miguel): 105, 184.  
Thiers: 45.  
Thiers, Augusto (véase Thiers): 45.  
Tolón, Miguel: 105, 110, 187, 272, 274, 275.  
Torgezado: 257.  
Torrente, Mariano: 92, 183, 192.  
Traspassi, Pietro A. (véase Metastasio): 164.  
*Tulio* (véase González del Valle, José Zacarías): 239.

- Turla, Leopoldo: 81.  
Ugalde: 204.  
*Un barchinoniano* (véase Milanés, José Jacinto): 40.  
Valdés, José Policarpo: 24.  
Valdés, Gabriel de la Concepción (véase *Plácido*): 85.  
Valdés Machuca, Ignacio: 24, 92.  
Vallecito (véase González del Valle, José Zacarías): 227, 276.  
Varela, Félix: 72.  
Vega, José Modesto de la: 140.  
Vega, Ventura de la: 24.  
Villaverde (véase Cirilo Villaverde): 13, 81, 105, 113, 200,  
214, 225, 228, 230, 237, 244, 252, 258, 270, 271, 273,  
277, 306.  
Villegas, Leopoldo: 255.  
Villemain: 25.  
Villemain, Abel-François (véase Villemain): 25.  
Villena, Marqués de: 259.  
Viñola: 209.  
Viñolas, Pedro (véase Viñola): 209.  
Virgilio. 259.  
Washington, George: 305.  
Wells, Mr.: 295.  
Ximeno, Antonio: 300.  
Ximeno, Francisco: 316.  
Ximeno, Isabel de: 12.  
Ximeno, Simón de: 22.  
Yanes: 80, 197.  
Zambrana, Ramón: 110, 143.  
Zárraga: 46, 207.  
Zárraga y Heredia, Agustín de (véase Zárraga): 46, 207.  
Zorrilla, José (véase Zorrilla): 113, 114, 122, 213, 220, 221,  
236.  
Zunzunegui: 306, 308.  
Zurita, Benito (véase Zurita): 197, 201, 202, 208, 209, 219,  
252.

